

Maestría en Gobierno
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Medellín

DESARROLLO DEPORTIVO LOCAL
ESTUDIO DE CASO: MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO (COLOMBIA)

INVESTIGADOR

Juan Francisco Gutiérrez Betancur

ASESOR METODOLÓGICO

Gustavo Adolfo Ortega Oliveros

ASESOR TEMÁTICO

Eber Elí Gutiérrez Londoño

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Universidad de Antioquia

Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte – INCERDE

AGRADECIMIENTOS

- Al Director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia, John Cardona Arteaga por su liderazgo y visión sobre el desarrollo territorial y a su equipo por el acompañamiento en la gestión del proyecto Niche del cual fui becario.
- Al equipo directivo del Instituto Cejeño para la Recreación y el Deporte -INCERDE- por su acompañamiento financiero y técnico, y equipo de encuestadoras por creer en esta iniciativa.
- A las Organizaciones del Deporte y la Recreación y sector productivo del Municipio de la Ceja.
- Al equipo de docentes y asesores de la Maestría en Gobierno de la Universidad de Medellín por sus acertadas recomendaciones.
- A mis colegas y amigos Juan Correal Naranjo, Jesús Roca Hernández, Juan Carlos Maestro de España, Carlos Agudelo Loaiza y Enoc Valentín González de Colombia y Marcelo González Orb de Chile, quienes siempre están en estas locuras.
- A mi esposa Clara, y a mis hijos Sofia y Juan Pablo, quienes acompañan mis sueños... Y por supuesto a Dios que me posibilita soñar y dispone los caminos para que los sueños se hagan realidad.

PRESENTACIÓN

Como becario de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia en asocio con el Gobierno de Holanda en el marco del proyecto NICHE, para el programa de Maestría en Gobierno de la Universidad de Medellín, asumí el compromiso de realizar un trabajo que respondiera al Fortalecimiento Institucional de dicha Escuela y al mejoramiento de la gobernabilidad en el Departamento de Antioquia.

Al indagar cuáles de los municipios de Antioquia se encontraban en una situación próxima al desarrollo deportivo, se escoge el Municipio de La Ceja por sus características económicas, sociales, culturales y de infraestructura, pensando en la formulación de un modelo de desarrollo deportivo local, que permita la construcción de políticas públicas sectoriales.

El desarrollo del trabajo está concebido en ocho capítulos: El primero, a manera de introducción, que describe el diagnóstico, el planteamiento del problema y la metodología.

El Segundo presenta una caracterización socio económica del municipio.

El tercero, aborda el marco de referencia que a su vez expone un marco normativo y el estado del arte

El cuarto presenta la caracterización de la infraestructura deportiva municipal (a cargo del INCERDE)

El quinto presenta el análisis de oferta y demanda deportiva

En el sexto capítulo se aborda la discusión donde se reafirman las posturas de otros autores y se resaltan aspectos diferenciadores de este trabajo con respecto a otros citados.

El Séptimo capítulo hace referencia a las conclusiones y recomendaciones en concordancia con los objetivos propuestos.

El último capítulo hace referencia a la proposición de unos lineamientos de política pública para el desarrollo deportivo municipal.

Es preciso señalar que no fue una labor sencilla llegar a cumplir los objetivos propuestos para este estudio, tanto por su propia complejidad temática, pero sobre todo por el escaso número de estudios locales similares en nuestro país, por la dificultad en el acceso a la información sectorial y por los costos del trabajo de campo. Por estas mismas razones, es necesario agradecer en particular, toda la disposición del equipo de trabajo del Instituto Municipal de Deportes quienes apoyaron irrestrictamente el desarrollo de esta propuesta.

RESUMEN

El Municipio de la Ceja del Tambo se proyecta como una potencia deportiva y económica en el Departamento de Antioquia. Los notorios resultados deportivos en los Juegos Departamentales, que en los últimos años han oscilado entre el décimo primero y quinto lugar (haciéndole frente a municipios de gran tradición deportiva como los del área metropolitana y los de la región de Urabá) se han acompañado de las altas inversiones en infraestructura deportiva en cofinanciación con el gobierno nacional, son algunos elementos que dan cuenta del potencial local.

La coherencia de los propósitos misionales del Instituto Municipal de Deportes con los objetivos del Plan de Desarrollo Deportivo del Departamento¹, permiten en el mediano plazo la formulación de una Política Deportiva en consonancia al Plan de Desarrollo Deportivo Municipal 2011- 2021 con el que actualmente se cuenta.

A pesar de este logro de planeación local, el municipio no cuenta con una caracterización de la oferta y la demanda que dé cuenta de las necesidades en materia de deporte y recreación de sus ciudadanos, de los niveles de formación del talento humano que operan los organismos del sistema deportivo municipal, así como de la relación que existe entre las demandas de la población y la infraestructura municipal en la que se ofertan los servicios de deporte y recreación, situación que se constituye en un obstáculo para la formulación de una política pública sectorial municipal.

¹ Documento Desarrollado por Indeportes Antioquia para el Período 2011-2021

Metodológicamente el proyecto se aborda desde el enfoque del desarrollo local y más específicamente, desde el concepto de desarrollo deportivo, tratando de visualizar un escenario en el que dicho municipio pueda desplegar capacidades que lo potencien en la región y en el departamento tanto en lo deportivo como en su dinámica social.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo Deportivo, Desarrollo Deportivo Local, Sistema Deportivo, Política Pública, Oferta y Demanda, Gestión Deportiva Municipal.

Contenido

AGRADECIMIENTOS	2
PRESENTACIÓN	4
RESUMEN	7
1 INTRODUCCIÓN	17
2 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CEJA	38
3 MARCO REFERENCIAL	43
3.1 MARCO CONCEPTUAL	44
3.1.1 DESARROLLO	45
3.1.2 DESARROLLO LOCAL.....	49
3.1.3 DESARROLLO REGIONAL.	52
3.1.4 DESARROLLO DEPORTIVO.....	54
3.1.5 DESARROLLO DEPORTIVO LOCAL.....	56
3.1.6 LA POLÍTICA PÚBLICA UNA OPCIÓN PARA DESARROLLO DEL DEPORTE MUNICIPAL.....	61
3.1.7 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POLÍTICA PÚBLICA	63
3.1.8 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	75

3.1.9	DEMANDA DEPORTIVA Y RECREATIVA	82
3.1.10	OFERTA DEPORTIVA Y RECREATIVA	82
3.1.11	ENFOQUE DE DERECHOS	82
3.2	MARCO NORMATIVO	83
3.3	ESTADO DE ARTE.....	92
4	CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	102
5	ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA	107
5.1	ANÁLISIS DE CLUBES DEPORTIVOS.....	108
5.1.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL DE LOS CLUBES DEPORTIVOS	108
5.2	ANÁLISIS POBLACIONAL DE LA REALIDAD DEPORTIVA, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CEJA	131
5.3	RECURSOS PARA EL SISTEMA DEPORTIVO MUNICIPAL	167
6	DISCUSIÓN	171
6.1	LIMITACIONES Y FORTALEZAS DEL ESTUDIO	176
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	177
7.1	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON RELACIÓN AL OBJETIVO GENERAL.....	178
7.2	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	183

8 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.	185
9 BIBLIOGRAFÍA	188
ANEXOS	195
ANEXO 1. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN CRITERIOS POBLACIONALES	196
ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO	197
ANEXO 3. CUESTIONARIO A DIRIGENTES DE CLUBES DEPORTIVOS	199
ANEXO 4. INSTRUMENTO APLICADO A LA MUESTRA POBLACIONAL	207
ANEXO 5. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL GERENTE Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INCERDE	223
ANEXO 6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCURA DEPORTIVA	225
ESCENARIOS URBANOS:	225
ESCENARIOS RURALES	250
ANEXO 7. PROPUESTA FORMATO DE CONTROL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	268

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Clubes deportivos que conforman la muestra	109
Tabla 2. Cargo de la persona indagada en el club deportivo	109
Tabla 3. Nivel de formación de las personas indagadas	110
Tabla 4. Objetos misionales de los clubes deportivos	110
Tabla 5. Combinación de los objetivos misionales de los clubes deportivos	111
Tabla 6. Disciplinas deportivas de los clubes	112
Tabla 7. Número de personas remuneradas en los clubes	113
Tabla 8. Reconocimiento deportivo de los clubes.....	113
Tabla 9. Afiliación de los clubes deportivos a las ligas.....	113
Tabla 10. Tenencia de personería jurídica por parte del club deportivo	114
Tabla 11. Tiempo de existencia legal del club deportivo	115
Tabla 12. Desarrollo de programas con enfoques diferenciales	116
Tabla 13. Descripción de la población atendida por los clubes	116
Tabla 14. Tenencia de plan de desarrollo, de acción o de negocio	117
Tabla 15. Propiedad de los escenarios deportivos.....	118
Tabla 16. Valoración de los escenarios deportivos	118
Tabla 17. Valoración de los implementos deportivos	118
Tabla 18. Presencia de elementos de planeación	119
Tabla 19. Presencia de elementos de organización	120
Tabla 20. Presencia de elementos de dirección.....	121
Tabla 21. Presencia de elementos de control	121
Tabla 22. Percepción acerca del apoyo del Incerde a los clubes deportivos	122

Tabla 23. Servicios que prestan los clubes deportivos	123
Tabla 24. Valoración de los principales requerimientos de los clubes deportivos	124
Tabla 25. Valoración frente a las fuentes de financiación de los clubes deportivos	125
Tabla 26. Valoración de los gastos de los clubes deportivos	126
Tabla 27. Logros representados en medallas a nivel municipal.....	127
Tabla 28. Logros representados en medallas a nivel subregional	127
Tabla 29. Logros representados en medallas a nivel departamental	127
Tabla 30. Logros representados en medallas a nivel nacional	127
Tabla 31. Logros representados en medallas a nivel internacional.....	128
Tabla 32. Representación de deportistas de los clubes en selecciones.....	129
Tabla 33. Representación de entrenadores en selecciones	129
Tabla 34. Percepciones sobre mecanismos de participación ciudadana.....	130
Tabla 35. Variables sociodemográficas tenidas en cuenta en el muestreo	132
Tabla 36. Variables del perfil social.....	134
Tabla 37. Intereses y práctica de actividad física y deporte	136
Tabla 38. Lugar de práctica de actividad física o deporte	137
Tabla 39. Compañía para la práctica de actividad física o deportiva.....	139
Tabla 40. Conocimiento y práctica de actividades deportivas de la oferta del Incerde	140
Tabla 41. Conocimiento y práctica de programas de actividad física de la oferta del Incerde	142
Tabla 42. Conocimiento y práctica de programas recreativos de la oferta del Incerde.....	143
Tabla 43. Participación y percepciones frente a los servicios del Incerde	144
Tabla 44. Percepción frente a los servicios del Incerde.....	144

Tabla 45. Frecuencia de actividades de Ocio (No Deportivas) en % poblacional	147
Tabla 46. Demandas deportivas en términos de conocimiento y deseo de práctica	149
Tabla 47. Demandas de actividad física en términos de conocimiento y deseo de práctica ...	150
Tabla 48. Demandas de recreación y ocio en términos de conocimiento y deseo de práctica	151
Tabla 49. Preferencia de deportes	152
Tabla 50. Exposición a medios	153
Tabla 51. Percepciones frente a los escenarios deportivos	154
Tabla 52. Tipo de instalación deportiva que se debe construir en el municipio	155
Tabla 53. Participación ciudadana en el sector deportivo	156
Tabla 54. Relación entre la práctica de fútbol y el género	158
Tabla 55. Relación entre la práctica de patinaje y el género.....	158
Tabla 56. Relación entre la práctica de actividades de iniciación deportiva y el género	159
Tabla 57. Relación entre la práctica de aeróbicos descentralizados y el género.....	159
Tabla 58. Relación entre la práctica de torneo de fútbol en menores y el género.....	160
Tabla 59. Relación entre la práctica de torneo de futbol en mayores y el género.....	160
Tabla 60. Relación entre la intensidad de práctica de billar y el género	161
Tabla 61. Relación entre la intensidad de práctica de bolos y el género.....	162
Tabla 62. Relación entre la intensidad de práctica de triatlón y el género	162
Tabla 63. Relación entre la intensidad de práctica de lucha y el género	162
Tabla 64. Relación entre la intensidad de práctica de motociclismo y el género	162
Tabla 65. Relación entre la intensidad de práctica de gimnasia y el género	163
Tabla 66. Relación entre la intensidad de práctica de natación y el género	163
Tabla 67. Relación entre la intensidad de práctica de patinaje y el género	163

Tabla 68. Relación entre la intensidad de práctica de voleibol y el género	164
Tabla 69. Relación entre la intensidad de práctica de hidroaeróbicos y el género	164
Tabla 70. Relación entre la intensidad de práctica de aeróbicos nocturnos y el género	165
Tabla 71. Relación entre la intensidad de práctica de ciclovías y el género	165
Tabla 72. Relación entre la intensidad de práctica de campamentos y el género	166
Tabla 73. Relación entre la intensidad de práctica de torneos deportivos y el género	166

1 INTRODUCCIÓN

La ubicación del deporte como un fenómeno social, económico, político en las sociedades actuales; su influencia en un gran sector poblacional, la destinación de altos recursos para su funcionamiento, la ampliación y construcción de nuevos escenarios deportivos, la implementación de nuevas tecnologías; ha obligado al Estado a pensar en la manera en cómo se administra la actividad deportiva y la importancia de ésta para el desarrollo del país.

La Constitución Política de Colombia de 1991 estableció en su artículo 311 que *“al municipio le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”*.

Así mismo, en su artículo 52 estableció que *“El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”*. Asunto que fue refrendado por el acto legislativo 002 de 2000 que elevó el concepto de deporte a la categoría de Gasto Público Social.

En tal sentido con la formulación de la Ley del Deporte o Ley 181 de 1995 se posibilitó el desarrollo deportivo municipal mediante la constitución de los Entes Deportivos Municipales (art.68 ley 181/95), reorganizando las entonces vigentes Juntas Municipales de Deportes, Artículo que fue derogado en el año 2000 con el artículo 96 de la ley 617, lo que permitió una reestructuración administrativa de los mismos (en consonancia a su viabilidad financiera), lo que

ha propiciado ventajas en unos casos, o desventajas otros para el *desarrollo deportivo local* (Gutiérrez & Arboleda, 2008)², el cual se concibe como una “*sumatoria de resultados en materia de inversión estatal, participación de organizaciones del Sistema Nacional del Deporte (Art 46, Ley 181), la cualificación del talento humano que dirige las organizaciones y los programas, los resultados deportivos, la cobertura y la participación ciudadana en las actividades, entre otros.*”

El espíritu de esta Ley promueve así la descentralización de la gestión a los entes territoriales, entregándole a los municipios a través de los Institutos Municipales de Deporte y Recreación poder decisorio en la construcción de políticas públicas, invitando a que cada dirigente deportivo tenga la posibilidad de repensar la organización en consonancia con las demandas de la sociedad y con la disponibilidad de los recursos para que estas puedan ser atendidas.

El Plan Nacional Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia Nacional 2009-2019 propuso en el objetivo estratégico 6: *certificar a los municipios para la asignación de recursos para el sector*, manifestando que “... quienes cumplan estándares de infraestructura, cuenten con un mínimo de organización, con un programa de mínimo vital (accesibilidad a los servicios deportivos) y atiendan a los lineamientos de la política serán certificados y podrán beneficiarse de los recursos previstos para el sector...”. Así mismo el Objetivo Estratégico 7 del mismo plan prevé la *acreditación de los servicios deportivos y recreativos de los organismos registrados que conforman el sistema nacional deporte* y propone como tarea que cada municipio adelante un inventario de sus servicios deportivos y recreativos, caracterizando la actividad física y la

² El tamaño de los municipios, la inversión Estatal, y la capacidad de gestión de los directores de los Institutos Municipales de Deportes se constituyen en oportunidades o amenazas para el desarrollo deportivo local

educación física; estos dos asuntos se constituyen en elementos fundamentales para garantizar la certificación ya obtenida por dicho municipio y den tránsito a la formulación de una política pública.

Para dar cumplimiento a estos propósitos Estatales el Municipio de la Ceja del Tambo cuenta con un Instituto descentralizado (INCERDE) como Ente Rector del Deporte Municipal, con autonomía presupuestal y administrativa, cuyas entre otras son las siguientes³: *la proposición del plan municipal sectorial, la programación de los recursos, estimular la participación comunitaria, desarrollar programas y actividades que permitan el fomento de la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio, velar por el cumplimiento de normas urbanísticas para la construcción de escenarios para el deporte y la recreación...*”.

Así mismo, El Plan de Desarrollo de Antioquia 2012-2015: “Antioquia la más Educada” en la línea estratégica: *La Educación como Motor de Transformación de Antioquia*, plantea como objetivo el “*Garantizar el derecho a la educación a través del fortalecimiento y defensa de una educación pública de calidad, que permita la generación de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de los antioqueños, a través del fomento del deporte, la cultura, la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, y le apuesta a la formación del talento humano.*”

El Plan de Desarrollo de INDEPORTES⁴ Antioquia 2012-2015, describe en varias de sus líneas estratégicas acciones que están en consonancia con los propósitos del estudio: La Línea

³ Ley 181 de 1995. Art 69°

⁴ Ente Rector del Sistema Departamental del Deporte.

Estratégica 1, Antioquia Legal en su programa Antioquia Juega Limpio tiene concebido el proyecto Diseño y Construcción de una *Política Pública* para el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física en el Departamento de Antioquia, caracterizada por la participación ciudadana y que posibilite la certificación de calidad de sus Institutos Municipales de Deporte y la presencia regional de Ligas y Clubes en las regiones en busca de incrementar el desarrollo deportivo de las mismas; en la Línea Estratégica 2: La educación como Motor de la Transformación de Antioquia en el programa de Iniciación y Especialización para la Cultura Deportiva, se tiene previsto la Creación de 4 Centros de Desarrollo Deportivos y el incremento de la densidad de infraestructura deportiva (m² / habitante), mediante la apropiación de los espacios Deportivos y recreativos (Diseño, Construcción, Mantenimiento de Instalaciones a la luz de las necesidades de la población), entre otros.

En tal sentido, el Municipio de la Ceja del Tambo, ubicado en el Oriente del Departamento de Antioquia se proyecta como una potencia deportiva y económica. Los notorios resultados deportivos en los Juegos Departamentales, (En los juegos departamentales de los últimos años dicho municipio, entre los 125 del Departamento, se ha clasificado entre el décimo primero y quinto lugar, haciéndole frente los de gran tradición deportiva como los del área metropolitana y los de la región de Urabá), además de esto, las altas inversiones en infraestructura deportiva cofinanciadas por el gobierno nacional, al asociacionismo deportivo, representado en la estructura de clubes, y la existencia de un Plan de Desarrollo Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física, 2011-2021⁵, entre otros factores, dan cuenta del potencial local.

⁵ Documento liderado por Indeportes Antioquia en el período de gobierno del Dr. Luis Alfredo Ramos como Gobernador.

A pesar de estos factores de éxito, El Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte, INCERDE⁶, no da cuenta “explícita” de la existencia de una Política Deportiva Municipal, pues en su accionar asume el concepto que tiene el Departamento de Planeación de Indeportes Antioquia, que concibe que la materialización como tal de una política pública sectorial se evidencia mediante la existencia en sí de un Plan de Desarrollo Deportivo.

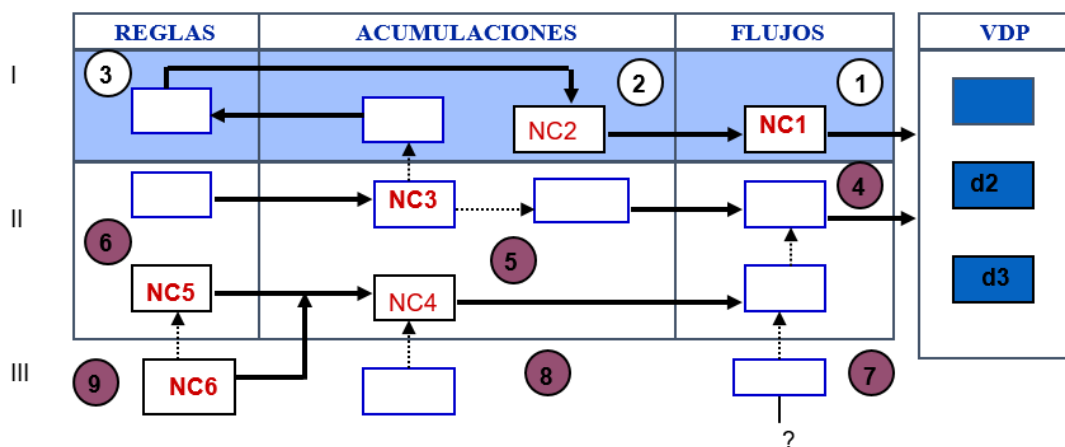
En este orden, el INCERDE se acoge exclusivamente a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “*Juntos por un Buen Gobierno y un Buen Trato*, que plantea dos grandes retos: *Construcción y mantenimiento de escenarios y Fomento de la actividad deportiva y recreativa*.

Esta situación conlleva a una afectación sectorial que podría concebirse como el ***Bajo Desarrollo Deportivo del Municipio de la Ceja*** cuya afectación poblacional de última consecuencia sería “*La precaria realización del derecho a los ciudadanos al deporte y a la recreación en el municipio de la Ceja del Tambo*”, la cual se viene evidenciando por factores como escasa cultura deportiva, prevalencia poblacional al sedentarismo, deficientes niveles de formación del personal que presta los servicios, inadecuado perfil de los dirigentes deportivos, escasos recursos para el sector, resultados deportivos de bajo desempeño y obsolescencia tecnológica en infraestructura deportiva..

⁶ El INCERDE es un Instituto, descentralizado y autónomo que tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Ceja del Tambo, mediante la promoción del deporte y la recreación como derechos, y con una administración eficiente y transparente de los recursos humanos, físicos y económicos, y como visión para el año 2016 pretende ser reconocido en el departamento de Antioquia por la calidad y masificación de sus programas, el fomento de una cultura deportiva en la comunidad Cejeña y el buen estado de sus escenarios.

Para validar este diagnóstico se ha utilizado la matriz de *Planeación Estratégica Situacional* ⁷ la cual se basa en un análisis situacional donde intervienen todos los actores del juego social, concentrándose en problemas actuales o potenciales y no en sectores o materias. La Planificación Estratégica Situacional (PES) es una de las herramientas más modernas para la planificación estratégica de políticas públicas. El modelo está concebido especialmente para los problemas públicos y es aplicable a cualquier organismo cuyo centro de juego no es el mercado, sino que tiene como objetivo la ciudadanía y como corolario el bien común. En tal sentido el criterio de eficiencia se traslada hacia lo social, lo económico y lo político).

Dicha matriz tiene la siguiente estructura:



⁷ Huertas (1993). El Método PES. Entrevista con Carlos Matus. Ecuador.

La Planeación Estratégica Situacional diferencia tipos de causas:

Flujos: Las causas tipo flujos representan las causas más obvias y superficiales que originan hechos verificables que manifiestan a una situación como problemática. Estas causas pueden comprender aspectos políticos, económicos, ideológicos-culturales

Reglas: Las causas tipo reglas representan el espacio limitado que determina la variedad de lo posible en la situación, es decir, este tipo de causas están referidas a las normas, costumbres, cultura que condicionan lo que puede ocurrir en una situación. Este tipo de causas puede ser de tipo económico, político, social y jurídico.

Acumulaciones: Las causas tipo acumulaciones representan las capacidades o incapacidades de los actores relacionados a la situación de interés (actores en situación, instituciones públicas, entre otros), en función de las cuales se pueden producir causas del tipo flujos. Este tipo de causas pueden ser de tipo político, económico, organizativo o cognitivo, entre otras.

Así mismo define los **VDP- Vectores Descriptores del Problema**: Son los síntomas que evidencian la situación en la comunidad.

Plantea unos **NC- Nudos Críticos**: agrupamiento lógico de los problemas (macroproblemas) que conllevan a la formulación de las líneas estratégicas del plan

Establece unos **Niveles de Control I, II, III**: Nivel de control se indica el grado de control que tienen los actores planificadores sobre las causas que se indican para una situación. Los niveles de control son: a) Bajo control absoluto de los actores planificadores, en este nivel se encuentran las causas que controlan los actores planificadores; b) Bajo el control compartido con otros actores, en este nivel se encuentran las causas que no son del control absoluto de los actores planificadores,

es decir, aquellas causas en la cuales hay un control compartido entre los actores planificadores y otros actores que no participan directamente en la planificación; c) Fuera del control de actor, en este nivel se encuentran las causas que influyen sobre la situación actual pero que están totalmente fuera del control de los actores planificadores.

Esta metodología (PES) propone igualmente 3 interrogantes para mirar la pertinencia de lo público:

- Por qué es una realidad indeseable?

En este caso, porque afecta el Desarrollo Deportivo Local, y a la población en general si reconocemos que los altos índices de sedentarismo se constituyen en un problema de salud pública.

- Por qué es un problema público?

La inexistencia de una Política Pública que dé cuenta del Desarrollo Deportivo Local, vulnera el derecho a los ciudadanos al deporte y a la recreación en el municipio de la Ceja del Tambo, pues las decisiones en esta materia, están sujetas a la voluntad política del gobernante de turno. En tal sentido, las políticas públicas se constituyen en la mediación entre el agente de gobierno y el ciudadano, facilitando el cumplimiento de un derecho constitucional como es el del Deporte (Art 52 Constitución Política).

- Por qué existe este problema público?- causas

Los siguientes factores o Nudos Críticos pueden explicar la existencia del problema:

- Insuficiente Formulación de una Política Deportiva Municipal (NC1)
- Bajos Niveles de Participación del Sector Asociado y de la Comunidad en la construcción de tejido social deportivo (NC2)
- Escasa articulación con los actores del Sistema Nacional del Deporte (NC3)

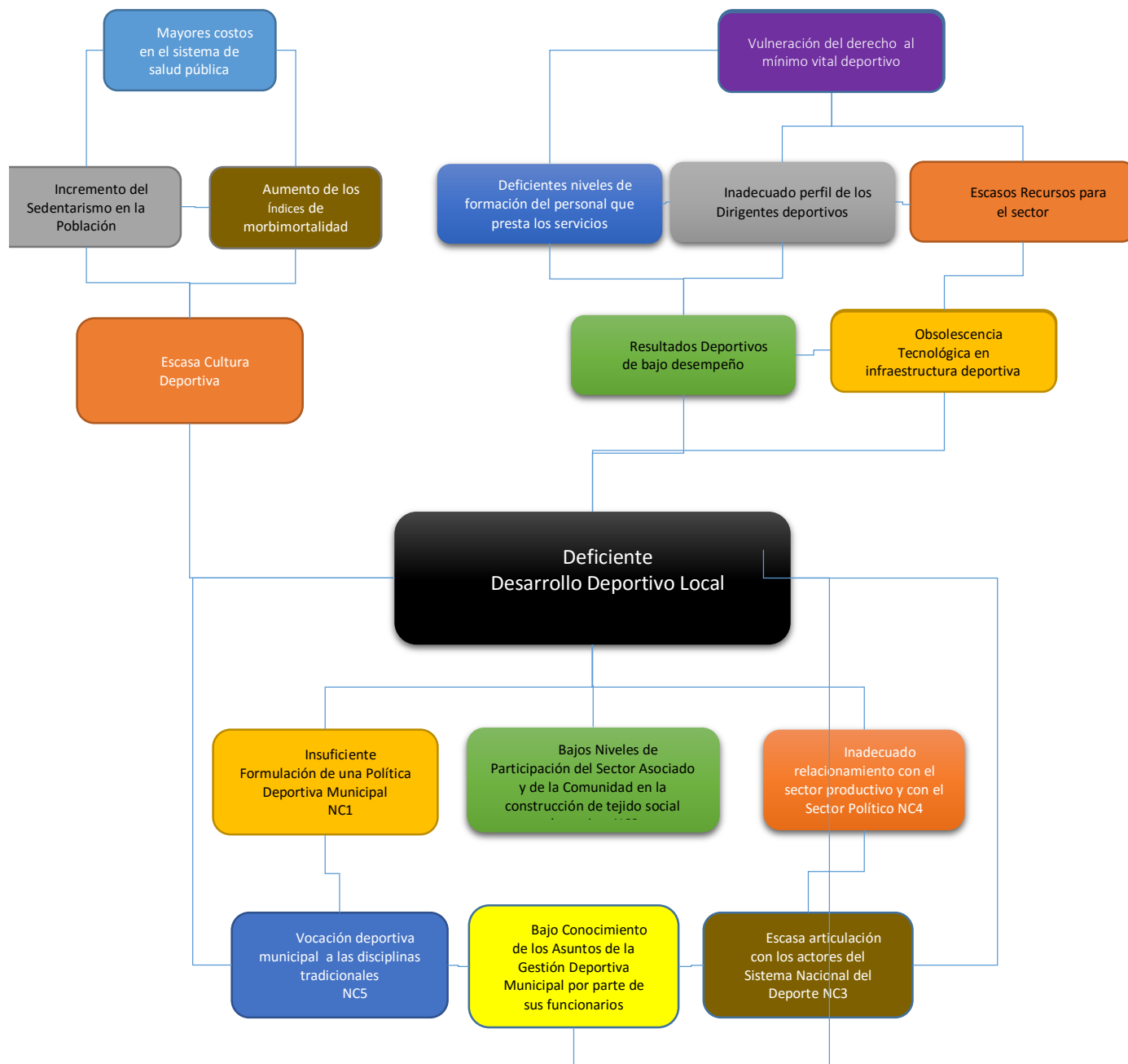
- Inadecuado relacionamiento con el sector productivo y con el Sector Político (NC4)
- Vocación deportiva municipal a las disciplinas tradicionales. Reducida oferta deportiva municipal (NC5)
- Bajo Conocimiento de los Asuntos de la Gestión Deportiva Municipal por parte de sus funcionarios (NC6)

MATRIZ P.E.S

	Reglas: Normas, costumbres, cultura. Factores de tipo económico, político, social y jurídico.	Acumulaciones: Capacidades o Incapacidades de los Actores- Causas de tipo político, económico organizativo, cognitivo	Flujos: Causas más obvias y superficiales	Vectores Descriptores del Problema –VDP’s: Síntomas que evidencian la situación en la comunidad	Nudos Críticos: Agrupamiento lógico de los problemas (macroproblemas)
I. Control Absoluto de los Planificadores	Plan Municipal Decenal de Desarrollo Deportivo	Oferta deportiva del Instituto Municipal de Deportes (NC1-NC3)	Bajo Conocimiento de asuntos de la gestión deportiva (NC6)	Deficiente Planeación Deportiva Municipal (NC1)	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente Formulación de una Política Deportiva Municipal (NC1) • Bajos Niveles de Participación del Sector Asociado y de la Comunidad en la construcción de tejido social deportivo (NC2) • Escasa articulación con los actores del Sistema Nacional del Deporte (NC3) • Inadecuado relacionamiento con el sector productivo y con el Sector Político (NC4) • Vocación deportiva municipal a las disciplinas tradicionales. Reducida oferta deportiva municipal (NC5) • Bajo Conocimiento de los Asuntos de la Gestión Deportiva Municipal por parte de sus funcionarios (NC6)
	Plan de Desarrollo Municipal	Programa municipal de capacitación deportiva. (NC3-NC4-NC6)	Escasa investigación sectorial (NC6)	Malestar de la comunidad por la escasa participación en la toma de decisiones (NC2)	
		Recursos Municipales del Deporte (NC4)	Desbalance entre la oferta y la demanda deportiva (NC5)		
II. Bajo Control Compartido con otros actores	Ley del Deporte y decretos reglamentarios	Oferta deportiva del sector privado (Clubes)	Desarticulación con los actores del Sistema (NC3)	Bajos niveles de participación de los clubes del municipio en la construcción de cultura deportiva	
	Vocación deportiva municipal con prevalencia al atletismo y al ciclismo	Oferta de la Ligas Deportivas	Desbalance entre la oferta y la demanda deportiva (NC5)		
III. Fuera de control del actor	Legislación intersectorial	Inversión Privada	Desinterés de la comunidad por el tema	Nula inversión del sector privado en el deporte municipal (NC4)	

Todos estos factores conllevan a la siguiente formulación de árbol de problemas:

Descriptores del Problema



Posibles Factores que causan el problema

En concordancia con lo anterior surgen los siguientes interrogantes investigativos:

- a) ¿Cuáles son los factores que favorecen el desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo?
- b) ¿Cuál es la relación entre la oferta y la demanda deportiva y recreativa del municipio?
- c) ¿La infraestructura deportiva municipal responde a las demandas poblacionales?

Teniendo en cuenta lo anterior surgen los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo

Objetivos Específicos:

- Analizar los elementos de la oferta y la demanda deportiva y recreativa del municipio.
- Caracterizar la infraestructura deportiva municipal y su relación el desarrollo deportivo municipal

Desde el punto de vista metodológico y habiendo establecido el diagnóstico con apoyo de la Matriz PES – Enfoque de Marco Lógico (Árbol de Problemas), se realizó un estudio descriptivo –transversal dando cuenta de las principales variables de estudio (Polit & Hungler , 2000) con aplicación en el área urbana así como en la rural del Municipio de la Ceja del Tambo. Su enfoque empírico analítico, es decir de un interés técnico caracterizado por la medición y cuantificación de la realidad. De esta manera, esta investigación apostó por la metodología

cuantitativa, en la medida en que pretendió el análisis de variables referidas a la caracterización de del Desarrollo Deportivo en el municipio de La Ceja del Tambo tanto en su zona urbana como rural.

En el diseño de los instrumentos se incorporaron los aspectos formulados por Albuquerque en el ámbito del desarrollo local, señalados en el marco conceptual y los criterios de desarrollo deportivo señalados por el autor.

La caracterización de la población según la proyección DANE para 2013 (momento en que se plantea el estudio) para el Municipio es de 51.445 habitantes de los cuales 25.595 (49%) son hombres, (de éstos el 82% se encuentra localizada en el casco urbano y el 18% en el casco rural) y 25.850 (51%) son mujeres (de las cuales el 84 % se encuentra localizada en el casco urbano y el 16% en el casco rural). Etnográficamente según el Censo 2005(DANE), el 8,1% de la población se auto-reconoce como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente, mientras que el 91,9% restante se reconoce como mestizo y blanco.

Según los datos entregados por el DANE (2005) el 5,6% de la población femenina y el 6,1% de la población masculina presentan alguna limitación permanente, de los cuales el 5,3% de las mujeres y el 5,9% de los hombres se encuentran en el área rural.

Para el estimativo de la muestra se utilizó siguiente la matriz:

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas										
N [tamaño del universo]	51.445	← Escriba aquí el tamaño del universo								
p [probabilidad]	0,5	← Escriba aquí el valor de p								
Fórmula empleada		$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p*(1-p)* \left(\frac{z (1 - \frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$								
Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)								
90%	0,05	1,64								
95%	0,025	1,96								
97%	0,015	2,17								
99%	0,005	2,58								
Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 51445 con una p de 0,5										
Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	67	83	105	137	186	268	417	736	1.628	5.947
95%	96	118	150	195	265	381	593	1.045	2.294	8.093
97%	117	145	183	239	325	467	725	1.276	2.784	9.580
99%	166	205	259	337	458	657	1.019	1.785	3.849	12.574
(Hernández Sampierieri, Roberto. Metodología de la Investigación)										

Es de anotar que para poder estratificar la muestra (para el trabajo de campo) en el conjunto de barrios de la zona urbana y veredas y corregimientos de la zona rural se tuvo que hacer una transplación de los datos poblacionales del SISBEN 2013, sistema que apenas cuenta con 41.817 registros, a los datos proyectados por el DANE (que no cuenta con la estratificación barrial, veredal ni corregimental), respetándose la misma muestra de 381 individuos en un universo de 51.445 sujetos, con un nivel de confianza del 95% y un error máximo de estimación del 5% y un índice de probabilidad de ocurrencia (P) del 50%. Dicha redistribución de la muestra permite entonces aplicar el instrumento a los individuos del Municipio de la Ceja tanto en la zona urbana como rural, considerando los criterios de género, edad, y distribución barrial o veredal de la población. Ver Anexo 1: Distribución de la muestra según criterios poblacionales.

En síntesis, por el alcance y recursos del estudio, se utilizó un muestreo probabilístico-estratificado proporcionado de la siguiente manera:

Cálculo de la muestra según población con proyección DANE 2013						
Población por género	Urbano	%	Rural	%	Total	% Total
Masculino	150	2	34	8	184	48
Femenino	166	4	31	6	197	52
Total	316	3	65	7	381	100

Como criterio de inclusión se consideraron hombres y mujeres en concordancia a los rangos reportados por el Censo del DANE 2005. Para la aplicación del instrumento en menores de 12 años se acudió a sus familiares, teniendo en cuenta el formulario de consentimiento informado (ver anexo 2). Se excluyen del diligenciamiento de los instrumentos personas con discapacidad cognitiva.

Con el fin de reducir los sesgos de información se realizó una prueba piloto para cada una de las audiencias que requerían instrumentos. Así mismo se desarrolló una jornada de capacitación al grupo de encuestadores en el manejo de los instrumentos de recolección de información, a fin de lograr el diligenciamiento en forma estandarizada. Se llevó control de calidad de los formatos procesados durante el trabajo de campo.



Jornada de Capacitación de Encuestadores



Prueba Piloto

Para la obtención de la información se utilizaron fuentes de tipo primario mediante tres tipos de instrumentos: una encuesta para la población, un cuestionario para los líderes de las organizaciones deportivas y una entrevista semi- estructurada llevada a cabo con el personal directivo del Instituto Cejeño de Recreación y Deportes- INCERDE. Así mismo se realizaron visitas técnicas a los escenarios deportivos para el levantamiento de las fichas de uso y mantenimiento y registro fotográfico de los mismos.

El diseño de los instrumentos tuvo como parámetros para su construcción los indicadores de desarrollo deportivo propuestos por el autor y los indicadores de Desarrollo Local propuestos por la CEPAL y por Albuquerque (citados en el marco referencial).

Para este estudio se operacionalizaron las siguientes variables:

FACTOR	VARIABLE	NATURALEZA DE LA VARIABLE (Cualitativa- Cuantitativa)	NIVEL DE MEDICIÓN (Nominal-Ordinal-Razón)
Perfil Sociodemográfico	Edad	Cuantitativa	Razón
	Sexo	Cualitativa	Nominal
	Estrato	Cualitativa	Ordinal
	Estado Civil	Cualitativa	Nominal
	Nivel de Escolaridad	Cualitativa	Ordinal
	Profesión	Cualitativa	Nominal
	Ocupación	Cualitativa	Nominal
	Etnia	Cualitativa	Nominal
	Nivel de discapacidad	Cualitativa	Ordinal
	Sistema de Seguridad Social	Cualitativa	Nominal

FACTOR	VARIABLE	NATURALEZA DE LA VARIABLE (Cualitativa- Cuantitativa)	NIVEL DE MEDICIÓN (Nominal-Ordinal-Razón)
Demanda Deportiva	Antecedentes de práctica deportiva	Cualitativa	Nominal
	Interés por el Deporte o Actividad Recreativa	Cualitativa	Nominal
	Tipo de Deporte o Actividad recreativa	Cualitativa	Nominal
	Lugar de Práctica	Cualitativa	Nominal
	Motivo de escogencia del lugar	Cualitativa	Nominal
	Frecuencia de práctica	Cuantitativa	Razón
	Preferencia Horaria	Cualitativa	Nominal
	Motivo de la Práctica	Cualitativa	Nominal
	Motivo de la no práctica	Cualitativa	Nominal
	Afiliación a Institución para la práctica	Cualitativa	Nominal
	Capacidad de pago por la actividad	Cualitativa	Nominal
	Valoración de los Servicios deportivos utilizados	Cualitativa	Ordinal
	Deseo de consumo de otros servicios deportivos	Cualitativa	Nominal
Oferta Deportiva	Tipo de programas ofertados	Cualitativa	Nominal
	Frecuencia de la oferta	Cuantitativa	Razón
	Costos del programa	Cuantitativa	Razón
	Perfil de quienes dirigen los programas	Cualitativa	Nominal
	Instalaciones asignadas para los programas ofertados	Cualitativa	Nominal
	Horarios Ofertados	Cualitativa	Nominal
	Costos de los programas	Cuantitativa	Razón
	Programas específicos para personas en situación de vulnerabilidad	Cualitativa	Nominal
	Evaluación de los Servicios ofertados	Cualitativa	Ordinal

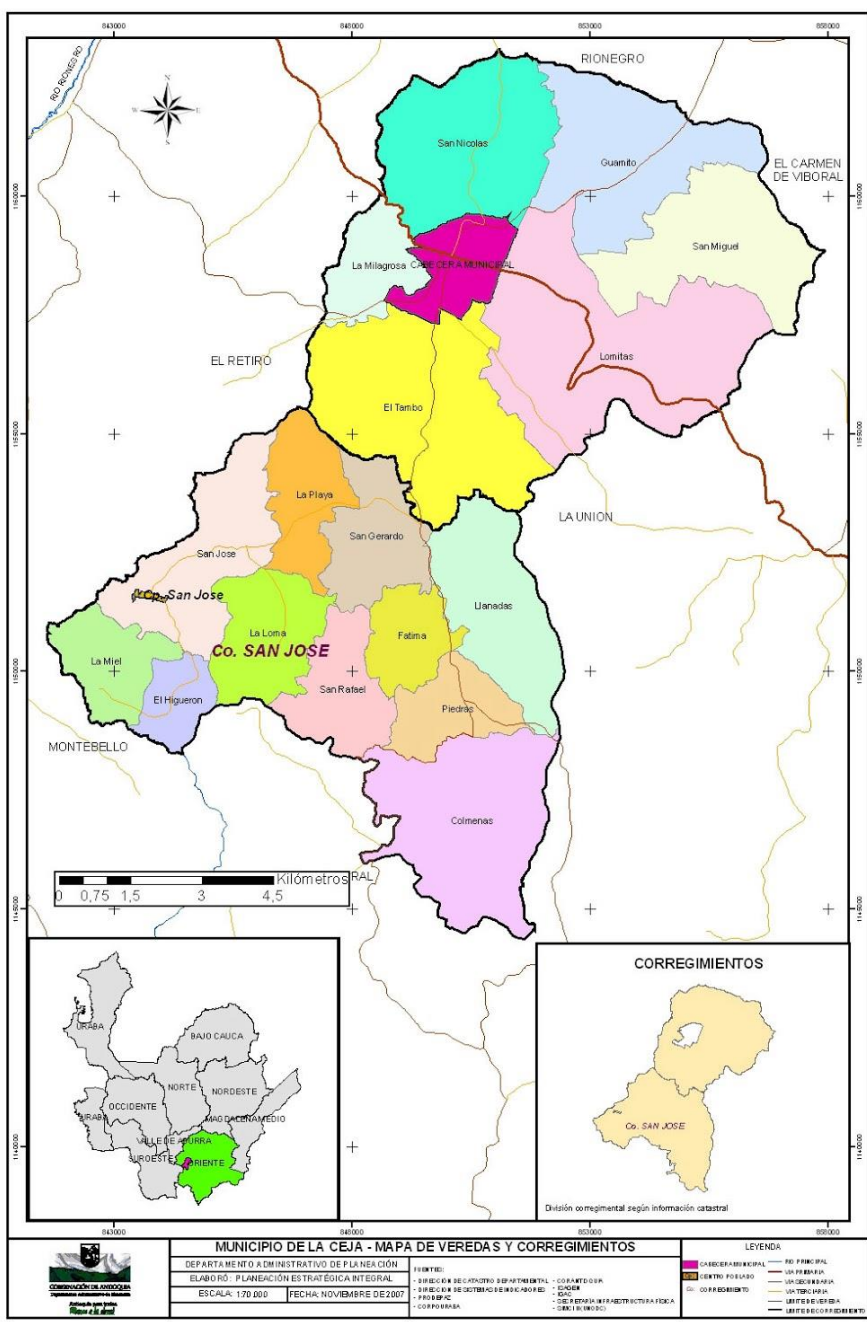
FACTOR	VARIABLE	NATURALEZA DE LA VARIABLE (Cualitativa- Cuantitativa)	NIVEL DE MEDICIÓN (Nominal-Ordinal-Razón)
Instalaciones Deportivas	Número de escenarios	Cuantitativa	Razón
	Clasificación de los escenarios	Cualitativa	Nominal
	Estado de los Escenarios	Cualitativa	Ordinal
	Ubicación de los escenarios	Cualitativa	Nominal
	Correspondencia de los escenarios con la oferta	Cualitativa	Nominal
	Vocación de los escenarios	Cualitativa	Nominal
	Accesibilidad para personas en situación de discapacidad	Cualitativa	Nominal
	Uso de los escenarios	Cualitativa	Nominal
Estructura organizacional del Sistema Deportivo Local	Asociacionismo Deportivo		
	Fomento de Clubes y organizaciones	Cualitativa	Nominal
	Apoyo a la educación física escolar y extraescolar	Cualitativa	Nominal
	Legalidad o informalidad en la constitución de las organizaciones locales	Cualitativa	Nominal
	Articulación con los Organismos del Sistema Nacional del Deporte	Cualitativa	Nominal
	Conocimiento Sectorial por parte de los actores	Cualitativa	Nominal
	Voluntariado deportivo	Cualitativa	Nominal
	Plan De Desarrollo Deportivo Local	Cualitativa	Nominal
Redes locales del deporte	Cualitativa	Nominal	

FACTOR	VARIABLE	NATURALEZA DE LA VARIABLE (Cualitativa- Cuantitativa)	NIVEL DE MEDICIÓN (Nominal-Ordinal-Razón)
Recursos	Estructura del Instituto Municipal de Deportes	Cualitativa	Nominal
	Perfil del recurso humano que lidera las organizaciones y programas	Cualitativa	Nominal
	Escala Salarial del Personal	Cualitativa	Ordinal
	Relación Contractual	Cualitativa	Nominal
	Concurrencia de Recursos Cooperación público-privada	Cualitativa	Nominal
	Sistemas de Información	Cualitativa	Nominal
	Sistemas de Comunicación	Cualitativa	Nominal
	Presupuesto del Ente Deportivo Municipal	Cualitativa	Nominal
Estrategia de territorial de desarrollo deportivo (desde el Ente Deportivo Municipal y desde las organizaciones)	Deporte Social Comunitario	Cualitativa	Nominal
	Deporte Competitivo	Cualitativa	Nominal
	Deporte Formativo	Cualitativa	Nominal
	Recreación Ocio y Tiempo Libre	Cualitativa	Nominal
	Educación Física escolar	Cualitativa	Nominal
	Educación Física extraescolar	Cualitativa	Nominal
	Desarrollo de eventos deportivos	Cualitativa	Nominal
	Participación en eventos deportivos	Cualitativa	Nominal
	Niveles de participación en los procesos de planificación y toma de decisiones	Cualitativa	Nominal
	Liderazgo Deportivo Local	Cualitativa	Nominal
	Resultados deportivos en el Contexto Departamental, Nacional e internacional	Cualitativa	Nominal
	Apoyo del Ente deportivo Municipal a las Organizaciones privadas del deporte	Cualitativa	Nominal
Inclusión Poblacional	Cualitativa	Nominal	

El análisis univariado estimó las variables cualitativas indagando sobre las proporciones de las distribuciones de las frecuencias, el error típico y los respectivos intervalos de confianza, así mismo, las variables cuantitativas fueron asumidas a partir del análisis de medidas de tendencia central (media y mediana).

En el análisis bivariado se tuvo en cuenta las variables sociodemográficas, oferta y demanda de servicios y uso de escenarios; dado que la mayoría de variables indagadas son de naturaleza cualitativa, es decir, nominales y ordinales ; de la misma manera se desarrollaron tablas de contingencia a las cuales se les aplicó las pruebas estadísticas no paramétricas de Chi- Cuadrada y Coeficiente de Contingencia con el fin de establecer asociación estadística entre las variables; además se tuvo como valor de significancia estadística $p < 0,05$. Para la el análisis y presentación de esta información se utilizó el programa Excel y luego el programa SPSS versión 21.

2 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CEJA



La Ceja es un municipio de Colombia reconocido como tal desde 1855. Localizado en la subregión Oriente del Departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Rionegro y el Carmen de Viboral, al oriente con el municipio de La Unión, al occidente con los municipios de Montebello y El Retiro y al sur con el municipio de Abejorral. Su cabecera municipal está a 41 Kilómetros de Medellín. Tiene una extensión total de 133.6 km² de los cuales su extensión en el área urbana es de 2.9 Km² y su extensión rural cuenta con un área de 130.7 Km. La altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) es 2.143 m.s.n.m, con una Temperatura media de 18°C°.

Característica Poblacional.

Población Total del Municipio	Población Femenina		Población Masculina		Etnografía		Situación de discapacidad	
	25.850	51%	25.595	49%	Negros-Mulatos-Afrodescendientes	8,10%	Población Femenina	Población Masculina
51.445 habitantes	Casco Urbano	Casco Rural	Casco Urbano	Casco Rural	Mestizos-Blancos	91,90%	5,60%	6,10%
	84%	16%	82%	18%				

Proyección DANE (2013 para el plan de desarrollo)

Desde la Colonia los suelos de La Ceja del Tambo fueron utilizados para la agricultura y la ganadería, a diferencia de otras poblaciones del oriente antioqueño, donde la actividad fundamental fue la minería. Hoy en día el Municipio es un centro de veraneo y también es productor de flores de exportación, actividad que afectó la economía tradicional, las relaciones sociales y la vida de conjunto. La actividad de los floricultivos generó migraciones de gran

magnitud desde el campo y municipios vecinos hacia La Ceja del Tambo y el crecimiento significativo de la población urbana en 20 años.

Con relación a la pequeña y la mediana industria, sobresalen las empresas transformadoras de madera, que utilizan como materia prima los pinos ciprés y pátula para la elaboración de muebles.

Otras empresas pequeñas se localizan en La Ceja del Tambo, generalmente ellas cuentan con menos de diez trabajadores; están las fábricas de productos metálicos, especialmente cerrajerías, que atienden el mercado cejeño y algo del subregional, talleres de confecciones, industrias de productos mineros (baldosas), una empresa mediana productora de papel, una curtiembre y litografías. En el sector agrícola es reciente la aparición de cultivos con plantas aromáticas y hortalizas.

Con respecto al comercio, la cabecera es el lugar por excelencia de la actividad comercial y de servicios en general. Las floristerías han impulsado las migraciones de trabajadores y de propietarios de fincas de recreo y con ellas las demandas de servicios (entre ellos los de deporte y recreación) y la industria de la construcción. El comercio es la segunda actividad, después de la agricultura, por el empleo que genera. Está representado en tiendas, cafeterías, tabernas, supermercados, agencias, heladerías, hoteles, restaurantes, talleres, ebanisterías, carpinterías, carnicerías y almacenes.

Desde el punto de vista deportivo y recreativo, la actual administración municipal, en su plan de desarrollo 2012-2015 *“Juntos por un Buen Gobierno y un Buen Trato”* estableció cinco lineamientos estratégicos: Población, Seguridad, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Económico y Desarrollo Institucional, los cuales armonizan con los planes de desarrollo departamental y

nacional. En el lineamiento estratégico de Población se concibe el Plan Deportivo, el cual a su vez plantea dos grandes retos:

Construcción y mantenimiento de escenarios. Con esta estrategia se pretende tener en óptimas condiciones los escenarios deportivos existentes, cambiando incluso sus condiciones de acuerdo con las nuevas necesidades de la comunidad; por otra parte, se plantea el cubrimiento de las áreas desprovistas de escenarios deportivos.

Fomento de la actividad deportiva y recreativa. Con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población, se plantea una estrategia con metas en dos sentidos: el primero, direccionado a las disciplinas deportivas de competencia al interior de seleccionados, lo que permitirá no solo el crecimiento de la cultura deportiva, especialmente en los jóvenes, sino también el aumento de representatividad de los deportistas cejeños en las competencias de todo nivel en las cuales pretenda intervenir. El segundo, combatiendo el sedentarismo y motivando a la población a realizar alguna actividad física no competitiva, se plantean los programas recreativos dirigidos a diferentes renglones de la sociedad.

3 MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO CONCEPTUAL

El Deporte en Colombia está concebido en la Constitución Política (Art. 52) como un derecho de los ciudadanos, e incorporado al concepto de Gasto Público Social mediante el acto legislativo 002 de 2000. Sin embargo en un país con más de 1100 municipios donde las condiciones económicas, políticas, ambientales y sociales sumadas a las de gobernanza, gobernabilidad e interculturalidad de cada región, entre otras, y pese a los esfuerzos que desarrollan los Gobiernos nacional, departamentales y municipales para la formulación de una política sectorial, esta no se hace evidente.

La concepción de las políticas públicas están determinadas por un sin número de factores, entre los que se encuentran el tipo de democracia, el modelo de Estado, el papel de los actores, las condiciones del territorio, las capacidades endógenas de los territorios y sus actores, entre otras.

Esta reflexión parte de la definición de Desarrollo, sus diferentes manifestaciones, el papel de los territorios, los actores , la disposición de los recursos estatales y privados , para culminar con un acercamiento a los modelos teóricos de políticas públicas y quizás la posibilidad de establecer un modelo para nuestro desarrollo deportivo local.

3.1.1 DESARROLLO

“...la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de puertas sociales; de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto se trata de un proceso social y cultural y sólo secundariamente económico.

Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, en forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas”.

Celso Furtado

La construcción del concepto de desarrollo y sus formas de medirlo ha permitido la formulación de diversos enfoques, unos orientados al crecimiento económico (generación de riqueza y renta en el corto plazo) y otros que consideran la calidad y las condiciones de vida, además de las necesidades satisfechas.

Su origen teórico se fundamenta posterior a la Segunda Guerra Mundial, donde para los economistas de la época no existían problemas estructurales y se recomendaba como única receta a los países en subdesarrollo seguir la ruta de los industrializados incorporando bienes para la producción (Trabajo, Tecnología y Capital). Dicho modelo no contemplaba aspectos políticos, ecológicos ni sociales, ni mucho menos albergaba la incorporación de los recursos locales de un territorio.

En dicho período surge el Welfare State, o Estado de Bienestar, el cual toma cuerpo a partir de 1945. *“Para entonces, los países capitalistas desarrollados adoptaron la política del*

“Informe Beveridge” (suavizar las desigualdades sociales, redistribución de la renta, seguridad social, subvenciones estatales) y pusieron en práctica la teoría económica keynesiana (avivar la demanda) defendida por los socialdemócratas” (GALINDO & ORTIZ 2001). Gracias a las actuaciones de la lucha obrera y a las posiciones filosóficas del inglés John Maynard Keynes se llega a esta actuación y se presenta el modelo Keynesiano caracterizado por el control supremo del Estado en la prestación de servicios públicos y la concepción del gasto público como elemento de la dinamización de la demanda global que garantizasen las condiciones de seguridad e higiene y el salario mínimo, aceptándose los sindicatos y la negociación colectiva, dándose además, una economía mixta, compuesta por el sector público y el sector privado.

Ante los Fallos del Estado (inconsistencias en la prestación de dichos servicios, y burocratización del Estado), en los años 80´s se da paso a un modelo Neoliberal que propone una mayor participación de los privados en la prestación de los servicios Estatales, donde el modelo de desarrollo se instaura por Oferta.

Hoy, la concepción de desarrollo busca un equilibrio entre el modelo Keynesiano y el modelo neoliberal de Desarrollo, incorporando a la sociedad civil en su construcción.

Para (Escribano, 2004) *“el desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas.”*

(Martinez, Flamand, & A, 2008) Argumentan que diferentes estudios sobre el desarrollo muestran que el crecimiento económico es necesario, pero no suficiente y se enfatizan en la necesidad de generar condiciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades, es decir, para elevar su desarrollo. En esta corriente resultan de particular interés las propuestas de desarrollo endógeno (Becattini, Fuá, Garofoli, Stohr, Vázquez Barquero) y de desarrollo humano (Max-neeff, Anand, Repetto, Sen) debido a las dimensiones de análisis que consideran para determinar el nivel de desarrollo de una comunidad, región o país.

En términos generales, tanto la visión de desarrollo endógeno como la de desarrollo humano permiten incorporar a la discusión dos aspectos fundamentales, que son la organización y la sostenibilidad. Los aspectos de organización retoman las relaciones e interacciones que existen entre los actores del sistema cuyo desarrollo se quiere analizar y, por lo tanto, incluyen desde el funcionamiento del sector productivo hasta el de las instituciones de gobierno y de la sociedad civil -Martínez Pellégrini, 1999- citado por (Martinez, Flamand, & A, 2008).

(Max-Neeff, 1996) Plantea que el *“desarrollo se concentra y se sustenta en la satisfacción de necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”*

(Sen, 2002, pág. 509) Plantea que *“...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos.”* Es decir que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos. En tal sentido, argumenta que *“lo que una persona está en capacidad real de alcanzar está influenciado por las oportunidades económicas, libertades políticas, instituciones sociales y las*

condiciones que le permitan una buena salud, educación básica y el coraje y la germinación de iniciativas”. Así mismo plantea el Nobel de Economía que “el papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. (...)”.

Por su parte la Organización de Naciones Unidas (ONU) concibe el desarrollo desde la perspectiva del desarrollo humano, como mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio - uno de los más importantes - para expandir las opciones de la gente.

Para ampliar estas opciones es fundamental construir capacidades humanas. Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Sin estas capacidades muchas de las opciones simplemente no existen y muchas oportunidades son inaccesibles.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha propuesto el IDH como un indicador para medir el nivel de desarrollo humano de un territorio. Este se basa a su vez en tres indicadores:

- **Longevidad**, medida en función de la esperanza de vida al nacer.
- **Nivel educacional**, medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación, dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación, un tercio)
- **Nivel de vida**, medido por el PIB real per cápita (PPA en dólares)

Para el cálculo del IDH, el PNUD ha establecido valores mínimos y máximos para cada uno de los indicadores:

- Esperanza de vida al nacer: 25 y 85 años
- Alfabetización de adultos: 0% y 100%
- Tasa bruta de matrícula combinada: 0% y 100%
- PIN real per cápita (PPA en dólares): 100 dólares y 40.000 dólares

3.1.2 DESARROLLO LOCAL

No existe una sola forma de definir el término *Desarrollo Local*. Algunas posiciones hacen referencia exclusivamente el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio o de una subregión. Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de *desarrollo endógeno* como resultado del aprovechamiento de los recursos propios de un determinado territorio. Otras posiciones lo presentan como una forma alternativa al tipo de

desarrollo concentrador y excluyente predominante (de “arriba- abajo”), donde la toma de decisiones se hace de abajo hacia arriba.

El elemento distintivo del desarrollo local está constituido por la capacidad de los sujetos institucionales locales de cooperar, para crear caminos de desarrollo compartidos, que movilicen recursos y competencias locales.

El desarrollo local se basa en la capacidad de cooperación y de estrategia de los sujetos locales para administrar los vínculos dados por la globalización, y así, aprovechar las oportunidades.” (Venacio, 2005) Incluye entre otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos y comerciales relevantes, fundamentándose en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno.

El desarrollo local a pesar de que se fundamenta en un enfoque territorial y de “abajo-arriba”, debe buscar también la articulación con los niveles de las decisiones nacionales, regionales y locales que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local.

Para (CAICEDO C, 2008) el enfoque del desarrollo local es una respuesta a los enfoques del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones y lo define como *“la capacidad de una sociedad local para formularse propósitos colectivos de progreso material, equidad, justicia y sostenibilidad y movilizar recursos locales endógenos necesarios para su obtención. También la defines como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo*

existente en el territorio conduce a una mejora del bienestar de la población de una localidad o región”; en tal sentido “las políticas de desarrollo local dan cuenta de un conjunto de programas, proyectos públicos o privados, organizaciones y reglas de juego relacionadas con la promoción del desarrollo territorial, la promoción de empresas, la generación de empleo y la competitividad de un territorio determinado”

El desarrollo local suele confundirse en ocasiones con una disposición de recursos financieros para una determinada región, lo cual no es suficiente. *“La orientación éstos a la inversión productiva depende también de la capacidad para generar estrategias al interior del tejido productivo local”*. (Alburquerque, 2007). Plantea ocho condiciones o iniciativas para que se dé el desarrollo local”:

- Movilización y participación de actores locales.
- Actitud proactiva del liderazgo local
- Existencia de equipos de gobierno local
- Cooperación público-privada
- Elaboración de una estrategia territorial de desarrollo
- Fomento de empresas locales
- Coordinación de programas y capacitación de recursos e instrumentos de fomento humanos
- Creación de una institucionalidad para el desarrollo económico local

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- (ILPES, 1998) , determina que para que se dé el Desarrollo Local se deben incorporar recursos físicos (infraestructuras económicas, técnicas de telecomunicaciones industriales, medioambientales y de agua y energía; recursos humanos (desarrollo de capacidades de los individuos, formación, cambios tecnológicos en consonancia con la formación y a las necesidades sectoriales); recursos económico- financieros (financiación de empresas, facilitando el acceso a capitales de riesgo, apoyando la creación de un tejido empresarial); recursos técnicos (T.I.C's tecnologías sociales , adecuación de los espacios a las nuevas vocaciones); y recursos socioculturales (como la participación ciudadana). Y además de los recursos deben intervenir agentes claves del desarrollo como los organismos públicos (administración regional, nacional, organismos internacionales, agencias de desarrollo local, las universidades desde su papel investigativo y de transferencia del conocimiento, las empresas locales y sus empresarios y por su puesto la comunidad que será beneficiaria del desarrollo.

3.1.3 DESARROLLO REGIONAL.

Para Boisier (1999) “El desarrollo regional consiste en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado “región”) que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio.” Esta definición combina tres dimensiones: una dimensión espacial, una dimensión social y una dimensión individual. El “progreso” de la región debe entenderse como la transformación

sistemática del territorio regional en un sujeto colectivo (cuestión que muchos, por razones ideológicas, discuten); el “progreso” de la comunidad debe entenderse como el proceso de fortalecimiento de la sociedad civil y el logro de una percepción de pertenencia regional y el “progreso” de cada individuo debe interpretarse como la remoción de toda clase de barreras que impiden a una persona determinada, miembro de la comunidad en cuestión y habitante de la región, alcanzar su plena realización como persona humana.

En tal sentido el Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015 Antioquia la más Educada, considera las fortalezas del territorio y de su gente como punto de partida para superar los problemas y las dificultades, retomando los procesos de planificación que se han adelantado en los últimos años, como son: el Plan Estratégico de Antioquia y los planes estratégicos subregionales, los Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia – LOTA, y el Plan Regional de Competitividad; así como los resultados de los Encuentros Subregionales con el Gobernador y los Consejos Consultivos realizados por el Consejo Departamental de Planeación. Dichos procesos serán la referencia para orientar el desarrollo de las Líneas Estratégicas que componen el presente Plan, en un proceso de retroalimentación permanente entre las subregiones y el Departamento.

3.1.4 DESARROLLO DEPORTIVO

(Collins,1995) lo define como “...un proceso a través del cual oportunidades efectivas, procesos, sistemas y estructuras son establecidas para permitir y alentar a la población en su conjunto o grupos particulares y áreas para tomar parte en el deporte y recreación o para mejorar su rendimiento en cualquier nivel que ellos deseen.”

(London S. Council 1993) contemplan que el “Desarrollo deportivo trata de asegurar que los caminos y estructuras están en su lugar para posibilitar a la gente aprender habilidades de movimiento básico, participar en deportes de su elección, desarrollar su competencia y rendimiento, y alcanzar niveles de excelencia”.

*“Se entiende por **“Desarrollo Deportivo**⁸ el resultado que se obtiene al integrar los procesos de deporte, recreación y actividad física definiendo jerarquías en deportes y programas de amplia cobertura e impacto social según las demandas y potencialidades de una localidad, lo cual conlleva a la construcción de un modelo donde se conjugan aspectos como la existencia de un marco normativo claro, reafirmado por la existencia de una política pública sectorial, la existencia de clubes y organizaciones al servicio del sector formalizadas (con reconocimiento deportivo y personería jurídica) que permite el fortalecimiento de las alianzas público privadas, con una infraestructura adecuada a las demandas de la población y a los retos deportivos, con un talento humano cualificado para atender dichas demandas, con la disposición de recursos*

⁸ Elaboración propia

estatales para tal fin y que favorezca la participación ciudadana en los procesos de planificación y control público de las ejecutorias.”

Como apoyo metodológico y haciendo una interpretación propia del Modelo de Albuquerque (CEPAL-2007) el desarrollo deportivo en la perspectiva del desarrollo local se puede lograr implementando las siguientes fases: **1) *identificando los objetivos del desarrollo local*** como sería el mejoramiento de los resultados deportivos, el mejoramiento de la calidad de vida a través de las prácticas deportivas y recreativas, la sostenibilidad de las organizaciones **2) *Identificando los Recursos Disponibles***: las infraestructuras básicas, equipamientos, talento humano, formación, investigación, base demográfica, mercado laboral, tecnología, recursos sociales; **3) *identificando los agentes del Desarrollo*** :el papel de la administración municipal y departamental, los procesos de planeación, los servicios deportivos básicos ofrecidos-mínimo vital deportivo-, el asociacionismo deportivo, el marketing deportivo municipal, los elementos de identidad deportiva local, la valoración del patrimonio histórico deportivo del municipio, el marco jurídico, la articulación interinstitucional e intersectorial, las relaciones Universidad-Empresa –Estado y **4) *el Proceso de Planeación*** donde se valora el compromiso de los agentes del desarrollo, la participación ciudadana y los procesos de concertación, el análisis prospectivo, los procesos de liderazgo, el diseño de estrategias para ser implementadas.

3.1.5 DESARROLLO DEPORTIVO LOCAL

Las primigenias manifestaciones deportivas⁹ tenían una significación religiosa con un gran sentido ético, de humanidad y de colaboración entre los pueblos, asunto que da pie a que posteriormente en los salones de la Universidad Parisina de Sorbona el Barón Pierre de Courbertin, rescatase este espíritu de cooperación y de vida.

Aquellos primeros juegos olímpicos de la era moderna de 1896 en Atenas congregaron a solo 245 atletas de 13 naciones, que hoy sobrepasan los 10.000 participantes de 199 países, con la participación de más de 8.000 medios de comunicación.

Este espíritu de pureza consagrados en las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu (CITUS, ALTUS, FORTUS) hoy se ve atropellado por una dinámica globalizada de lucha de poderes tecnológicos, monopolios económicos (fueron solo 12 los patrocinadores oficiales Los Juegos Olímpicos de Beijing 2008- y 12 en Londres 2012)¹⁰ donde los países en desarrollo apenas tienen oportunidad de las disputadas preseas, y mucho menos de los usufructos del emporio económico que de estos juegos se desprenden.

Bajo este contexto de desarrollo económico, de lucha de poderes políticos y de prevalencia tecnológica, nos debemos preguntar cuáles podrían ser los objetivos de un “desarrollo deportivo nacional”, que le permita a nuestros entornos locales, y regionales alcanzar una competitividad territorial de mediano y largo plazo

⁹ Las Primeras Justas Deportivas se remontan al año 884 ac, cuando “Ifitos, rey de Elida, que dominaba el monte Olimpia, el espartano Licurso y Cleóstenes, rey de Pisa, acordaran una tregua bélica para celebrar una carrera pedestre entre sus súbditos. (Lencina, 1999, pag. 70)

¹⁰ Patrocinadores oficiales definidos por el COI

En un contexto globalizado los gobiernos locales y regionales asumen nuevos desafíos y uno de ellos es el de crear y/o mejorar las capacidades competitivas transformando los sistemas deportivos, reconociendo las capacidades locales de cara al deporte para todos y al deporte de alto rendimiento.

Considerando que nuestras regiones son deportiva, económica, social, cultural y políticamente diferentes y desiguales en sus desarrollos, los tipos de intervención, tanto estatal como privada, deben de propiciar el mejoramiento de las capacidades de competitividad y una articulación entre lo local y lo regional con un entorno global.

Esta articulación entre lo local y lo global puede obedecer a diversas lógicas en función de lo que (Silva, 2005) denomina una “división horizontal o vertical de los territorios según su conexión con otros lugares del mundo (lógica vertical) o su capacidad para construir redes u organizaciones dentro del mismo territorio” (lógica horizontal)

Para el deporte¹¹ la lógica vertical o potencial interno, podría entenderse como la identificación de una región bajo criterios estratégicos de desarrollo deportivo que permitan la expansión y competitividad de sus organizaciones como: la capacidad de gestión de las mismas; el talento humano especializado, la infraestructura especializada para los diferentes modalidades deportivas, el reconocimiento local, regional, y nacional, y los logros deportivos. La lógica horizontal o potencial externo en el sector deportivo está íntimamente relacionada con la idea de construir regiones innovadoras y competitivas que hacen del desarrollo deportivo territorial una unidad de análisis para propiciar espacios de encuentro entre los actores públicos, privados y

¹¹ Adaptación del autor

sociales con miras a reconstruir el sector y en esta lógica cobran validez estrategias como la de las mesas sectoriales, los encuentros subregionales de clubes de una o varias modalidades deportivas, las corporaciones deportivas subregionales, asociaciones recreativas, entre otras, es decir la articulación de los actores del Sistema Deportivo, apoyados en las comunicaciones y la información.

Esta posición presentada por (Silva, 2005) y los elementos propuestos por (Albuquerque, 2007) coinciden sustancialmente con los criterios que el Ente Rector del Deporte Departamental Indeportes Antioquia presenta para caracterizar el desarrollo del deporte en una localidad, sumado al direccionamiento estratégico que da el plan decenal sectorial 2009-2019, lo que daría pie a una definición propia sobre Desarrollo Deportivo Local (ver tabla: Elementos comparativos entre los modelos de Desarrollo Deportivo de Indeportes Antioquia, del Desarrollo Local propuesto por F. Albuquerque y de Desarrollo Territorial de I. Silva).

Podríamos decir entonces que el **Desarrollo Deportivo Local**¹² *es una estrategia planificada por parte del Estado donde conjugan actores públicos y privados que buscan el potenciamiento tanto de capacidades internas (Infraestructura especializada adecuada, formación del talento humano que dirige los programas, capacidad de gestión de los dirigentes, fortalecimiento organizacional, identificación y potenciamiento de líderes del sector, apropiación de recursos específicos por parte del Estado) como de capacidades externas (Movilización y participación de los actores locales, estímulo al asociacionismo deportivo, concurrencia de recursos, sistemas de información y comunicación interconectados) que le permitan a la población de una*

¹² Elaboración propia

localidad mejorar la accesibilidad a servicios deportivos de calidad, y el reconocimiento del territorio en un contexto de región.



Al comparar diferentes modelos tanto de Desarrollo Territorial (para mirar lo local), como de Desarrollo Deportivo, encontramos algunos elementos comunes, necesarios para que este fenómeno se logre implementar, tales como: las capacidades de los individuos en un juego de actores, la institucionalidad, la infraestructura, el papel del Estado, la satisfacción de necesidades de la población, entre otros.

Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019	Elementos del desarrollo local según Alburquerque	Fases para la implementación según Alburquerque	Modelo de Desarrollo Territorial propuesto por Silva	Concepción de desarrollo deportivo desde Indeportes Antioquia
<p>EL PLAN DECENAL Es creado para garantizar el Mínimo Vital en el deporte. A través de los planes de Desarrollo municipales se expresan las políticas públicas y se concretan las obligaciones del municipio con el sector</p> <p>Objetivo estratégico 6: <i>certificar a los municipios para la asignación de recursos para el sector:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • mínimo vital • atención a los lineamientos de la política el sector...". <p>Objetivo Estratégico 7 <i>acreditación de los servicios deportivos y recreativos de los organismos registrados que conforman el sistema nacional deporte:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • inventario de sus servicios deportivos y recreativos, caracterizando la actividad física y la educación física • Dar tránsito a la formulación de una política pública. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización y participación de actores locales. 2. Fomento de empresas locales 3. Existencia de equipos de gobierno local 4. Cooperación público-privada 5. Elaboración de una estrategia territorial de desarrollo 6. Actitud proactiva del liderazgo local 7. Coordinación de programas y capacitación de recursos e instrumentos de fomento humanos 8. Creación de una institucionalidad para el desarrollo económico local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. identificando los objetivos del desarrollo local 2. Identificando los Recursos Disponibles 3) identificando los agentes del Desarrollo 4) El Proceso de Planeación 	<p>Lógica Vertical o Potencial Interno entendida como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de gestión • El talento humano especializado. • La infraestructura especializada • El reconocimiento local, regional, y nacional • Los logros en el sector <p>Lógica Horizontal entendida como la Capacidad de los actores en construir redes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociacionismo Deportivo (estructura de organizaciones del sistema) • Fortalecimiento de las Organizaciones • Concurrencia de Recursos • Deportes y programas de amplia cobertura e impacto(deportes específicos a zonas específicas) • Elevar el perfil del recurso que lidera las organizaciones y programas • Impulsar los procesos de formación del personal que atiende los programas(Sistema Departamental de Capacitación)

Semejanzas entre los Modelos de Desarrollo Local y Desarrollo Deportivo (Construcción del autor)

3.1.6 LA POLÍTICA PÚBLICA UNA OPCIÓN PARA DESARROLLO DEL DEPORTE MUNICIPAL.

“Una vez reconocida la capacidad de la democracia como la mejor forma de gobierno, una de sus imperfecciones radica en que no se tiene resuelto el problema de la participación ciudadana en las decisiones públicas [...] Incluyendo a la ciudadanía en los procesos de diseño y adopción de políticas sociales y con reglas de actuación de los diferentes actores previamente definidos se pueden obtener mejores resultados que permitan avanzar en el camino de construir ciudadanía”. (Ziccardi, 2004)

A nivel mundial, se ha hecho cada vez más necesario la implementación de medidas que atiendan de forma eficiente la gran cantidad de necesidades y problemas que aquejan a la sociedad. Una de ellas, sumamente eficaz, para dar solución a los problemas públicos es la formulación de las políticas públicas, dado que éstas, independientes de los gobiernos, recogen con rigor las necesidades de la comunidad, y su aplicación en los planes de desarrollo posibilita el desarrollo de los diferentes sectores.

Uno de los grandes vacíos para la articulación de los actores que conforman el denominado Sistema Nacional del Deporte Colombiano¹³, es justamente la inexistencia de una política pública sectorial¹⁴.

Elementos presentados en diferentes diagnósticos de los planes municipales, departamentales y nacionales del sector, han hecho evidente la desarticulación de las acciones de dichos actores,

¹³ Entiéndase por Sistema Nacional del Deporte lo definido en la Ley 181 de 1995 como es el conjunto de organismos, articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar, la educación física y la actividad física.

¹⁴ Se concibe que la existencia de un Plan de Desarrollo Sectorial da cuenta de la existencia de una política pública

promulgados desde la Ley 181 o Ley del Deporte desde la configuración del “Sistema Nacional del Deporte” (Art. 2)¹⁵.

Pese a los esfuerzos de los gobiernos Nacional, Departamentales o Municipales, por descentralizar las funciones del Estado y de operativizar una política incluyente que permita materializar lo promulgado en el Artículo 52 de la Constitución Política y que posteriormente fuese refrendado por el acto legislativo 002 de 2000, donde se considera al deporte como un derecho y como gasto público social, uno de los elementos cruciales que evidencia el mal funcionamiento del sector deportivo en Colombia, desde el punto de vista sistémico, es la inexistencia de un sistema de información que posibilite la identificación de los actores del Sistema y sus diferentes ejecutorias, lo que impide la generación de indicadores claros de desarrollo deportivo y la información que nos permita ver las inequidades de una sociedad en materia de Deporte, Recreación, Educación Física y Actividad Física.

Ante este panorama, hablar de políticas públicas para el deporte, no solo desde el punto de vista académico, sino también desde el punto de vista administrativo, se torna importante, ya que la comprensión de su conceptualización permite la optimización de los recursos y la satisfacción de las verdaderas necesidades de una comunidad. En tal sentido se presentan algunas posiciones teóricas.

¹⁵ Art 2 ley 181/1995: El objetivo especial de la presente Ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

3.1.7 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POLÍTICA PÚBLICA

Para Roth (2012) la definición en español del concepto de Política Pública presenta una dificultad semántica, dado que sus orígenes reposan en la escuela americana que señala por lo menos tres acepciones: la *Política*, *polity* en inglés, concebida como el ámbito de gobierno de las sociedades humanas, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder, *politics* en inglés y la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, *policy* en inglés.

Esta diversidad de acepciones implica a su vez una multiplicidad de *teorías centradas en la sociedad* (enfoques marxistas, la teoría de la dependencia, enfoques racionalistas, pluralistas elitistas y de escogencia o elección pública), *centradas en el estado* (donde las acciones provienen de los decisores políticos) o las *teorías mixtas o intermedias* (que privilegian la interacción entre el estado y la sociedad).

Fue Harold Lasswell, citado por Kauffer Michel (2008) quien acuñó el término de *policy* en 1951, “además de presentar importantes aportaciones para el análisis de las políticas públicas, distinguió dos actividades complementarias e interdependientes en esta nueva tarea: el *conocimiento de* (knowledge of) y el *conocimiento en* (knowledge in). El conocimiento “*de*” hace referencia al análisis y al estudio del proceso, se trata de una empresa cognoscitiva. El conocimiento “*en*” pretende incorporar datos y teoremas en los procesos de deliberación y decisión para mejorar la acción pública”

Para Kaufer (2008) las políticas públicas se refieren a actividades materiales o simbólicas que gestionan las autoridades públicas. Desde esta definición encontramos dos elementos

importantes: las autoridades públicas como actores principales actores de las políticas y el que debamos tomar en cuenta acciones concretas y elementos aparentemente insignificantes, tales como los simbólicos.

En tal sentido Thoenig (1985), citado por Kaufer (2008), se refiere a “lo que los gobiernos deciden realizar o no realizar”, lo que conlleva a que existen posiciones teóricas que integren ambos elementos y consideren que una política pública no es solamente una acción concreta, puede ser una acción simbólica o la decisión de no actuar.

Larrue (2000) define las políticas públicas como “Una concatenación de actividades, decisiones o de medidas coherentes por lo menos en su intención, y tomadas principalmente por los actores del sistema político-administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo. Estas decisiones dan lugar a actos formalizados, de naturaleza más o menos coercitiva, con el objetivo de modificar el comportamiento de “grupos que conforman blancos”, los cuales se encuentran supuestamente en el origen del problema por resolver”.

Para (Muller, Jolli, & Salazar Vargas, 2006), el análisis de las políticas públicas es el resultado de un cruce de saberes ya establecidos, considerándose una rama de la ciencia política, por lo tanto lo que hace referencia el estudio de las mismas no es otra cosa que el estudio del Estado en acción. Desde sus orígenes las políticas públicas tuvieron como propósito hacer una lectura de los intereses de los ciudadanos en el marco de una eficiencia estatal en un etorno del proceso de transformacion de las sociedades industriales. Es decir, el surgimiento de las políticas públicas se da como una respuesta a las demandas sociales en momentos históricos de cambios vertiginosos en el desarrollo de la industria, donde es evidente la ineficiencia del estado, dándose paso de la territorialidad a la sectorialidad de la sociedad.

En el análisis de las políticas públicas se pueden distinguir tres modelos teóricos. *El de corte funcionalista*, que concibe que el Estado es el encargado de atender todas las demandas sociales. En consecuencia las políticas públicas constituyen respuestas a estas demandas y son analizadas en una perspectiva de eficiencia burocrata sobre las decisiones colectivas (Downs,1975 citado por Kaufer ,2008).

Otra perspectiva para el análisis de las políticas públicas es la de *los enfoques marxistas y neomarxistas* de los años setenta o por grupos específicos según la sociología de las élites y de las organizaciones (Castells, Godard,1974; Habermas, 1978, citados por Kaufer 2008), donde Estado se encuentra monopolizado por una determinada clase social, “allí el Estado tiene un margen de autonomía limitado respecto a los intereses de una clase o de un grupo y las políticas públicas constituyen el reflejo de los intereses de los grupos dominantes”.

Otro enfoque para el análisis de Políticas Públicas se centra en la distribución del poder y en las interacciones entre actores a través de la representación y de la organización de intereses sectoriales o categoriales según el enfoque neocorporatista (Jobert, Muller, 1987), o se interesa en la organización institucional que enmarca estas interacciones Esta escuela propone analizar las decisiones colectivas públicas ,aplicando la teoría económica a las decisiones políticas o gubernamentales y explica las políticas públicas según el juego de la oferta y de la demanda.

Teóricamente se presentan otros *modelos* denominados *taxonómicos* que se dedican a clasificar las políticas públicas y a presentar esquemas secuenciales del ciclo de vida de las mismas.

Para (Lowi, 1964) las políticas públicas son de cuatro tipos, *Regulatorias*: aquellas orientadas principalmente a lograr la realización de conductas deseadas o la no realización de conductas indeseadas. El énfasis está aquí en un enfoque conductual de las decisiones de los

sujetos. **Distributivas**: aquellas destinadas a prestar bienes o servicios a los ciudadanos. El énfasis está en el “delivery” de servicios públicos, tales como los servicios de salud, educación y seguridad. **Redistributivas**: cuando se trata de políticas que recaudan de algunos para entregar a otros, en particular, por su condición de pobreza o vulnerabilidad. Los programas sociales son parte de las políticas redistributivas. **Constituyentes**: cuando modifican la organización misma del Estado.

Para (Muller, Jolli, & Salazar Vargas, 2006) las políticas públicas se desarrollan en el marco de las teoría de las organizaciones donde los conceptos de actores, de estrategia, de poder y de sistema organizado dan como resultado un conjunto de interacciones que hacen propicia la construcción, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Partiendo de lo anterior podemos decir que una política pública es la materialización de un fin del Estado, que aplica a una situación concreta, en un territorio determinado (espacio público donde se ven los efectos de las decisiones, donde la decisión pública es medible) y que desborda en sí la acción de un gobernante.

Otro elemento a resaltar es que una política pública no necesariamente emana del gobierno (quien tiene la capacidad técnica de poner decisiones -poder- en un territorio), puede surgir desde un juego de actores (que no tienen jerarquía de superioridad o inferioridad) que plantean una necesidad o situación específica. Por lo tanto los escenarios de aplicación de las políticas públicas se pueden dar en el orden institucional, gubernamental, público, territorial y/o regional.

La concepción de las políticas públicas no debe darse de forma desarticulada, éstas deben ser relacionadas con otras políticas y por ende no se puede mirar la acción de los actores limitada a un campo particular.

Para (Acuña & Repetto, 2000) “la política pública es un proceso que se desenvuelve por etapas y con una dinámica propia, cada una de ellas posee actores, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados y se van afectando mutuamente. En la práctica las etapas se superponen, la separación de las etapas para un mejor análisis no debe ser confundida con una separación real. En tal sentido los autores proponen el siguiente ciclo:

a) Estructuración del problema público y el ingreso a la agenda gubernamental, b) generación de alternativas, c) toma de decisión y diseño, d) implementación y e) evaluación”.

Para (Velez Rivera, 2013) existen unos planos de verificación de la existencia de una política pública, que combinados entre sí muestran el camino para la formulación, implementación, análisis y evaluación de las mismas:

- El gobierno expresado en las decisiones públicas con enfoque a situaciones y problemas específicos.
- El sistema Político representado en los actores el territorio y los sistemas de decisión
- El conocimiento de la teoría, análisis y sistemas de evaluación (enfoque Anglófono o escuela eurocéntrica)
- Aplicación de métodos y Estructuras de la administración pública donde la gestión pública dinamiza la administración.
- Enfoques de la política pública: gobierno, sociales, locales, estado, público.
- Descentralización de la administración del gobierno: implementación en el el contexto territorial
- Diseño y aplicación de la agenda pública

Si tenemos en consideración los anteriores planos de verificación propuestos por Vélez (2013), se hace necesario reconocer además, no solo el papel del modelo de Estado (*Estado constitucional* que privilegia la funcionalidad del sector público, *Estado sectorial*, que despliega sus capacidades en los territorios y en regiones transativas, *Estado transversal* donde confluyen el sector público, los actores sociales y la localidad en forma de coaliciones, o el *Estado Municipal* donde se da la gerencia del sector público), sino también el sistema político (como conjunto de actores, territorios, sistemas de decisión y recursos), los tipos de poderes o modelos de implementación (modelos administrativos centrados en el gobierno funcional, modelos de gestión centrados en el control, modelos corporativos centrados en las instituciones o modelos agenciadores centrados en las directrices del gobierno internacional y local) los enfoques o modelos de política pública (Enfoques de Gobierno: secuencial, de coalición de actores y racional y enfoques públicos: institucional, internacional y de abajo hacia arriba), en el cual la dimensión democrática de las políticas públicas cobra suma importancia.

(Sartori, 1987) distingue tres aspectos que deben considerarse cuando se define a la democracia: *La democracia como principio de legitimidad* que postula que el poder deriva del pueblo y se basa en el consenso verificado, no presunto, de los ciudadanos, que se apela al concepto de la democracia participativa, donde no de los pilares es el respeto a derechos considerados básicos de la población: los derechos civiles y políticos; *la democracia como sistema político*, que refiere una democracia representativa en la que se tiene relación con la titularidad del poder y el ejercicio del poder. Se apela al concepto de la Democracia Representativa que entiende que el poder se transmite por medio de mecanismos representativos; *La democracia como ideal*, que define a la democracia en cuanto a los fines que persigue. La democracia es ante todo y por encima de todo, un ideal. El elemento ideal o normativo es

constitutivo de la democracia y provee una tensión entre lo ideal y lo real que hace que ésta sea perfectible.

Estas dimensiones se cruzan con los tipos de poder que a su vez varían según el tipo de público:

El público estructural que tiene que ver con el poder constitucional materializado en derechos desde las leyes, *el público institucional* materializado en el gobierno, y *el público organizativo* cuyo poder es distributivo. El papel de la democracia en la construcción de políticas públicas es justamente poner a jugar estos tres tipos de públicos.

En concordancia a lo anterior y dando una mirada también desde una definición propia de ***Política Pública Deportiva***, entendida como “*una decisión pública que tiene incidencia en el sector del deporte en un territorio específico, que se construye bajo la lógica de un juego de actores posibilitando el desarrollo de alianzas público privadas, para que a través de los programas de gobierno se puedan cumplir los fines del Estado, y que se evidencia mediante una agenda pública (entendida ésta como un conjunto de niveles donde los actores tienen la certeza de los problemas, de la decisión tomada y de sus formas de medición)*”, podríamos decir que a pesar de los esfuerzos de los distintos actores por desarrollar una política para el Sector Deportivo en Colombia, ésta apenas es incipiente.

Así, el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física como objetos de desarrollo de ley, al ser temas de la planificación social, exigen más que nunca el conocimiento por parte de los políticos y de los tecnócratas de su realidad social, de las relaciones que exigen los actores del sistema, de las sinergias que se debe tener con otros subsectores para el logro de metas colectivas ante el escaso recurso económico, de las preferencias de los ciudadanos que hoy gracias a los medios de comunicación demandan de nuevas tendencias que hay en el mundo (38

deportes olímpicos, 33 no olímpicos reconocidos por el Comité Olímpico Internacional, más todas las nuevas manifestaciones deportivas no reconocidas oficialmente pero que son practicadas en diferentes latitudes del mundo como los deportes extremos).

Este desconocimiento por parte de algunos actores del sistema, sumado a la incomprensión en el diseño, implementación, análisis y evaluación de políticas públicas, se constituyen en factores imperantes para un bajo desarrollo deportivo de nuestras localidades en el contexto municipal.

Así mismo es importante señalar lo expresado en el Artículo 6° de la LEY 1551 DE 2012 la cual da la Categorización de los Distritos y municipios teniendo como referencia su población, ingresos corrientes de libre destinación, importancia económica y situación geográfica, así:

I. PRIMER GRUPO (GRANDES MUNICIPIOS):

1. CATEGORÍA ESPECIAL

Población: Superior o igual a los quinientos mil uno (500.001) habitantes.

Ingresos corrientes de libre destinación anuales: que superen cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Importancia económica: Grado uno.

2. PRIMERA CATEGORÍA

Población: Comprendida entre cien mil uno (100.001) y quinientos mil (500.000) habitantes. Ingresos corrientes de libre destinación anuales: Superiores a cien mil (100.000) y hasta de cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Importancia económica: Grado dos.

II. SEGUNDO GRUPO (MUNICIPIOS INTERMEDIOS)

3. SEGUNDA CATEGORÍA

Población: Con población comprendida entre cincuenta mil uno (50.001) y cien mil (100.000) habitantes. Ingresos corrientes de libre destinación anuales: Superiores a cincuenta mil (50.000) y hasta de cien mil (100.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Importancia económica: Grado tres.

4. TERCERA CATEGORÍA

Población: Con población comprendida entre treinta mil uno (30.001) y cincuenta mil (50.000) habitantes. Ingresos corrientes de libre destinación anuales: Superiores a treinta mil (30.000) y hasta de cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales.

Importancia económica: Grado cuatro.

5. CUARTA CATEGORÍA

Población: Con población comprendida entre veinte mil uno (20.001) y treinta mil (30.000) habitantes. Ingresos corrientes de libre destinación anuales: Superiores a veinticinco mil (25.000) y hasta de treinta mil (30.000) salarios mínimos legales mensuales.

Importancia económica: Grado cinco.

III. TERCER GRUPO (MUNICIPIOS BÁSICOS)

6. QUINTA CATEGORÍA

Población: población comprendida entre diez mil uno (10.001) y veinte mil (20.000) habitantes. Ingresos corrientes de libre destinación anuales: Superiores a quince mil (15.000) y hasta veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales. Importancia económica: Grado seis.

7. SEXTA CATEGORÍA

Población: Población igual o inferior a diez mil (10.000). Ingresos corrientes de libre destinación anuales: No superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales. Importancia económica: Grado siete.

Categoría	# Municipios	% de Municipios
Especiales	7	1%
1	23	2%
2	20	2%
3	14	1%
4	32	3%
5	38	3%
6	968	88%
TOTAL	1102	100%

Fuente: DNP-Contaduría General de la Nación- Federación Nacional de Municipios 2014

Si observamos este panorama, y retomamos la definición de política pública, que advierte elementos para su funcionamiento como: Decisiones Públicas (juego de actores); Sectores y Territorios representados en Políticas Sociales; Alianzas Público Privadas representadas en Políticas Sociales; y Planes, Programas y Proyectos emanados desde Políticas de Gobierno; y asuntos expresados en la constitución las leyes y las normas con fines Constitucionales; es difícil suponer que en un país con el 88 % de los municipios de nivel 6, aferrado a distintos modelos de gobernanzas locales (pues a pesar de existir una democracia amparada por una Constitución, ésta no opera en algunos de los territorios donde la presencia del estado es reemplazada por el papel de los grupos al margen de la ley, por imposición de la fuerza o por convivencia con los mismos), realmente pueda existir un modelo de política pública deportiva que pueda apropiarse cada uno de los conceptos implícitos en la definición expresada.

Pero este esquema que se presenta es la idealización de la construcción de una política, que en este caso posibilite mayores niveles de accesibilidad al servicio deportivo en nuestros municipios, pero efectivamente no es la única forma de desarrollar una política:

Si bien es cierto que el pilar fundamental de la política pública es el gobierno (entendido como un conjunto de técnicas), diferente del gobernante, ésta no se limita a las acciones de los actores del gobierno como tal, la política pública puede surgir desde una necesidad o situación específica planteada en un *Juego de Actores*. Las políticas públicas tienen apellidos (p.e: política deportiva, política de educación, etc.) justamente porque le apuntan a una situación específica.

Muchos Gobiernos (Nacionales, departamentales y locales) han concebido la política pública desde una visión de Política de Estado, la cual pretenden materializar desde los componentes constitucional, legislativo y normativo, otros la refrendan desde políticas de gobierno, desarrollándolas como las ejecutorias de los planes de desarrollo, programas o proyectos, otros conciben la formulación de políticas públicas desde las alianzas público privadas, donde se trata de articular los esfuerzos del Estado, del Gobierno y del sector privado tratando de llegar a los diferentes sectores, pero también son válidas las estrategias de formulación de políticas públicas desde los actores, desde los sectores y desde los territorios.

En conclusión podemos decir que si bien el modelo ideal para la construcción de una política pública se da a partir de la sumatoria de construcciones de políticas de estado, de políticas de gobierno, de políticas sociales, de políticas locales y de decisiones públicas, conocer la realidad de los actores, de los territorios y brindar oportunidades de participación a los actores del Sistema Deportivo, será una gran alternativa para nuestro sector.

La siguiente tabla¹⁶ resume la ruta para la formulación, análisis y evaluación de una política pública:

GUIA PARA LA FORMULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS			
TIPOS DE ESTADO			
Estado Constitucional:		Sector Público Funcional	
Estado Sectorial:		Sector Público Regional, Departamental, Municipal	
Estado Transversal:		Sector Público Coaccionista	
Estado Municipal:		Sector Público Gerencial	
TIPOS DE DEMOCRACIA			
Territorial, participativa, deliberativa, plebicitaria, decisonal.			
ABORDAJE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS			
TEORÍAS		ANÁLISIS	EVALUACIÓN
Escuela Anglófona	Escuela Francófona	Interpretación de los Antecedentes y Efectos de la Política Pública	Define los Impactos, actores, mediaciones del gobierno y la eficiencia en los niveles de implementación
Juego de Actores	Ideales del Estado Nación		
CONCEPCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA COMO			
Decisión que tiene dirección	Materialización de los Fines del Estado		Recorrido de las Decisiones con fines territoriales
ACTORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA: NO JERARQUIZADOS			
Territorio: como espacio público donde se ven los efectos de las decisiones públicas			
La política pública como facilitadora del tránsito de la administración pública a la gestión pública (entendida ésta, como una decisión estratégica enfocada a un componente específico- forma de llevar la estrategia para alcanzar los objetivos)			
Sector Público: como la envoltura técnica que garantiza la política pública (poder)			
ESCENARIOS DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS			
Institucional, Gubernamental, público, territorial y regional.			
A mayor especialización de los problemas , mayor especialización de la política pública			
SISTEMA POLÍTICO			
Lugar donde se evidencia la política pública: constituido por el territorio, el desarrollo local y las interacciones de orden social			
Tiempo de la Política Pública	≠		Tiempo de gobierno

¹⁶ Construcción del autor

CONCEPTO DE PODER			
Capacidad de poner en equilibrio los intereses de los actores			
Poder Concreto: Gobierno		Poder Público: Instituciones	
PLANOS DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA			
1. Concreción territorial. Gobierno aplicado en decisiones públicas con enfoques a situaciones y problemas específicos.			
2. Juego de Actores: Sistema Político: actores, territorio, instituciones y sistemas de decisión.			
3. Definición del Tipo de Enfoque. Enfoques de políticas: de gobierno, sociales, legales, de Estado, público			
4. Temporalidad. No es proporcional al Plan de Gobierno			
5. Enfoques de política pública: de gobierno, sociales, legales, de Estado, público			
6. Validez. Su carácter es comparable en el plano internacional			
ENFOQUES DE LA POLÍTICA PÚBLICA			
De Gobierno		Públicas	
Secuencial Incrementalista:	Estrategia: el ciclo etapas de decisión articuladas al territorio	Institucional	Cultura Jurídica aplicada al territorio
Coalición de actores	Estrategia: Integración de recursos	Internacional	Constitución política en el marco de acuerdos sobre derecho internacional
Racional	Estrategia: Elección pública materializada por el estado	Enfoque de abajo hacia arriba	Construcción con los actores de base
		Enfoque de Redes	
		Enfoque mixto	
AGENDA PÚBLICA:			
No existe política pública si no se da la posibilidad de verificación de la agenda pública			
Agenda Gubernamental	Expresada en el plan de desarrollo		
Agenda Sectorial	Expresada en las metas e indicadores del sector		
Agenda ciudadana	Expresada en las demandas sectoriales de los ciudadanos		
Agenda de recursos	Expresada en la concurrencia de recursos de los actores		
Agenda de las decisiones	La decisión tomada es monitoreada hasta el cumplimiento de los objetivos		
Ecuación del Modelo de Decisión (M.D):			
MD= SISTEMA POLÍTICO+ TIPOS DE PÚBLICO+ TIPOS DE PODERES+ ENFOQUE DE P.P			

3.1.8 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El término de infraestructura deportiva es reconocido también como equipamiento deportivo o instalación deportiva (Mestre Sancho & Rodríguez Romo, 2007) y tiene diferentes significados.

En el ámbito urbanístico hace referencia a las dotaciones destinadas para la prestación de

servicios deportivos, así mismo se utiliza dicho término para referirse a los materiales, útiles y enseres con los cuales está dotado el espacio como tal. En otras ocasiones se utiliza este concepto para referirse a cualquier escenario que posibilite la práctica de actividades deportivas, recreativas o de ocio, bien en el contexto público o privado.

Al consultar definiciones específicas para el Sector referentes al tema de infraestructura deportiva en Instituciones como Coldeportes Nacional o Indeportes Antioquia o el mismo Municipio de la Ceja, ninguna de ellas cuenta con una conceptualización en particular, motivo por el cual y para efectos de este trabajo (donde se pretende relacionar los temas de infraestructura con la oferta y la demanda deportiva) se asume como referente la clasificación aportada por el municipio de Medellín en el Acuerdo Municipal 409 de 2007, que modificó el acuerdo 046 de 2006 (P.O.T) Así:

3.1.8.1 ESPACIO PÚBLICO ¹⁷

El espacio público es el elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma, y por lo tanto se constituye en uno de los principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento Territorial. Se define como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

3.1.8.2 UNIDAD DEPORTIVA.

El concepto de unidad se refiere a la agrupación de varios escenarios deportivos dentro de un área común caracterizada por el predominio de áreas libres, con coberturas vegetales y masas de árboles; con una administración única como unidad y podrá tener administraciones individuales por cada escenario deportivo. Pueden compartir servicios de parqueadero, de seguridad, de comercio y de servicios complementarios.

La unidad deportiva como tal debe disponer de unos escenarios deportivos mínimos con todas las reglamentaciones técnicas para el desarrollo de cada una de las disciplinas

¹⁷ ACUERDO 013 de 2006. Ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de la Ceja. Concepto también definido por el decreto nacional 1504 de 1998.

deportivas, que permitan el desarrollo competitivo y la programación de eventos regionales, nacionales e internacionales.

Todos los escenarios que se construyan deben cumplir con las dimensiones reglamentarias oficiales para cada disciplina deportiva.

La unidad deportiva por su carácter competitivo debe garantizar que los escenarios deportivos tengan los aditamentos la competencia, tales como:

- Graderías Camerinos
- Ser cubiertos
- Parqueaderos para vehículos y bicicletas
- Baterías sanitarias para espectadores, y áreas adicionales para baterías móviles
- Áreas de comercio y servicios permanentes y estacionarios
- Áreas de seguridad para la evacuación de los escenarios y parqueo de organismos de seguridad (policía, defensa civil, bomberos, cruz roja, ambulancias, y similares)
- Sede administrativa
- Parque infantil.

3.1.8.3 PARQUE DEPORTIVO.

Como parque, tendrá el predominio de áreas libres y zonas verdes de uso público, para la libre circulación y libre de cerramientos.

3.1.8.4 PARQUE RECREATIVO.

Los parques recreativos pueden ser de varios tipos según sus características y servicios que preste, así:

3.1.8.5 PARQUES RECREATIVOS NATURALES.

Asociado al medio natural, cuya función está relacionada con la contemplación de la naturaleza, el ocio y con la actividad recreativa no programada; pueden contar con escenarios deportivos mínimos sin ningún tipo de aditamentos para la competición como las graderías. Dentro de estos están los parques de quebradas, los miradores naturales, los parques ecológicos, parques eco turísticos.

3.1.8.6 PARQUES RECREATIVOS ASOCIADOS A UN EQUIPAMIENTO

Cuya relación es favorable en la medida en que el índice de ocupación del equipamiento no desnaturalice la condición misma del parque.

Dentro de estos parques recreativos están los parques temáticos o parques culturales.

3.1.8.7 PARQUE RECREATIVO VECINAL

Referido al espacio público que presta servicios al sector residencial, caracterizado por ser de tamaño pequeño donde predominan las zonas verdes, y donde las áreas construidas solo son amueblamientos. Carece totalmente de escenarios deportivos.

El parque recreativo podrá tener escenarios deportivos no reglamentarios, pero en todo caso no será para la competencia.

3.1.8.8 ESCENARIOS DEPORTIVOS.

Corresponde al espacio diseñado y construido para la práctica de deporte competitivo o formativo, su espacio es reglado y cuenta con servicios auxiliares básicos y especializados.

Se utiliza principalmente para fines deportivos de diferente índole (deporte de elite, espectáculos deportivos para grandes masas de espectadores), cumpliendo con las especificaciones internacionales.

Es utilizado también para la presentación de espectáculos de carácter cultural, religioso, comercial, social o cívico (eventos masivos), siempre y cuando cumplan con normas de seguridad y normas técnicas.

3.1.8.9 COLISEOS CUBIERTOS.

El coliseo cubierto es la edificación cubierta que alberga uno o varios escenarios deportivos con áreas para espectadores, servicios sanitarios (para deportistas y espectadores), áreas comerciales, oficinas, salas de prensa o comunicaciones, taquillas, entre otras.

3.1.8.10 ESCENARIOS PARA DEPORTES DE SALÓN.

Se refiere a los requeridos para deportes que se desarrollan en pequeños espacios cerrados con muebles y aditamentos técnicos especiales. Entre ellos están el billar, el tenis de mesa, el ajedrez, los bolos, el baile deportivo, entre otros. Deberán cumplir con áreas mínimas para el desarrollo de la práctica deportiva.

3.1.8.11 ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS NO TRADICIONALES Y OTROS.

Corresponde a los escenarios para la práctica de deportes poco populares, no tradicionales o nuevos, tales como el golf, deportes a motor, equitación (Ecuestres en general), deportes extremos (de alto impacto, a campo abierto o en contacto con la naturaleza) y similares.

3.1.8.12 PISCINAS DE USO PÚBLICO

Son las piscinas destinadas para el uso público en general, sin distinción de clase. Pueden ser de propiedad pública o privada, pero su fin es prestar el servicio a cualquier persona.

3.1.8.13 PISCINAS DE USO RESTRINGIDO

Son las piscinas que prestan el servicio a un grupo particular de población o comunidad. Su administración es de propiedad privada.

Dentro de las anteriores pueden existir piscinas de uso especial que además del servicio recreativo pueden ofrecer otros servicios como los terapéuticos, medicinales, rituales o similares.

Las piscinas de uso exclusivamente privado están asociadas a la vivienda unifamiliar urbana y rural y no ofrece servicios comunitarios ni públicos.

3.1.8.14 GIMNASIOS

Son establecimientos o equipamientos que prestan servicios de acondicionamiento físico, rehabilitación motora, clases de gimnasia, y terapias postraumáticas, entre otros.

3.1.9 DEMANDA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Las actividades deportivas y recreativas como cualquier otro bien de servicio o consumo dependen de un conjunto de variables tales como las preferencias o gustos, lugar, horarios precios. Se entiende por demanda deportiva y recreativa la cantidad de bienes o servicios de deporte o recreación a los cuales puede acceder un consumidor o un grupo de consumidores, en un momento determinado y que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado o desde la oferta pública.

3.1.10 OFERTA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Se entiende por oferta deportiva y recreativa el **conjunto de bienes y servicios** de deporte o recreación que se encuentran disponibles para ser consumidos y que se ofrecen en el **mercado** (grupo de consumidores) en un momento determinado y con un precio concreto o de forma gratuita por parte del Estado.

3.1.11 ENFOQUE DE DERECHOS

(Ihiering, 1993) Citado por (Jiménez Benítez, 2006) Considera el enfoque de los derechos humanos, o la perspectiva de derechos como también suele llamarse como el resultado de procesos políticos y sociales a nivel global y regional, que expresan la más viva "lucha por el derecho"

El Enfoque de los derechos humanos trata de lograr la materialización de los derechos y elevar la dignidad humana

Desde el punto de vista del enfoque de los derechos, las políticas públicas se pueden concebir como instrumentos o vehículos para la concreción de los derechos humanos y la realización del derecho regulativo (Jiménez Benítez, 2006).

Desde el punto de vista del Enfoque de los Derechos, la acción e intervención pública es fundamental para el logro de los mismos, donde se privilegia la población vulnerable. Las acciones gubernamentales con perspectiva de derechos se concretan en políticas públicas, que concebidas como programas de acción pública, tienen como fin último, el logro de los derechos humanos. En este sentido, toda política pública, es potencialmente una política en derechos humanos pues apuntaría al logro de unos objetivos que definidos social y políticamente, satisfacen un determinado derecho (Jiménez Benítez, 2006).

3.2 MARCO NORMATIVO

La Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de 2015 de UNESCO en su Artículo 1 plantea que “La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todos” manifestando explícitamente en su numeral 1.1 Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna, ya esté ésta basada en criterios étnicos, el sexo, la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor.

Así mismo en la V Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS V) celebrada en Berlín en mayo 28-30 de 2013 se

reafirma lo proclamado en la Carta antes mencionada, pero además enfatiza en el papel inclusivo que tiene el Deporte en las sociedades contemporáneas, reafirmando que “...*toda persona debe tener la oportunidad de acceder al deporte y participar en él como un derecho fundamental...*”

De la misma manera La Constitución Política de Colombia en su Artículo 311 estableció al municipio como la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, encargándolo de la prestación de los servicios públicos que determinare la ley, de la construcción de obras que demandase para el progreso local, la ordenación del territorio, la promoción de la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, entre otras determinadas por la misma Constitución y las Leyes.

Así mismo la Constitución Política de 1991 en su artículo 366 definió el Bienestar General y el Mejoramiento de la Calidad de vida de la Población como las finalidades del Estado. Considerando como objetivo fundamental la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental y de agua potable, las cuales serán subsanadas bajo el concepto de Gasto Público Social (G. P. S: “*comprende beneficios en dinero, provisión de bienes y servicios, en especie y las exenciones propias de los impuestos relevantes. Para que sea considerado social, los beneficios deben de estar dirigidos a una o más metas sociales*”)¹⁸.

Posteriormente, el Acto Legislativo 002 de 2000 modificó el Art. 52 de la Constitución elevando al Deporte y a la Recreación (considerado en la Carta Magna como Derecho) a la categoría de Gasto Público Social, previendo además en el numeral 12 de la Ley 715 de 2001, que dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias, estipulando que es función de

¹⁸ Villa Gerardo. Colombia: Gasto Público Social Regional 1997-2003. Ensayos sobre Economía Regional.

los departamentos coordinar acciones entre los municipios para desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el territorio, asunto que privilegia la destinación específica para este sector para cumplir así, desde los Municipios dicha responsabilidad Estatal.

Así mismo la Ley 181 de 1995 ó Ley del Deporte asumiendo el principio de descentralización Estatal, que empodera a los Municipios como Agentes del Desarrollo, estableció en su Art. 46 el Sistema Nacional del Deporte (S.N.D) definiéndolo como un conjunto de Organismos, articulados entre sí, para permitir el acceso a la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física (esta última competencia del Ministerio de Educación).

También el Artículo 51 de la Ley 181/95 estableció los niveles jerárquicos del S.N.D dándole vida en el nivel municipal a los Entes Deportivos Municipales (como estructura pública) y a los Clubes Deportivos y comités Deportivos (como estructuras privadas). De igual manera el Art. 69 le confirió al Municipio la responsabilidad de la proposición del Plan Local del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, efectuando su seguimiento y evaluación con la participación comunitaria que estableció dicha ley.

De otro lado la Constitución Política en sus Arts. 339-343 establecieron, no solo la estructura del Sistema Nacional de Planeación, sino también el principio de planeación de las inversiones para cada sector, demandando la concertación y articulación entre actores, entre los Consejos Territoriales del orden Nacional, Departamental y Municipal, así como fijó de la misma manera los criterios de evaluación de las acciones de planeación, las cuales fueron desarrollados de forma detallada en la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo)

Por su parte el Decreto Ley 4183 del 3 de noviembre de 2011 posibilitó la transformación del Instituto Colombiano del Deporte, en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES, dictándole responsabilidades de trazar los lineamientos de la política sectorial, realizando además las funciones de vigilancia inspección y control, según también lo establecido en el Acuerdo 13 de 2009 del Consejo Directivo de COLDEPORTES, mediante el cual se adoptó el Plan Decenal Sectorial el cual fijo además como retos, la Certificación de los Municipios en Materia de Deporte (verificación del Mínimo Vital del Deporte), el Fortalecimiento de las Capacidades de los Organismos, y el desarrollo de Políticas Deportivas Municipales.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho que tienen todos los colombianos a la recreación, el deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Este principio es desarrollado en la Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, que clasifica al deporte como un derecho social y un factor básico en la formación integral de la persona. De acuerdo con el capítulo 4 de la mencionada Ley, el fomento, desarrollo y práctica de las actividades deportivas y de recreación está regida por los siguientes principios:

Universalidad

Participación comunitaria

Participación ciudadana

Integración funcional

Democratización

Ética deportiva

La Ley define también las entidades que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, a saber: el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – Coldeportes, como ente rector del Sistema, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano y las Federaciones deportivas; las ligas deportivas así como las asociaciones y los clubes deportivos.

En lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, éste contempla las políticas relacionadas con el sector del deporte, las cuales están orientadas a la formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través de la construcción de proyectos de vida en torno al deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, entre otras. Bajo este contexto, se definen las siguientes estrategias

1. Construcción del tejido social a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego:

Hábitos y estilos de vida saludable

Programa Supérate – Intercolegiados

Educación para la vida activa

2. Fortalecimiento de las condiciones psicosociales del atleta, así como facilitar escenarios de entrenamiento y competencia adecuados:

Posicionamiento y liderazgo deportivo

Infraestructura para el deporte, la recreación y la actividad física

Así mismo el concepto de Desarrollo Local tiene fundamento desde la Constitución Política de Colombia, la cual toma como preceptos fundamentales el Estado Social de Derecho, la República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, buscando con éstos un equilibrio en la composición política y en las fuerzas sociales que componen al Estado. Dicha Carta Magna hace manifiesto a través de varios de sus artículos las oportunidades que trae consigo El Desarrollo Local:

Artículos	Elementos Favorables al Desarrollo Local
103 (participación)	Son mecanismos de participación (...) el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.
106 (participación)	Previo el cumplimiento de los requisitos que la ley señale y en los casos que ésta determine, los habitantes de las entidades territoriales podrán presentar proyectos sobre asuntos que son de competencia de la respectiva corporación pública, la cual está obligada a tramitarlos; decidir sobre las disposiciones de interés de la comunidad a iniciativa de la autoridad o corporación correspondiente o por no menos del 10% de los ciudadanos inscritos en el respectivo censo electoral; y elegir representantes en las juntas de las empresas que prestan servicios públicos dentro de la entidad territorial respectiva.
109 (campanas electorales)	El Estado concurrirá a la financiación política y electoral de los Partidos y Movimientos Políticos con personería jurídica, de conformidad con la ley.
111 (campanas electorales)	Los partidos y movimientos políticos con personería jurídica tienen derecho a utilizar los medios de comunicación que hagan uso del espectro electromagnético, en todo tiempo, conforme a la ley. Ella establecerá así mismo los casos y la forma como los partidos, los movimientos políticos y los candidatos debidamente inscritos, tendrán acceso a dichos medios.
286 (Principios generales)	Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley.
287 (Principios generales)	Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos: 1. Gobernarse por autoridades propias. 2. Ejercer las competencias que les correspondan. 3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 4. Participar en las rentas nacionales.
288 (Principios generales)	La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales. Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley.

298 Departamentos	Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.
305 Departamentos	Entre otras Son atribuciones del gobernador: Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, presentar oportunamente a la asamblea departamental los proyectos de ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos; Fomentar de acuerdo con los planes y programas generales, las empresas, industrias y actividades convenientes al desarrollo cultural, social y económico del departamento que no correspondan a la Nación y a los municipios.
306 Departamentos	Dos o más departamentos podrán constituirse en regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Su objeto principal será el desarrollo económico y social del respectivo territorio
311 Municipios	Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.
313 Municipios	Corresponde a los concejos, entre otros: 1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio. 2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.
314 Municipios	En cada municipio habrá un alcalde, jefe de la administración local y representante legal del municipio, que será elegido popularmente para períodos institucionales de cuatro (4) años, y no podrá ser reelegido para el período siguiente.
315 Municipios	Entre otras, Son atribuciones del alcalde: Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.
330 Territorios Indígenas	De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones : 1. Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios. 2. Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo. 3. Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución. 4. Percibir y distribuir sus recursos. 5. Velar por la preservación de los recursos naturales. 6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio. 7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional. 8. Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren; y 9. Las que les señalen la Constitución y la ley.

Por su parte INDEPORTES Antioquia estableció en sus objetivos orientadores de la Política Pública el establecimiento de mecanismos institucionales para asegurar el derecho al deporte, a la recreación, la educación física y la actividad física en el departamento, como mecanismos de inclusión y cohesión social con los diferentes actores del Sistema Nacional del Deporte, estableciendo 3 políticas fundamentales:

- La Consolidación del liderazgo de Antioquia a través del deporte
- El aumento de la cobertura del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.
- Contribuir a las metas del desarrollo humano del departamento.

Bajo estos preceptos y con el acompañamiento de Indeportes Antioquia el Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE, formuló el Plan de Desarrollo Decenal Municipal del Deporte , la Recreación , la Educación Física y la Actividad Física “ la CEJA 2011-2021”, el cual pretende darle a un macroproblema detectado en el diagnóstico participativo: *“ Baja cultura en las oportunidades de acceso, utilización de los espacios y nivel de la organización social y comunitaria para la práctica y el disfrute del deporte , la recreación , la educación física y la actividad física como factor importante para el desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de la población”*.

En concordancia a dicho problema el Municipio plantea cinco desafíos a cumplir al año 2021 a saber:

- Gestionar y consolidar los procesos para certificación del municipio en deporte, recreación, educación física y actividad física mediante la incorporación, implementación y evaluación del mínimo vital que asegure estos derechos.

- Contar con una oferta de programas municipales en función de la infancia, la adolescencia y la juventud, especialmente en la promoción de la recreación y el deporte a nivel escolar.
- Promover de manera permanente programas de actividad física que contribuyan a generar hábitos y estilos de vida saludable.
- Mantener criterios de equidad en los planes, programas y proyectos de deporte, recreación, educación física, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de la Ceja.
- Asegurar criterios de inclusión social en todas y cada una de las acciones adelantadas por el municipio o apoyadas con recursos públicos orientadas al acceso, práctica y disfrute del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Estos retos conllevan a la formulación de unos lineamientos de política deportiva municipal la cual se plasma como un reto de largo plazo: *“Fortalecer la organización pública y privada del sector, certificar la infraestructura deportiva invirtiendo en su recuperación, mantenimiento y utilización así como proveer una oferta de oportunidades en actividad física, en recreación, en educación física y en deporte al servicio de la comunidad; las cuales hacen parte del “mínimo vital” que se garantizará mediante una política coordinada y sostenible orientada a 9 metas y 24 objetivos estratégicos para asegurar el camino hacia la convivencia y la paz a través del deporte, la recreación, de la educación física y la actividad física en el municipio tanto en el área urbana como rural.”*

3.3 ESTADO DE ARTE

La ley 181 de 1995 o Ley del Deporte pone el reto a la Gestión Deportiva Municipal, no solo de ser la responsable de la ejecución de la política estatal, sino también de promover y dirigir la actividad deportiva y recreativa local, así como direccionar la planificación sectorial, articulando los diversos actores del Sistema. A pesar de que estos preceptos son claros desde la Ley, el cumplimiento de los mismos en el territorio local no es evidente en muchos de los casos.

El municipio de la Ceja no cuenta con un estudio similar que dé cuenta de los elementos que propician la formulación de una política pública sectorial en materia de deporte y recreación. Sin embargo, han sido varios los trabajos de investigación, no solo locales, regionales, nacionales sino también internacionales los que tratan explicar la problemática de este sector y su relacionamiento con otras variables del entorno económico, político, social y ambiental. A continuación se presentan algunos de ellos:

Gutiérrez Betancur J. & Otros (2000) en el trabajo *MODELO DE DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA CIUDAD DE MEDELLÍN* analizan las variables de oferta y demanda, uso de los escenarios, programas deportivos, programas recreativos y relaciones interinstitucionales, preferencias deportivas y recreativas y tendencias.

El estudio arrojó las siguientes conclusiones:

- Subutilización de los escenarios por factores de inseguridad y sobrecarga en programaciones de fútbol y microfútbol, limitando otras manifestaciones o usos.
- Se expresó que la poca información existente sobre la utilización de los escenarios no permite detectar las reales necesidades de la comunidad en lo que respecta a su uso.

- La falta de planeación sectorial y organización de los programas, origina la desarticulación interinstitucional, limitando las posibilidades o las alternativas de incursionar en disciplinas diferentes a los deportes tradicionales
- Poca diversificación de los programas deportivos y recreativos en la Ciudad de Medellín limitando la posibilidad de la práctica de deportes y juegos alternativos.
- Baja cobertura geográfica y poblacional de los programas ofertados.

El estudio empírico analítico de tipo correlacional desarrollado por (Molina B & Franco, 2006) cuyo objetivo fue relacionar la distribución de los equipamientos culturales (Cines, museos, centros culturales, parques, bibliotecas y teatros) en la ciudad de Medellín, con el número de habitantes, de acuerdo a la organización político - administrativa, mediante los indicadores de desarrollo y acceso cultural y su relación con el Desarrollo Humano.

Para el estudio se utilizaron los índices establecidos por Melo y Peres en la ciudad de Río de Janeiro (Melo y Peres, 2005). Estos indicadores se refieren a: Indicador de Desarrollo y Acceso Cultural absoluto (IDAC- absoluto) y el Indicador de Desarrollo y Acceso Cultural relativo (IDAC- relativo) utilizados para valorar la distribución de los equipamientos culturales según la población de cada uno de los sectores o zonas establecidos por la división político – administrativa de cada municipio, mostrando que en aquellos lugares donde las personas tienen un menor poder adquisitivo, existe una menor cantidad de equipamientos culturales.

Gutiérrez, Agudelo, & Mira (2013) combinaron métodos cuantitativos y cualitativos, aplicando una muestra probabilística aleatoria en las diversas unidades académicas con 1051 participantes, plantea como objetivo principal conocer las ***PREFERENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD.***

Dentro de los resultados más representativos se encuentran la escasa práctica deportiva antes del ingreso a la universidad y, luego del ingreso, actividades practicadas por fuera de la universidad como el fútbol, los ejercicios cardiovasculares y el gimnasio; un bajo conocimiento de la oferta institucional en materia de deporte y recreación y que las principales actividades practicadas por las mujeres son la natación y el gimnasio y por los hombres, el fútbol y el fútbol sala. Así mismo, se presenta que las actividades de mayor preferencia de los estudiantes, son los aeróbicos y los deportes extremos. La oferta deportiva no coincide con la demanda ni en las acciones programáticas, ni en los horarios de preferencia. Dicho estudio permitió redireccionar la oferta deportiva institucional.

Vidarte (2012) en el trabajo titulado ***CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES DE CALDAS EN EL ÁREA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE*** concluye que el 60 % de los jóvenes desconocen las entidades que promueven el deporte en la región, los que tienen menor participación en programas deportivos son los edades comprendidas entre 14 y 18 años, el 7,2 % ha tenido el deporte como una opción laboral. Las actividades lúdicas, la recreación, el uso adecuado de tiempo libre, son el pretexto para la expresión de creencias, puesta en escena de situaciones que llevan a la reflexión, la generación de dispositivos que conduzcan y estimulen en los jóvenes preguntas sobre su papel en la sociedad. Los jóvenes del

estudio, asumen el deporte como una actividad que les ofrece la oportunidad de uso del tiempo libre y que posibilita una mejor calidad de vida, es notorio encontrar como la gran mayoría que lo practica requiere de mayor conocimiento y apropiación en sus diferentes prácticas. El deporte es una opción de desarrollo individual que permite potenciar en los jóvenes la posibilidad de crear redes de socialización acorde a sus preferencias y fortalezas y de esta manera convertirse en una estrategia de interacción grupal como ellos mismos lo manifiestan. Las actividades lúdicas, la recreación, el uso adecuado de tiempo libre, son el pretexto para la expresión de creencias, para la puesta en escena de situaciones que llevan a la reflexión, para la generación de dispositivos que conduzcan y estimulen en los jóvenes preguntas sobre su papel en la sociedad.

En el estudio “**IMPLANTACIÓN DE UN PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN SEGOVIA (ESPAÑA): DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR EN TODA LA CIUDAD**”, Llevado a cabo por (Manrique Arribas J, 2011), el Ayuntamiento de dicha ciudad consideró necesario hacer un diagnóstico de la situación del deporte en edad escolar para elaborar un programa que asegure la realización de una actividad física regular y saludable y una correcta iniciación polideportiva. Dentro de las conclusiones se encontraron aspectos positivos, como un alto grado de acuerdo en todas las poblaciones sobre cuestiones básicas del deporte escolar (coordinación con el profesorado de Educación Física, necesidad de una mayor formación y profesionalidad de los técnicos deportivos, necesidad de una mejor regulación de la competición deportiva, evitar la especialización precoz, etc.). También se encontraron aspectos mejorables, que se pretenden solucionar en la planificación y desarrollo del programa integral de Deporte Escolar.

El estudio muestra la importancia de la participación del profesorado de Educación Física en la programación y diseño de las actividades extraescolares, como forma de garantizar un mejor funcionamiento y, sobre todo, una mayor coordinación con el trabajo realizado en la asignatura de Educación Física. Reconoce también el estudio la importancia de la capacitación profesional de los monitores para lograr una mayor calidad de las actividades físico deportivas extraescolares, así como la necesidad de profesionalización de los monitores.

La necesidad de regular mejor la competición escolar para asegurar planteamientos formativos. La conveniencia de retrasar la edad de comienzo de la competición deportiva, así como del inicio de la especialización deportiva.

Las opiniones de docentes y monitores coinciden en la necesidad de asumir una organización que posibilite la convivencia entre deporte federado y deporte en colegios mediante una temporalización compatible entre ambos: deporte escolar entre semana y deporte federado los fines de semana.

El estudio muestra un aspecto preocupante como lo es la baja formación inicial que poseen los técnicos que desarrollan el deporte en edad escolar en los centros, tanto a nivel académico como deportivo. En general, las personas que realizan labores de técnicos deportivos suelen ser muy jóvenes, con poca experiencia y baja formación; con mayores porcentajes de hombres que de mujeres.

García , & P, (2012) buscó validar una estrategia para la elaboración ***DE PLANES DE DESARROLLO DEPORTIVO COMUNAL***, resaltando la necesidad de la planificación en el

ámbito municipal. Para ello, se realizaron diagnósticos comunales, con la participación de actores locales, en las comunas de Lo Prado y San Joaquín (Chile)

En función de los resultados obtenidos, se elaboró un esquema analítico potencialmente replicable en otras comunas, que sitúa como problema central el subdesarrollo deportivo comunal. Las principales consecuencias de este subdesarrollo serían altos niveles de sedentarismo e inactividad, escasa participación en clubes deportivos y bajo desarrollo del deporte competitivo.

Las causas principales, en tanto, serían una insuficiente gestión municipal; infraestructura deportiva inadecuada; ausencia de formación para el deporte; baja inversión externa en deporte; bajo desarrollo organizacional de los clubes deportivos; y difusión insuficiente de los beneficios del deporte y la actividad física.

En primer término, los resultados de esta investigación ponen de relieve la necesidad de fortalecer la gestión deportiva municipal, en el marco de una estrategia nacional de masificación de la práctica deportiva y fomento al deporte de alto rendimiento. Para ello, es necesario que el organismo encargado del deporte en cada comuna (Departamento, Corporación u otra figura) cuente con los recursos necesarios; que se generen instancias formales de coordinación; y especialmente, que exista una planificación que oriente la gestión deportiva local, señalándole objetivos de mediano y largo plazo, así como los medios y recursos para alcanzarlos.

En este sentido, se ratifica que un Plan de Desarrollo Deportivo Comunal constituye una herramienta indispensable para la gestión del deporte a nivel local. En consecuencia, la elaboración de estos planes debe constituir uno de los ejes de las estrategias de fortalecimiento

de la institucionalidad deportiva en Chile, de la mano con los esfuerzos por constituir Corporaciones Municipales de Deporte.

En segundo lugar, queda de manifiesto la importancia de incorporar, tanto en la elaboración como en la ejecución de estos planes, a todos los actores implicados en el desarrollo del deporte en una comuna. Ello incluye tanto a otras instancias del gobierno local (Educación, Salud, entre otros) como a actores externos a él: establecimientos educacionales, clubes deportivos, organizaciones sociales y comunitarias y comunidad en general.

Mesa , Arboleda, Gutierrez, & López (2006) desarrollaron la investigación ***CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA***, la cual tuvo como ámbito de indagación las nueve subregiones del territorio Antioqueño. Dicho trabajo partió de un análisis del sistema deportivo colombiano, consultando no solo las preferencias de las comunidades, sino que también analizando el perfil del talento humano que interviene los programas, la infraestructura deportiva, la disposición de los recursos estatales, la oferta institucional, las instituciones y actores que intervienen en la dinámica sectorial y la capacitación para los actores dl sistema.

Las conclusiones de dicho estudio plantean que las políticas del sector contenidas en los diferentes planes (deporte, recreación, educación física y aprovechamiento del tiempo libre), son dispersas, desarticuladas, contrarían la Constitución y no desarrollan una clara idea de un Sistema Nacional del Deporte, tal como plantea la Ley. A sí mismo da cuenta de que a pesar de que existen un conjunto de recursos dispuestos para el sistema deportivo colombiano, uno de los grandes vacíos que se encuentra es la falta gestión de los organismos que conforman el Sistema

Nacional para apropiarse de los mismos. Manifiestan los investigadores que existen diversos mecanismos de financiamiento del deporte, los cuales varían según el contexto económico, político y cultural por el que atraviesan las regiones en el país. De esta manera, los modelos de financiamiento involucran de forma parcial o total los recursos que puedan aportar el Estado y la empresa privada. El nivel educativo de los funcionarios que intervienen directamente en el sector determina, en gran medida, la eficiencia y resultados presentados en el mismo. Para los administradores deportivos se tiene que el 70% presenta un grado de educación superior a la media vocacional, además, el 80% de los educadores físicos de las diferentes subregiones del departamento, manifestaron tener formación universitaria.

Así mismo, en el caso de los responsables del trabajo con jóvenes, se tiene que sólo el 21% poseen formación de tipo universitario, en tanto que el 63% tienen estudios de secundaria, y para las actividades de recreación, las cifras señalan que el grado de educación que representa el mayor porcentaje se encuentra en el nivel de secundaria (37% del total de personas encuestadas). Lo cual es preocupante, en la medida en que nos lleva a pensar que ambas actividades son realizadas por personas que cuentan con un bajo perfil educativo.

En materia de entrenadores deportivos las tendencias no varían en forma considerable. Para el 40% de los entrenadores encuestados el nivel máximo de estudio es la secundaria y tan sólo el 34% del total presentan una formación de tipo universitario.

En la administración pública, al igual que en muchas actividades privadas, la experiencia es un factor determinante de la gestión administrativa. Sin embargo, aunque los educadores físicos, gerentes y entrenadores, presentan, en mayor medida, un grado de experiencia superior a los 5 años, preocupa el hecho de que dos actividades tan importantes como lo son el trabajo con los grupos juveniles y la recreación, presenten niveles de experiencia bajos. Igualmente, se agudiza

si se tiene en cuenta: (i) el hecho de que ambos sectores también presentan los niveles más bajos de escolaridad y (ii) el alto grado de rotación que existe entre las personas que desarrollan dicha actividad.

La amplia rotación del personal que labora en ambas actividades podría estar siendo generada por las remuneraciones que estas personas reciben. Efectivamente, al contar con un trabajo no muy estable, una baja remuneración y poca preparación académica, estos elementos brindan al sector recreación, especialmente, un alto grado de informalidad.

Existe una importante valoración de la actividad deportiva, recreativa y cultural para el desarrollo social de los municipios antioqueños, no así para la educación física. Esto último se percibe por la distribución inequitativa y escasa de los recursos para esta importante actividad.

Indeportes, mediante sus dos subgerencias administrativas: Fomento y Desarrollo Deportivo y Deporte Asociado y Altos Logros, implementa una serie de programas encaminados a fortalecer el sector. La primera de ellas se debe encargar de hacer cumplir el derecho que tienen todas las personas del departamento a la realización del deporte. La segunda apunta al apoyo de un grupo de deportistas muy selectos, y son aquellos que representan el deporte de alta competencia en el departamento de Antioquia.

Los instrumentos procesados en el marco del este estudio arrojaron, que en términos generales, existe un desconocimiento profundo del significado real de la recreación en términos de su impacto social, como elemento generador de desarrollo y calidad de vida por parte de gobernantes, políticos, directivos, dirigentes y profesionales del área de la educación física, la recreación y el deporte.

Existe gran desarticulación al interior de las instituciones que trabajan por la recreación, sin embargo, se debe destacar el esfuerzo de éstas por fomentar una concepción de la recreación como un derecho y la promoción de la misma como elemento de desarrollo integral.

4 CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Para el análisis de la infraestructura deportiva municipal (En el alcance de este trabajo solo se realiza el estudio en el ámbito público, de gobernabilidad directa del Instituto Municipal de Deportes- INCERDE) se retoma la ficha oficial con la cual cuenta el Municipio. Se realiza un recorrido por cada uno de los equipamientos tanto en la zona urbana como rural y se realiza el registro que permite la ficha (ver Anexo 6). Así mismo en el anexo 7 se propone una ficha que posibilite a futuro la observancia de otro tipo de indicadores.

El Municipio de la Ceja del Tambo al año 2015 cuenta con 49 escenarios deportivos, de los cuales 32 están ubicados en la zona urbana teniendo en cuenta que 12 están en la unidad deportiva; 5 escenarios están ubicados en la zona semiurbana del municipio (veredas aledañas) y 12 escenarios están ubicados en la zona rural. 25 Placas Polideportivas (13 urbanas, dos unidades deportivas y en la zona semi urbana y 5 en la zona rural. Cuenta además, con 9 canchas de Fútbol de las cuales 4 son urbanas (dos en grama sintética, una en arenilla y una en grama natural y 5 en la zona rural. 2 coliseos polideportivos (unidad deportiva y san cayetano). 1 coliseo menor o de combates (unidad deportiva), 1 coliseo de tejo. (unidad deportiva), 2 canchas de tejo (pol. maderos y pol. suroccidente), 1 pista de bicicross (sector mobilia), 1 pista de patinaje (unidad deportiva), 1 pista atletica (unidad deportiva), 1 cancha de tenis de campo (unidad deportiva), 1 skate park(unidad deportiva), 2 gimnasios (sector los sauces, unidad deportiva)

ESCENARIOS URBANOS		
1	MONTESOL	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
2	BOSQUES DE LA CEJA	PLACA POLIDEPORTIVA
3	CRISTALES	PLACA POLIDEPORTIVA
4	PAYUCO	PLACA POLIDEPORTIVA
5	LA ALDEA	PLACA POLIDEPORTIVA
6	PARQUE BIBLIOTECA EL PARAISO	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
7	VILLAS DE LA CRUZ	PLACA POLIDEPORTIVA
8	EL HIPODROMO	PLACA POLIDEPORTIVA
9	LA CIUDADELA	PLACA POLIDEPORTIVA
10	LEO MAZARO	PLACA POLIDEPORTIVA
11	SAN CAYETANO	PLACA POLIDEPORTIVA
12	POLIDEPORTIVO MADEROS	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
13	CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA	
14	CANCHA DE TEJO (1)	
15	POLIDEPORTIVO SUROCCIDENTE	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
16	CANCHA DE FUTBOL EN ARENILLA	
17	CANCHA DE TEJO (3)	
18	COLISEO CUBIERTO DE SAN CAYETANO	PLACA POLIDEPORTIVA
19	PISTA DE BICICROSS CON RAMPA DE SALIDA.	
20	CENTRO PROMOCION DE LA SALUD Y LA ACTIVIDAD FISICA.	GIMNASIO (SALON COMUNAL BARRIO LOS SAUCES)

UNIDAD DEPORTIVA		
21	COLISEO CUBIERTO MAYOR (PPAL)	PLACA POLIDEPORTIVA
22	COLISEO MENOR (DE ARTES MARCIALES)	LUCHA, TAEKWONDO, JUDO, CAPEIRA, KARATE.
23	PISTA DE PATINAJE	PATINODROMO (PISTA)
24	PISTA ATLETICA	PISTA EN CARBONILLA
25	CANCHA DE FUTBOL PPAL	CANCHA EN GRAMA NATURAL
26	CANCHA DE FUTBOL AUXILIAR	CANCHA EN GRAMA SINTETICA
27	COLISEO CUBIERTO DE TEJO	COLISEO CON 6 CANCHAS
28	PLACA POLIDEPORTIVA (1)	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA (BALONCESTO Y VOLEIBOL)
29	PLACA POLIDEPORTIVA (2)	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA (MICROFUTBOL Y VOLEIBOL)
30	PARQUE ACTIVO SALUDABLE	GIMNASIO MAQUINAS Y DE BARRAS AL AIRE LIBRE
31	SKATE PARK	PISTA DE SKATBOARDING
32	CANCHA DE TENIS DE CAMPO	CANCHA DE TENIS DE CAMPO
ESCENARIOS SEMIURBANOS		
33	JUAN DE DIOS ARANZAZU (LOMITAS)	PLACA POLIDEPORTIVA
34	SAN MIGUEL	PLACA POLIDEPORTIVA
35	MARIA ESTEVEZ GUAMITO	PLACA POLIDEPORTIVA
36	SAN NICOLAS	PLACA POLIDEPORTIVA (CUBIERTA)
37	EL TAMBO	PLACA POLIDEPORTIVA

ESCENARIOS RURALES		
38	CORREGIMIENTO SAN JOSE	CANCHA DE FUTBOL EN ARENILLA
39	CORREGIMIENTO SAN JOSE	PLACA POLIDEPORTIVA
40	VEREDA EL HIGUERON	CANCHA DE FUTBOL 7
41	VEREDA SAN RAFAEL	PATIO POLIDEPORTIVO
42	VEREDA LA LOMA	PLACA POLIDEPORTIVA
43	VEREDA LA PLAYA	PATIO POLIDEPORTIVO
44	VEREDA FATIMA	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
45	VEREDA LLANADAS	PLACA POLIDEPORTIVA
46	VEREDA LLANADAS	CANCHA DE FUTBOL 7
47	VEREDA COLMENAS	PLACA POLIDEPORTIVA
48	VEREDA COLMENAS	CANCHA DE FUTBOL 7
49	VEREDA PIEDRAS	CANCHA DE FUTBOL 7

5 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

5.1 ANÁLISIS DE CLUBES DEPORTIVOS

5.1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

Con el fin de ofrecer una caracterización de los clubes deportivos del Municipio de la Ceja, se indagó por diferentes aspectos relativos a éstos como son: la conformación del talento humano, las disciplinas deportivas y servicios que atienden, los objetivos misionales, sus procesos administrativos, sus logros deportivos y la participación ciudadana; elementos que se describirán a continuación.

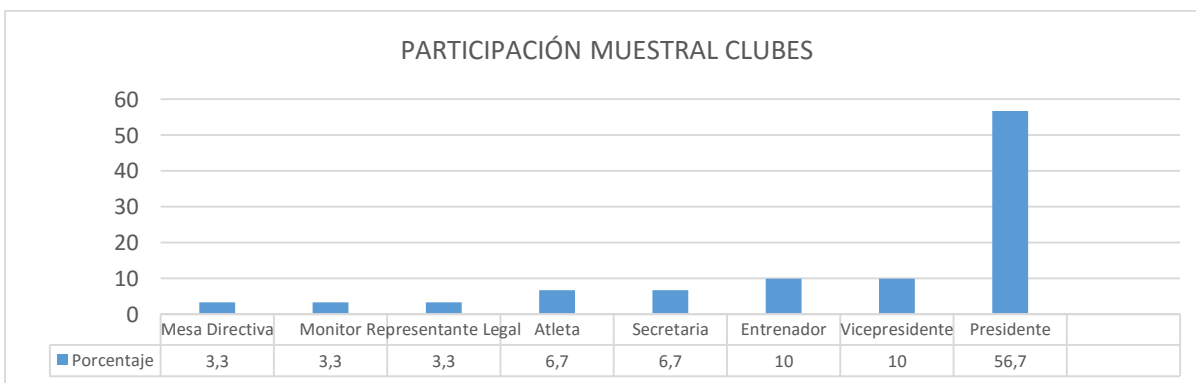
Es de destacar que para la realización de este diagnóstico, se contó con la participación de 30 clubes del municipio (ver tabla 1), los cuales ilustran fehacientemente la realidad del sector deportivo privado del municipio. Aunque debe destacarse que esta realidad corresponde en un 96.6% a una realidad urbana, y tan solo un club (3.3% de la muestra) se encuentra ubicado en la zona rural, lo que indica que el desarrollo del sector deportivo a nivel de clubes es muy relevante en el caso urbano del municipio, pero una realidad incipiente en el campo.

Nombre del club deportivo		
Academia Bolillo Gomez- Chalo Montoya	Lucha Ceja "Club Fitness"	Mana F.C
Acuatic Club La Ceja	Club Deportivo Real Soccer	Promotor San Jose
Athletic Futbol Club	Club Municipal de Tejo La Ceja	Pumas La Ceja
Atletismo (La Ceja)	De Tennis Winner	R y V (Judo)
Building Skate La Ceja	Deportivo Cazatalentos	Shaolin Kung fu diagon de hierro
C- Patin La Ceja	Escuela de ciclismo La Ceja "clecilja"	Tenis de Mesa La Ceja
Capoeira (la Ceja)	Futsalce	Toros Rugby
Carlos Mario Hoyos	Kanguros	Tribu Ultimate La Ceja
Cefuca	Karate-do "El Tambo"	Ultimate La Ceja
Club de tackwondo los tigres	Los bukaneros La Ceja	Voleibol La Ceja
Total: 30 Clubes		

Tabla 1. Clubes deportivos que conforman la muestra

De otro modo, se aclara que la información de los clubes antes mencionados, fue ofrecida por diferentes tipos de personas que hacen parte del club, destacándose entre los diferentes cargos el de Presidente con un porcentaje del 56.7%, seguido del de vicepresidente y de entrenador con un 10% cada uno, además participaron en proceso de indagación, en menor medida, cargos como el de atleta, secretarias, monitor, miembro de la mesa directiva y representante legal (ver tabla 2) .

Tabla 2. Cargo de la persona indagada en el club deportivo

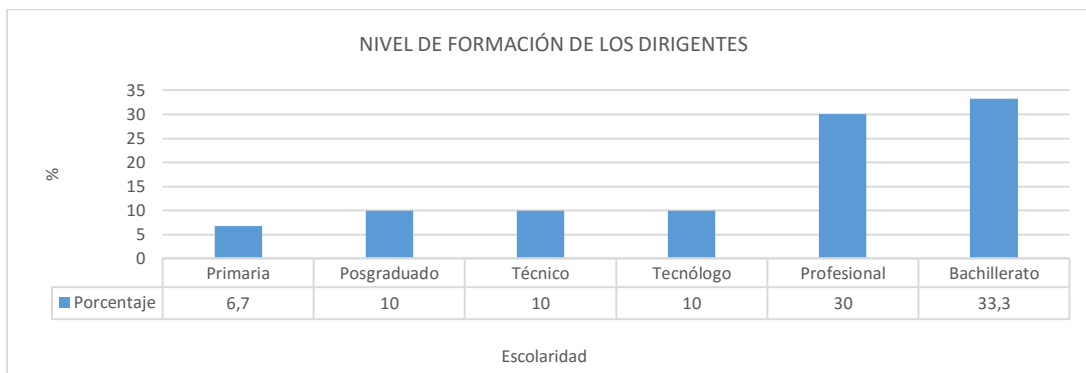


Es de destacar en este grupo de personas indagadas, que la gran mayoría corresponde al género masculino (90%), lo que muestra una baja participación de la mujer en la dinámica administrativa de los clubes.

Con respecto al nivel de formación de las personas indagadas (ver tabla 3), el mayor grupo se encuentra constituido por personas con el título de bachiller (33.3%), seguido muy de cerca del grupo de personas con un título profesional (30%), los posgraduados, técnicos y tecnólogos tienen una participación del 10% cada uno, lo que indica que el manejo de la información en

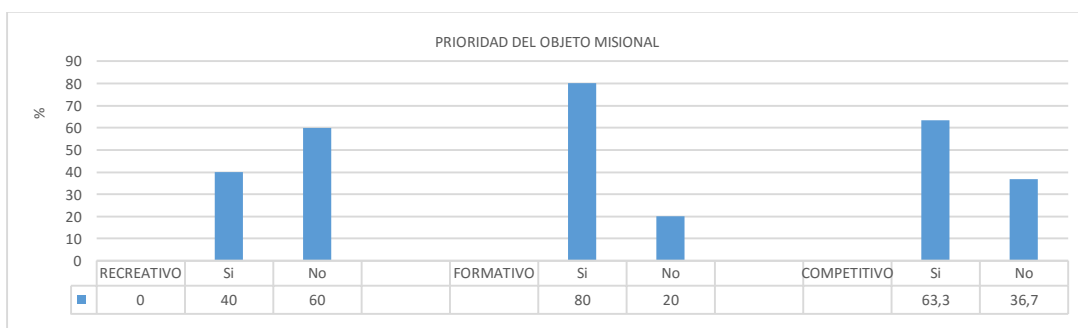
estos clubes ha sido ofrecido por personas con niveles de formación superiores a la educación media (60%), solo un 6,7% de las personas indagas presenta un nivel educativo de primaria.

Tabla 3. Nivel de formación de las personas indagadas



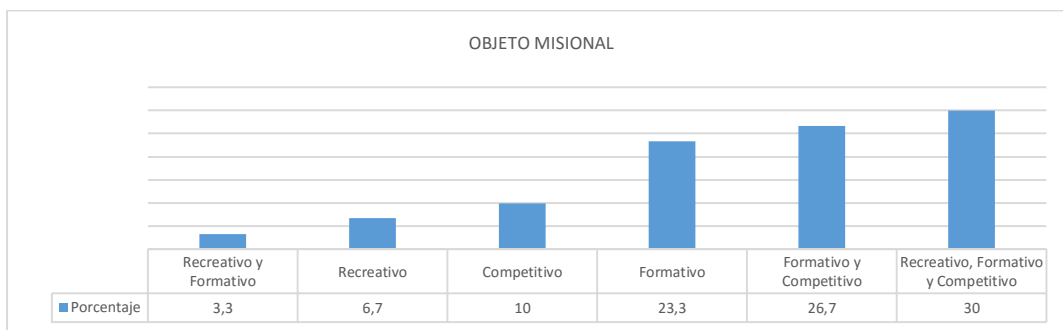
Por otra parte, frente a los objetivos misionales de los clubes y las disciplinas deportivas en las cuales fundamentan su accionar, se encuentra que, al explorar los tres posibles objetivos misionales (formativo, recreativo y competitivo) analizados por separado, se aprecia la mayoría de los clubes tienen un interés formativo, pues un 80% de ellos manifiesta que lo hace, seguido del objetivo misional de la competencia con un 63,3%, y finalmente el objetivo misional recreativo, es perseguido por un 60% de los clubes (ver tabla 4), lo que muestra que en el municipio de La Ceja el accionar de los clubes está en aspectos referidos a la iniciación y formación deportiva.

Tabla 4. Objetos misionales de los clubes deportivos



Es de destacar también, que muchos de los clubes deportivos del municipio tienen objetivos misionales compuestos, es decir que apuntan a diferentes propósitos en su accionar, de hecho la mayoría de los clubes (30%) realiza sus acciones en pro de la recreación, la formación y la competencia al mismo tiempo.

Tabla 5. Combinación de los objetivos misionales de los clubes deportivos



Frente a las disciplinas deportivas que son atendidas por los clubes deportivos, el análisis arroja dos aspectos a tener en cuenta, por un lado, existe una gran variedad de disciplinas deportivas que cuentan con por lo menos un club en el municipio, en total 21 disciplinas deportivas (ver tabla 6), no obstante, este número debería ser mayor si se compara con la oferta deportiva que tiene el INCERDE.

Por otro lado solo dos disciplinas deportivas cuentan con más de un club, que son el fútbol y el ultimate, en donde el fútbol presenta un total de nueve (9) clubes conformados y el capoeira solo dos (2). Esto muestra que el desarrollo más alto en la organización de las disciplinas deportivas se ha dado en esta disciplina, y que aún falta incentivar más la práctica o la organización en las otras disciplinas, lo cual es un factor de oportunidad para el sistema asociado ante las demandas de la comunidad.

Tabla 6. Disciplinas deportivas de los clubes

Disciplina deportiva	Frecuencia	Porcentaje
Atletismo	1	3,3
Baloncesto	1	3,3
Bicicross	1	3,3
Capoeira	1	3,3
Ciclismo	1	3,3
Fútbol	9	30,0
Judo	1	3,3
Karate-do	1	3,3
Lucha	1	3,3
Natación	1	3,3
Patinaje de Carrera	1	3,3
Rugby	1	3,3
Skateboarding	1	3,3
Softboll	1	3,3
Taekwondo	1	3,3
Tejo	1	3,3
Tenis de Campo	1	3,3
Tenis de Mesa	1	3,3
Ultimate	2	6,7
Voleibol	1	3,3
Wushu Kung fu	1	3,3
Total	30	100,0

5.1.1.1 INFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Frente al talento humano que se desempeña en los clubes deportivos, se encontró que un 26.7% de las personas que desempeñan labores en éstos no son remuneradas, y aunque en el porcentaje restante (73.3%), que registra personal con asignación salarial, es muy bajo el número de personas que reciben asignación. Resaltándose el trabajo voluntario. Estos datos muestran como los clubes difícilmente pueden ser una opción de oferta laboral para los profesionales que se dedican al deporte; y por otro, puede ser un indicativo del bajo proceso de desarrollo de los mismos.

Tabla 7. Número de personas remuneradas en los clubes

Personas remuneradas	Frecuencia	Porcentaje
0	8	26,7
1	10	33,3
2	5	16,7
3	2	6,7
4	3	10,0
6	1	3,3
7	1	3,3
Total	30	100,0

5.1.1.2 ASPECTOS LEGALES DEL CLUB

Frente a los aspectos legales del club, se aprecian dos asuntos, por un lado los de carácter positivo, como son que un 86.7% de los clubes del municipio ya cuentan con reconocimiento deportivo (ver tabla 9) y que la mayoría de ellos (63.3%) se encuentran afiliados a alguna liga deportiva (ver tabla 10), aunque debe destacarse que estos porcentajes en términos ideales deberían ser del 100%.

Tabla 8. Reconocimiento deportivo de los clubes

Reconocimiento Deportivo	Frecuencia	Porcentaje
No	3	10,0
No sabe	1	3,3
Si	26	86,7
Total	30	100,0

Tabla 9. Afiliación de los clubes deportivos a las ligas

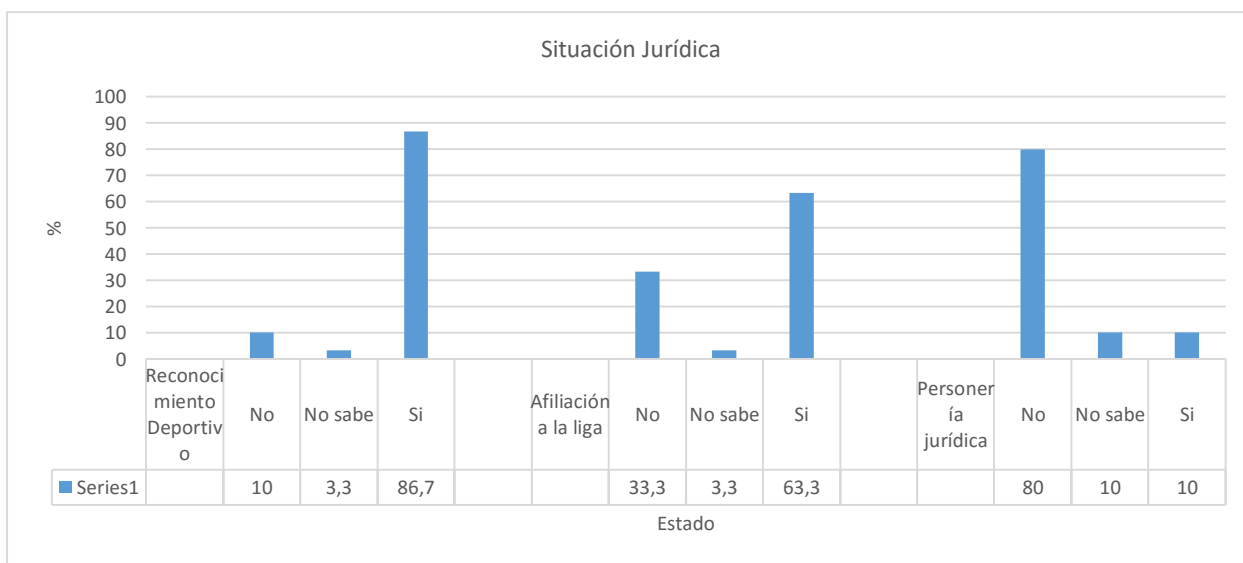
Afiliación a la liga	Frecuencia	Porcentaje
No	10	33,3
No sabe	1	3,3
Si	19	63,3
Total	30	100,0

Frente a los aspectos que deben mejorarse, se hace un llamado frente al poco porcentaje (10%) de clubes deportivos con personería jurídica y que más de la mitad (53.3%) de los clubes tienen menos de 5 años de existencia legal, esto último muestra que la creación de clubes en el municipio es un asunto incipiente, y que aunque ha mejorado en los últimos 5 años, debe seguir afianzándose para mejorar el desarrollo deportivo del municipio.

Tabla 10. Tenencia de personería jurídica por parte del club deportivo

Personería jurídica	Frecuencia	Porcentaje
No	24	80,0
No sabe	3	10,0
Si	3	10,0
Total	30	100,0

En resumen la situación jurídica de los clubes es la siguiente:



A pesar que el 86% de los clubes cuentan con el reconocimiento deportivo, el cual les permite tener una participación deportiva en el sistema Nacional del Deporte, el 33% no están en el sistema asociativo departamental, lo que les impide continuar con la escala de participación al

sistema competitivo, pero más preocupante que esto es la no tenencia de una personería jurídica por parte del 80% de los clubes, asunto que limita la captación de recursos de otras fuentes, asunto que llama la atención si se considera que el 83,3% de dichos clubes cuentan con más de un año de existencia legal

Tabla 11. Tiempo de existencia legal del club deportivo

Tiempo de existencia legal del club	Frecuencia	Porcentaje
5 o más años	14	46,7
De 0-1 año	5	16,7
De 1-3 años	7	23,3
De 3-5 años	4	13,3
Total	30	100,0

5.1.1.3 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ATENCIÓN DE USUARIOS

Con respecto al desarrollo de programas frente a grupos poblacionales diferenciales, se destaca que un 80% de los clubes realizan este tipo de acciones en poblaciones en condición de vulnerabilidad y que un 56.7% trabajan con un enfoque de género. No obstante, debe revisarse la política de atención en discapacidad en el deporte en este sector, pues solo un 23.3% de los clubes desarrollan programas para la población con discapacidad.

Tabla 12. Desarrollo de programas con enfoques diferenciales

Desarrollo de programas con enfoque de género		
	Frecuencia	Porcentaje
No	11	36,7
Si	17	56,7
sin dato	2	6,7
Desarrollo de programas en discapacidad		
No	23	76,7
Si	7	23,3
Atención de personas en condición de vulnerabilidad		
No	5	16,7
No sabe	1	3,3
Si	24	80

Frente a la caracterización de los grupos poblacionales atendidos por los clubes, se aprecia que el promedio más alto de usuarios (40.57) se encuentra en el grupo poblacional de niños menores de 13 años, teniendo en cuenta que existen en el municipio clubes que tienen en este grupo poblacional hasta 150 y 160 usuarios, el siguiente grupo poblacional más alto es el de jóvenes (13 – 18 años) con una media de 23.73 usuarios, existiendo por lo menos un club que cuenta con hasta 80 usuarios en estas edades, estos datos son coherentes con los objetivos misionales de los clubes, y muestra una tendencia formativa en la dinámica deportiva por parte del municipio de La Ceja.

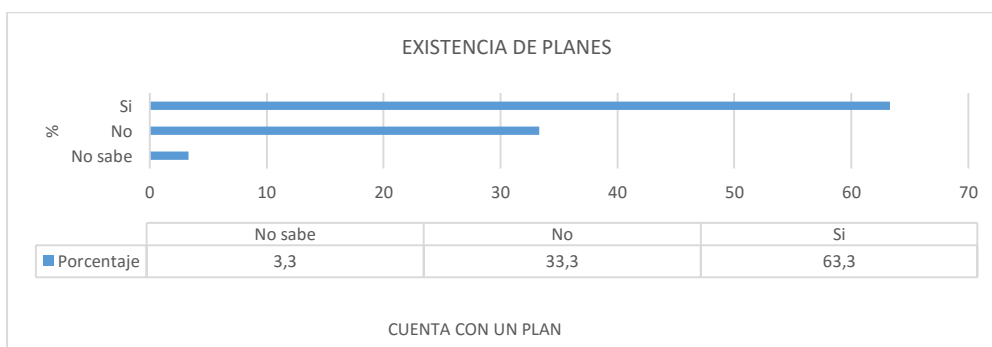
Tabla 13. Descripción de la población atendida por los clubes

Tipo de población	N	Mínimo	Máximo	Media
Población infantil (< 13 años)	30	0	160	40,57
Población juvenil (13 - 18 años)	30	4	80	23,73
Población adulta (19 - 50 años)	30	0	40	11,60
Población adulta mayor (más de 50 años)	30	0	20	,77

5.1.1.4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de los aspectos administrativos, se indagó a cada uno de los clubes sobre la tenencia de un plan (de desarrollo, de acción o de negocios), frente a lo cual se encontró que un 63.3% de ellos lo poseen, y aunque es un dato mayoritario frente a la totalidad de clubes indagados, debe llamarse la atención sobre aquellos clubes que no lo poseen (35,7%), pues ese factor puede limitar el acceso a financiamiento y oportunidades de crecimiento y desarrollo institucional. La principal razón que esgrimen los clubes para no tener el plan de desarrollo, es la falta de conocimiento para formularlo, pero que es de su interés, en un futuro cercano, formularlo.

Tabla 14. Tenencia de plan de desarrollo, de acción o de negocio



Frente a la propiedad de los escenarios que utilizan los clubes deportivos para el desarrollo deportivo, se destaca que solo uno de los clubes (3.3%) tiene escenarios propios, y que la gran mayoría son escenarios de entidades públicas (93.3%) Infraestructura deportiva municipal e instalaciones de establecimientos educativos. Esto muestra la gran participación del Estado con el ofrecimiento de escenarios para la práctica de los deportes y las actividades deportivas.

Asunto que además coincide con el rubro destinado al alquiler de escenarios, ya que el 90% de los clubes deportivos del municipio no tienen gastos por este concepto.

Tabla 15. Propiedad de los escenarios deportivos

Propiedad de los escenarios	Frecuencia	Porcentaje
De un privado	1	3,3
Del Estado	28	93,3
Propios y del Estado	1	3,3
Total	30	100,0

Se indagó por el estado de los escenarios e implementos deportivos que utilizan los clubes deportivos del municipio, y se encontró que un 33,4% de los clubes los valoran como excelentes, el 53,3% de los clubes consideran que los escenarios se encuentran en buenas condiciones. La valoración favorable que le dan al estado de los implementos, fue percibida por el 60% de los clubes. Frente a este último aspecto se debe aclarar que un 20% de las personas indagadas, manifiestan que el estado de los implementos es regular.

Tabla 16. Valoración de los escenarios deportivos

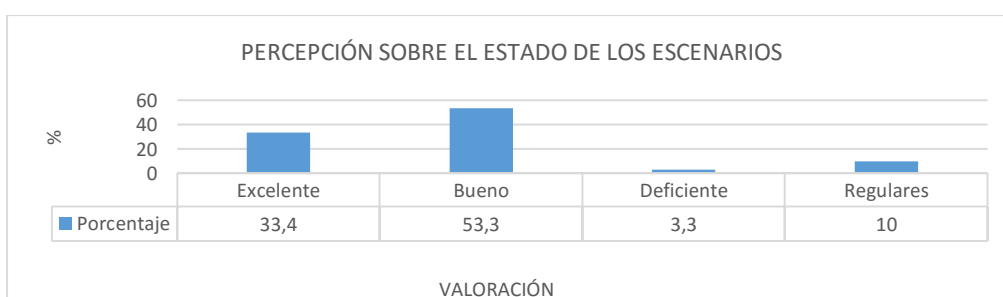


Tabla 17. Valoración de los implementos deportivos

Estado de los implementos deportivos	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	18	60,0
Deficiente	1	3,3
Excelente	4	13,3
No se cuenta con ellos	1	3,3
Regulares	6	20,0
Total	30	100,0

5.1.1.5 ELEMENTOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para indagar sobre los diferentes elementos del proceso administrativo, se preguntó si las organizaciones desarrollaban o no diferentes las tareas de dicho proceso, frente a esto se encontró lo siguiente:

En los elementos sobre planeación, se encontró que el 90% de los clubes cuenta con el establecimiento de metas, y que el 80% de ellos también presentan la misión y la visión, asunto que es paradójico ante la inexistencia de planes de desarrollo. Se resalta que los dos principales elementos faltantes de la planeación son los indicadores (40%) y el presupuesto (26.7%).

Tabla 18. Presencia de elementos de planeación

Planeación - Misión		
	Frecuencia	Porcentaje
No	5	16,7
Si	24	80
Sin dato	1	3,3
Planeación - Visión		
No	5	16,7
No sabe	1	3,3
Si	24	80
Planeación - Objetivos Estratégicos		
No	4	13,3
Si	25	83,3
Sin dato	1	3,3
Planeación - Metas		
No	3	10
Si	27	90
Planeación - Indicadores		
No	12	40
No sabe	2	6,7
Si	15	50
Sin dato	1	3,3
Planeación - Presupuesto		
No	8	26,7
No sabe	1	3,3
Si	20	66,7
Sin dato	1	3,3

En los asuntos referidos a la organización como proceso administrativo, la principal tarea que se destaca por su presencia son los procesos de selección, presente en un 63.3% de los clubes y le sigue el proceso de inducción (40%). Las tareas más ausentes en los clubes son el portafolio de servicios (23.3%) y el manual de procedimientos (30%). La debilidad más grande que presentan los clubes (66.7%) es la ausencia de un portafolio de servicios.

Tabla 19. Presencia de elementos de organización

Organización - Procesos de Selección		
	Frecuencia	Porcentaje
No	10	33,3
No sabe	1	3,3
Si	19	63,3
Organización - Proceso de Inducción		
No	15	50
No sabe	1	3,3
Si	12	40
Sin dato	2	6,7
Organización - Reglamento de Trabajo		
No	11	36,7
No sabe	1	3,3
Si	17	56,7
Sin dato	1	3,3
Organización - Manual de Procedimientos		
No	18	60
No sabe	1	3,3
Si	9	30
Sin dato	2	6,7
Organización - Organigrama		
No	15	50
No sabe	2	6,7
Si	12	40
Sin dato	1	3,3
Organización - Portafolio de Servicios		
No	20	66,7
No sabe	2	6,7
Si	7	23,3
Sin dato	1	3,3

Frente a las tareas de dirección, las referidas a las comunicaciones, están presentes en el 70% de los clubes y la de actividades de motivación en el 53.3%.

Tabla 20. Presencia de elementos de dirección

Dirección - Comunicaciones		
	Frecuencia	Porcentaje
No	8	26,7
Si	21	70
Sin dato	1	3,3
Dirección - Actividades de Motivación		
No	13	43,3
Si	16	53,3
Sin dato	1	3,3

Frente al proceso de control, las dos actividades de mayor presencia en los clubes son las de seguimiento de tareas y el seguimiento de planes, presentes en un 66.7% de los clubes en ambas acciones. La mayor debilidad por parte de los clubes (60%) es la falta de evaluación de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios prestados.

Tabla 21. Presencia de elementos de control

Control - Seguimiento de Tareas		
	Frecuencia	Porcentaje
No	8	26,7
No sabe	1	3,3
Si	20	66,7
Sin dato	1	3,3
Control - Evaluación de Satisfacción de Usuarios		
No	18	60
No sabe	1	3,3
Si	11	36,7
Control - Seguimiento Planes		
	Frecuencia	Porcentaje
No	9	30
No sabe	1	3,3
Si	20	66,7

5.1.1.6 APOYO DEL INCERDE A LOS CLUBES DEPORTIVOS

Al indagar sobre la percepción frente al Apoyo que brinda el INCERDE, se encontró que la mejor valoración (80% de los clubes), es la referida al préstamo de escenarios deportivos; el apoyo frente al pago de entrenadores solo es manifestado por un 50% de los clubes; la peor percepción frente al apoyo del INCERDE a los clubes se presenta en las actividades publicitarias, pues el apoyo es percibido solo por un 6.7 de los clubes.

Tabla 22. Percepción acerca del apoyo del Incerde a los clubes deportivos

Apoyo del Incerde en pago de entrenadores		
	Frecuencia	Porcentaje
No	15	50
Si	15	50
Apoyo del Incerde en préstamo de escenarios deportivos		
No	5	16,7
Si	25	83,3
Apoyo del Incerde en gastos de funcionamiento		
No	22	73,3
Si	8	26,7
Apoyo del Incerde en implementación deportiva		
No	18	60
Si	12	40
Apoyo del Incerde en organización de eventos		
No	19	63,3
Si	11	36,7
Apoyo del Incerde en publicidad		
No	28	93,3
Si	2	6,7

5.1.1.7 SERVICIOS QUE PRESTAN LOS CLUBES DEPORTIVOS

Frente a los servicios que prestan los clubes deportivos del municipio de la Ceja, se aprecia, como ya se había avizorado antes en la revisión de los objetivos misionales, que las actividades de preferencia ofrecida por los clubes son las formativas, las cuales son ofrecidas por la totalidad de clubes, le sigue en orden de importancia el servicio de realización de eventos. Es necesario aclarar, que frente a la oferta de servicios los menos ofrecidos son las consultorías (10%) y la venta de implementación deportiva (16.7%).

Tabla 23. Servicios que prestan los clubes deportivos

Servicio de formación deportiva	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100
Servicio de desarrollo de eventos		
No	15	50
Si	15	50
Servicio de venta de implementos deportivos		
No	25	83,3
Si	5	16,7
Servicio de asesorías		
No	26	86,7
Si	4	13,3
Servicio de consultorías		
No	27	90
Si	3	10
Servicios de capacitación		
No	23	76,7
Si	7	23,3

5.1.1.8 Valoración de Requerimientos, Financiamiento y Gastos

Con el fin de conocer los principales requerimientos, fuentes de financiación y gastos de los clubes deportivos, se indagó sobre la percepción que se tenía sobre diferentes elementos, teniendo en cuenta una valoración de uno (1) como la peor percepción y cinco la mejor, arrojando los siguientes datos:

Los requerimientos más urgentes para los clubes deportivos del municipio son los referidos a infraestructura e implementación deportiva, ambos requerimientos fueron valorados con una calificación de 5 por el 43.3% de los clubes en ambos aspectos, luego le siguen los requerimientos de formación del talento humano.

Tabla 24. Valoración de los principales requerimientos de los clubes deportivos

Valoración requerimiento de talento humano		
	Frecuencia	Porcentaje
Sin dato	2	6,7
1	6	20
2	3	10
3	4	13,3
4	7	23,3
5	8	26,7
Valoración requerimiento de infraestructura		
Sin dato	3	10
2	2	6,7
3	5	16,7
4	7	23,3
5	13	43,3
Valoración requerimiento de tecnología		
Sin dato	5	16,7
1	3	10
2	1	3,3
3	7	23,3
4	7	23,3
5	7	23,3
Valoración requerimiento de formación de talento humano		
Sin dato	5	16,7
2	5	16,7
3	6	20
4	5	16,7
5	9	30
Valoración requerimiento de implementación deportiva/recreativa		
Sin dato	1	3,3
1	2	6,7
2	2	6,7
3	5	16,7
4	7	23,3
5	13	43,3

Frente a la valoración de las principales fuentes de financiación, éstas corresponden principalmente a los aportes del INCERDE, esto se da con una calificación 5 en el 46.7% de los clubes, siguiendo en orden de importancia con la misma calificación los ingresos generados por las matrículas y mensualidades; esto deja ver que se hace necesario la implementación de nuevas estrategias de mercadeo para tener otras fuentes de financiación y por ende más recursos.

Tabla 25. Valoración frente a las fuentes de financiación de los clubes deportivos

Valoración financiamiento por matrículas y mensualidades		
	Frecuencia	Porcentaje
1	9	30
2	2	6,7
3	1	3,3
4	1	3,3
5	13	43,3
Sin dato	4	13,3
Valoración financiamiento por patrocinios		
1	9	30
2	4	13,3
3	5	16,7
5	4	13,3
Sin dato	8	26,7
Valoración financiamiento por venta de implementos		
1	16	53,3
2	1	3,3
3	2	6,7
5	2	6,7
Sin dato	9	30
Valoración financiamiento por apoyo del INCERDE		
1	1	3,3
2	3	10
4	10	33,3
5	14	46,7
Sin dato	2	6,7

Finalmente, al indagar sobre la percepción de los gastos, puede decirse que son dos los rubros que generan mayores egresos en los clubes, que son las competencias y eventos deportivos con un porcentaje de 56.7% con una calificación de 5, y con la misma calificación el pago de instructores con un porcentaje de 46.7%.

Tabla 26. Valoración de los gastos de los clubes deportivos

Valoración pago de instructores		
	Frecuencia	Porcentaje
1	6	20
2	1	3,3
3	1	3,3
4	3	10
5	14	46,7
Sin dato	5	16,7
Valoración pago de instalaciones		
1	15	50
3	2	6,7
Sin dato	13	43,3
Valoración pago de servicios públicos		
1	14	46,7
2	1	3,3
3	3	10
Sin dato	12	40
Valoración de egresos por competencias y eventos deportivos		
1	1	3,3
3	3	10
4	4	13,3
5	17	56,7
Sin dato	5	16,7

5.1.1.9 LOGROS ALCANZADOS POR LOS CLUBES

Para conocer los principales logros de los clubes, se indagó por la obtención de medallas (oro, plata y bronce) en eventos municipales, regionales, departamentales, nacionales e internacionales; de igual manera se preguntó por la presencia de deportistas y entrenadores en diferentes seleccionados de nivel local, departamental y nacional. Frente a los logros por medallas se encontró lo siguiente:

A nivel local el mayor porcentaje de medallas logradas fueron las de oro con un 63.3%; a nivel subregional esto también se presentó, pero en un 53.3% de los clubes; a nivel

departamental el logro fue logrado por un 46.7% de los clubes; a nivel nacional la presea dorada fue lograda por un 30% y a nivel internacional esto alcanzo solo un 20% de los clubes, tema que ratifica el posicionamiento deportivo del municipio en los últimos 5 años ocupando lugares entre el 5° y 11 lugar en las justas departamentales (entre 125 municipios) .

Tabla 27. Logros representados en medallas a nivel municipal

Logro Municipal – Oro		
	Frecuencia	Porcentaje
No	11	36,7
Si	19	63,3
Logro Municipal – Plata		
No	18	60
Si	12	40
Logro Municipal – Bronce		
No	18	60
Si	12	40

Tabla 28. Logros representados en medallas a nivel subregional

Logro Subregional – Oro		
	Frecuencia	Porcentaje
No	14	46,7
Si	16	53,3
Logro Subregional – Plata		
No	15	50
Si	15	50
Logro Subregional – Bronce		
No	19	63,3
Si	11	36,7

Tabla 29. Logros representados en medallas a nivel departamental

Logro Departamental – Oro		
	Frecuencia	Porcentaje
No	16	53,3
Si	14	46,7
Logro Departamental – Plata		
No	19	63,3
Si	11	36,7
Logro Departamental – Bronce		
No	18	60
Si	12	40

Tabla 30. Logros representados en medallas a nivel nacional

Logro Nacional – Oro		
	Frecuencia	Porcentaje
No	21	70
Si	9	30
Logro Nacional – Plata		
No	22	73,3
Si	8	26,7
Logro Nacional – Bronce		
No	23	76,7
Si	7	23,3

Tabla 31. Logros representados en medallas a nivel internacional

Logro Internacional – Oro		
	Frecuencia	Porcentaje
No	24	80
Si	6	20
Logro Internacional – Plata		
No	27	90
Si	3	10
Logro Internacional – Bronce		
No	25	83,3
Si	5	16,7

Frente a la participación de deportistas y entrenadores en las diferentes selecciones, se encontró que a nivel local, un 56,7% de los clubes posicionó atletas en las selecciones locales, para el caso de los entrenadores este valor fue del 30%.

A nivel departamental, un 30% de los clubes hace presencia en selecciones departamentales con sus deportistas, y en el caso de entrenadores, este porcentaje es del 20%.

A nivel nacional, un 23.3% de los clubes manifiesta tener deportistas en selecciones que representan al país, y con respecto a entrenadores, esto se logra en un 10%.

Tabla 32. Representación de deportistas de los clubes en selecciones

Deportistas en selección local		
	Frecuencia	Porcentaje
No	13	43,3
SI	17	56,7
Deportistas en selección departamental		
No	21	70
SI	9	30
Deportistas en selección nacional		
No	23	76,7
SI	7	23,3

Tabla 33. Representación de entrenadores en selecciones

Entrenadores en selección local		
	Frecuencia	Porcentaje
No	21	70
SI	9	30
Entrenadores en selección departamental		
No	24	80
SI	6	20
Entrenadores en selección nacional		
No	27	90
SI	3	10
Total	30	100

5.1.1.10 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DINÁMICA DEL SECTOR

Finalizando esta caracterización de los clubes deportivos del municipio, se le preguntó a los encuestados sobre mecanismos de participación ciudadana y se encontró que, un 60% de las organizaciones deportivas conocen estos mecanismos.

Solo el 50% de los encuestados dice haber sido invitado a ejercicios de planeación del sector deportivo, no obstante, todos están dispuestos a participar de ellos; un dato preocupante en términos de la dinámica del sector deportivo y de la toma de decisiones frente al mismo, es que

de las personas encuestadas que representan a los clubes deportivos del municipio, solo un 6.7% de ellos conocen el plan deportivo municipal; este mismo porcentaje, es quien manifiesta haber participado en la construcción del mismo, sin embargo todos los representantes de los clubes indagados, manifiestan que es importante la formulación de una política pública deportiva para el municipio.

Tabla 34. Percepciones sobre mecanismos de participación ciudadana

Conocimiento de mecanismos de participación ciudadana		
	Frecuencia	Porcentaje
No	12	40
Si	18	60
Ha sido invitado a participar en ejercicios de planeación del sector deportivo		
No	15	50
Si	15	50
Participación en ejercicios de planeación del sector deportivo		
No	15	50
NS	1	3,3
Si	14	46,7
Si no participó le gustaría hacerlo		
Si	30	100
Conoce el plan decenal Deportivo y Recreativo del municipio		
No	28	93,3
Si	2	6,7
Participó en la construcción de dicho Plan		
No	28	93,3
Si	2	6,7
Sus propuestas para el desarrollo deportivo son consideradas por la administración municipal		
No	24	80
Si	6	20
Considera importante la formulación de una política pública deportiva para el municipio		
Si	30	100
Le gustaría ser voluntario en el sector deportivo en su municipio		
Si	29	96,7
Sin dato	1	3,3

Otro dato relevante en esta parte del estudio es el deseo de las organizaciones de pertenecer a un movimiento de voluntariado deportivo.

5.2 ANÁLISIS POBLACIONAL DE LA REALIDAD DEPORTIVA, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CEJA

5.2.1.1 *PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO*

Para el proceso de recolección de información de este estudio para la selección de la muestra se tuvo en cuenta las variables de zona de residencia, sus respectivos barrios y veredas de acuerdo si la ubicación correspondía a la zona urbana o rural, además de la edad de los habitantes del municipio, todo esto acorde a los datos poblacionales oficiales aportados por el Departamento Municipal de Planeación.

Aunque el estrato no se consideró como uno de los items del muestreo, se destaca que en la zona urbana (325 personas) un 64% de la muestra corresponde al estrato 3, siendo el estrato más representativo de esta zona; con respecto a la zona rural (66 personas) el estrato más representativo es el estrato 2, el cual corresponde a un 71.2% de población rural, zona en la cual existe estratificación del 1 al 3.

Tabla 35. Variables sociodemográficas tenidas en cuenta en el muestreo

Zona de residencia	Frecuencia	Porcentaje
Urbana	325	83,1
Rural	66	16,9
Barrios de la zona Urbana		
Centro	25	6,4
San Cayetano	58	14,8
Cuatro esquinas	77	19,7
Payuco	51	13,0
Fray Eugenio	6	1,5
Ofir	1	,3
La floresta	10	2,6
Fátima	53	13,6
Tahami	31	7,9
María auxiliadora	12	3,1
Hipódromo	1	,3
Zona Rural	66	16,9
Veredas de la zona rural		
Lourdes las lomas	2	,5
El tambo	8	2,0
San Nicolás	28	7,2
Güamito	6	1,5
La miel	2	,5
San José	20	5,1
Zona Urbana	325	83,1
Rango de edad		
Menos de 12 años	73	18,7
13-15 años	27	6,9
16-20 años	38	9,7
21-25 años	36	9,2
26-50 años	148	37,9
51-65 años	45	11,5
Más de 65 años	24	6,1

Frente a las demás variables del perfil social (tabla 37), se destaca que la encuesta tuvo una población muy equitativa con respecto al género, ya que un 50,9% de la muestra corresponde a mujeres. En el grupo étnico, la muestra estuvo conformada en su gran mayoría por población mestiza (98,2%), solo un 6.4% de la muestra presenta algún grado de discapacidad, dato muy similar a lo establecido a nivel nacional, se destaca además que en el municipio la discapacidad más común es la física; solo un 2,8% de la muestra presenta alguna condición de vulnerabilidad,

en términos generales, condición de desplazamiento; El estado civil predominante, es el de soltero (49,9%).

Población Total: 51.445 Habitantes				
	% Total de la Población	Zona Urbana	Zona Rural	En situación de Discapacidad
MUJERES	51%	84%	16%	5,6%
HOMBRES	49%	82%	18%	6,1%

Con respecto a la información académica, el nivel académico predominante es el de secundaria (40,7%), seguido del de primaria (32,7%), lo que indica un bajo perfil de formación en la población encuestada; otros datos preocupantes es que solo un 34,8% de los encuestados dice estar estudiando y solo un 40,2% de encuestados manifiesta poseer trabajo. Estos últimos datos en particular pone en evidencia una gran cantidad de tiempo libre de la población, lo que podría verse como preocupante al compararse con sus tiempos de aprovechamiento de Ocio, pero también como una oportunidad a la hora de desplegar programas gubernamentales.

Frente a la seguridad social, se destaca que solo un 0,8% de los encuestados no posee este factor, y que la tenencia de EPS (80,3%), es la forma más común de garantizar el acceso a servicios de salud, en lo referido a la estructura del grupo familiar, la forma más común de familia es la referida a vivir con los padres y/o hermanos (45,5%).

Tabla 36. Variables del perfil social

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	192	49,1
Femenino	199	50,9
Grupo étnico		
Mestizo	384	98,2
Indígena	6	1,5
Afrocolombiano	1	,3
Condición de discapacidad		
Si	25	6,4
No	366	93,6
Condición de vulnerabilidad		
Ninguna	380	97,2
Desplazado	11	2,8
Estado civil		
Soltero	195	49,9
Casado	129	33,0
Unión libre	31	7,9
Viudo	20	5,1
Separado	11	2,8
Sin dato	5	1,3
Nivel de escolaridad		
Primaria	128	32,7
Secundaria	159	40,7
Técnico	37	9,5
Tecnólogo	17	4,3
Profesional universitario	5	1,3
Sin dato	45	11,5
Estudios actuales		
Si	136	34,8
No	255	65,2
Seguridad social		
Sisben	54	13,8
EPS	314	80,3
Medicina propagada	2	,5
Otro	1	,3
No cuenta con sistema de seguridad social	3	,8
Sin dato	17	4,3
Estructura del grupo familiar		
Vivo solo	12	3,1
Vivo con mis padres y/o hermanos	178	45,5
Vivo con mi esposa y/o hijos	127	32,5
Vivo con amigos	5	1,3
Otros	69	17,6
Trabajo actual		
Si	157	40,2
No	234	59,8

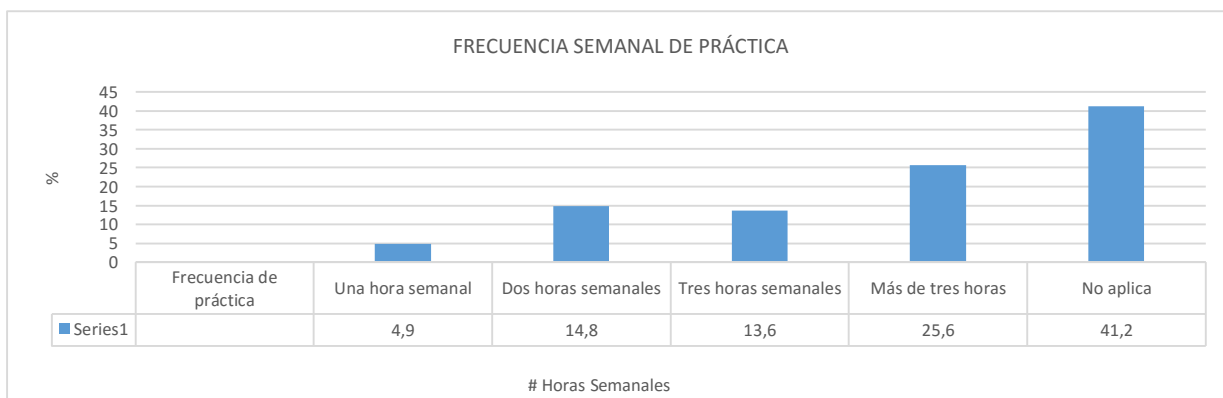
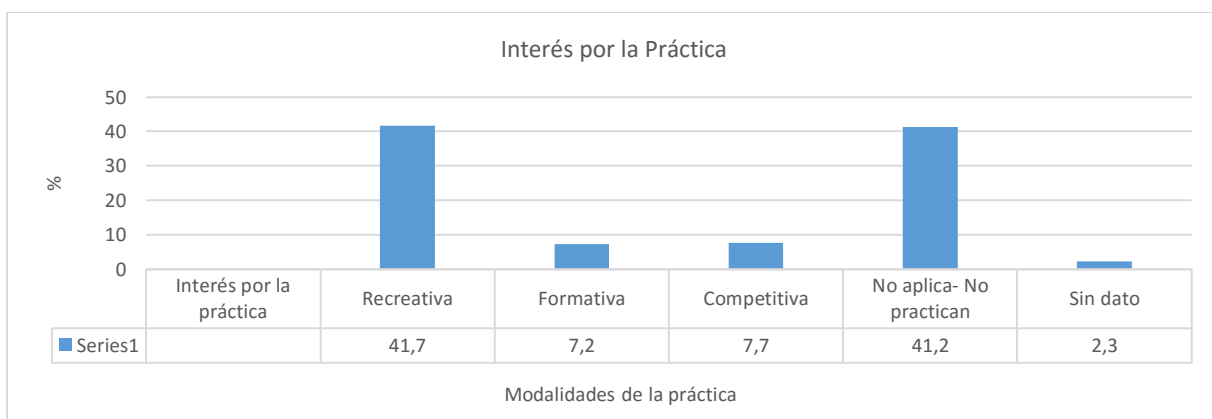
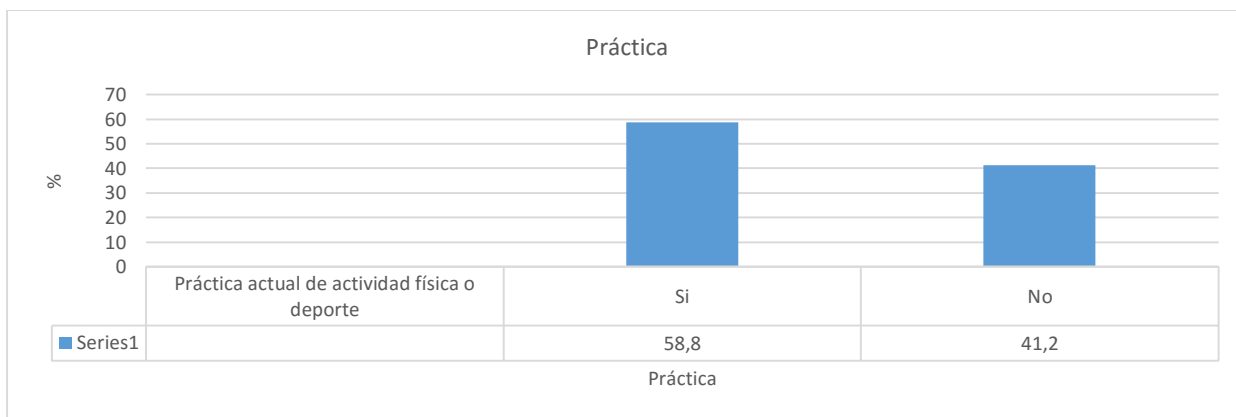
5.2.1.2 HÁBITOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS

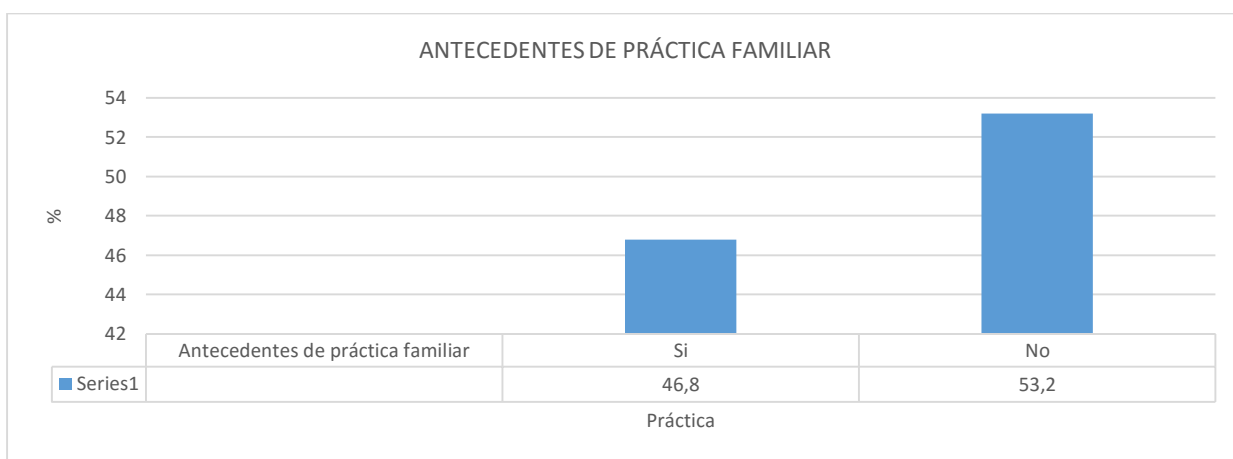
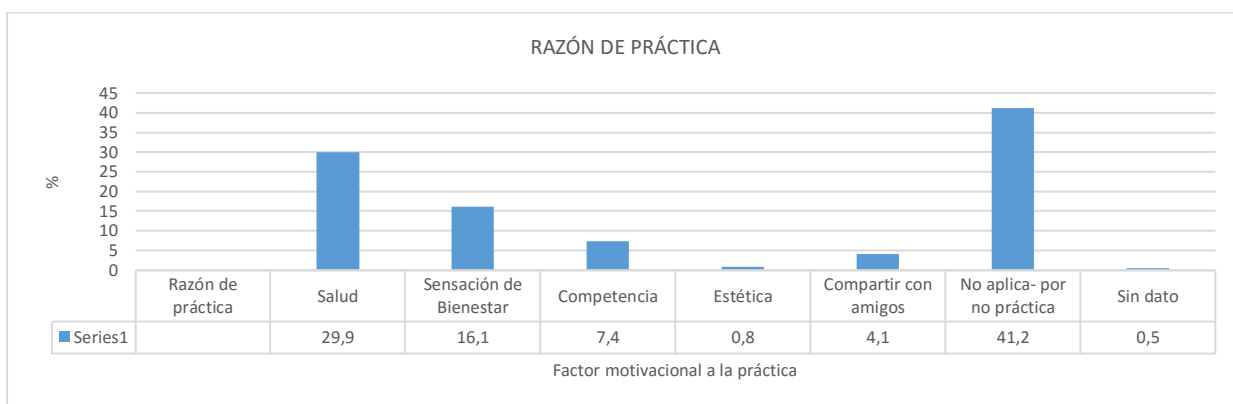
Al indagar por el interés frente a la actividad física y el deporte, se encontró que la mayoría de personas manifiestan interés, pero no practican (41,2%), asunto que se constituye en factor de riesgo a la salud pública municipal y que un 27,4% de los encuestados no solo le interesa, sino que lo práctica lo suficiente.

La mayoría de las personas (58,8%) manifiesta practicar actividad o deporte; de las personas que no practican actividad física o deporte (161 individuos), un 37.8%, manifiestan “abandono de la práctica”; y de éstos, un 73.8% manifestó que la principal razón es la falta de tiempo; además manifiestan que en el momento no saben si volverán a practicar (45.9%), y un 19.7% dice que probablemente no retomarán la práctica, esto muestra la necesidad de implementar estrategias que involucren nuevas ofertas y horarios flexibles atendiendo las características de la población.

Un 41,7% de los encuestados manifiesta un interés recreativo frente a su práctica deportiva, y que la razón principal en la realización de estas actividades es la salud (29,9%), la frecuencia de práctica predominante es de más de tres horas a la semana (25,6%), y solo un 46,8% de los encuestados tienen antecedentes positivos de práctica en su familia.

Tabla 37. Intereses y práctica de actividad física y deporte





Frente al lugar de práctica de las actividades físicas o deportivas, el lugar con mayor porcentaje (25,1%) es la calle, seguido por las canchas e instalaciones públicas (23,8%), este dato indica que la adopción de espacios no diseñados para la práctica deportiva, puede llegar a ser una opción atractiva para los habitantes del municipio.

Tabla 38. Lugar de práctica de actividad física o deporte

En la calle	Frecuencia	Porcentaje
Si	98	25,1
No	125	32,0
No aplica	161	41,2
Sin dato	7	1,8
Conjunto residencial		
Si	3	,8
No	220	56,3
No aplica	161	41,2

Sin dato	7	1,8
Gimnasio		
Si	14	3,6
No	209	53,5
No aplica	161	41,2
Sin dato	7	1,8
Canchas o instalaciones públicas		
Si	93	23,8
No	130	33,2
No aplica	161	41,2
Sin dato	7	1,8
Parques o escenarios públicos		
Si	19	4,9
No	204	52,2
No aplica	161	41,2
Sin dato	7	1,8
Instalaciones educativas		
Si	19	4,9
No	204	52,2
No aplica	161	41,2
Sin dato	7	1,8
Instalaciones privadas		
Si	14	3,6
No	209	53,5
No aplica	161	41,2
Sin dato	7	1,8
Cajas de compensación		
Si	1	,3
No	222	56,8
No aplica	161	41,2
Sin dato	7	1,8

Se encontró que la principal compañía a la hora de realizar actividad física o deporte, son los amigos (22,5%), seguida de la los compañeros de equipo o del club (11,5%), mostrando esto la importancia del deporte y la actividad física en la conformación de grupo y posiblemente de redes sociales.

Tabla 39. Compañía para la práctica de actividad física o deportiva

	Frecuencia	Porcentaje
Solo		
Si	40	10,2
No	177	45,3
No aplica	161	41,2
Sin dato	13	3,3
Familiares		
Si	28	7,2
No	189	48,3
No aplica	161	41,2
Sin dato	13	3,3
Amigos		
Si	88	22,5
No	129	33,0
No aplica	161	41,2
Sin dato	13	3,3
Compañeros de equipo o club		
Si	45	11,5
No	172	44,0
No aplica	161	41,2
Sin dato	13	3,3
Compañeros de estudio o trabajo		
Si	28	7,2
No	189	48,3
No aplica	161	41,2
Sin dato	13	3,3

5.2.1.3 OFERTA DE PROGRAMAS DEL INCERDE

Frente a la oferta de actividades deportivas del INCERDE en el municipio, al indagar sobre el conocimiento y la práctica de una disciplina, en general se encontró un desfase entre conocer el deporte y practicarlo, pues una cosa no implica la otra, la tendencia es a conocer los deportes, pero no necesariamente practicarlos.

Las disciplinas más conocidas son las de conjunto como el baloncesto, el voleibol, fútbol de salón y fútbol por citar algunas, siendo este último con la mayor proporción (98,5%). Entre los deportes individuales se destacan como los más conocidos, la natación, el ajedrez, el ciclismo, el

atletismo, entre otros; en los menos conocidos, se encuentran las artes marciales, por ejemplo, el kung fu, es solo reconocido por un 21,7% de los encuestados. Con relación a la práctica, sigue siendo el fútbol el más practicado (14,3%) y los menos practicados el kung fu y el sóftbol, disciplinas que no son practicados por ningún sujeto indagado.

Tabla 40. Conocimiento y práctica de actividades deportivas de la oferta del Incerde

Actividad deportiva	Conocimiento		Práctica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Ajedrez				
Si	356	91,0	1	,3
No	35	9,0	390	99,7
Atletismo				
Si	367	93,9	8	2,0
No	24	6,1	383	98,0
Baloncesto				
Si	372	95,1	10	2,6
No	19	4,9	381	97,4
Bicicrós				
Si	343	87,7	4	1,0
No	48	12,3	387	99,0
Ciclismo				
Si	373	95,4	7	1,8
No	18	4,6	384	98,2
Judo				
Si	184	47,1	1	,3
No	207	52,9	390	99,7
Fútbol				
Si	385	98,5	56	14,3
No	6	1,5	335	85,7
Fútbol de salón				
Si	345	88,2	27	6,9
No	46	11,8	364	93,1
Lucha				
Si	320	81,8	2	,5
No	71	18,2	389	99,5
Softbol				
Si	124	31,7	0	0
No	267	68,3	391	100,0
Patinaje				
Si	372	95,1	16	4,1
No	19	4,9	375	95,9
Voleibol				
Si	362	92,6	4	1,0
No	29	7,4	387	99,0

Tennis de campo				
Si	305	78,0	2	,5
No	86	22,0	389	99,5
Tejo				
Si	327	83,6	3	,8
No	64	16,4	388	99,2
Taekwondo				
Si	115	29,4	0	0
No	276	70,6	391	100,0
Ultimate				
Si	177	45,3	5	1,3
No	214	54,7	386	98,7
Capoeira				
Si	207	52,9	4	1,0
No	184	47,1	387	99,0
Karate				
Si	172	44,0	3	,8
No	219	56,0	388	99,2
Natación				
Si	376	96,2	15	3,8
No	15	3,8	376	96,2
Tennis de mesa				
Si	295	75,4	8	2,0
No	96	24,6	383	98,0
Skate				
Si	185	47,3	3	,8
No	206	52,7	388	99,2
Kung fu				
Si	85	21,7	0	0
No	306	78,3	391	100,0
Rugby				
Si	100	25,6	1	,3
No	291	74,4	390	99,7

Con respecto a los programas de actividad física, la relación conocimiento y práctica se mantiene un distanciamiento, no obstante se destaca lo siguiente: los programas más conocidos son el gimnasio (92,3%) y los aeróbicos descentralizados (83,6%), programas que son a su vez los más practicados, pero con porcentajes muchos más bajos 12,3% y 7,4% respectivamente, también aparece con este mismo porcentaje las actividades de iniciación y formación deportiva.

Llama la atención también que a pesar que este municipio tiene una gran vocación atlética, y que las personas indagadas manifiestan conocer la disciplina, el nivel porcentual de práctica es ínfimo en relación con los resultados deportivos que el municipio ha tenido en los últimos años.

Tabla 41. Conocimiento y práctica de programas de actividad física de la oferta del Incerde

Programa de actividad física	Conocimiento		Práctica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Enriquecimiento motriz				
Si	128	32,7	7	1,8
No	263	67,3	384	98,2
Centro de iniciación y formación deportiva				
Si	131	33,5	29	7,4
No	260	66,5	362	92,6
Por su salud muévase pues				
Si	146	37,3	12	3,1
No	245	62,7	379	96,9
Programa para la discapacidad				
Si	45	11,5	3	,8
No	346	88,5	388	99,2
Gimnasio				
Si	361	92,3	48	12,3
No	30	7,7	343	87,7
Aeróbicos descentralizados				
Si	327	83,6	29	7,4
No	64	16,4	362	92,6
Educación física rural				
Si	101	25,8	9	2,3
No	290	74,2	382	97,7
Programa de jubilados				
Si	180	46,0	5	1,3
No	211	54,0	386	98,7
Programa adulto mayor				
Si	214	54,7	9	2,3
No	177	45,3	382	97,7
Programa adulto mayor rural				
Si	126	32,2	10	2,6
No	265	67,8	381	97,4
Re-educación parce				
Si	140	35,8	6	1,5
No	251	64,2	385	98,5
Equinoterapia				
Si	81	20,7	5	1,3
No	310	79,3	386	98,7

Frente a los programas recreativos, la tendencia de discordancia entre conocimiento y práctica es una constante, se destacan entre los programas más conocidos, los referidos a torneos de fútbol en mayores (83,6%) y menores (81,8%), son igualmente los más practicados, con 5,4% y 4,3% respectivamente, este último porcentaje también corresponde a las prácticas del torneo de fútbol de salón.

Tabla 42. Conocimiento y práctica de programas recreativos de la oferta del Incerde

Programa de actividad física	Conocimiento		Práctica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Juegos escolares				
Si	311	79,5	14	3,6
No	80	20,5	377	96,4
Juegos intercolegiados				
Si	311	79,5	12	3,1
No	80	20,5	379	96,9
Torneo de fútbol de salón				
Si	288	73,7	17	4,3
No	103	26,3	374	95,7
Torneo de fútbol – menores				
Si	320	81,8	17	4,3
No	71	18,2	374	95,7
Torneo de fútbol – mayores				
Si	327	83,6	21	5,4
No	64	16,4	370	94,6

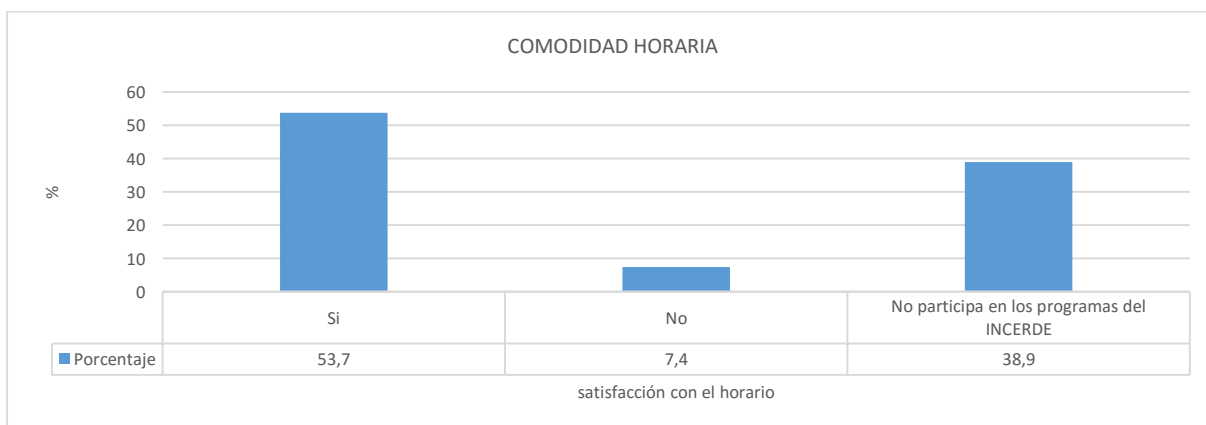
Se encontró que el 61,1% de los encuestados hace uso de los servicios ofrecidos por el INCERDE; un 43% de la muestra manifiesta que las actividades ofrecidas son gratuitas; un 53,7% de las personas dice que los horarios ofrecidos son cómodos para la práctica, solo un 29 de los encuestados (7.4%) manifiestan que no son cómodos, un 20,7% de estos usuarios, sugiere horarios de atención a las 6 am y un 27,6% sugiere horarios entre las 6 y 8 pm. Un 62,4% de los encuestados, dice que se ha enterado de los programas y servicios del INCERDE por referencia de un amigo.

Tabla 43. Participación y percepciones frente a los servicios del Incerde

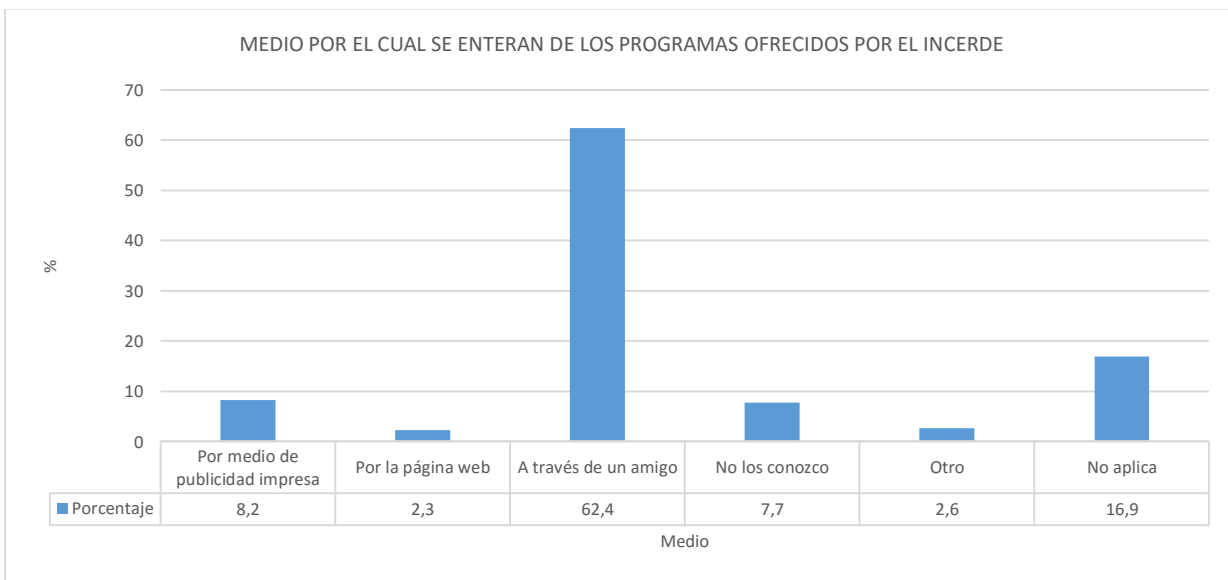
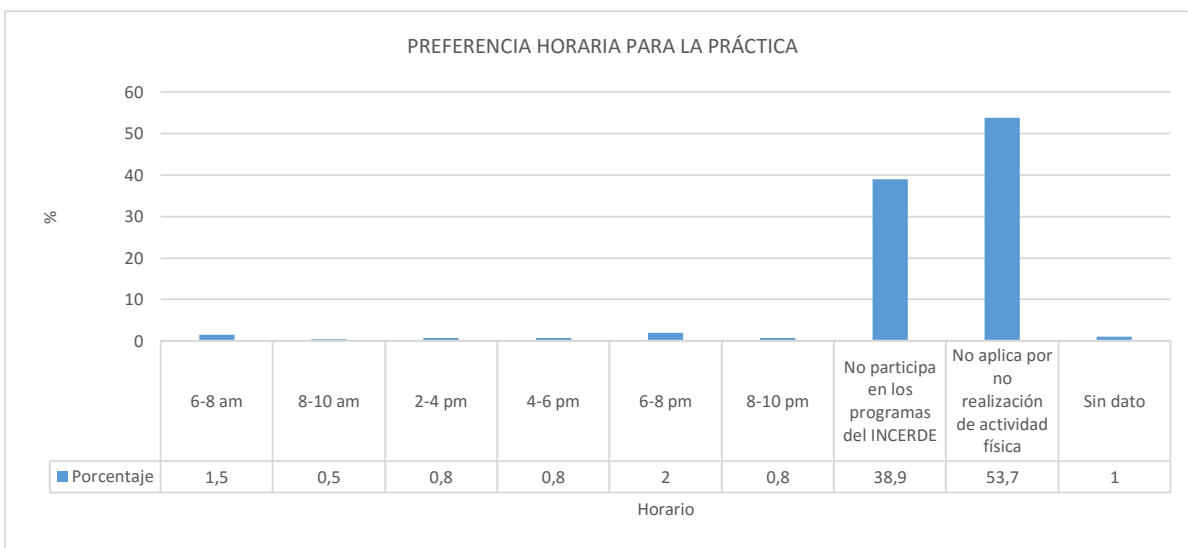
Participación en actividades del Incerde		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	239	61,1
No	152	38,9
Costo de las actividades ofrecidas		
Gratis	168	43,0
Baratas	10	2,6
Tienen un precio justo	55	14,1
Costosas	6	1,5
No participa	152	38,9
Comodidad frente a los horarios ofrecidos		
Si	210	53,7
No	29	7,4
No participa	152	38,9
Medio por el cual se entera de los servicios del Incerde		
Por medio de publicidad impresa	32	8,2
Por la página web	9	2,3
A través de un amigo	244	62,4
No los conozco, no participa	96	24,6
Otro	10	2,6

Finalmente, al solicitar la valoración de los servicios prestados por el INCERDE, se encontró una percepción muy positiva (78,5%) frente a estos, pues un 57,5% de las personas le da una calificación de 4 a los servicios y un 21% de los encuestados le da la máxima calificación, es decir, cinco (5).

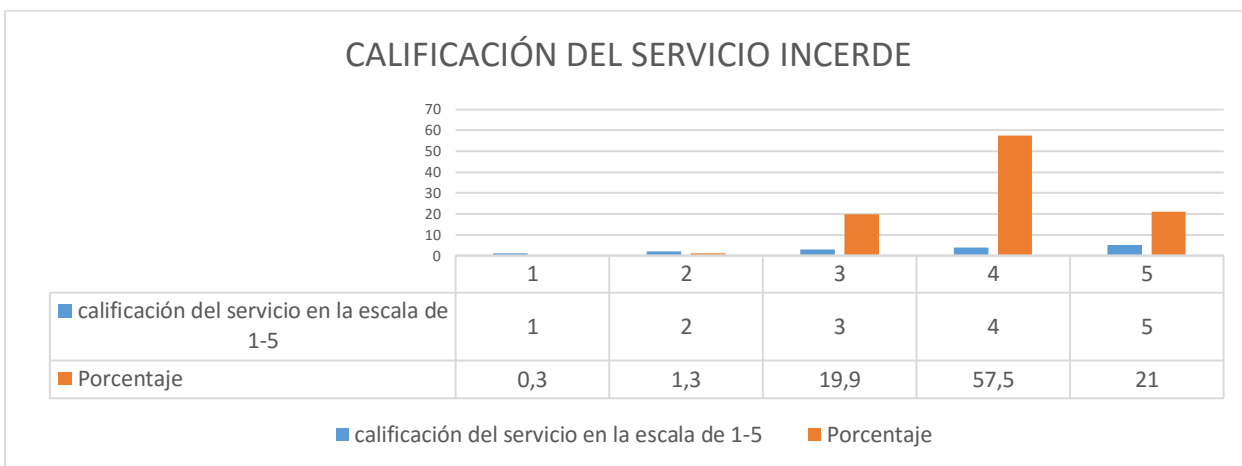
Tabla 44. Percepción frente a los servicios del Incerde



Tan solo un 7,4% de la población muestra inconformidad con la oferta horaria de los programas, mostrando como el horario de mayor preferencia para las prácticas el de 6 a 8 pm.



El medio más utilizado por los usuarios del INCERDE es a través de referidos personales, lo que muestra una debilidad en el sistema de comunicaciones y un desaprovechamiento del manejo de las redes sociales.



Los servicios ofrecidos por el INCERDE son altamente valorados por un alto porcentaje de la población

5.2.1.4 DEMANDA DE ACTIVIDADES NO DEPORTIVAS Y DEPORTIVAS POR PARTE DE LA POBLACIÓN

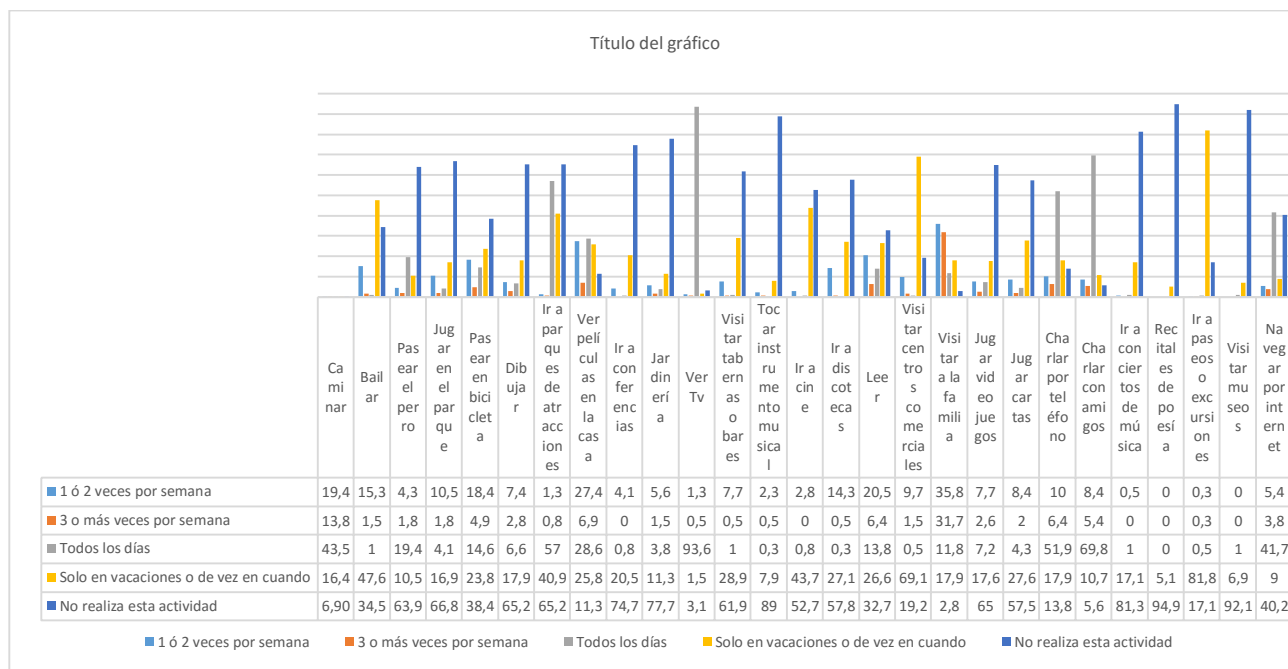
Al indagar sobre la realización de actividades no deportivas de la población, se encontró que las actividades con mayor frecuencia de práctica (Todos los días) presenta dos tendencias al mirarlas desde el punto de la actividad física y la salud, por un lado están las que generan un bajo impacto en términos de gasto calórico como son: ver televisión (93.6%), charlar con amigos (69.8%), navegar por internet (41.7%) y Charlar por teléfono (51.9%), y que desafortunadamente son más y la mayoría presentan los más altos porcentajes de realización. Por otro parte las que pueden considerarse efectivamente como una actividad física que favorece la salud, como son: ir a parque de atracciones (57%) y caminar (43.5%).

Frente a actividades que se pueden tener en cuenta de manera esporádica (Solo en vacaciones o de vez en cuando), se pueden tener como opciones en posibles acciones desde la actividad

física están: los paseos y excursiones (81.8%), las salidas a centros comerciales (69.1%) y el baile (47.6%).

Tabla 45. Frecuencia de actividades de Ocio (No Deportivas) en % poblacional

Actividad de Ocio Preferida	1 ó 2 veces por semana	3 o más veces por semana	Todos los días	Solo en vacaciones o de vez en cuando	No realiza esta actividad
Caminar	19,4%	13,8%	43,5%	16,4%	6,9%
Bailar	15,3	1,5	1	47,6	34,5
Pasear el perro	4,3	1,8	19,4	10,5	63,9
Jugar en el parque	10,5	1,8	4,1	16,9	66,8
Pasear en bicicleta	18,4	4,9	14,6	23,8	38,4
Dibujar	7,4	2,8	6,6	17,9	65,2
Ir a parques de atracciones	1,3	0,8	57	40,9	65,2
Ver películas en la casa	27,4	6,9	28,6	25,8	11,3
Ir a conferencias	4,1	-	0,8	20,5	74,7
Jardinería	5,6	1,5	3,8	11,3	77,7
Ver Tv	1,3	0,5	93,6	1,5	3,1
Visitar tabernas o bares	7,7	0,5	1	28,9	61,9
Tocar instrumento musical	2,3	0,5	0,3	7,9	89
Ir a cine	2,8	-	0,8	43,7	52,7
Ir a discotecas	14,3	0,5	0,3	27,1	57,8
Leer	20,5	6,4	13,8	26,6	32,7
Visitar centros comerciales	9,7	1,5	0,5	69,1	19,2
Visitar a la familia	35,8	31,7	11,8	17,9	2,8
Jugar video juegos	7,7	2,6	7,2	17,6	65
Jugar cartas	8,4	2	4,3	27,6	57,5
Charlar por teléfono	10	6,4	51,9	17,9	13,8
Charlar con amigos	8,4	5,4	69,8	10,7	5,6
Ir a conciertos de música	0,5	-	1	17,1	81,3
Recitales de poesía	-	-	-	5,1	94,9
Ir a paseos o excursiones	0,3	0,3	0,5	81,8	17,1
Visitar museos	-	-	1	6,9	92,1
Navegar por internet	5,4	3,8	41,7	9	40,2



En términos de demanda deportiva, se indagó sobre el conocimiento y el deseo de práctica de diferentes actividades deportivas y se encontró que la única disciplina deportiva donde hay mayor concordancia de práctica frente a los porcentajes de conocimiento (95.7%) y posibilidad de práctica (41.7%) es la natación. Los deportes que más conocen en términos de demanda son: natación (95.7%), patinaje (92.6%, gimnasia 92.3%, billar (92.1%), boxeo (90%) y motociclismo (90%). Frente a los deseos de práctica, los porcentajes más altos se encuentran en natación (41.7%), gimnasia (28.6%), billar (27.4%), actividades subacuáticas (25.1%) y motociclismo (22.8%). Se preguntó además sobre demandas en términos sobre deportes extremos, la necesidad manifiesta fue muy poca, los deportes más mencionados fueron: la escalada (3.3%), el parapente (3.3%) y el paracaidismo (3.1%), lo que refleja un bajo conocimiento de otras propuestas.

Tabla 46. Demandas deportivas en términos de conocimiento y deseo de práctica

Actividades deportivas	Conocimiento		Gustaría practicar	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Actividades subacuáticas				
Si	210	53,7	98	25,1
No	181	46,3	293	74,9
Arquería				
Si	178	45,5	33	8,4
No	213	54,5	358	91,6
Balonmano				
Si	209	53,5	29	7,4
No	182	46,5	362	92,6
Bádminton				
Si	39	10,0	6	1,5
No	352	90,0	385	98,5
Beisbol				
Si	306	78,3	28	7,2
No	85	21,7	363	92,8
Billar				
Si	360	92,1	107	27,4
No	31	7,9	284	72,6
Bolos				
Si	313	80,1	71	18,2
No	78	19,9	320	81,8
Boxeo				
Si	352	90,0	37	9,5
No	39	10,0	354	90,5
Canotaje				
Si	161	41,2	43	11,0
No	230	58,8	348	89,0
Ecuestre				
Si	80	20,5	28	7,2
No	311	79,5	363	92,8
Esgrima				
Si	58	14,8	9	2,3
No	333	85,2	382	97,7
Esquí náutico				
Si	90	23,0	38	9,7
No	301	77,0	353	90,3
Gimnasia				
Si	361	92,3	112	28,6
No	30	7,7	279	71,4
Hapkido				
Si	23	5,9	4	1,0
No	368	94,1	387	99,0
Levantamiento de pesas				
Si	339	86,7	45	11,5
No	52	13,3	346	88,5
Lucha				
Si	333	85,2	43	11,0
No	58	14,8	348	89,0
Motociclismo				
Si	352	90,0	89	22,8
No	39	10,0	302	77,2
Natación				
Si	374	95,7	163	41,7

No	17	4,3	228	58,3
Patinaje				
Si	362	92,6	77	19,7
No	29	7,4	314	80,3
Rugby				
Si	104	26,6	28	7,2
No	287	73,4	363	92,8
Softbol				
Si	113	28,9	11	2,8
No	278	71,1	380	97,2
Squash				
Si	41	10,5	9	2,3
No	350	89,5	382	97,7
Tiro deportivo				
Si	85	21,7	14	3,6
No	306	78,3	377	96,4
Triathlon				
Si	68	17,4	17	4,3
No	323	82,6	374	95,7
Vela				
Si	99	25,3	13	3,3
No	292	74,7	378	96,7
Voleibol				
Si	342	87,5	73	18,7
No	49	12,5	318	81,3
Whu shu				
Si	18	4,6	0	0
No	373	95,4	391	100

Frente a las demandas de actividad física a partir del conocimiento y deseo de práctica de la actividad, se encontró cierta concordancia en la actividades de: caminatas ecológicas (92.3% y 37.9%), cilcovías (90.5% y 27.9%) y aeróbicos nocturnos (87.2% y 24%), siendo estas actividades una buena posibilidad de intervención en la comunidad.

Tabla 47. Demandas de actividad física en términos de conocimiento y deseo de práctica

Actividad física	Conocimiento		Gustaría practicar	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Caminadas ecológicas				
Si	361	92,3	148	37,9
No	30	7,7	243	62,1
Hydroaeróbicos				
Si	178	45,5	62	15,9
No	213	54,5	329	84,1
Ciclovías				
Si	354	90,5	109	27,9
No	37	9,5	282	72,1

Aeróbicos nocturnos				
Si	341	87,2	94	24,0
No	50	12,8	297	76,0
Actividad física para personas en situación de calle				
Si	26	6,6	5	1,3
No	365	93,4	386	98,7
Actividad física en población carcelaria				
Si	26	6,6	2	,5
No	365	93,4	389	99,5

En las demandas referidas a la recreación y el ocio, se encontró porcentajes concordantes entre el conocimiento y el deseo de práctica en las actividades referidas a ciclopaseos (90.8% y 32.2%) y los campamentos (88.7% y 33.2%), es decir estas dos actividades son una buena opción de programación de actividades de esparcimiento.

Tabla 48. Demandas de recreación y ocio en términos de conocimiento y deseo de práctica

Actividades recreativas y de ocio	Conocimiento		Gustaría practicar	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Ludoteca				
Si	135	34,5	24	6,1
No	256	65,5	367	93,9
Campamentos				
Si	347	88,7	130	33,2
No	44	11,3	261	66,8
Ciclopaseos				
Si	355	90,8	126	32,2
No	36	9,2	265	67,8
Torneos deportivos				
Si	53	13,6	27	6,9
No	338	86,4	364	93,1

Al indagar sobre las preferencias deportivas de acuerdo a la clasificación del deporte, los resultados fueron que, con respecto al número de participantes al privilegio sobre los deportes de conjunto (55.5%), aunque frente al contacto establecido en las actividades la población se inclina

frente a los deportes sin contacto (54.7%), y de acuerdo al riesgo los deportes de riesgo moderado (56%) son la elección.

Tabla 49. Preferencia de deportes

	Frecuencia	Porcentaje
Número de participantes		
Conjunto	217	55,5
Individuales	174	44,5
Deportes de contacto		
Con contacto	177	45,3
Sin contacto	214	54,7
De acuerdo al riesgo		
Sin riesgo	135	34,5
Riesgo moderado	219	56,0
Alto riesgo	37	9,5

5.2.1.5 EXPOSICIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se indagó sobre las preferencia en el uso de medios de comunicación referidos al deporte, y se encontró gran aceptación en medios como: la prensa o revistas especializadas (78.5%), la televisión deportiva (60.9%), no ocurrió lo mismo con la exposición a la radio deportiva, pues solamente aparece como opción en un 29.2% de los encuestados. Por otro lado se indago la pertenencia a clubes deportivos o asociaciones recreativas y se halló un porcentaje de participación de 25.1% de la población en esta dinámica del sector. Este aspecto refleja una oportunidad a la hora de escoger un medio para la difusión de los programas.

Tabla 50. Exposición a medios

Lectura de prensa o revistas deportivas	Frecuencia	Porcentaje
Si	84	21,5
No	307	78,5
Escucha de radio deportiva		
Si	114	29,2
No	277	70,8
Ve televisión especializada en deportes		
Si	238	60,9
No	153	39,1
Pertenencia a club deportivo o asociación recreativa		
Si	98	25,1
No	293	74,9

5.2.1.6 ESCENARIOS DEPORTIVOS

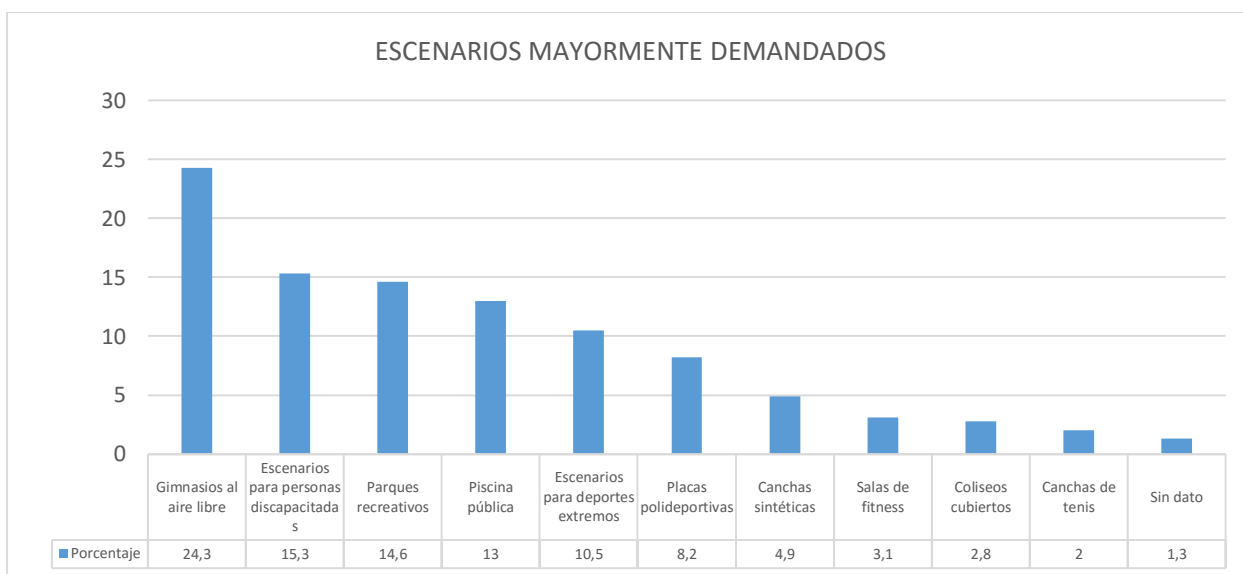
Al rastrear la percepción que tienen de los escenarios deportivos del municipio, se encontró en la mayoría de aspectos indagados una apreciación positiva, en donde se destaca la adecuada iluminación de los escenarios (82.4%) y la disponibilidad de las instalaciones (79.5%). Las apreciaciones menos favorables se encontraron en ítems como: la percepción de inseguridad en las instalaciones (54.5%), la no suficiente oferta de programas por escenario (53.5%) y la no cercanía del escenario a la residencia (50.9%).

Tabla 51. Percepciones frente a los escenarios deportivos

	Frecuencia	Porcentaje
Suficiencia de instalaciones deportivas		
Si	210	53,7
No	181	46,3
Estado adecuado de los escenarios		
Si	301	77,0
No	90	23,0
Iluminación adecuada		
Si	322	82,4
No	69	17,6
Disponibilidad de instalaciones		
Si	311	79,5
No	80	20,5
Instalaciones públicas cerca de residencia		
Si	194	49,6
No	197	50,4
Problemas de seguridad en instalaciones		
Si	213	54,5
No	178	45,5
Comodidad de las instalaciones		
Si	266	68,0
No	125	32,0
Suficiencia de oferta de programas		
Si	182	46,5
No	209	53,5
Escenario deportivo cerca de residencia		
Si	192	49,1
No	199	50,9
Personal idóneo en instalaciones deportivas		
Si	247	63,2
No	144	36,8

Los escenarios deportivos más demandados por la población son los gimnasios al aire libre (24.3%), escenarios para personas en situación de discapacidad (15.3%) , parques recreativos (14.6%) y piscina pública (13%). Estas opciones muestran en la población intensiones sobre escenarios colectivos e inclusivos, y resaltan la importancia del deporte como un derecho social y una responsabilidad de todos.

Tabla 52. Tipo de instalación deportiva que se debe construir en el municipio



5.2.1.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SECTOR

Frente a la indagación de variables referidas a la participación ciudadana de los encuestados en el sector deportivo, se encontraron en general aspectos por mejorar y trabajar en la comunidad, pues las tendencias muestran una baja participación y conocimiento de este aspecto en la población a saber: solo un 31% de las personas conocen sobre mecanismos de participación, un 24.6% de ellos ha sido invitado a jornadas de planificación del deporte, un 25% de ellos ha participado de los ejercicios de planificación, solo un 22% manifiesta interés en participar, y lo más preocupante, es que únicamente un 20.5% de las personas encuestadas conocen el plan deportivo y recreativo del municipio. Estos datos muestran, por un lado un alejamiento de la población frente a la dinámica del deporte, la recreación y el deporte en su

municipio; pero también denota un reto para el INCERDE y la administración municipal en ofrecer instancias que posibiliten un acercamiento de la población a esta dinámica.

Frente a la pertenencia de las personas a una asociación, club o grupo de voluntarios por el deporte, se encuentra que desafortunadamente un 81.3% de las personas no hacen parte de esta acción, no obstante se destaca que del grupo de personas que no son voluntarios aún (318), 182 (52.2%) o sea más de la mitad tienen una disposición positiva a serlo.

Tabla 53. Participación ciudadana en el sector deportivo

	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento de mecanismo de participación ciudadana		
Si	122	31,2
No	269	68,8
Invitación últimos dos años a ejercicios de planificación deportiva		
Si	96	24,6
No	295	75,4
Planificación en ejercicios de planificación deportiva		
Si	99	25,3
No	292	74,7
Gusto por participar en ejercicio de planificación deportiva		
Si	86	22,0
No	206	52,7
No aplica	99	25,3
Conocimiento del plan deportivo y recreativo municipal		
Si	80	20,5
No	311	79,5
Pertenencia a asociación, club o grupo de voluntarios por el deporte		
Si	73	18,7
No	318	81,3

5.2.1.8 ANÁLISIS DE LA OFERTA DEPORTIVA, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVA DE ACUERDO AL GÉNERO

Con la intención de denotar posibles diferencias entre la oferta institucional y la demanda poblacional frente a actividades deportivas, de actividad física y recreación frente a la variable género, se generaron cruces de variables (tablas de contingencia) que permitieran evidenciar tendencias en las preferencias de práctica y los deseos de realización de los hombres y las mujeres, además se calculó la prueba chi-cuadrada (X^2), con el fin de identificar asociación entre las variables relacionadas; de esta manera se establece como hipótesis nula (H_0) que la oferta y la demanda de actividades deportivas, de actividad física y recreación, son independientes del género de las personas, y como hipótesis alterna (H_1) que existe algún grado de dependencia entre la oferta y la demanda de las diferentes actividades en relación con la variable género, para esto entonces, se estable un valor de referencia (confiabilidad) de 0.05 (valor pp). Los resultados fueron los siguientes:

5.2.1.9 RELACIÓN DE LA OFERTA DEPORTIVA Y EL GÉNERO

En el análisis descriptivo, presentado inicialmente sobre la oferta deportiva en el municipio de la Ceja, se encontró que las preferencias de práctica son prácticamente nulas, manifestándose solo una tendencia en el caso de la disciplina deportiva con un porcentaje considerable de participantes, que en este caso es el fútbol (14,3%), por lo tanto, lo general en la dinámica deportiva del pueblo es que los diferentes usuarios se dispersen en las diferentes opciones, esto

implica que al mirar los porcentajes de práctica de manera individual por deporte, la moda, es la no participación, esto no indica necesariamente baja participación, realmente lo que se está mostrando es una gran variedad en las practicas; a pesar de esto, se cruza la oferta deportiva con la variable género, intento encontrar diferencias en las preferencias de práctica.

Se encontró en lo referido a lo deportivo, que en general las practicas no se encuentran asociadas estadísticamente al género, solo en dos disciplinas se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) entre los géneros, a saber: en las prácticas de fútbol (ver tabla 55), la mayoría de los pocos practicantes, tienden a ser de género masculino; en el deporte de patinaje la poca tendencia es de carácter femenino (ver tabla 57).

Tabla 54. Relación entre la práctica de fútbol y el género

			PRÁCTICA FÚTBOL		DE	Total
			Si	No		
GÉNERO	Masculino	F	47	145		192
		%	24,5%	75,5%		100,0%
GÉNERO	Femenino	F	9	190		199
		%	4,5%	95,5%		100,0%
Total		F	56	335		391
		%	14,3%	85,7%		100,0%

P=0.00

Tabla 55. Relación entre la práctica de patinaje y el género

			PRÁCTICA PATINAJE		DE	Total
			Si	No		
GÉNERO	Masculino	F	4	188		192
		%	2,1%	97,9%		100,0%
GÉNERO	Femenino	F	12	187		199
		%	6,0%	94,0%		100,0%
Total		F	16	375		391
		%	4,1%	95,9%		100,0%

P=0.49

5.2.1.10 RELACIÓN DE LA OFERTA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y EL GÉNERO

En la oferta de actividad física, anteriormente, se precisó que la práctica es también muy baja, en estas actividades solo aparecen con porcentajes mencionables el uso de gimnasio y los aeróbicos descentralizados (12,3% y 7,4% respectivamente), al establecer la relación con la variable género, las únicas prácticas en donde se presentan diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) son las actividades de los centros de iniciación deportiva, en donde se presenta una mayoría de sujetos del género masculino, y los aeróbicos descentralizados, que tienen una predominancia femenina frente al total de sujetos que los practican.

Tabla 56. Relación entre la práctica de actividades de iniciación deportiva y el género

			PRÁCTICA DE CENTRO DE INICIACIÓN DEPORTIVA		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	22	170	192
		%	11,5%	88,5%	100,0%
	Femenino	F	7	192	199
		%	3,5%	96,5%	100,0%
Total		F	29	362	391
		%	7,4%	92,6%	100,0%

P=0.003

Tabla 57. Relación entre la práctica de aeróbicos descentralizados y el género

			PRÁCTICA DE AERÓBICOS DESENTRALIZADOS		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	6	186	192
		%	3,1%	96,9%	100,0%
	Femenino	F	23	176	199
		%	11,6%	88,4%	100,0%
Total		F	29	362	391
		%	7,4%	92,6%	100,0%

P=0.00

5.2.1.11 RELACIÓN DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EL GÉNERO

Recreación

En términos de las actividades recreativas, en la actividad más practicada es el fútbol (torneos) tanto en mayores como en menores, actividades en las cuales se presentan diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) frente al género, siendo los hombres quienes más las realizan.

Tabla 58. Relación entre la práctica de torneo de fútbol en menores y el género

			PRÁCTICA DE TORNEO DE FÚTBOL - MENORES		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	15	177	192
		%	7,8%	92,2%	100,0%
	Femenino	F	2	197	199
		%	1,0%	99,0%	100,0%
Total		F	17	374	391
		%	4,3%	95,7%	100,0%

P=0.00

Tabla 59. Relación entre la práctica de torneo de fútbol en mayores y el género

			PRÁCTICA DE TORNEO DE FÚTBOL - MAYORES		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	20	172	192
		%	10,4%	89,6%	100,0%
	Femenino	F	1	198	199
		%	0,5%	99,5%	100,0%
Total		F	21	370	391
		%	5,4%	94,6%	100,0%

P=0.00

5.2.1.12 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DEPORTIVA, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVA DE

ACUERDO AL GÉNERO

5.2.1.12.1 RELACIÓN DE LA DEMANDA DEPORTIVA Y EL GÉNERO

También se indagó sobre los deseos de práctica de la población, aspecto donde igualmente la distribución de los sujetos en las diferentes actividades es bastante generalizada y las tendencias no son muy marcadas frente a que disciplina escoger, la tendencia general es decir, no, lo que muestra deseo por muchas prácticas en la comunidad. No obstante, al cruzar las demandas deportivas por la variable género, se encontró lo siguiente:

Las personas de género masculino, presentan preferencias frente a las disciplinas de: billar, bolos, triatlón, lucha y motociclismo, preferencias que presentan diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,05$).

Tabla 60. Relación entre la intensidad de práctica de billar y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR BILLAR		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	80	112	192
		%	41,7%	58,3%	100,0%
	Femenino	F	27	172	199
		%	13,6%	86,4%	100,0%
Total		F	107	284	391
		%	27,4%	72,6%	100,0%

P=0.00

Tabla 61. Relación entre la intensidad de práctica de bolos y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR BOLOS		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	46	146	192
		%	24,0%	76,0%	100,0%
	Femenino	F	25	174	199
		%	12,6%	87,4%	100,0%
Total		F	71	320	391
		%	18,2%	81,8%	100,0%

P=0.00

Tabla 62. Relación entre la intensidad de práctica de triatlón y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR TRIATHLON		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	13	179	192
		%	6,8%	93,2%	100,0%
	Femenino	F	4	195	199
		%	2,0%	98,0%	100,0%
Total		F	17	374	391
		%	4,3%	95,7%	100,0%

P=0.02

Tabla 63. Relación entre la intensidad de práctica de lucha y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR LUCHA		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	28	164	192
		%	14,6%	85,4%	100,0%
	Femenino	F	15	184	199
		%	7,5%	92,5%	100,0%
Total		F	43	348	391
		%	11,0%	89,0%	100,0%

P=0.03

Tabla 64. Relación entre la intensidad de práctica de motociclismo y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR MOTOCICLISMO		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	60	132	192
		%	31,3%	68,8%	100,0%
	Femenino	F	29	170	199
		%	14,6%	85,4%	100,0%
Total		F	89	302	391
		%	22,8%	77,2%	100,0%

P=0.00

Frente a la población femenina, los deportes en donde se presentan diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.50$) son: la gimnasia, la natación, el patinaje y el voleibol.

Tabla 65. Relación entre la intensidad de práctica de gimnasia y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR GIMNASIA		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	29	163	192
		%	15,1%	84,9%	100,0%
	Femenino	F	83	116	199
		%	41,7%	58,3%	100,0%
Total		F	112	279	391
		%	28,6%	71,4%	100,0%

P=0.00

Tabla 66. Relación entre la intensidad de práctica de natación y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR NATACIÓN		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	64	128	192
		%	33,3%	66,7%	100,0%
	Femenino	F	99	100	199
		%	49,7%	50,3%	100,0%
Total		F	163	228	391
		%	41,7%	58,3%	100,0%

P=0.00

Tabla 67. Relación entre la intensidad de práctica de patinaje y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR PATINAJE		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	19	173	192
		%	9,9%	90,1%	100,0%
	Femenino	F	58	141	199
		%	29,1%	70,9%	100,0%
Total		F	77	314	391
		%	19,7%	80,3%	100,0%

P=0.00

Tabla 68. Relación entre la intensidad de práctica de voleibol y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR VOLEIBOL		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	19	173	192
		%	9,9%	90,1%	100,0%
	Femenino	F	54	145	199
		%	27,1%	72,9%	100,0%
Total		F	73	318	391
		%	18,7%	81,3%	100,0%

P=0.00

5.2.1.12.2 RELACIÓN DE LA DEMANDA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y EL GÉNERO

En la relación entre las demandas de actividad física y el género, las diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$), se encontraron en los deseos de práctica de hidroaeróbicos y los aeróbicos nocturnos, que son deseos preferidos por la comunidad femenina, frente a la población masculina, esto se presentó en el deseo de realizar ciclovías.

Tabla 69. Relación entre la intensidad de práctica de hidroaeróbicos y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR HIDROAERÓBICOS		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	18	174	192
		%	9,4%	90,6%	100,0%
	Femenino	F	44	155	199
		%	22,1%	77,9%	100,0%
Total		F	62	329	391
		%	15,9%	84,1%	100,0%

P=0.00

Tabla 70. Relación entre la intensidad de práctica de aeróbicos nocturnos y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR AERÓBICOS NOCTURNOS		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	21	171	192
		%	10,9%	89,1%	100,0%
	Femenino	F	73	126	199
		%	36,7%	63,3%	100,0%
Total		F	94	297	391
		%	24,0%	76,0%	100,0%

P=0.00

Tabla 71. Relación entre la intensidad de práctica de ciclovías y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR CICLOVÍAS		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	67	125	192
		%	34,9%	65,1%	100,0%
	Femenino	F	42	157	199
		%	21,1%	78,9%	100,0%
Total		F	109	282	391
		%	27,9%	72,1%	100,0%

P=0.00

5.2.1.12.3 RELACIÓN DE LA DEMANDA DE RECREACIÓN Y EL GÉNERO

Frente a la relación de deseo de práctica de actividades recreativas y el género, aparecen diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) en las actividades referidas a campamentos y torneos deportivos, deseos con son manifiestos en su mayoría por población masculina, con respecto a la población femenina la predominancia de sus demandas se aprecia en las ludotecas.

Tabla 72. Relación entre la intensidad de práctica de campamentos y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR CAMPAMENTOS		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	76	116	192
		%	39,6%	60,4%	100,0%
	Femenino	F	54	145	199
		%	27,1%	72,9%	100,0%
Total		F	130	261	391
		%	33,2%	66,8%	100,0%

P=0.01

Tabla 73. Relación entre la intensidad de práctica de torneos deportivos y el género

			LE GUSTARÍA PRÁCTICAR TORNEOS DEPORTIVOS		Total
			Si	No	
GÉNERO	Masculino	F	20	172	192
		%	10,4%	89,6%	100,0%
	Femenino	F	7	192	199
		%	3,5%	96,5%	100,0%
Total		F	27	364	391
		%	6,9%	93,1%	100,0%

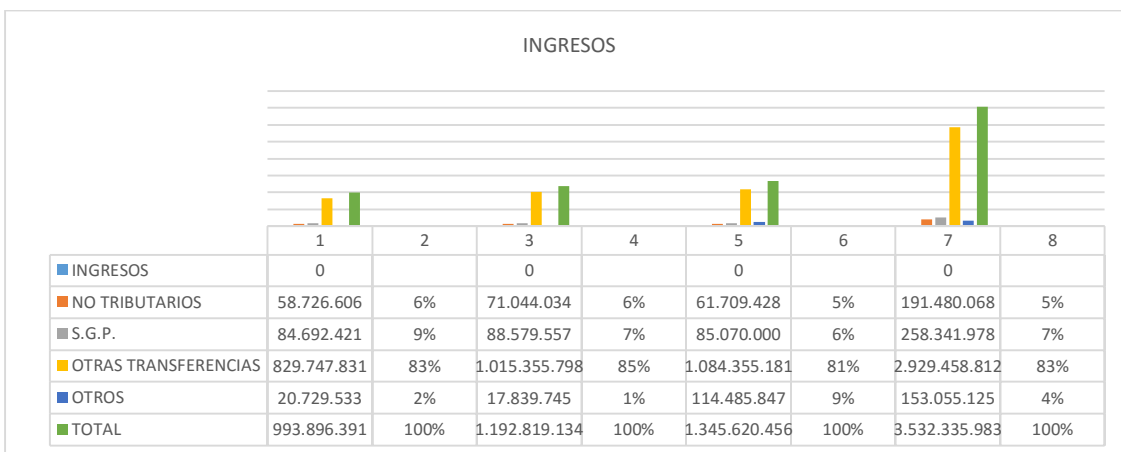
P=0.01

5.3 RECURSOS PARA EL SISTEMA DEPORTIVO MUNICIPAL ¹⁹

Para el Instituto Cejeño de La Recreación y El Deporte -INCERDE- existen varias fuentes de financiación de su presupuesto las cuales son: los recursos propios que corresponden a los ingresos no tributarios, básicamente recursos que percibe el Instituto por publicidad, arrendamientos, convenio de educación física, entre otros, por otro lado están las transferencias municipales por concepto de Sistema General de Participaciones, Sobretasa al Teléfono e Ingresos Corrientes del Municipio siendo estas últimas transferencias las de mayor representación en el presupuesto del Instituto y las Transferencias Departamentales por concepto de Ley del Tabaco, son transferencias que realiza Indeportes Antioquia.

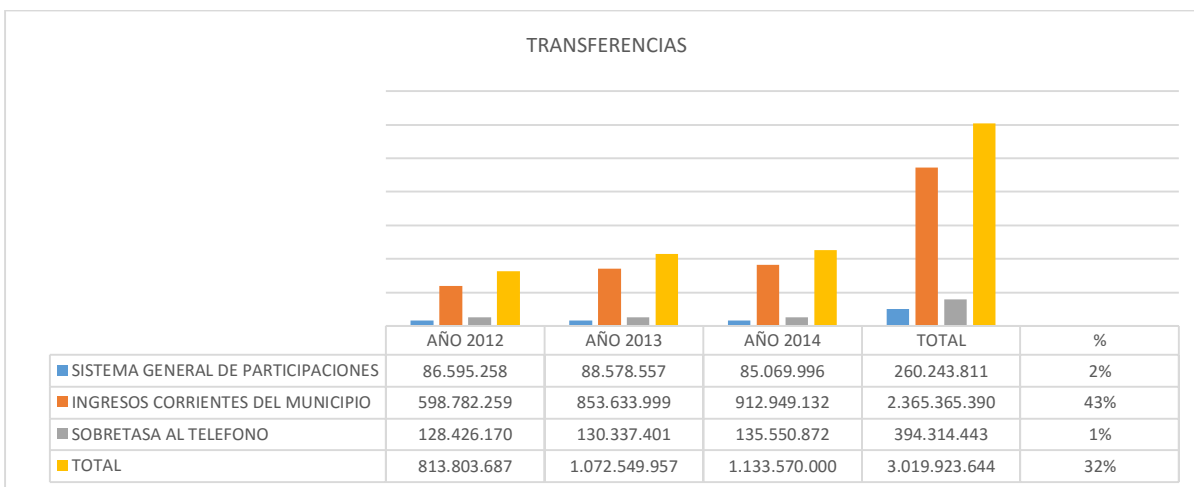
Como se puede observar en la gráfica la mayor fuente de financiación del presupuesto corresponde a las transferencias y específicamente a las transferencias del orden municipal con un promedio de 83% del total de los ingresos percibidos por el Instituto. Para las vigencias 2012-2015 en promedio el presupuesto año tras año aumentaba en 16%.

¹⁹ Datos Proporcionados por el INCERDE para la Rendición de Cuentas en el Proceso de Empalme Gubernamental.



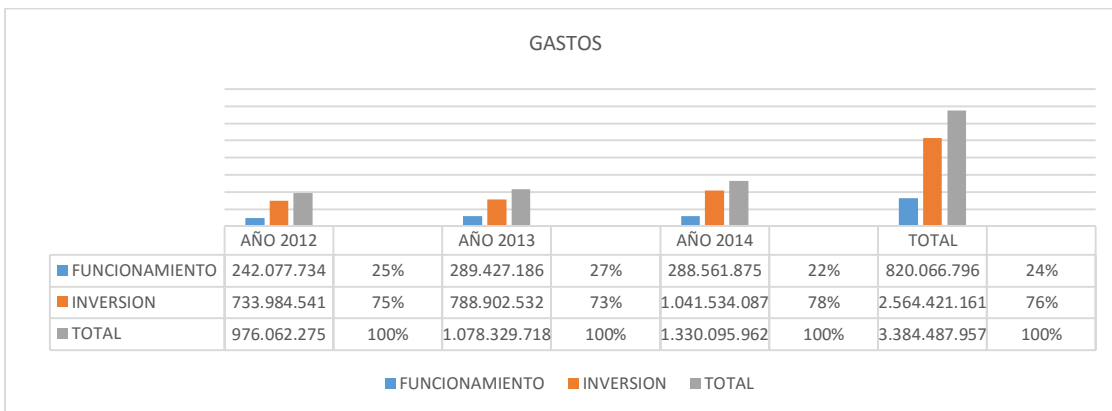
El rubro de las Transferencias Municipales que corresponde a la mayor fuente de ingresos del Instituto es importante destacar que las Transferencias por Concepto de Sobretasa al Teléfono están aprobadas mediante Acuerdo Municipal N°030 de 1996 y corresponde al 50% de la sobretasa a las líneas telefónicas, Transferencias por Concepto de Ingresos Corrientes del Municipio están aprobadas mediante Acuerdo Municipal N°033 de 1995 y corresponde al 5% de los Ingresos Corrientes del Municipio cabe resaltar nuevamente que por este concepto es la mayor fuente de ingresos del Instituto y por último están las Transferencias por Concepto de Sistema General de Participaciones aprobadas mediante Ley 715 de 2001.

Como se puede evidenciar en la gráfica éstos recursos por concepto de transferencias a ido en aumento año tras año, y en mayor proporción han aumentado las Transferencias por concepto de I.C.M.



En el presupuesto de gastos del Instituto se evidencian claramente dos rubros, los gastos de funcionamiento los cuales incluye pago de salarios de personal administrativo, pago de prestaciones sociales, seguridad social, y otros gastos generales y el otro rubro son los gastos de inversión los cuales incluyen gastos para el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos de los cuales hacen parte los pagos por servicios públicos y aquellos contratos que tienen que ver directamente con el sostenimiento de los escenarios deportivos tanto urbanos como rurales del municipio y por otro lado los gastos para el fomento de la actividad deportiva y recreativa los cuales incluyen contratación de promotores deportivos, transporte de personal deportivo, compra de uniformes e implementación deportiva, estímulos y premiaciones, juzgamientos, apoyo a clubes deportivos, gastos para la realización y participación en diferentes eventos, entre otros.

Como se puede observar en la gráfica los gastos de inversión superan en los cuatro años a los gastos de funcionamiento, representado en promedio en un 74% y 26% respectivamente para inversión y funcionamiento.



Al observar el comportamiento de los ingresos, las transferencias y los gastos del Instituto Municipal de Deportes del Municipio de la Ceja – INCERDE-, se evidencia el esfuerzo que hace la administración municipal en la apropiación de recursos propios para el ejercicio de sus funciones.

6 DISCUSIÓN

Esta investigación aporta elementos diferenciadores con los estudios desarrollados en distintos municipios colombianos por Mesa, Arboleda, Gutierrez, López, Gaviria, Grajales, Vidarte (2000,2006, 2011, 2012, 2013), destacando en él las matrices de Análisis de Políticas Públicas (propuestas por el autor) y la adaptada de Planeación Estratégica Situacional, lo que hace evidenciar en el trabajo, el modelo de Políticas de Gobierno que se implementan en el sector (véase Política Deportiva de Coldeportes Nacional- Plan Decenal del Deporte-, Política de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física de la Ciudad de Pereira-Acuerto 51/2011, Documento de Política Pública Inder Medellín- Dimensión Social del Deporte y la Recreación Públicos: Un enfoque de Derechos, 2006; entre otros.), distanciándose del modelo de construcción colectiva y seguimiento de las Políticas a través de la Agenda Pública.

Así mismo incluye elementos adicionales para la caracterización del desarrollo deportivo local *la identificación y potenciamiento de líderes del sector, apropiación de recursos específicos por parte del Estado la movilización y participación de los actores locales, la, concurrencia de recursos, y los sistemas comunicación interconectados*, no referenciados en el estudio antes citado.

La utilización del Enfoque de Marco Lógico a través de la formulación de un Árbol de Problemas permite identificar los impactos de mediano y largo plazo, siendo el de mayor efecto la *“Vulneración del derecho ciudadano al mínimo vital deportivo”*²⁰, con un impacto supremamente significativo que se evidencia en los Vectores Descriptores del Problema –VDP’S (síntomas) como es la alta prevalencia de sedentarismo de la población (41,2%), lo que conlleva a su vez a un factor de riesgo de la salud pública municipal.

²⁰ Problema Central del árbol de problemas.

Otra diferencia sustancial de este trabajo con respecto a los lineamientos de Política Pública desarrollados en las propuestas municipales ya mencionadas, es la incorporación del concepto de Participación Ciudadana en la toma de decisiones públicas del deporte, dando cuenta del concepto de democracia, aspecto fundamental en la validez y legitimación de una Agenda Pública.

Al comparar este estudio con el desarrollado por Mesa, Arboleda, Gaviria & Otros, denominado “*Aproximaciones al Estudio de las Asociaciones Deportivas: El caso de Clubes y Ligas en Antioquia y Colombia*”, se coincide plenamente en la debilidad administrativa de este tipo de organizaciones (donde se adolece de instrumentos de planificación, control y sistemas de información), bajos niveles de formación del talento humano, mostrando además, un gran vacío en la conformación de clubes en el sistema escolar.

Este trabajo da cuenta de un factor adicional como es el de inclusión tanto en la equidad de género, así como el tipo de población que es atendida por los clubes, donde la población en situación de discapacidad o de minoría (por desplazamiento, condición étnica, entre otras) manifiestan estar siendo discriminados tanto en la oferta de programas por parte del municipio, así como en las oportunidades de liderazgo organizacional.

El estudio muestra coincidencias significativas con las investigaciones realizadas por Gutiérrez, Grajales & Otros (2000) en el trabajo *Modelo de Desarrollo Deportivo y Recreativo para la Ciudad De Medellín* donde se resalta la necesidad de la construcción de un modelo participativo (juego de actores), tanto para la planificación de las acciones de los clubes, así como para la veeduría ciudadana por parte de los actores. En esta comparación también es notoria la subutilización de los escenarios por factores de inseguridad, aspecto que para el caso

de esta investigación en el municipio de La Ceja es valorado por el 54,5 % de la población. La falta de planeación sectorial y la oferta de programas (que no corresponde a las demandas), la poca diversificación programática, la desarticulación interinstitucional y la baja cobertura geográfica y poblacional de los programas ofertados, también fueron aspectos relacionados por los clubes en ambas investigaciones.

Presenta similitud en cuanto a la deficiencia de equipamientos recreativos con respecto al estudio empírico analítico de tipo correlacional desarrollado por (Molina B & Franco, 2006) cuyo objetivo fue relacionar la distribución de los equipamientos culturales (Cines, museos, centros culturales, parques, bibliotecas y teatros) en la ciudad de Medellín, con el número de habitantes, de acuerdo a la organización político - administrativa, mediante los indicadores de desarrollo y acceso cultural y su relación con el Desarrollo Humano. En este caso, los equipamientos recreativos, parques y gimnasios al aire libre son igualmente las instalaciones más demandadas por la población del Municipio de la Ceja.

Comparando este estudio con el desarrollado por Gutiérrez, Agudelo, & Mira (2013) para conocer las *Preferencias deportivas y recreativas de la comunidad estudiantil de la Universidad de Antioquia* se encuentran coincidencias como los escasos antecedentes de práctica deportiva, el alto sedentarismo, la baja utilización de los programas (por oferta no atractiva), inadecuados escenarios para las prácticas demandadas y el gusto por los deportes extremos.

En el estudio “*Implantación de un proyecto de transformación social en Segovia (España): desarrollo de un programa de deporte escolar en toda la ciudad*”, Llevado a cabo por (Manrique Arribas J, 2011), El estudio reconoce al igual que éste la importancia de la capacitación

profesional de los monitores para lograr una mayor calidad de las actividades físico deportivas extraescolares, así como la necesidad de profesionalización de los monitores.

García , & P, (2012) buscó validar una estrategia para la elaboración *de planes de desarrollo deportivo comunal*, resaltando la necesidad de la planificación en el ámbito municipal. Este estudio coincide en aspectos como la infraestructura deportiva inadecuada, en concordancia a las demandas poblacionales; ausencia de formación para el deporte; baja inversión externa en deporte; bajo desarrollo organizacional de los clubes deportivos; y difusión insuficiente de los beneficios del deporte y la actividad física.

Asi mismo en la investigación desarrollada por Mesa , Arboleda, Gutierrez, & López (2006) denominada *Caracterización de la política pública para el deporte, la recreación y la educación física en el Departamento de Antioquia*, da cuenta de que a pesar de que existen un conjunto de recursos dispuestos para el sistema deportivo colombiano, uno de los grandes vacíos que se encuentra es la falta gestión de los organismos que conforman el Sistema Nacional para apropiarse de los mismos.

Esta investigación realiza dos grandes aportes al sector diferentes a los mencionados en los estudios citados , el primero, el diseño de una matriz para la formulación de política pública , que no solo permitió establecer unos indicadores para el instrumento de recolección de información, sino que además se constituye en una guía para futuras formulaciones o evaluaciones de política pública y el segundo, la identificación de unas variables para determinar el grado de desarrollo deportivo municipal.

6.1 LIMITACIONES Y FORTALEZAS DEL ESTUDIO

Las principales limitaciones del estudio fueron las siguientes:

- Los Criterios de Selección de la Muestra: no se hace de manera aleatoria. Se hace de forma intencionada bajo los criterios de distribución poblacional, sexo y edad del SISBEN (Sistema de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales).
- Al ser un Estudio Observacional (descriptivo) Transversal, no permite relaciones de causalidad.

La Gran fortaleza de este estudio está en el relacionamiento de los conceptos de política pública y desarrollo local a la dinámica deportiva municipal, pues ambos permiten identificar los roles tanto del gobierno (representado en el INCERDE) como el de las comunidades organizadas y no organizadas en la toma de decisiones, así también, la visualización de capacidades, intereses y recursos de los actores para favorecer la construcción de una política pública deportiva municipal en la Ceja del Tambo, asunto que permite formular algunos conceptos y proponer algunas matrices para medición tanto de política pública, como de Desarrollo Deportivo Local .

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON RELACIÓN AL OBJETIVO GENERAL

Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p align="center"><i>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</i></p>	<p align="center">Infraestructura especializada adecuada</p>	<p>La infraestructura existente es valorada como de buena calidad, pero insuficiente y con problemas de seguridad.</p>	<p>Se deben realizar trabajos de empoderamiento de los escenarios con la comunidad, reforzar el sistema de control de cámaras y buscar sinergias con las autoridades locales</p>
		<p>Considerando que el 16,9 % de la población se encuentra en la zona rural y a pesar de existir una infraestructura de buena calidad en dicha zona, la oferta de servicios tanto por parte del Instituto Municipal de Deportes como de los clubes es insuficiente, y no da respuesta a las verdaderas demandas de la población</p>	<p>El plan de ordenamiento territorial para el deporte debe considerar las demandas de la población en cuanto a escenarios deportivos y recreativos (mejoramiento del espacio público, dotación de parques recreativos, gimnasios barriales, piscina municipal, respaldados con programas que garanticen su sostenibilidad social y económica.</p>
	<p align="center">Formación del talento humano que dirige los programas</p>	<p>Se presentan bajos niveles de escolaridad de la dirigencia deportiva.</p>	<p>Se debe propiciar la formación específica en el área de la administración deportiva y del entrenamiento deportivo, bien sea aprovechando los recursos que proporciona el Sistema Departamental de Capacitación de Indeportes Antioquia, la oferta que al respecto tienen las Universidades Públicas o desarrollando uno propio sistema de capacitación.</p>
		<p>Así mismo los dirigentes de los clubes manifiestan la debilidad que en los procesos de planificación y proceso administrativo y planes de negocio</p>	<p>Ante la situación de formación de la dirigencia deportiva, los clubes deben ser asesorados y apoyados por el INCERDE en temáticas conducentes a la formulación de planes de desarrollo, planes de negocio, portafolios de servicios, planes de mercadeo, formulación de proyectos y fuentes de financiamiento sectorial, que les permitan dinamizarse como organizaciones competitivas en el sector.</p>
	<p align="center">Capacidad de gestión de los dirigentes</p>	<p>En la entrevista realizada al equipo directivo se reconoce el bajo conocimiento sobre la conceptualización de políticas públicas, sin embargo su disposición a emprender acciones tendientes al mejoramiento en la prestación de servicios deportivos y recreativos en el municipio, es total.</p>	<p>Se debe propender por la formación especializada del equipo directivo en temas específicos del gobierno público y de Administración Deportiva, aprovechando alianzas entre Universidad, Empresa, Estado.</p>

Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p align="center"><i>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</i></p>	<p align="center">Sistemas de información y comunicación integrados</p>	<p>El INCERDE adolece de un sistema de información georeferenciada sobre sus programas, lo que impide un control sobre los mismos y una mejor articulación con los actores.</p> <p>No hay integración programática ni comunicativa con otras secretarías de despacho</p>	<p>Se hace necesario que las organizaciones deportivas conozcan la dinámica de otras secretarías de despacho, así como la lógica de la administración municipal, pues en dicho conocimiento se encontrarán sinergias que mejorarían la oferta (particularmente de actividades de ocio y recreación- no precisamente desarrolladas por el INCERDE). Es importante considerar igualmente la necesidad de articular las acciones con otras secretarías de despacho a la hora de diseñar la oferta recreativa, ya que las demandas de actividades de ocio, tiempo libre y recreación (muchos de los programas demandados por la población en materia de ocio y recreación podrían estar anclados a secretarías como la de cultura, bienestar social, educación o salud, entre otras).</p>
	<p align="center">Fortalecimiento Organizacional</p>	<p>Pese al número de clubes que existen en el municipio y considerando su antigüedad, la gran mayoría de éstos presentan deficiencias en la obtención de reconocimientos deportivos, personerías jurídicas y afiliaciones a las ligas, asuntos que dificultan su participación deportiva y la captación de recursos estatales</p>	<p>Se hace necesario fortalecer los procesos de consolidación de los reconocimientos deportivos, afiliaciones a Ligas y trámite de expedición de las Personerías Jurídicas de los clubes para dinamizar el sector asociado.</p>
	<p align="center">Identificación y fortalecimiento de líderes del sector</p>	<p>Existe una baja participación de las mujeres en el liderazgo de la dirigencia deportiva, situación que desde el punto de vista de la inclusión y la equidad la pone en desventaja con respecto al sexo masculino.</p>	<p>El Instituto Municipal de Deportes debe propiciar jornadas de formación deportiva para dirigentes del sexo femenino incentivando la creación de nuevos clubes por parte de ellas.</p>
	<p align="center">Apropiación de recursos específicos por parte del Estado</p>	<p>Con relación a la aplicación de métodos y estructuras de la administración pública donde la gestión pública dinamiza la administración, es de anotar que el INCERDE cuenta con una planta de cargos y unos recursos insuficientes para atender todas las demandas poblacionales</p>	<p>Se hace necesario hacer un rediseño de la planta de cargos si se tiene la proyección de crecimiento programático y de cobertura.</p>

Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p align="center"><i>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</i></p>	Movilización y participación de los actores locales	En consideración a la participación de los actores del Sistema Nacional del Deporte en el contexto local (entendida ésta como un juego de actores para la construcción de política pública), existe un bajo relacionamiento con el sector privado, con las ligas deportivas (evidenciada en la escasa oferta que éstas tienen en el municipio) y una escasa participación de los actores (población y dirigentes deportivos) en acciones conducentes a la planeación, monitoreo y toma de decisiones en el contexto de construcción de una política pública.	La administración municipal y específicamente el INCERDE debe mejorar los mecanismos y espacios de participación ciudadana
	Estímulo al Asociacionismo Deportivo	Solo existe un Club Deportivo en la zona rural, y las demandas de la población superan la oferta institucional Un vacío en la estructura de clubes es la conformación de éstos en el ámbito escolar, lo que se constituye en una oportunidad para incrementar la participación de los jóvenes y una mejor utilización de la infraestructura escolar.	El INCERDE debe incentivar al sector asociado para la creación de nuevos clubes (preferiblemente en disciplinas no tradicionales) según las demandas de cada localidad.
	Concurrencia de Recursos	Los clubes deportivos, cuentan y aportan unos recursos significativos en el desarrollo del Sistema Municipal del Deporte que de alguna manera no han sido valorados de forma significativa (según sus dirigentes). De otro lado El Sistema departamental del deporte cuenta con aliados estratégicos como las ligas, las universidades y cajas de compensación que tampoco han sido aprovechadas,	Se debe aprovechar la oferta deportiva que tienen las Ligas Departamentales para difundir otras disciplinas en el Municipio, ya que los programas desarrollados por los clubes no coinciden (en algunos casos) con las demandas de la población. Así mismo aprovechar las capacidades de los clubes, ligas, universidades y otras secretarías de despacho.
	Sistemas de información y comunicación interconectados	Existe un bajo conocimiento por parte de la ciudadanía sobre los programas de los clubes y del INCERDE	El INCERDE debe mejorar las estrategias comunicacionales para dar a conocer el plan de desarrollo deportivo municipal ante los organismos del sistema municipal del deporte.

Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p><i>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</i></p>	<p>Formalización de una Política Pública</p>	<p>Desde el punto de vista de las decisiones de Estado, el INCERDE se ha acogido a la estructura del Plan de Desarrollo Municipal, pero no ha tenido en cuenta la lógica del Plan de Desarrollo Deportivo Municipal que formuló en el año 2011 de la mano con Indeportes Antioquia, asunto que le resta posibilidades a la hora de concurrir a recursos y rendir informes a esta institución (la misma que considera que una política pública se materializa con la ejecución del plan de desarrollo).</p>	<p>Se debe rediseñar y ajustar el plan local del deporte a la lógica del plan decenal ya formulado y buscar coherencia con los planes de gobierno municipal, departamental y nacional, así mismo identificar los apoyos en otros planes intersectoriales.</p>
		<p>Al considerar la política pública como facilitadora del tránsito de la administración pública a la gestión pública se reconoce el esfuerzo que hace la administración municipal a través del INCERDE por llevar una oferta gratuita a cada uno de los lugares del territorio, pero así mismo se debe valorar el trabajo que realizan los grupos organizados (clubes), en tratar de darle cubrimiento de manera mancomunada a la demanda poblacional, a sabiendas que muchos de ellos realizan su labor sin ningún tipo de remuneración.</p>	<p>Para atender las necesidades de la población y ante los escasos de recursos se debe estimular el trabajo conjunto (en juego de actores para buscar un mayor impacto de los programas y mayor cobertura, evitando la yuxtaposición de esfuerzos.</p>
		<p>Al analizar el concepto de poder como elemento de política pública, las decisiones son tomadas desde el equipo directivo de la institución (modelo de gobierno gerencial centrado en los controles del plan de desarrollo), asunto que es válido por operatividad en la gestión pública, sin embargo esta situación no es bien valorada ni por los dirigentes de los clubes, ni por la ciudadanía, la cual también debe contrastarse con la disposición de servicio al voluntariado manifestada tanto por los dirigentes de clubes como por los ciudadanos, lo que se constituye en un gran factor de oportunidad para el INCERDE a la hora de implementar un programa de apoyo para el sector basado en la acción voluntaria.</p>	<p>Se debe concertar con los representantes de los clubes y con los representantes de la comunidad la agenda sectorial expresada en el ejercicio de planeación (metas e indicadores sectoriales), la agenda de los recursos(valorada en las capacidades de los actores) y la agenda de las decisiones (fundamentada en las acciones de participación y control político a las ejecuciones)</p> <p>Una Oportunidad para el desarrollo deportivo local que favorece además acciones de construcción de política pública es la creación del Voluntariado Deportivo Municipal.</p>

Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p><i>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</i></p>	<p>Formalización de una Política Pública</p>	<p>Teniendo en cuenta la que la descentralización de la administración posibilita la implementación de políticas públicas en el contexto territorial, no se presentan evidencias de dicha descentralización y una de las razones manifestadas por el equipo directivo es el reducido equipo de trabajo que los hace concentrarse en las tareas operativas, restándole tiempo para los temas estratégicos y de liderazgo a los procesos participativos.</p>	<p>El voluntariado deportivo sumado al papel que juegan los líderes de clubes y organizaciones civiles (juntas de acción comunal y juntas administradoras locales), se constituye en una oportunidad para descentralizar la política.</p>
		<p>Al considerar el diseño y aplicación de una agenda pública- articulación con los actores territoriales- no se registró evidencia de la existencia de la misma por varios factores: El bajo conocimiento de las demandas y preocupaciones sectoriales prioritarias (objeto de estudio de este trabajo), los bajos niveles de participación de los actores en el diseño mancomunado de programas, concurrencia de recursos, comunicación y monitoreo de las acciones, y la ausencia de un sistema de información que permita la integración de los actores del Sistema Municipal del Deporte, entre otros</p>	<p>El tener identificada la demanda poblacional en infraestructura y programas es una oportunidad que debe socializarse ante el Concejo Municipal para atraer la atención de los regidores y captar unos mayores recursos que posibiliten el diseño, implementación y evaluación de una política que favorezca el desarrollo deportivo local en el municipio de La Ceja del Tambo.</p>

7.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS

ESPECÍFICOS:

Objetivos Específicos	Conclusiones	Recomendaciones
<p style="text-align: center;">Analizar los elementos de la oferta y la demanda deportiva y recreativa del municipio.</p>	<p>Uno de los resultados más relevantes de este estudio es la alta prevalencia de sedentarismo de la población (41,2%), la cual se constituye en un factor de alto riesgo para el incremento de los índices de morbimortalidad y afectación de la salud pública municipal. Este factor se encuentra en gran parte asociado al bajo conocimiento que tiene la población tanto de la oferta municipal, como la desarrollada por los clubes (el 49,9% de la población encuestada no hace uso de los servicios municipales).</p>	<p>El INCERDE debe incrementar la difusión de los programas de forma articulada e interinstitucional (contar con los clubes, cajas de compensación y sistema escolar).</p> <p>Se recomienda una articulación con las Ligas Deportivas para la difusión de nuevos deportes y nuevas tendencias deportivas como los deportes extremos</p> <p>Se recomienda realizar alianzas estratégicas con la Secretaria de Salud que favorezcan la práctica deportiva, recreativa o de actividad física, dado que hoy el sedentarismo del municipio es un factor que afecta la salud pública del territorio.</p>
	<p>Otro factor asociado a este fenómeno es la diferencia entre los servicios ofertados y la demanda poblacional. Paradójicamente el deporte más demandado (41,7% de la población) es la natación, y el municipio no cuenta con una instalación propia para tal fin.</p>	<p>Se debe valorar la factibilidad de la construcción de dicho escenario, o sino buscar la forma de realizar alianzas público privadas para satisfacer esta demanda poblacional.</p>
	<p>A pesar que los deportes de conjunto son los más demandados, no es así con las disciplinas individuales ni con las nuevas tendencias deportivas (los deportes de riesgo tienen una alta demanda por parte de la población encuestada- 67,5% los prefieren-). La razón de mayor peso para este fenómeno es el bajo conocimiento de la población sobre estas actividades.</p>	<p>Debe ser un propósito de la Alcaldía misma, mediante direccionamiento estratégico la sinergia entre el INCERDE con la Secretaría de Salud (la cual debe destinar recursos de promoción y prevención, mediante convenio interadministrativo, para la ejecución de programas desarrollados por el INCERDE), favoreciendo no solo una mayor cobertura, sino también una atención integral de dicha población.</p>
	<p>A pesar que la población encuestada manifestó agrado por los horarios ofertados por el INCERDE en sus programas, la mayor demanda de estos esta en las jornadas entre 6:00 a 8:00 am y 6:00 a 8:00 pm</p>	<p>Un oportunidad para tratar de incrementar la participación ciudadana en los programas de actividad física, recreación y deportes es la implementación y/o incremento de programas en los horarios de 6:00 – 8:00 am y de 6:00 – 8:00 pm, donde la población tiene una mayor disponibilidad.</p>

Objetivos Específicos	Conclusiones	Recomendaciones
<p>Caracterizar la infraestructura deportiva municipal y su relación el desarrollo deportivo municipal.</p>	<p>Existe un desbalance entre el tipo de equipamientos existentes (calidad, cantidad y tipo de instalaciones) con referencia a las demandas de la población. Es poca la diversificación de estas instalaciones con respecto a las necesidades manifestadas por los pobladores de las diferentes zonas del municipio, tanto del ámbito urbano como rural.</p> <p>Los escenarios deportivos más demandados por la población son los gimnasios al aire libre (24.3%), escenarios para personas en situación de discapacidad (15.3%), parques recreativos (14.6%) y piscina pública (13%). Estas opciones muestran en la población intensiones sobre escenarios colectivos e inclusivos, y resaltan la importancia del deporte como un derecho social y una responsabilidad de todos.</p>	<p>El plan de ordenamiento territorial para el deporte debe considerar las demandas de la población en cuanto a escenarios deportivos y recreativos (mejoramiento del espacio público, dotación de parques recreativos, gimnasios barriales, piscina municipal, respaldados con programas que garanticen su sostenibilidad social y económica (poniendo gran atención a los temas de inclusión en la accesibilidad de los escenarios, y cobertura en la zona rural)</p>
	<p>Reconociendo la gran valoración que le dan tanto los dirigentes de los clubes como la población en general al papel que juega el INCERDE con su disposición al préstamo y mantenimiento de los escenarios, existe una gran preocupación por parte de la población frente al tema de inseguridad de los mismos, asunto que es considerado por el 54,5% de la población, sumado a la consideración de baja oferta programática (53,5% de la población).</p>	<p>Es importante realizar trabajos de empoderamiento de los escenarios con la comunidad, reforzar el sistema de control de cámaras y buscar sinergias con las autoridades locales. Pero más importante que eso es la permanencia de los programas en dichos escenarios y control programático sobre los mismos (buscar que los programas que se ofrezcan allí sean los adecuados para la comunidad)</p>
	<p>El espacio público es valorado como un gran escenario para el aprovechamiento del tiempo libre y la práctica de deportes y actividad física</p>	<p>Así mismo, y ante la diversificación de escenarios, aparecen otro tipo de infraestructuras informales, como el espacio público que se constituye en oportunidad para ampliar la oferta de programas como los aeróbicos barriales (diurnos y nocturnos, según preferencias horarias demandadas), las ciclovías, las caminatas ecológicas y los campamentos a las zonas rurales.</p>

8 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA
PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN
EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

Tal como lo plantea (ROTH D, 2012, pág. 57) *“el problema central de esta fase de la política pública consiste en entender los procesos por los cuales la autoridad pública o administrativa está abocada a tratar un tema...Se pueden distinguir analíticamente dos elementos que se articulan: la construcción del Problema Social como problema que necesita una intervención pública de una parte y su inscripción en la agenda pública, de otra.”* En tal sentido la implementación de una política deportiva y recreativa en el Municipio de la Ceja del Tambo dependerá fundamentalmente del reconocimiento que haga la administración municipal de la existencia del “ Problema Público del Deporte y la Recreación” y de la planificación de estrategias que logren ser incluidas de un lado en el Plan de Desarrollo Municipal, y respaldadas en la articulación y ejecución del Plan Estratégico Deportivo Municipal 2011-2021 (desarrollado con el apoyo de Indeportes Antioquia, como ente rector del Departamento) .

Como se expresó en la matriz de análisis de política pública a existencia de una política pública se verifica si esta cumple con los criterios de la Agenda Gubernamental (expresada en el Plan de Desarrollo) , la Agenda Sectorial (expresada en el cumplimiento de metas e indicadores, en este caso propuestos en el plan decenal sectorial), la Agenda Ciudadana, (expresada en las demandas sectoriales de los ciudadanos, que para este caso se identifican a partir de este estudio), la Agenda de Recursos (expresada en la concurrencia de recursos que disponen los actores del Sistema Municipal de Deportes, para lo cual se debe crear un sistema de información que logre integrar dichos indicadores) y la Agenda de las decisiones (la cual es tomada y monitoreada hasta el cumplimiento de los objetivos, creando mecanismos de participación ciudadana).

Teniendo clara la Agenda Pública habrá varios modelos de inscribirla en la Agenda Política (ROTH D, 2012), a saber:

- *Modelo de la Movilización* (entendido como un juego de actores y de participación democrática, donde el Estado- INCERDE- es apenas uno de ellos)
- *Modelo de la Oferta Política* donde es el Estado-INCERDE - quien debe generar a partir de estos resultados de oferta y demanda la posibilidad de debate y controversia, apoyándose fuertemente en los medios de comunicación para legitimar las decisiones.
- *El Modelo de la Mediatización*, donde son los medios de comunicación quien en asocio con el INCERDE promueven su implementación y aceptación ciudadana
- *Modelo de Anticipación*, donde será la Alcaldía que al aceptar que es un problema público, considerando la posible afectación de la salud pública por sedentarismo poblacional, la que decida diseñar estrategias de mitigación del fenómeno considerando las variables de este estudio.
- *Modelo de la Acción Corporativista Silenciosa*: donde para este caso serán los clubes deportivos y grupos organizados los que ejerzan la presión de implementación de las acciones recomendadas.

Recorrido todo este camino (alguna de las alternativas) se debe materializar mediante la formulación de un acuerdo municipal que respalde con recurso el propósito gubernamental del deporte y la recreación.

9 BIBLIOGRAFÍA

Acuña, C., & Repetto, F. (2000). Marco de análisis de las políticas sociales MIMEO.

Buenos Aires: CEDI.

- Aghón, G.; Albuquerque, F.; Cortés, P.: Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo, CEPAL/GTZ, Santiago de Chile, 2001.
- Albuquerque, F. El proceso de construcción social del territorio para el desarrollo económico local, ILPES/CEPAL, 1997.
- Albuquerque, F Las Agencias de Desarrollo Regional y la promoción del desarrollo local en el Estado español, CEPAL, 1999.
- Albuquerque, F. Desarrollo económico territorial. Guía para agentes. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Sevilla, 2002.
- Albuquerque, F.: “Desarrollo territorial y cambio estructural”, Conferencia Internacional sobre desarrollo y Ajuste Estructural, OCDE, Mayo, 1993.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (marzo de 2009). Marco conceptual y metodológico para la formulación de políticas públicas en el sector de desarrollo económico. Bogotá, Colombia.
- Aquino C y Bressi, G: “Proyecto de Desarrollo de Distritos Industriales en Brasil”. Informe proyecto preliminar – Anexo III – Análisis básicos de mercado.
- Bernal, C.A. (2006). Metodología de la Investigación. Madrid: Ed. Pearson.
- Blanco Pereyra, E. (2007). La gestión deportiva local: Problemática actual y tendencias de futuro. Instalaciones deportivas, (147), 2428.
- Blanco, H. (2003). Planeamiento del desarrollo local. Santiago: CEPAL.
- Blázquez V, D.H. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: Ed.

INDE.

- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local). ¿De qué estamos hablando? En Madoery y Vásquez Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Burriel Paloma, J. C. (1994). Análisis y diagnóstico del sistema deportivo local: punto de partida para el Diseño de políticas públicas deportivas municipales. Apunts,36.
- C, F. V., García Pacheco, I., & P, S. V. (2012). Generación de una estrategia de modelo de desarrollo deportivo comunal. Chile: Katalejo, Investigaciones Sociales.
- Caicedo C, C. J. (2008). Políticas institucionales para el desarrollo económico territorial en América latina y el Caribe. El Caso de Colombia. Santiago de Chile: ILPES.
- Camps, A. (1999). La estructura asociativa del deporte. Barcelona: Paidotribo.
- CEPAL (2000); "La articulación y las interacciones entre instituciones: la iniciativa de desarrollo económico local de Rafaela", Argentina. CEPAL, Santiago (Chile).
- CEPAL (2003) Panorama Social de América Latina, Comisión Económica para América Latina, Santiago (Chile).
- CEPAL, (2000) Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Cepal.
- CEPAL, 2002. GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO
- CEPAL: “Análisis de la experiencia del Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense – IDEB-”, documento de trabajo n.º 85, mayo 2000.
- Coldeportes Nacional. (2001). Legislación Deportiva. Armenia: Ed. Kinesis.
- Collins, M. (1995). Desarrollo Deportivo: a nivel local y regional. Sevilla: Consejo Superior de Deportes.
- Competitividad internacional, estrategia empresarial y papel de las regiones”, Serie ensayos, 96/34, ILPES/CEPAL, 1995.

- Cuervo, L. (1998.). "Desarrollo Económico Local: Leyendas y Realidades".

TERRITORIOS, Revista de Estudios Regionales y Urbanos, # 1, CIDER. Universidad de los Andes.

- El proceso de construcción social del territorio para el desarrollo económico local, ILPES/CEPAL, LC/IP/R.180, Santiago de Chile, 1997.
- Escribano, G. (2004). Teorías del Desarrollo Económico. UNED, 1-45.
- Farías, V. (2008). Propuesta de modelo de gestión para Corporaciones Municipales de deportes.
- Gutiérrez Betancur, J. &. (2000). preferencias deportivas y recreativas en la Ciudad de Medellín. Medellín: INDER.
- Gutiérrez Betancur, J. F., & Arboleda Sierra, R. (2008). Hacia un modelo de gestión deportiva municipal: Estudio de caso Municipio de Itagüí. Medellín: Funámbulos Editores.
- Gutiérrez, J. F., Agudelo, J., & Mira, J. (2013). Preferencias Deportivas y Recreativas. Educación Física y Deporte. Vol 32-1, 1267-1274.
- Hernández, J. (2007). La educación física, los estilos de vida y los adolescentes: cómo son, cómo se ven, qué saben y qué opinan. Barcelona, España: Grao.
- Ihiering, R. V. (1993). La lucha por el derecho. Buenos Aires: Heliasta.
- INDEPORTES ANTIOQUIA. (2010). Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física. Bogotá: Virtual Box Imagen & Comunicación.
- Jiménez Benítez, W. G. (2006). El enfoque de los derechos humanos y las políticas públicas. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.
- Kauffer Michel, E. F. (2008). Las políticas públicas: algunos apuntes generales. Mexico : Ecosur.

- Larrue, Corinne, Análisis de las políticas públicas y su desarrollo. L'Harmattan, París, 2000.
- Lencina, Hugo Alberto. Jugados. crítica a la patria deportiva. EUDEBA. Buenos Aires. 1999. pag70
- Ley 181 de enero 18 de 1995. (Ley del deporte). Coldeportes. Bogotá, Colombia.
- Lowi, T. (1964). American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory. N.Y: World Politics.
- Maestre, J. A. (2008). Planificación estratégica del deporte. En J. A. Maestre, Planificación estratégica del deporte (pág. 445). Madrid, España: Síntesis.
- Manrique Arribas J. P. (2011). Implantación de un proyecto de transformación social en Segovia: desarrollo de un programa de deporte escolar en toda la ciudad. Apunts, 58-66.
- Martínez Aguado, D. (2003). Una propuesta teórica de planificación deportiva municipal: la base de los proyectos deportivos. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 3(12), 205222.
- Martinez, S., Flamand, L., & A, H. (2008). Panorama del desarrollo Municipal en México. Antecedentes, diseño y hallazgos del índice de desarrollo municipal básico. Gestión y política pública. Vol 17. N° 1, 145-192.
- Max-Neeff, A. (1996). Desarrollo a Escala Humana. Opciones para el futuro. Medellín: Proyecto 20 Editortes.
- Mesa Callejas, R. J., Arboleda Sierra, R., Gaviria García, N., & Guzmán Finol, K. (2010). Estado de desarrollo de las organizaciones deportivas en Colombia (1 ed.). Medellín, Colombia: L. Vieco e hijas Ltda.

- Mesa Callejas, R. J., Arboleda, R., Gutierrez, J., & López, M. (2006). Construcción de una Política Pública para el Deporte, la Educación Física y la Recreación en Antioquia. Borradores del CIE. N° 23. Facultad de Ciencias Económicas. U de A. ISSN 1692-2611 .
- Mestre Sancho, J. A., & Rodriguez Romo, G. (2007). El Gestor Deportivo y las Instalaciones Deportivas. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Muller, P., Jolli, J.-F., & Salazar Vargas, C. (2006). Las Políticas Públicas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Ortegón, R. (Noviembre de 2011). Desafíos de la gestión deportiva en el marco de las políticas públicas del deporte en Colombia. Kinesis (56), 82.
- Planeación Departamental de Antioquia. (2012-2015). Plan de Desarrollo " Antioquia la más educada" . Medellín: Gobernación de Antioquia.
- Roth Deubel, A. -N. (2012). Políticas Públicas: formulación implementación y evaluación. Bogotá: Ediciones Aurora, 8a Edición.
- Sartori, G. (1987). Elementos de Teoría Política. Madrid: Alianza.
- Sen, A. K. (2002). De qué se trata el desarrollo? En G. MEIER, & J. STIGLITZ, Fronteras del Desarrollo Económico. Perspectivas de Futuro (pág. 594). México: Banco Mundial-Alfaomega.
- SILVA LIRA, I. (2005); "Desarrollo económico local y competitividad territorial". En: Revista de la CEPAL N° 85, Abril, Santiago (Chile).
- Silva, I. (2003). Metodología para la elaboración de planes de desarrollo local. Santiago: CEPAL/ILPES.
- Silva, I. (2005). Desarrollo Económico Local y Competitividad Territorial en América Latina. Revista CEPAL, 82.

- Vélez Rivera, R. A. (2013). Apuntes de clase Maestría en Gobierno. Medellín: Universidad de Medellín.
- Venacio, L. (2005). Globalización, desarrollo social y sociedad civil. Università Delgi Studi Di Bologna: Tesis de Master en relaciones internacionales Europa- América Latina.
- Vidarte Claros, J. &. (2012). Caracterización de la realidad juvenil de Caldas. Apunts. Vol 110 , 4° trimestre, 78-88.

ANEXOS

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR, cc 71.637626, estudiante de la Maestría en Gobierno de la Universidad de Medellín. La meta de este estudio es Caracterizar el Desarrollo Deportivo del Municipio de la Ceja del Tambo a la luz del Desarrollo Local

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. En el caso de las entrevistas, las conversaciones que se desarrollen durante estas sesiones se grabarán, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cds con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

C.INº: _____

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juan Francisco Gutiérrez B. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Caracterizar el Desarrollo Deportivo del Municipio de la Ceja del Tambo a la luz del Desarrollo Local

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Juan Francisco Gutiérrez B. al teléfono 3017081299

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Juan Francisco Gutiérrez B al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

ANEXO 3. CUESTIONARIO A DIRIGENTES DE CLUBES DEPORTIVOS

La Escuela de Gobierno de la Universidad de Antioquia y la Maestría en Gobierno de la Universidad de Medellín desarrollan la investigación “Elementos para la construcción de una política pública para el desarrollo deportivo en el municipio de la Ceja del Tambo (Antioquia). El uso de la información será de carácter confidencial con fines académicos. Por tal motivo agradecemos su participación y honestidad al responder las preguntas.

N° de Formulario _____

Encuestador: _____

1 Club: _____

2 Barrio _____ Corregimiento _____ Vereda _____

3 Cargo que ocupa en el Club:

4 Su Nivel de formación es:

Primaria Bachillerato Técnico Tecnólogo

Profesional Posgraduado

5 Disciplina Deportiva

6 El objeto misional del Club se centra en el Deporte:

Recreativo Formativo Competitivo Adaptado

7 Actualmente cuenta con reconocimiento deportivo? Si No No sabe

8 Actualmente cuenta con personería jurídica? Si No No sabe

9 Su club actualmente se encuentra afiliado a la liga del respectivo deporte?

Si No No sabe

10 Tiempo de existencia legal del club

De 0-1 año De 1-3 años De 3-5 años 5 o más años

11 Su club desarrolla programas con enfoque de Género? Si No

12 Su club desarrolla programas para personas en Situación de Discapacidad?

Si No

13 Su Club atiende personas en situación de vulnerabilidad? Si No No sabe

14 ¿Su club cuenta con un plan de desarrollo? Si No No sabe

15 Si su respuesta fue negativa cual considera que sea la razón de no tenerlo?

Lo consideran innecesario

El conocimiento para emprender su formulación es insuficiente

Se formulará más adelante

16 Si poseen plan de desarrollo, mencione cuáles son sus líneas estratégicas? _____

17 Los escenarios en que realizan las prácticas deportivas son :

Propios Del Estado De un Privado

18 En caso de ser del Estado o de un privado, paga alquiler por ellos? Si No

19 En la siguiente escala como califica usted el estado de los escenarios deportivos en los cuales realiza su actividad

a. Excelentes

b. Buenos

c. Regulares

- d. Deficientes
- 20 En la siguiente escala como califica usted el estado de los implementos deportivos que utiliza para su actividad
- a. Excelentes
- b. Buenos
- c. Regulares
- d. Deficientes
- e. No se cuenta con Implementos
- 21 Número de deportistas por categoría
- Infantil (hasta 12 años) _____ Juvenil (hasta 18 años) _____
- Mayores (más de 18 años) _____ Adultos Mayores (más de 50 años) _____
- 22 ¿Cuál fue la motivación para crear el Club?:
- _____
- 23 El apoyo del Instituto Municipal de Deportes se manifiesta en
- Pago de entrenadores Préstamo del escenario deportivo
- Gastos de funcionamiento Implementación deportiva
- Organización de eventos Publicidad
- Otro ¿Cuál? _____
- No existe apoyo de Instituto Municipal de Deportes
- 24 Cuantas personas laboran remuneradamente en el club?
- _____
- 25Cuál es el nivel de formación de dichas personas?

- a. Cuantos Bachilleres? _____
 - b. Cuántos Técnicos? _____
 - c. Cuantos Tecnólogos _____
 - d. Cuantos Profesionales de la educación física , el deporte o afines _____
 - e. Cuantos profesionales de otras carreras diferentes a la educación física o al deporte _____
 - f. Cuantos Posgraduados? _____
- 26 Las dificultades que enfrenta su club se deben a:
- a. Bajo Conocimiento de cómo Gestionar un club
 - b. Escasa asesoría del Instituto Municipal de Deportes
 - c. Escasa asesoría y/o acompañamiento por parte de la liga
 - d. Bajo conocimiento de la normatividad
 - e. Bajo nivel de relacionamiento con otros organismos del Sistema Nacional del Deporte
- 27 Qué tipo de servicios presta desde el club:
- a. Formación Deportiva
 - b. Desarrollo de eventos deportivos
 - c. Venta de implementos deportivos
 - d. Asesorías
 - e. Consultorías
 - f. Capacitación

g. Otra?

Cuál? _____

28 En la escala de uno a 5 siendo 5 el de mayor valor y 1 el de menor valor cómo calificaría los requerimientos más urgentes para mejorar la prestación de los servicios deportivos y recreativos?

a.	Talento humano	5	4	3	2	1
b.	Infraestructura	5	4	3	2	1
c.	Tecnología	5	4	3	2	1
d.	Formación del talento humano	5	4	3	2	1
e.	Implementación deportiva y/o recreativa	5	4	3	2	1
f.	Otros ¿Cuáles? _____	5	4	3	2	1

29 En la escala de uno a 5 siendo 5 el de mayor valor y 1 el de menor valor usted calificaría que las principales fuentes de financiamiento de su club son:

a.	Matrículas y Mensualidades	5	4	3	2	1
b.	Patrocinios	5	4	3	2	1
c.	Venta de implementos deportivos	5	4	3	2	1
d.	Apoyo del Instituto Municipal de deportes	5	4	3	2	1
e.	Otros?_____ Cuales_____	5	4	3	2	1

30 En la escala de uno a 5 siendo 5 el de mayor valor y 1 el de menor valor usted calificaría que los principales egresos están determinados por

a. Pago de instructores	5	4	3	2	1
b. Pago de Instalaciones	5	4	3	2	1
c. Pago de Servicios Públicos	5	4	3	2	1
d. Competencias y eventos deportivos	5	4	3	2	1
e. Otros.?___ Cuáles?_____	5	4	3	2	1

31 De los siguientes procesos marque con una X si su organización cuenta o no cuenta con dicho proceso

PROCESO ADMINISTRATIVO	TAREA ORGANIZATIVA	SI	NO	NO
				SABE
Planeación	Tiene formulada una Misión			
	Tiene formulada una Visión			
	Tiene Objetivos Estratégicos			
	Tiene Metas			
	Tiene Indicadores			
	Tiene un Presupuesto Definido			
Organización	Desarrolla procesos de selección de las personas que trabajan con la institución			
	Desarrolla procesos de inducción con las personas que trabajan en su institución			
	Cuenta con un reglamento de trabajo			
	Cuenta con un manual de procedimientos			
	Cuenta con un organigrama			
	Cuenta con un Portafolio de Servicios			
Dirección	Las comunicaciones en su organización son formales (escritas)			
	Realiza actividades de motivación con las personas que trabajan en dicha organización			

Control	Monitorea y le hace seguimiento a las tareas planeadas			
	Evalúa la satisfacción de los usuarios a través de encuestas y toma correctivos sobre los resultados de éstas			
	Le hace seguimiento a los planes (de desarrollo, de acción, plan técnico deportivo)			

32 Su organización ha obtenido logros deportivos(Medallas de Oro, Plata o Bronce) en eventos de carácter (marque con una X):

Tipo de evento	Medallas de Oro	Medallas de Plata	Medallas de Bronce
Local (Municipal)			
Sub Regional			
Departamental			
Nacional			
Internacional			

33 Alguno de sus deportistas actualmente hacen parte de alguna selección deportiva.

Marque con una X la Opción y diga cuantos.

Selección	Si hace parte	Cuantos Deportistas	No hace parte
Local (Municipal)			
Departamental			
Nacional			

- 34 Alguno de sus entrenadores hace parte de una selección deportiva. Marque con una X la Opción y diga cuantos.

Selección	Si hace parte	Cuantos Entrenadores	No hace parte
Local (Municipal)			
Departamental			
Nacional			

MIL GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

ANEXO 4. INSTRUMENTO APLICADO A LA MUESTRA POBLACIONAL

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

ESCUELA DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS –U DE A

INSTITUTO CEJEÑO DE RECREACIÓN Y DEPORTES -INCERDE

Esta encuesta es elaborada con el fin de obtener información para la formulación de una Política Pública Deportiva Municipal, esperamos que usted responda de manera sincera. En esta investigación no se reportarán nombres propios. La información obtenida será utilizada para fines académicos. Por su colaboración muchas gracias.

Encuestador:

Formulario N° _____

1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

1.1. Barrio

Barrio	X	Estrato
--------	---	---------

1. Centro
2. San Cayetano
3. Cuatro Esquinas
4. Payuco
5. Fray Eugenio
6. Ofir

7. La Floresta
8. Fátima
9. Tahami
10. María Auxiliadora
11. Hipódromo

1.2. Vereda

Vereda X

Estrato

1. Lourdes Las Lomitas
2. El Tambo
3. La Milagrosa
4. San Nicolás
5. Güamito
6. San Miguel
7. Colmenas
8. Llanadas
9. Piedras
10. San Rafael
11. La Loma
12. El Higuerón
13. La Miel
14. La Playa
15. San Gerardo
16. Fátima
17. San José

1.3. Su edad se encuentra en el rango de :

- (1) 10 a 12 años (2) 13 a 15 años (3) 16 a 20 años (4) 21 a 25 años
 (5) 26 a 50 años (6) 51 a 65 años (7) Más de 65 años

1.4. Género:

- (1) Masculino (2) Femenino

1.5. Grupo Étnico

- (1) Mestizo (2) Indígena (3) Afro-Colombiano
 (4) Gitano (5) Raizal

1.6. Condición de Discapacidad:

- (1) Sí (2) No (si responde NO, pase a la pregunta 1.7)

1.6.1. Si es discapacitado que tipo de discapacidad tiene

- (1) Física: ¿Cuál? _____
 (2) Cognitiva ¿Cuál? _____
 (3) Sensorial ¿Cuál? _____

1.7. Condición de Vulnerabilidad:

- (1) Ninguna (2) Desplazado (3) Reinsertado (4) Situación de/en calle
 (5) Otra , ¿Cuál? _____

1.8. Estado Civil:

- (1) Soltero (2) Casado (3) Unión Libre (4) Viudo (5) Separado

1.9. Nivel de escolaridad terminado:

- (1) Primaria (2) Secundaria (3) Técnico (4) Tecnólogo
 (5) Profesional Universitario (6) Especialista (7) Magister (8) Doctor

1.10. Actualmente estoy estudiando

(1) Sí (2) No

1.11. Sistema de Seguridad Social

(1) SISBEN (2) EPS (3) Medicina prepagada (4) Otro

¿Cuál?:_____

(5) No cuento con ningún sistema de seguridad social

1.12. Estructura del Grupo Familiar:

(1) Vivo solo (2) Vivo con mis padres y/o hermanos

(3) Vivo con mi esposa o hijos (4) Vivo con amigos (5) otro , ¿Cuál?

1.13. Condición Laboral:

1.13.1. ¿Actualmente trabaja?

(1) Sí (2) No (si responde NO, pase a la pregunta 2.1)

1.13.2. Si trabaja, ¿cuál es su nivel de ingresos? (SMLV \$644.350)

(1) Menos de un Salario Mínimo Mensual (2) Un Salario Mínimo

(3) Entre uno y dos Salarios Mínimos (4) Entre 2 y tres salarios Mínimos

(5) Mas de tres Salarios Mínimos

1.13.3. Su jornada laboral es:

(1) Menos de medio tiempo (2) Medio Tiempo (3) Tiempo Completo

2. HÁBITOS DEPORTIVOS Y/Ó RECREATIVOS DE LA COMUNIDAD

2.1. ¿Cuál es su interés por el deporte o la actividad física? (señale -una sola- que represente su nivel de interés)

- 1) Le interesa y lo practica suficientemente
- 2) Le interesa, pero no lo practica tanto
- 3) No le interesa
- 4) Lo practica por obligación
- 5) Le interesa pero ahora ya no lo practica
- 6) Nunca ha practicado, pero le gustaría hacerlo
- 7) No lo practica ni le interesa
- 8) No me interesa el deporte pero si las actividades recreativas

2.2. ¿Actualmente realiza alguna actividad deportiva o recreativa?

- (1) Sí (2) No (si responde NO, pase a la pregunta 2.8)

2.3. Dicha actividad la realiza de forma: (marque la de mayor prevalencia)

- (1) Recreativa (2) Formativa (3) Competitiva (4) Alto rendimiento

2.4. ¿Si actualmente realiza actividades deportivas o recreativas cuanto tiempo en horas le dedica a dicha práctica?

- (1) Una hora semanal (2) Dos Horas Semanales (3) Tres horas Semanales

- (4) ¿Más de 3 horas Semanales? ¿Cuántas? _____

2.5. Si realiza actividad física o deporte cuál es su principal razón de práctica (marque solo una opción)

- (1) Salud (2) Sentirme bien (3) Competencia (4) Estética
 (5) Compartir con amigos (6) Por pertenecer a un grupo
 (7) Otra razón, ¿Cuál? _____

2.6. Marca con una X el lugar donde realiza su actividad deportiva (puede marcar varias opciones)

- (1) En la calle (2) En mi conjunto residencial (3) En el Gimnasio
 (4) En canchas o instalaciones públicas (5) En parques o espacios públicos
 (6) En Instalaciones de Instituciones Educativas (7) En Instalaciones privadas
 (8) En las Cajas de Compensación (9) ¿En otro lugar? ¿En Cuál? _____

2.7. ¿Con quién realizas la actividad deportiva? (puede marcar varias opciones)

- (1) Solo (2) Con Familiares (3) Con Amigos
 (4) Con mis compañeros de equipo- club (5) Con mis compañeros de Estudio o trabajo

2.8. Si su respuesta es NO le interesan las actividades deportivas o la actividad física, señale por cuál de las siguientes razones

- (1) Nunca lo ha practicado ¿Por cuál razón? _____
 _____ (si marca esta opción, luego de dar la razón pasar a la pregunta 2.11)
 (2) Abandonó su práctica

2.9. ¿Si abandonó la práctica por qué razón lo hizo? (marque solo una razón)

- (1) Por salud (2) Falta de Tiempo (3) Dificultades económicas
 (4) Distancia desde su lugar de residencia hasta los escenarios deportivos
 (5) Descontento con el servicio deportivo o recreativo
 (6) Otra razón ¿Cuál? _____

2.10. Si abandonaste la práctica deportiva, tienes planeado reactivar estas prácticas en los próximos 6 meses

- (1) Sí, con seguridad (2) Probablemente sí (3) Ahora no lo sabe

(4) Probablemente no (5) Seguro que no

2.11. ¿Mis padres y/o hermanos practican alguna actividad deportiva o recreativa?

(1) Sí (2) No

2.12. De los siguientes programas ofrecidos por el Instituto Cejeño de Recreación y Deportes-INCERDE, A cuál o a cuáles de ellos se encuentra vinculado

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

PROGRAMA	Lo conozco	Lo practico
1) Ajedrez	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
2) Atletismo	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
3) Baloncesto	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
4) Bicicross	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
5) Ciclismo	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
6) Judo	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
7) Futbol	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
8) Futbol de salón	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
9) Lucha	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
10) Softbol	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
11) Patinaje	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
12) Voleibol	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
13) Tenis de campo	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
14) Tejo	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
15) Taekwondo	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
16) Últimate	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
17) Capoeira	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>

- 18) Karate do 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No
- 19) Natación 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No
- 20) Tenis de mesa 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No
- 21) Skate 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No
- 22) Kung fu 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No
- 23) Rugby 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No

PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA

- | PROGRAMA | Lo conozco | Lo practico |
|---|------------|---|
| 1) Enriquecimiento motriz | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 2) Centro de iniciación y formación deportiva | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 3) Por su salud muévase pues, urbano | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 4) Programa para la discapacidad (ASOSEMES) | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 5) Gimnasio | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 6) Aeróbicos descentralizados (Barrios) | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 7) Educación física rural | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 8) Programa para jubilados club rotario | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 9) Programa para el adulto mayor- club rotario | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 10) Dirección de atención al adulto mayor (DAAM) zona rural | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 11) Re educación parce | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 12) Equinoterapia (discapacidad) | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |

PROGRAMAS RECREATIVOS

- | PROGRAMA | Lo conozco | Lo practico |
|------------------------------|------------|---|
| 1) Juegos escolares | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 2) Juegos intercolegiados | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 3) Torneo de futbol de salón | | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |

- 4) Torneo de futbol categorías menores 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No
- 5) Torneo de futbol categorías mayores 1) Sí 2) No 1) Sí 2) No
- 6) Otro ¿CUAL? _____

2.13. Las Actividades Deportivas o Recreativas en las que Usted participa son:

- (1) Gratuitas (2) Baratas (3) Tienen un precio justo (4) Costosas

2.14. ¿Los horarios ofrecidos por el Instituto son cómodos para usted?

- (1) Sí (2) No

2.15. Si no está a gusto con el día u hora de práctica ¿En qué otro horario le gustaría que se ofertara el programa que usted practica? (puede marcar varias opciones)

Hora/Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
----------	-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------

- 1) 6-8 am
- 2) 8-10 am
- 3) 10-12 m
- 4) 12-2 pm
- 5) 2-4 pm
- 6) 4-6 pm
- 7) 6-8 pm
- 8) 8-10 pm

2.16. A través de que medio se ha enterado de los programas ofertados por el INCERDE?

- (1) Por medio de publicidad impresa (2) Por la Página Web
- (3) A través de un amigo (4) No los Conozco (5) Otro, ¿cuál? _____

2.17. ¿Si dijo no conocer los programas,Cuál es su principal causa? Marque solo una opción.

- (1) Baja difusión (2) No tengo interés en dichos programas (3) otra , ¿cuál?

2.18. Marque con una x en la siguiente escala siendo 5 el mayor valor y 1 la de menor valor, como califica usted los servicios prestados por el INCERDE?

Menor Mayor

2.19. Señale con una x en la casilla respectiva las actividades NO deportivas que realizas con más frecuencia

ACTIVIDAD	1 ó 2 veces por semana	3 o más veces por semana	Todos los días	Sólo en vacaciones o de vez en cuando	No realiza esta actividad
-----------	------------------------	--------------------------	----------------	---------------------------------------	---------------------------

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
--	-----	-----	-----	-----	-----

- 1) Caminar
- 2) Bailar
- 3) Pasear el perro
- 4) Jugar en el parque
- 5) Pasear en bicicleta
- 6) Dibujar
- 7) Ir a parques de atracciones
- 8) Ver películas en casa
- 9) Ir a conferencias
- 10) Jardinería
- 11) Ver televisión
- 12) Visitar bares o tabernas
- 13) Tocar algún Instrumento musical
- 14) Ir al Cine

- 15) Ir a discotecas
- 16) Leer
- 17) Visitar centros comerciales
- 18) Visitar la familia o amigos (as)
- 19) Jugar video juegos
- 20) Jugar cartas
- 21) Charlar por teléfono
- 22) Charlar con los amigos
- 23) Ir a conciertos de música
- 24) Ir a recitales de poesía
- 25) Paseos y excursiones
- 26) Visitar museos
- 27) Navegar por Internet
- 28) Chatear
- 29) Otra. ¿Cuál? _____

2.20. ¿Del siguiente listado de programas qué le gustaría que ofreciera el Instituto Municipal de Deportes?

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Actividad La conozco Me Gustaría Practicarla

- | | | |
|-----------------------------|---|---|
| 1) Actividades Subacuáticas | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 2) Arquería (Tiro con Arco) | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 3) Balonmano | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |

- | | | |
|-------------------------|---|---|
| 4) Bádminton | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 5) Béisbol | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 6) Billar | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 7) Bolo | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 8) Boxeo | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 9) Canotaje | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 10) Ecuestre | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 11) Esgrima | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 12) Esquí Náutico | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 13) Gimnasia | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 14) Hapkido | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 15) Levantamiento Pesas | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 16) Lucha | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 17) Motociclismo | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 18) Natación | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 19) Patinaje | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 20) Rugby | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 21) Softbol | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 22) Squash | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 23) Tiro Deportivo | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 24) Triathlon | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 25) Vela | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 26) Voleibol | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |
| 27) Whu Shu | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> | 1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/> |

28) Deportes Extremos: (¿Cuál le gustaría practicar?) _____

ACTIVIDAD FÍSICA

Actividad	La conozco	Me Gustaría Practicarla	
1) Caminatas Ecológicas		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
2) Hidroaeróbicos		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
3) Ciclovías		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
4) Aeróbicos nocturnos		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
5) Programa de actividad física para personas en situación de calle		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
6) Programas de actividad física para población carcelaria		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
7) Otros: Cuáles _____			

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO

Actividad	La conozco	Me Gustaría Practicarla	
8) Ludoteca		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
9) Campamentos		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
10) Ciclo paseos		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
11) Torneos deportivos en que disciplina: _____		1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>	1) Sí <input type="checkbox"/> 2) No <input type="checkbox"/>
12) Otra, ¿Cuál? _____			

2.21. Exposición a Medios

¿Lees prensa o revistas especializadas en deportes? 1) Sí 2) No

¿Escuchas radio especializada en deportes? 1) Sí 2) No

¿Ves televisión especializada en deportes? 1) Sí 2) No

¿Pertenece a algún tipo de club deportivo o asociación recreativa? 1) Sí 2) No

2.22. Marque con una X cuál es su preferencia deportiva de acuerdo a las siguientes opciones

PREFIERES LOS DEPORTES DE

1) Conjunto

2) Individuales

1) De contacto

2) Sin contacto

1) Sin Riesgo

2) Riesgo moderado

3) Alto riesgo

3. PERCEPCIÓN FRENTE A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

3.1. En concordancia a su conocimiento y a su experiencia, cree usted que:

1) Hay instalaciones públicas suficientes 1) Sí 2) No

2) El estado de los escenarios deportivos es adecuado 1) Sí 2) No

3) Los escenarios están bien iluminados y posibilitan la práctica nocturna 1) Sí 2) No

4) Las instalaciones están abiertas a todas la personas 1) Sí 2) No

5) Las instalaciones públicas están cerca de su lugar de residencia 1) Sí 2) No

6) Las instalaciones presentan problemas de seguridad 1) Sí 2) No

7) La gente acude a las instalaciones con comodidad. 1) Sí 2) No

8) Hay suficiente oferta de programas 1) Sí 2) No

9) Considera usted que el escenario está cerca de su lugar de residencia 1) Sí 2) No

10) Las instalaciones públicas cuentan con personal idóneo para el direccionamiento de las actividades 1) Sí 2) No

3.2. Qué tipo de instalaciones deportivas , recreativas o para la práctica de la actividad física, considera usted que el municipio debería de construir? (marque solo una opción)

- (1) Placas Polideportivas (2) Canchas de Tenis (3) Piscina Pública
 (4) Gimnasios al aire libre (5) Escenarios para deportes Extremos
 (6) Coliseos Cubiertos (7) Canchas Sintéticas (8) Salas de Fitness
 (9) Parques recreativos (10) escenarios para personas discapacitadas
 (11) Otro: Cuál _____

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DINÁMICA DEL SECTOR

4.1. Conoce usted algún mecanismo de participación ciudadana

1) Sí 2) No

4.2. Ha sido invitado en los últimos 2 años a participar en ejercicios de planificación del sector deportivo o recreativo de su municipio

1) Sí 2) No

4.3. Ha participado usted en algún ejercicio de planificación del sector deportivo o recreativo?

1) Sí 2) No

4.4. En caso de no haber participado le gustaría hacerlo?

1) Sí 2) No

4.5. Conoce usted el Plan Deportivo y Recreativo Municipal?

1) Sí 2) No

4.6. Pertenece usted a alguna asociación, club o grupo de voluntarios que trabajen por el deporte y/o la recreación de su municipio

1) Sí 2) No

4.7. En caso de pertenecer, por favor indique a cual

(1) Asociación Deportiva (2) Club Deportivo (3) Grupo de Voluntarios

(4) Otra, ¿cuál? _____

4.8. ¿En caso de no pertenecer le gustaría ser voluntario para el deporte, la actividad física y la recreación de su municipio?

1) Sí 2) No

MUCHAS GRACIAS
POR SU PARTICIPACIÓN

ANEXO 5. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL GERENTE Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INCERDE

Esta entrevista, la cual será grabada, se hace en el marco de la investigación ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO (ANTIOQUIA). La información acá consignada será utilizada con fines exclusivamente académicos. ¿Autoriza usted su realización y utilización de sus datos con este propósito? Si_____ No_____

1. Nombre
2. Cargo
3. Formación
4. Antigüedad en el cargo.
5. Experiencia en el sector.
6. Que entiende por política pública
7. El municipio cuenta con una política pública deportiva? en caso de tenerla como se evidencia?
8. En caso de no tenerla considera importante la creación de la misma? Por qué?
9. Cuenta la institución actualmente con un plan de desarrollo deportivo municipal, si existe cuál es su vigencia?
10. Participó usted de su construcción?
11. Dicho plan es la carta de navegación de esta institución? O en caso de no serlo cuáles son los motivos para no serlo?
12. Si no se aplica el plan de desarrollo deportivo, que otro instrumento se utiliza como direccionador de la Institución?
13. El actual plan de desarrollo deportivo tiene coherencia con el actual plan de desarrollo municipal? En caso de no tenerla como se da la articulación política?
14. Mediante que mecanismos o instrumentos se lleva el control a la ejecución del plan de desarrollo deportivo?
15. Qué tipo de actores considera usted relevantes para el desarrollo deportivo del municipio y por cual razón?
- 16.Cuál y como se da el nivel de participación de estos actores en la toma de decisiones de la institución?
17. Cómo se da la participación de los empleados y contratistas del INCERDE en la toma de decisiones?.
18. Qué mecanismos de participación ciudadana ha implementado el Instituto y que efectos han traído consigo

19. Considera usted que la oferta tanto deportiva como recreativa da respuesta a las demandas de la población? En caso de ser negativa la respuesta que factores han limitado el equilibrio entre oferta y demanda?
- 20.Cuál es el presupuesto actual de la institución y como se da su distribución?
21. Cuáles son las fuentes de financiamiento?
22. El personal con el que cuenta la institución para cada uno de sus frentes de acción es idóneo para los cargos que ocupan?
23. Cuáles son las mayores dificultades que enfrenta usted para la gestión?
24. Que retos considera usted que se deban abordar que hoy no están contemplados en el plan de desarrollo deportivo?

ANEXO 6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCURA DEPORTIVA

ESCENARIOS URBANOS:

NOMBRE O LUGAR		SECTOR LEO MAZARO				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO	
		Estado Actual			¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?	
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	Ma lo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Arquerías	X					
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura	X			Requiere demarcación canchas y pintura integrados.		
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación	x			Cuenta con 4 reflectores		
Otros						

Observaciones generales: placa en muy buenas condiciones, la idea sería en lo posible retocar la demarcación para darle más duración en el tiempo.



NOMBRE O LUGAR		SECTOR SAN CAYETANO					
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO	
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES		SI	NO
Losa	X						
Arquerías	X			LEVE REPARACION DE MALLAS EN LAS PORTERIAS			
Tablero	X						
Aro	X						
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS			
Zonas Verdes		X		REQUIERE MANTENIMIENTO			
Cunetas	X						
Iluminación	X			CUENTA CON 6 REFLECTORES			
Otros							
Observaciones generales: en términos generales escenario en buen estado.							



NOMBRE O LUGAR		SECTOR MONTESOL					
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO	
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Losa	X						
Arquerías		X		REQUIERE REPARACION MALLA DE LAS PORTERIAS			
Tablero	X						
Aro	X						
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.			
Zonas Verdes		X		REQUIERE MANTENIMIENTO EN LOS ALREDEDORES			
Cunetas		X		REQUIERE MANTENIMIENTO DE CUNETAS PARA EVITAR LA ENTRADA DE SUCIEDAD Y DETERIORO			
Iluminación		X		CUENTA CON DOS REFLECTORES			
Otros				REQUIERE REPARACION DE MALLA, PISA MALLA Y BLOQUES EN EL CERRAMIENTO.			

Observaciones generales: este escenario cuenta con cubierta, es relativamente bueno pero el hecho de no tener cunetas definidas permite que suciedad de la montaña entre a la placa evidenciando un escenario en no muy buenas condiciones.



NOMBRE O LUGAR		SECTOR BOSQUES DE LA CEJA				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO	
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Arquerías		X		REQUIERE AMARRES Y REPARACION CON SOLDADURA DE LAS MALLAS METALICAS DE LAS PORTERIAS		
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCAACION DE CANCHAS Y PINTURA INTEGRADOS.		
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación				CUENTA CON 4 REFLECTORES		
Otros						
Observaciones generales:						



NOMBRE O LUGAR		POLIDEPORTIVO SUROCCIDENTE				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA TECHADA			SEGUIMIENTO	
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Arquerías	X					
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura	X			DEMARCACION CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS		
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación		X		CUENTA CON 8 LAMPARAS, DE LAS CUALES HAY TRES MALAS		
Otros						
Observaciones generales: escenario en buenas condiciones, algunas placas de concreto empiezan a mostrar deterioro.						



NOMBRE O LUGAR		POLIDEPORTIVO SUROCCIDENTE					
TIPO DE ESCENARIO		CANCHA DE FUTBOL (ARENILLA)				SEGUIMIENTO	
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Arenilla	X						
Arquerías	X						
Tablero							
Aro							
Pintura							
Zonas Verdes	X						
Cunetas		X		REQUIERE MANTENIMIENTO DE CUNETAS.			
Iluminación		X		CUENTA CON 24 LAMPARAS DE LAS CUALES EL 70% SE ENCUENTRAN MALAS.			
Otros				CUENTA CON GRADERIAS; CAMERINOS, UNIDADES SANITARIAS Y CAFETERIA.			

Observaciones generales: este escenario presenta buen comportamiento en tiempo de verano, pero en invierno el sector de las graderías presenta inundación, por lo que se requiere mantenimiento constante a los filtros.



NOMBRE O LUGAR		SECTOR CRISTALES					
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO	
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Losa	X						
Arquerías		X		REQUIERE REPARACION MALLAS PORTERIAS			
Tablero	X						
Aro	X						
Pintura	X			REQUIERE DEMARCAACION CANCHAS E INTEGRADOS			
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X						
Iluminación		X		CUENTA CON UN REFLECTOR			
Otros				TIENE BUEN CERRAMIENTO Y A UNA ALTURA ACEPTABLE.			
Observaciones generales: a pesar de no contar con medidas reglamentarias, este escenario presenta buenas condiciones.							



NOMBRE O LUGAR	SECTOR PAYUCO				
TIPO DE ESCENARIO	PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
Losa	X				
Arquerías	X				
Tablero	X				
Aro	X				
Pintura	X			SE REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS Y PINTURA INTEGRADOS.	
Zonas Verdes		X		SE REQUIERE MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES ALEDAÑAS A LA PLACA.	
Cunetas			X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO DE CUNETAS PARA EVITAR EL DETERIORO DE LA PLACA.	
Iluminación				CUENTA CON 4 REFLECTORES	
Otros					

Observaciones generales: este escenario refleja algunas falencias en cuanto al manejo de aguas (falta de cunetas) en la entrada al escenario, lo que está permitiendo llegada de suciedad, escombros al interior de la placa, dando una mala apariencia al escenario.



NOMBRE O LUGAR		SECTOR LA ALDEA				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	Ma lo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Arquerías	X					
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura	X			SE REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS Y PINTURA INTEGRADOS.		
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación	X			CUENTA CON 4 REFLECTORES		
Otros						
Observaciones generales: escenario en buenas condiciones.						



NOMBRE O LUGAR		SECTOR EL PARAISO				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA (COLISEO)				SEGUIMIENTO
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?
ELEMENTOS	Bu eno	Reg ular	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Baldosa	X					
Arquerías			X	REQUIERE REPARACION CON SOLDADURA DE LAS MALLAS DE LAS PORTERIAS QUE MUESTRAN UN DETERIORO BASTANTE GRANDE.		
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura				SE REQUIERE DEMARCACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.		
Zonas Verdes						
Cunetas						
Iluminación		X		CUENTA CON 10 LAMPARAS, REQUIERE REPOSICION DE 4 LAMPARAS.		
Otros						
Observaciones generales: escenario en buen estado, denota poco cuidado de las porterías.						



NOMBRE O LUGAR	SECTOR VILLAS DE LA CRUZ				
TIPO DE ESCENARIO	PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIEN TO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bue no	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
Losa	X				
Arquerías	X				
Tablero	X				
Aro	X				
Pintura	X			SE REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS	
Zonas Verdes	X				
Cunetas		X			
Iluminación	X			CUENTA CON N REFLECTORES	
Otros					
Observaciones generales: Escenario en buenas condiciones y cuenta con buen cerramiento.					



NOMBRE O LUGAR		SECTOR EL HIPODROMO				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO O	
		Estado Actual			¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Arquerías	X			REQUIERE LEVE REPARACION MALLA DE LAS PORTERIAS.		
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCAACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.		
Zonas Verdes	X			REQUIERE MANTENIMIENTO ZONAS VERDES ALEDAÑAS		
Cunetas	X					
Iluminación				CUENTA CON 4 REFLECTORES		
Otros						
Observaciones generales: en términos generales escenario en buen estado.						



NOMBRE O LUGAR		SECTOR LA CIUDADELA			SEGUIMIENTO	
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
Estado Actual					SI	NO
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES		
Losa	X					
Arquerías	X			REQUIERE REPARACION MALLA DE PORTERIAS		
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura	X			REQUIERE DEMARCACION CANCHAS Y PINTURA INTEGRADOS		
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X			REQUIERE LIMPIEZA DE CUNETAS (BASURAS)		
Iluminación	X			CUENTA CON 4 REFLECTORES		
Otros				TIENE BUEN CERRAMIENTO		
Observaciones generales: escenario en buenas condiciones.						



NOMBRE O LUGAR	POLIDEPORTIVO MADEROS				
TIPO DE ESCENARIO	PLACA POLIDEPORTIVA TECHADA				SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
GRAMA SINTETICA					
Arquerías	X				
Tablero	X			REQUIERE REPARACION DE UN INTEGRADO DE BALONCESTO	
Aro	X				
Pintura	X			DEMARCACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.	
Zonas Verdes	X				
Cunetas	X				
Iluminación	X			CUENTA CON 8 LÁMPARAS	
Otros					

Observaciones generales: Escenario en excelentes condiciones



NOMBRE O LUGAR		COLISEO UNIDAD DEPORTIVA CARLOS ALBERTO BERNAL				
TIPO DE ESCENARIO		COLISEO TECHADO			SEGUIMIENTO	
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Piso	X					
Arquerías	X					
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura	X					
Graderías	X					
Cunetas	X					
Iluminación	X					
Otros						

Observaciones generales: Escenario en Excelentes Condiciones



NOMBRE O LUGAR		POLIDEPORTIVO MADEROS			
TIPO DE ESCENARIO		CANCHA DE FUTBOL GRAMA SINTETICA			SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
GRAMA SINTETICA	X				
Arquerías	X			LAS MALLAS DE NYLON PRESENTAN DETERIORO	
Tablero					
Aro					
Pintura					
Zonas Verdes	X				
Cunetas	X				
Iluminación	X			CUENTA CON 4 TORRES DE 12 LAMPARAS CADA UNA	
Otros				LOS ARCOS AUXILIARES REQUIEREN REPARACION CON SOLDADURA; EL CERRAMIENTO DETRÁS DE LA PORTERIA COSTADO SUR REQUIERE REPARACIÓN.	

Observaciones generales: escenario en excelentes condiciones; cuenta con graderías, camerinos, baños y cafetería; además servicio de vigilancia privada de 2pm a 6am.



NOMBRE O LUGAR		UNIDAD DEPORTIVA CARLOS ALBERTO BERNAL			SEGUIMIENTO O	
TIPO DE ESCENARIO		COLISEO DE COMBATE			¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
		Estado Actual				
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Colchonetas	X					
Tatami	X					
Gradería	X					
Pintura		X		SE RECOMIENDA MANTENIMIENTO DE PINTURA.		
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación						
Otros				RETOCAR LOS JUEGOS DE PISO.		

Observaciones generales: Es un escenario adecuado para la práctica de Deportes de Combate.

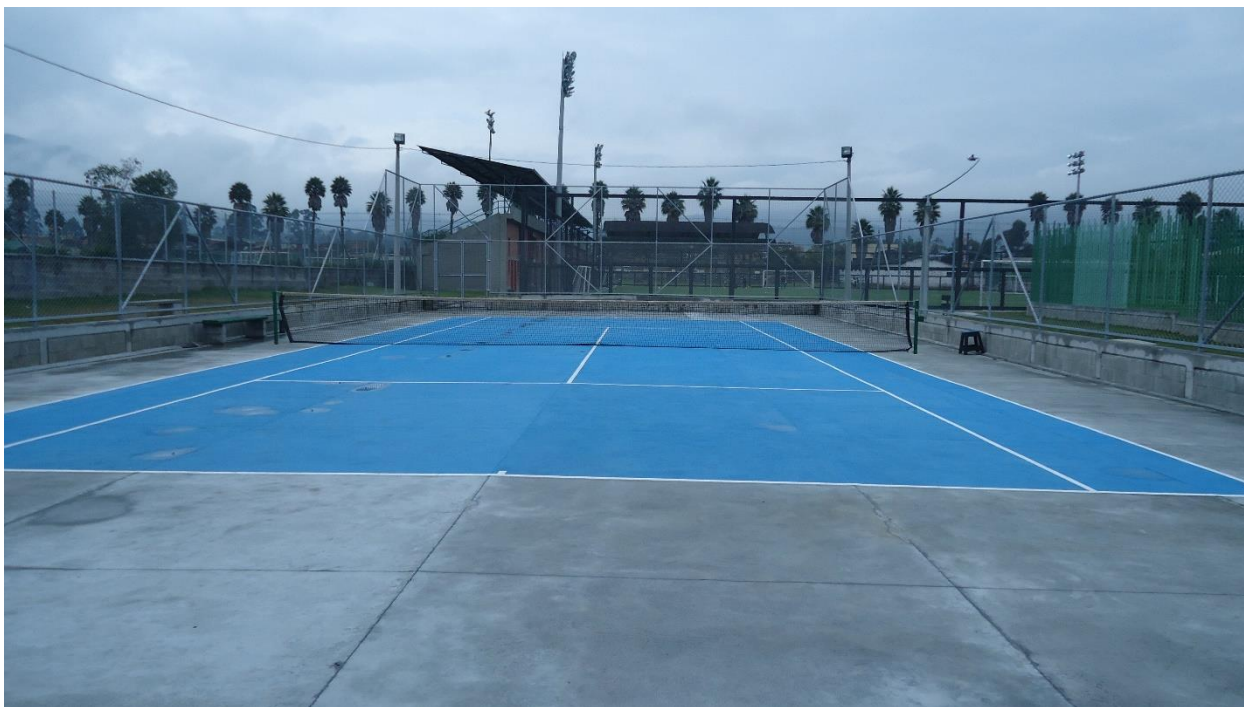


NOMBRE O LUGAR		UNIDAD DEPORTIVA CARLOS ALBERTO BERNAL					
TIPO DE ESCENARIO		CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL				SEGUIMIENTO	
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Gramas	X						
Demarcación	X						
Mallas	X						
Arcos	X						
Pintura	X						
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X						
Iluminación	X						
Otros	X						
Observaciones generales: ESCENARIO EN EXCELENTES CONDICIONES							



NOMBRE O LUGAR		UNIDAD DEPORTIVA CARLOS ALBERTO BERNAL					
TIPO DE ESCENARIO		CANCHA SINTÉTICA DE TENIS DE CAMPO				SEGUIMIENTO O	
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Piso	X						
Demarcación	X						
Mallas	X						
Malla de juego-Tensores	X						
Pintura	X						
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X						
Iluminación	X						
Otros	X						

Observaciones generales: ESCENARIO EN EXCELENTES CONDICIONES



NOMBRE O LUGAR		UNIDAD DEPORTIVA CARLOS ALBERTO BERNAL					
TIPO DE ESCENARIO		PATINÓDROMO MUNICIPAL				SEGUIMIENTO O	
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Piso	X						
Demarcación	X						
Mallas	X						
Malla de juego-Tensores	X						
Pintura	X						
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X						
Iluminación	X						
Otros	X						

Observaciones generales: ESCENARIO EN EXCELENTES CONDICIONES



NOMBRE O LUGAR		UNIDAD DEPORTIVA CARLOS ALBERTO BERNAL					
TIPO DE ESCENARIO		CANCHA MUNICIPAL DE TEJO				SEGUIMIENTO	
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Cancha - Piso	X						
Demarcación		X		Retocar la demarcación			
Tableros		X		Se recomienda ajustar algunas piezas de la parte posterior de los tableros			
Malla de juego-Tensores	X						
Pintura	X						
Zonas Verdes	X						
Cunetas		X		Se recomienda mantenimiento de las cunetas para evitar encharcamientos en época invernal			
Iluminación	X						
Otros (TECHO)	X						

Observaciones generales: ESCENARIO EN MUY BUENAS CONDICIONES



ESCENARIOS RURALES

NOMBRE O LUGAR		VEREDA EL HIGUERON					
TIPO DE ESCENARIO		CANCHA DE FUTBOL				SEGUIMIENTO	
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Losa, Arenilla o Grama.		X		PASTO MUY ALTO, SE RECOMIENDA MOTILAR.			
Arquerías	X			NO TIENEN MALLA METALICA NI DE NYLON			
Pintura				NO APLICA			
Zonas Verdes	X			SE RECOMIENDA PODA Y MANTENIMIENTO DE LAS MALLAS			
Cunetas	X			HACER LIMPIEZA			
Iluminación			X	CUENTA DON DOS LAMPARAS			
Otros							

Observaciones generales:



NOMBRE O LUGAR		VEREDA SAN JOSE				SEGUIMIENTO	
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
		Estado Actual					
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Losa		X		PRESENTA DETERIORO EN ALGUNAS PARTES DEL PISO			
Arquerías	X			REQUIEREN PINTURA			
Tablero	X			REQUIERE PINTURA			
Aro	X						
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS			
Zonas Verdes		X		SE REQUIERE MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES ALEDAÑAS A LA PLACA.			
Cunetas	X			HACER LIMPIEZA			
Iluminación	X			CUENTA CON 4 REFLECTORES			
Otros							

Observaciones generales: las luminarias de la placa requieren fijarlas mejor y direccionarlas. Con respecto a 4 reflectores y dos lámparas de alumbrado público que estaban ubicadas en la cancha de futbol y que fueron entregadas a la comunidad para ser ubicadas en la placa y entrada a la placa para mejorar la iluminación se informa que estas están malas y por ello no se han instalado.



NOMBRE O LUGAR		VEREDA SAN JOSE			SEGUIMIENTO	
TIPO DE ESCENARIO		CANCHA DE FUTBOL			¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
		Estado Actual				
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Arenilla	X					
Arquerías	X					
Tablero						
Aro						
Pintura						
Zonas Verdes		X		SE REQUIERE MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES ALEDAÑAS A LA CANCHA (ROSERIA).		
Cunetas	X			HACER LIMPIEZA		
Iluminación	X			CUENTA CON DOCE REFLECTORES.		
Otros						

Observaciones generales: la cancha de futbol presenta excelentes condiciones en todos los aspectos, solo la recomendación de construir unas escalas para el acceso dos a la cancha y así no mantener abierta la principal del escenario.



NOMBRE O LUGAR		VEREDA LA LOMA			
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Reg ular	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
Losa	X				
Arquerías	X				
Tablero	X				
Aro	X				
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.	
Zonas Verdes		X		SE REQUIERE HACER ROSERIA Y LIMPIEZA DEL ESCENARIO	
Cunetas		X		SE REQUIERE HACER LIMPIEZA	
Iluminación					
Otros				LA MALLA DEL CERRAMIENTO REQUIERE SER TEMPLADA.	

Observaciones generales: la ubicación de las canchas de microfútbol y baloncesto no cumplen técnicamente, pero su diseño ha sido apropiado para las prácticas escolares



NOMBRE O LUGAR		VEREDA SAN RAFAEL.			
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI NO
Losa			X	PRESENTA EMINENTE DETERIORO EL PISO CONVIRTIENDOSE EN UN RIESGO LA PRACTICA DEPORTIVA. SE REQUIERE UN RECALCE DE LA LOZA.	
Arquerías	X			REQUIEREN PINTURA	
Tablero		X		EN MADERA	
Aro	X				
Pintura	X			REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.	
Zonas Verdes	X				
Cunetas	X				
Iluminación				CUENTA CON DOS REFLECTORES	
Otros				EN EL CERRAMIENTO SE SOLICITA COMPLETAR UNO DE LOS EXTREMOS DE LA CANCHA EN SU PARTE ALTA, PARA EVITAR CONTRATIEMPOS CON LA CASA VECINA.	
Observaciones generales:					



NOMBRE O LUGAR		VEREDA FATIMA					
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO	
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Losa	X						
Arquerías	X						
Tablero	X						
Aro	X						
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCAACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.			
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X			SE RECOMIENDA MANTENIMIENTO PARA EVITAR OBSTRUCCIONES			
Iluminación							
Otros							
Observaciones generales: EN MUY BUENAS CONDICIONES.							



NOMBRE O LUGAR		VEREDA COLMENAS					
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO	
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES		SI	NO
Losa	X						
Arquerías	X						
Tablero	X						
Aro	X						
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS Y PINTURA INTEGRADOS.			
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X						
Iluminación							
Otros				RETOCAR LOS JUEGOS DE PISO.			

Observaciones generales: la cancha de fútbol fue ampliada y nivelada gracias a obras públicas de La Ceja, el terreno quedó muy bien, requiere instalación de porterías y mejorar en cuanto al paisajismo y cerramiento.



NOMBRE O LUGAR	VEREDA COLMENAS					
TIPO DE ESCENARIO	CANCHA DE FUTBOL					SEGUIMIENTO
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Gramas (tierra amarilla)		X				
Arquerías				NO TIENE, REQUIERE PORTERIAS.		
Pintura						
Zonas Verdes						
Cunetas						
Iluminación				No tiene		
Otros						

Observaciones generales: la cancha de fútbol fue explanada el año anterior, sin embargo no se utiliza, quizá por falta de las porterías de fútbol.



NOMBRE O LUGAR		VEREDA LLANADAS					
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO	
		Estado Actual				¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bu eno	Reg ular	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO	
Losa	X						
Arquerías	X			REQUIERE REPARACION DE SOLDADURA EN LAS MALLAS.			
Tablero	X						
Aro	X						
Pintura	X			REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS			
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X			REQUIERE LIMPIEZA			
Iluminación	X			TIENE 4 REFLECTORES			
Otros							
Observaciones generales: Las porterías de microfútbol requieren reparación con soldadura.							



NOMBRE O LUGAR	VEREDA LLANADAS					
TIPO DE ESCENARIO	CANCHA DE FUTBOL					SEGUIMIENTO
ELEMENTOS	Estado Actual				RECOMENDACIONES	¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
	Bueno	Regular	Mal			SI
Gramina (tierra amarilla)			X			
Arquerías	X					
Tablero						
Aro						
Pintura						
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación					No tiene	
Otros						
Observaciones generales: en términos generales, escenario en buenas condiciones.						



NOMBRE O LUGAR		VEREDA PIEDRAS				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO	
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Arquerías	X			SIN MALLA METALICA NI DE NYLON.		
Tablero		X		EN MADERA		
Aro	X					
Pintura				REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS.		
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación				NO TIENE		
Otros				EL CERRAMIENTO PRESENTA FALLAS DE DESTRUCCION EN UN TRAMO APROXIMADO DE 13 MTS EL CUAL SE DEBE RECUPERAR, DE IGUAL MANERA LA GRAN PARTE DEL PISA MALLA SE HA PERDIDO Y TEMPLAR LA MALLA EN SU TOTALIDAD.		

Observaciones generales: La placa es nueva, pero todo parece que aún no la han terminado, le falta la demarcación, la instalación de integrados y la puesta de malla nylon alta en los extremos detrás de las porterías.



NOMBRE O LUGAR	VEREDA PIEDRAS					
TIPO DE ESCENARIO	CANCHA DE FUTBOL					SEGUIMIENTO
Estado Actual						¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?
ELEMENTOS	Bueno	Regular	Malo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Gramas	X					
Arquerías	X			No tienen malla metálica ni de nylon.		
Tablero						
Aro						
Pintura						
Zonas Verdes	X					
Cunetas	X					
Iluminación				NO TIENE		
Otros						

Observaciones generales: el cerramiento presenta fallas de destrucción en un tramo aproximado de 13 mts el cual se debe recuperar, de igual manera la gran parte del pisa malla se ha perdido y templar la malla en su totalidad.



NOMBRE O LUGAR		VEREDA LAS LOMITAS (I.E Juan De Dios Aranzazu)			
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN ?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
Losa	X			SE RECOMIENDA DESHIERBAR ALGUNAS PARTES DE LA PLACA.	
Arquerías	X				
Tablero	X				
Aro	X				
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.	
Zonas Verdes	X				
Cunetas	X				
Iluminación					
Otros				SE RETOCARAN LOS JUEGOS TRADICIONALES DE PISO.	
Observaciones generales: por motivos de la remodelación de la escuela la placa se está utilizando para depósito de materiales y escombros; también se percibe la entrada para vehículos.					



NOMBRE O LUGAR		VEREDA SAN MIGUEL			
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
Losa	X				
Arquerías	X				
Tablero	X				
Aro	X				
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS Y PINTURA INTEGRADOS.	
Zonas Verdes		X		SE REQUIERE MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES ALEDAÑAS A LA PLACA.	
Cunetas			X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO DE CUNETAS PARA EVITAR EL DETERIORO DE LA PLACA.	
Iluminación	X			CUENTA CON 4 REFLECTORES	
Otros				REQUIERE REPARACION DE PISA MALLA EN ALGUNAS PARTES DEL CERRAMIENTO.	
Observaciones generales: en términos generales el escenario está en muy buenas condiciones.					



NOMBRE O LUGAR		VEREDA GUAMITO (I.E MARIA STEVEZ)					
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA				SEGUIMIENTO	
Estado Actual							¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES		S I	NO
Losa		X		PRESENTA ALGUNOS RECUADROS DE LA PLACA EN CONCRETO CON ALTO DETERIORO			
Arquerías		X		REQUIERE REPARACION CON SOLDADURA EN LA MALLA METALICA EN LA PARTE BAJA DE ATRÁS.			
Tablero	X						
Aro	X						
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCAACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.			
Zonas Verdes	X						
Cunetas	X						
Iluminación	X			CUENTA CON 4 REFLECTORES			
Otros				CUENTA CON GRADERIAS DE TRES PELDAÑOS EN UN COSTADO.			
Observaciones generales: con la remodelación de la institución se ha utilizado para depósito de material, por lo cual se denota deterioro del piso de la placa, debido al uso y pareciera por la entrada de vehículos.							



NOMBRE O LUGAR		VEREDA SAN NICOLAS				
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO	
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?	
ELEMENTOS	Bu eno	Regu lar	M alo	RECOMENDACIONES	SI	NO
Losa	X					
Arquerías		X		REQUIERE REPARACION CON SOLDADURA LAS MALLAS DE LAS PORTERIAS.		
Tablero	X					
Aro	X					
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE CANCHAS Y PINTURA INTEGRADOS.		
Zonas Verdes		X		SE REQUIERE MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES ALEDAÑAS A LA PLACA Y CERRAMIENTO		
Cunetas			X	NO CUENTA CON CUNETAS AL INTERIOR D ELA PLACA Y SON NECESARIAS.		
Iluminación				CUENTA CON 6 REFLECTORES		
Otros				REQUIERE REPARACION D EPISA MALLA EN LAGUNAS PARTES DEL CERRAMIENTO.		
Observaciones generales: esta placa cuenta con cubierta, es relativamente nueva y el piso presenta mucho polvo (cemento del piso).						



NOMBRE O LUGAR		VEREDA EL TAMBO (C.E EL TAMBO)			
TIPO DE ESCENARIO		PLACA POLIDEPORTIVA			SEGUIMIENTO
Estado Actual					¿SE EJECUTÓ LA RECOMENDACIÓN?
ELEMENTOS	Bu eno	Regula r	M alo	RECOMENDACIONES	SI NO
Losa	X				
Arquerías	X			REQUIERE LEVE REPARACION EN LAS MALLAS DE LAS PORTERIAS	
Tablero	X				
Aro	X				
Pintura		X		SE REQUIERE DEMARCACION DE LAS CANCHAS Y PINTURA DE INTEGRADOS.	
Zonas Verdes	X				
Cunetas	X				
Iluminación				NO TIENE	
Otros					

Observaciones generales: a pesar de no contar con las medidas reglamentarias, este escenario presenta buen estado, se denota un buen cuidado por parte del centro educativo y la comunidad.

ANEXO 7. PROPUESTA FORMATO DE CONTROL DE INSTALACIONES

DEPORTIVAS

FICHA TÉCNICA ESCENARIO DEPORTIVO											
INSTITUTO CEJEÑO DE RECREACIÓN Y DEPORTES											
VOCA CIÓN DEL ESCENARI O	DEP ORTIVA:	RECR EATIVA:	MIXT A:	NOMBRE DEL ESCENARIO						FECHA DE DILIGENCI AMIENTO:	RESPO NSABLE DEL DILIGENCI AMIENTO:
DIREC CIÓN			URB ANO	RU RAL	CON TACTO DEL ADMINIS TRADOR DEL ESCENAR IO					TEL EFONO	
CLASI FICACIÓN DEL ESCENARI O	UNI DAD DEPORTI VA	PLAC A POLIDEP ORTIVA	PAR QUE RECREATI VO	GI MNASI O	PISCI NA	P ISTA ATLET ICA	PISTA DE PATINAJE	COL ISEO	PAR QUE INFANTIL	OTRO- CUÁL?	
APTO PARA LAS SIGUIENTE S DISCIPLI NAS O ACTIVIDA DES											
PROPI EDAD / ADMINIS TRACIÓN DEL ESCENARI O				PU BLICO	PRIV ADO	M IXTO	CAJA COMPENSACION				
ACCES O PEATONA L	ADE CUADO	SUCE PTIBLE DE MEJORA R	INAD ECUADO	SALIDAS DE EMERGENCIA			ADEC UADO	SUC EPTIBLE DE MEJORA R	INAD ECUADO	NO CUENTA	
ACCES O VEHICULA R	ADE CUADO	SUCE PTIBLE DE MEJORA R	INAD ECUADO	ACCESO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			ADEC UADO	SUC EPTIBLE DE MEJORA R	INAD ECUADO	NO CUENTA	

CUENTA CON EQUIPOS DE EMERGENCIA	BOTIQUÍN	SI	NO	CAMILLA	SI	NO	DESFI BRILADOR	SI	NO	PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	SI _____ NO _____
----------------------------------	----------	----	----	---------	----	----	----------------	----	----	---	----------------------

SUPERFICIE DE COMPETENCIA	ADECUADA	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	INA DECUADA	NIVEL DE TERRENO	ADECUADO	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	INAD ECUADO	MEDIDAS REGLAMENTARIAS	SI ___ _ NO ___
ILUMINACION	ADECUADA	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	NO CUENTA	SEGURIDAD	ADECUADO	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	INAD ECUADO	NO CUENTA CON SEGURIDAD	
BAÑOS	ADECUADOS	SUC EPTIBLES DE MEJORAR	NO CUENTA	DUCHAS	NO	SI	ADECUADO	SUCEPTIBLE DE MEJORAR	INAD ECUADO
CAMERINOS	ADECUADOS	SUC EPTIBLES DE MEJORAR	NO CUENTA	SERVICIOS SANITARIOS	SI	#	NO CUENTA	PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	SI ___ _ NO ___
DEMARCAACION	ADECUADA	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	NO CUENTA	DEMARCACIÓN PARA DISCIPLINAS					
RED - MALLAS	ADECUADAS	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	NO CUENTA	GRADERÍAS	ADECUADO	SUCEPTIBLE DE MEJORAR	NO CUENTA	CAPACIDAD DEL AFORO	
TABLERO MARCADOR	MANUAL	ELECTRONICO		ADECUADO	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	NO CUENTA	# MESAS	# SILLAS	
CUBIERTA / TECHO	ADECUADO	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	NO CUENTA	GRADERIAS			ADECUADO	SUCEPTIBLE DE MEJORAR	INA DECUADO
ZONAS COMPLEMENTARIAS	CAFETERÍA		AUDITORIO /SALAS DE REUNIONES		ZONA HÚMEDA		PU ESTOS DE VENTAS	OTRO-CUÁL?	
INSTALACIONES ELECTRICAS	SI	CANTIDAD	NO	OFICINA ADMINISTRATIVA		SI			
INTERNET	SI	NO	ADECUADO	SUC EPTIBLE DE MEJORAR	INAD ECUADO	OFICINAS		SI	NO
BODEGA	SI	NO	#	PARQUEADERO		SI	NO	POLIZA	SI NO

GIMNASIO	NUMERO DE MÁQUINAS		DESCRIPCIÓN	
-----------------	--------------------	--	-------------	--

OBSERVACIONES:		
HIPERVINCULAR FOTOGRAFÍA 1	HIPERVINCULAR FOTOGRAFÍA 2	HIPERVINCULAR FOTOGRAFÍA 3



EL DESARROLLO DEPORTIVO LOCAL
ESTUDIO DE CASO: MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
(COLOMBIA)

INVESTIGADOR

JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas U de A
Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE

ASESOR METODOLÓGICO

Gustavo Adolfo Ortega Oliveros

ASESOR TEMÁTICO

Eber Elí Gutiérrez Londoño



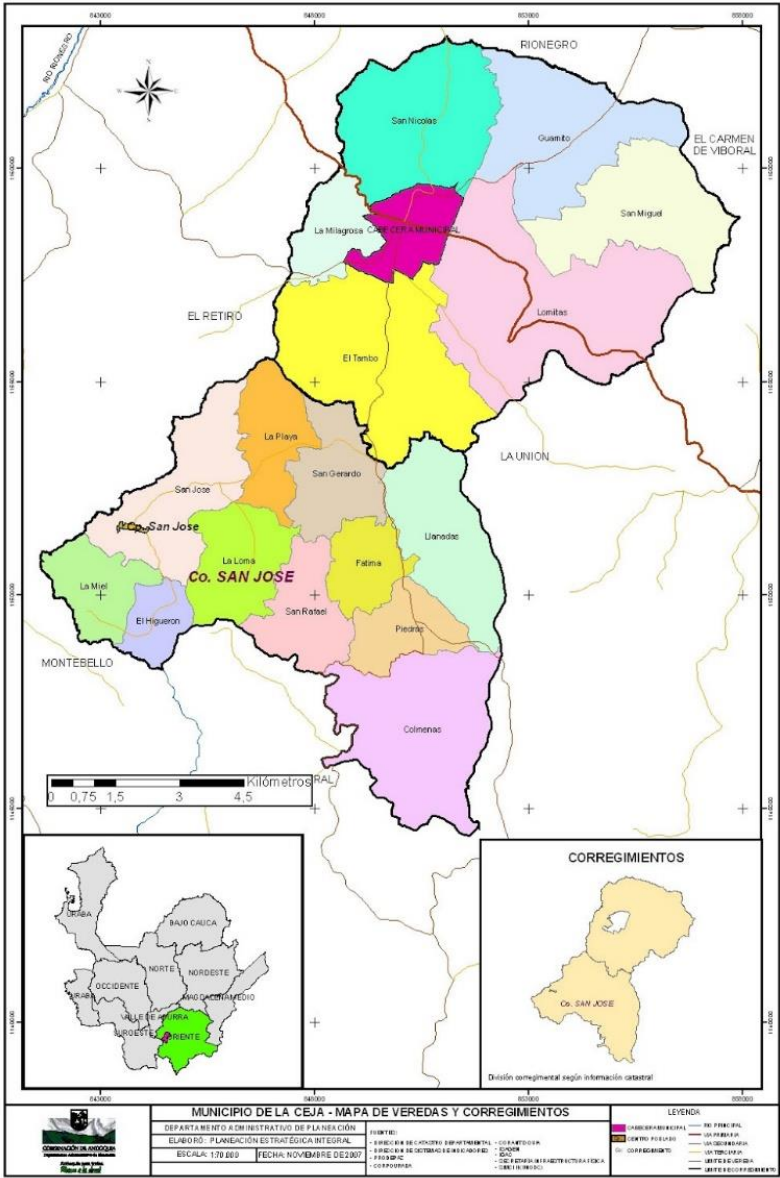
La Ceja del Tambo

Municipio del Oriente Antioqueño a 41 Kms de Medellín

Economía: Floricultura, Agricultura, Servicios, Comercio y Turismo

Población Total: 51.445 Habitantes

	% Total de la Población	Zona Urbana	Zona Rural	En situación de Discapacidad
MUJERES	51%	84%	16%	5,6%
HOMBRES	49%	82%	18%	6,1%



MUNICIPIO DE LA CEJA - MAPA DE VEREDAS Y CORREGIMIENTOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
 ELABORÓ: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL
 ESCALA: 1:70.000 FECHA: NOVIEMBRE DE 2007

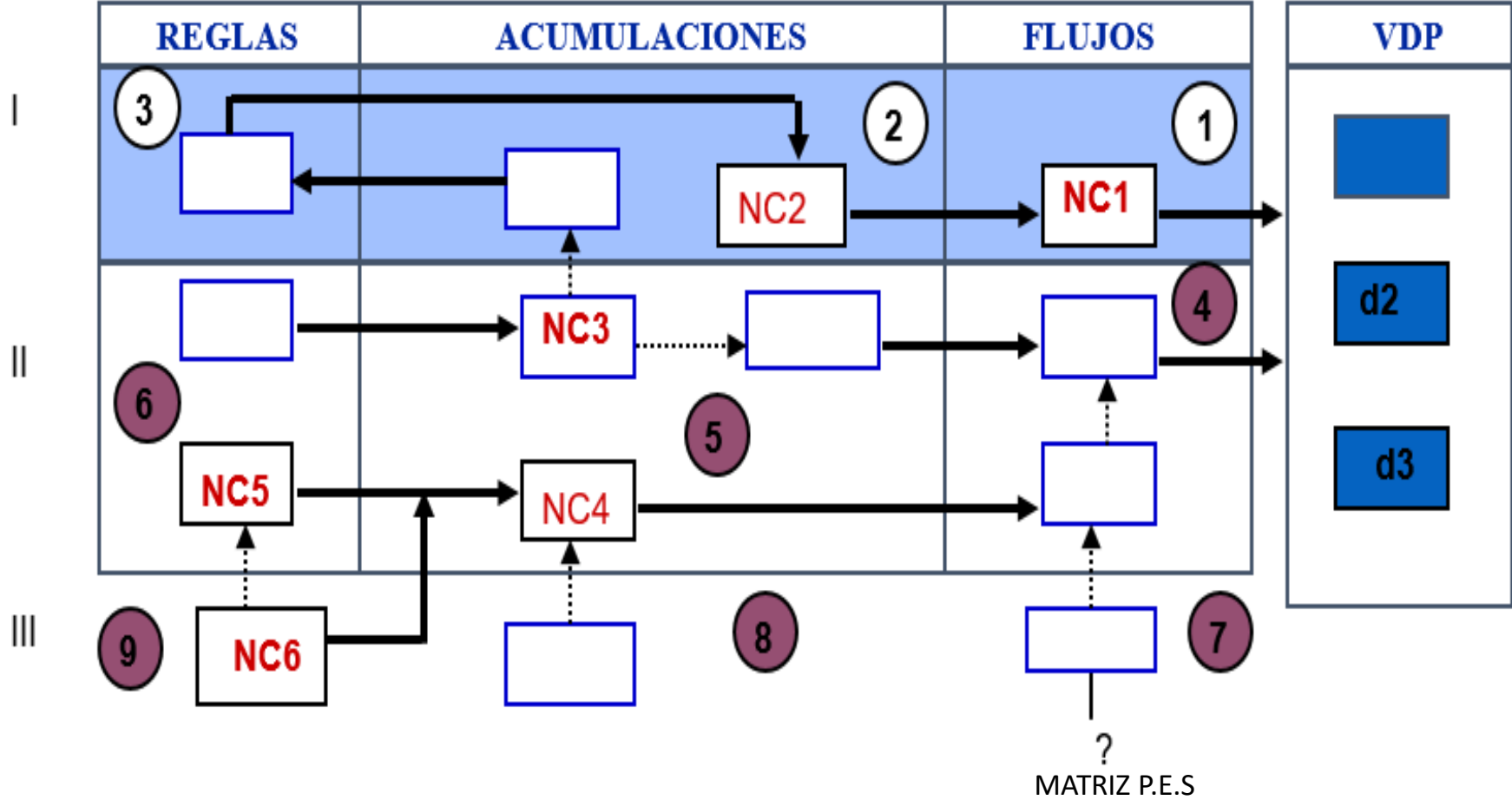
LEYENDA:
 - LINEA PRINCIPAL
 - LINEA SECUNDARIA
 - AREA URBANA
 - AREA RURAL
 - CORREGIMIENTO
 - LINEA DE VEREDA



Estructura Organizacional



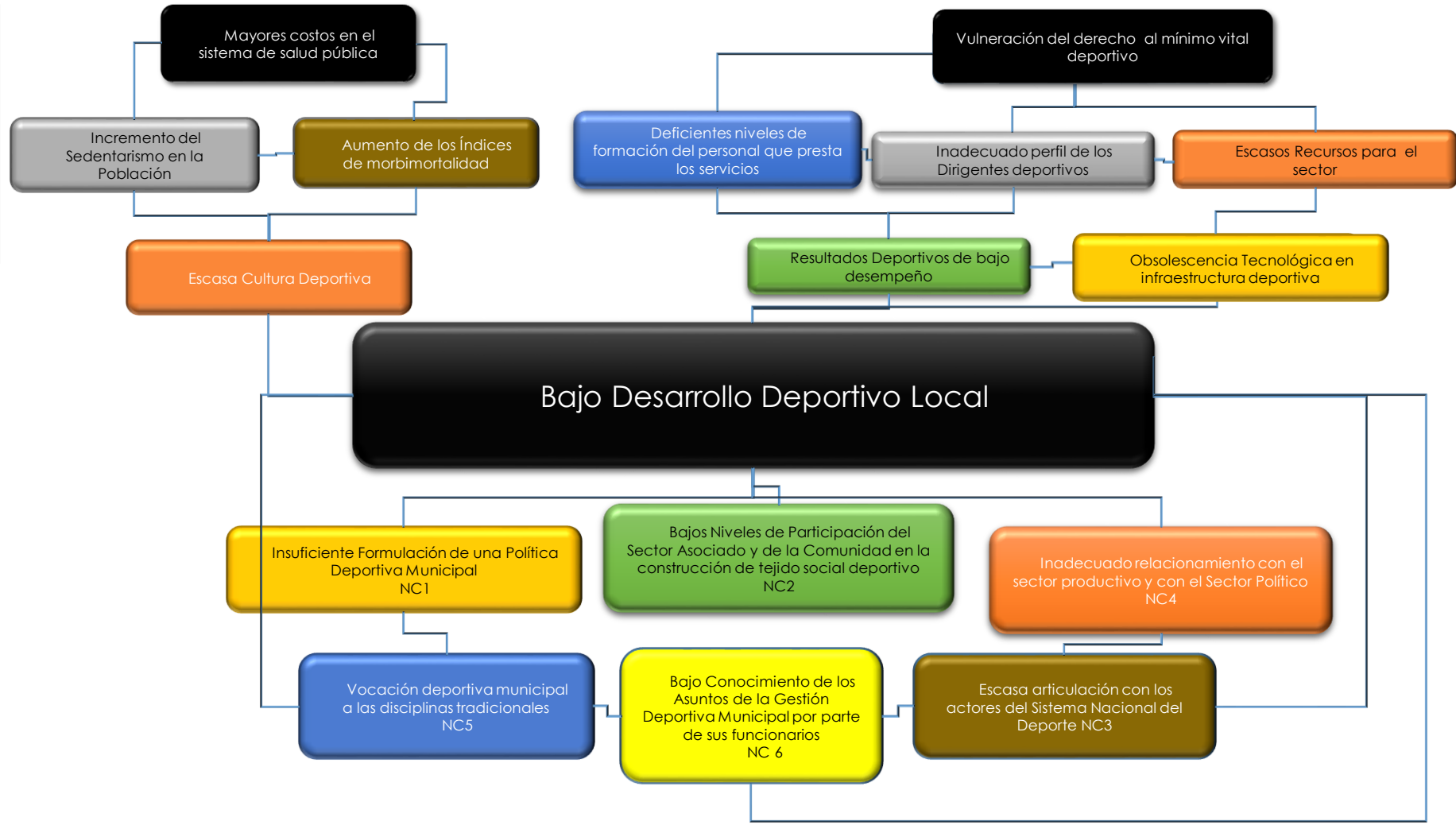
Matrices para el Diagnóstico y Formulación del Problema





Enfoque de Marco Lógico- Árbol de Problemas

Descriptores del Problema



Posibles Factores que causan el problema



Justificación



Insuficiente Formulación de una Política Deportiva Municipal (NC1)

Bajos Niveles de Participación del Sector Asociado y de la Comunidad en la construcción de tejido social deportivo (NC2)

Escasa articulación con los actores del Sistema Nacional del Deporte (NC3)

Inadecuado relacionamiento con el sector productivo y con el Sector Político (NC4)

Vocación deportiva municipal a las disciplinas tradicionales.

Reducida oferta deportiva municipal (NC5)

Bajo Conocimiento de los Asuntos de la Gestión Deportiva Municipal por parte de sus funcionarios (NC6)



Estado del Arte

Título	Autor(es)	Objetivo	Metodología	Hallazgos y/o Aportes al sector
Preferencias Deportivas y Recreativas en la Ciudad de Medellín	(Gutiérrez Betancur J. & Otros, 2000)	Identificar las preferencias deportivas y recreativas	Enfoque cualitativo-cuantitativo, de alcance descriptivo. Apoyado en IAP	Rediseño del Portafolio de servicios del INDER y formulación de un acuerdo municipal (062 /2000) que redirecciona el departamento de planeación de la institución.
Caracterización de la realidad juvenil de Caldas .	(Vidarte Claros, 2012)	Establecer las características de los jóvenes de Caldas en el área de deportes, recreación y tiempo libre	Desde el punto de vista metodológico se asumió un enfoque mixto. Diseño muestral (aleatorio simple).	El estudio evidencia el desconocimiento de la oferta institucional, reconoce a los jóvenes como motor del desarrollo social, local.
Implantación de un proyecto de transformación social en Segovia (España): desarrollo de un programa de deporte escolar en toda la ciudad	(Manrique Arribas J, 2011)	Identificar las tendencias del deporte escolar en el ayuntamiento de Segovia	Enfoque cualitativo: la fase de diagnóstico, realizada mediante cuestionarios, grupos de discusión y entrevistas en profundidad.	El estudio muestra la necesidad de coordinación con el profesorado de EF, necesidad de una mayor formación y profesionalidad de los técnicos deportivos, necesidad de una mejor regulación de la competición deportiva, y la necesidad de evitar la especialización precoz

Título	Autor(es)	Objetivo	Metodología	Hallazgos y/o Aportes al sector
Preferencias deportivas de la comunidad estudiantil: el caso de la Universidad de Antioquia.	(Gutiérrez, Agudelo, & Mira, 2013),	Conocer las preferencias deportivas y recreativas de la comunidad estudiantil de la universidad.	Combinó métodos cuantitativos y cualitativos, aplicando una muestra probabilística aleatoria en las diversas unidades académicas con 1051 participantes	Se encuentran distanciamientos entre la oferta y la demanda, en los horarios y en las preferencias por parte de la comunidad. Rediseño del portafolio de servicios por parte de la Dirección de Bienestar
Construcción de una política pública para el Deporte, la Recreación y la Educación Física en Antioquia	(Mesa Arboleda, Gutierrez, & López, 2006),	Identificar las tendencias de la población en materia de deporte y recreación. Identificar actores del sistema, perfiles de los actores, fuentes de financiamiento, el papel del estado, analizar la infraestructura	Tuvo como ámbito de indagación las nueve subregiones del territorio Antioqueño	Los resultados permitieron al equipo formularle a Indeportes Antioquia una política pública para el sector, la cual fue validada posteriormente para los actores del sistema departamental



COINCIDENCIAS EN LOS MODELOS DE DESARROLLO LOCAL Y DE DESARROLLO DEPORTIVO

Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019	Elementos del desarrollo local según Alburquerque	Fases para la implementación según Alburquerque	Modelo de Desarrollo Territorial propuesto por Silva	Concepción de desarrollo deportivo desde Indeportes Antioquia
<p style="text-align: center;">EL PLAN DECENAL DEL DEPORTE</p> <p><u>Objetivo estratégico 6:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • mínimo vital • atención a los lineamientos de la política el sector...”. <p><u>Objetivo Estratégico 7</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario de sus servicios deportivos y recreativos... • Dar tránsito a la formulación de una política pública. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización y participación de actores locales. 2. Fomento de empresas locales 3. Existencia de equipos de gobierno local 4. Cooperación público-privada 5. Elaboración de una estrategia territorial de desarrollo 6. Actitud proactiva del liderazgo local 7. Coordinación de programas y capacitación de recursos e instrumentos de fomento humanos 8. Creación de una institucionalidad para el desarrollo económico local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. identificando los objetivos del desarrollo local 2. Identificando los Recursos Disponibles 3) identificando los agentes del Desarrollo 4) El Proceso de Planeación 	<p style="text-align: center;">Lógica Vertical o Potencial Interno entendida como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de gestión • El recurso humano especializado. • La infraestructura especializada • El reconocimiento local, regional, y nacional • Los logros en el sector <p style="text-align: center;">Lógica Horizontal entendida como la Capacidad de los actores en construir redes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociacionismo Deportivo (estructura de organizaciones del sistema) 1. Fortalecimiento de las Organizaciones 2. Concurrencia de Recursos 3. Deportes y programas de amplia cobertura e impacto(deportes específicos a zonas específicas) 4. Elevar el perfil del recurso que lidera las organizaciones y programas 5. Impulsar los procesos de formación del personal que atiende los programas(Sistema Departamental de Capacitación



Qué Investigar ?



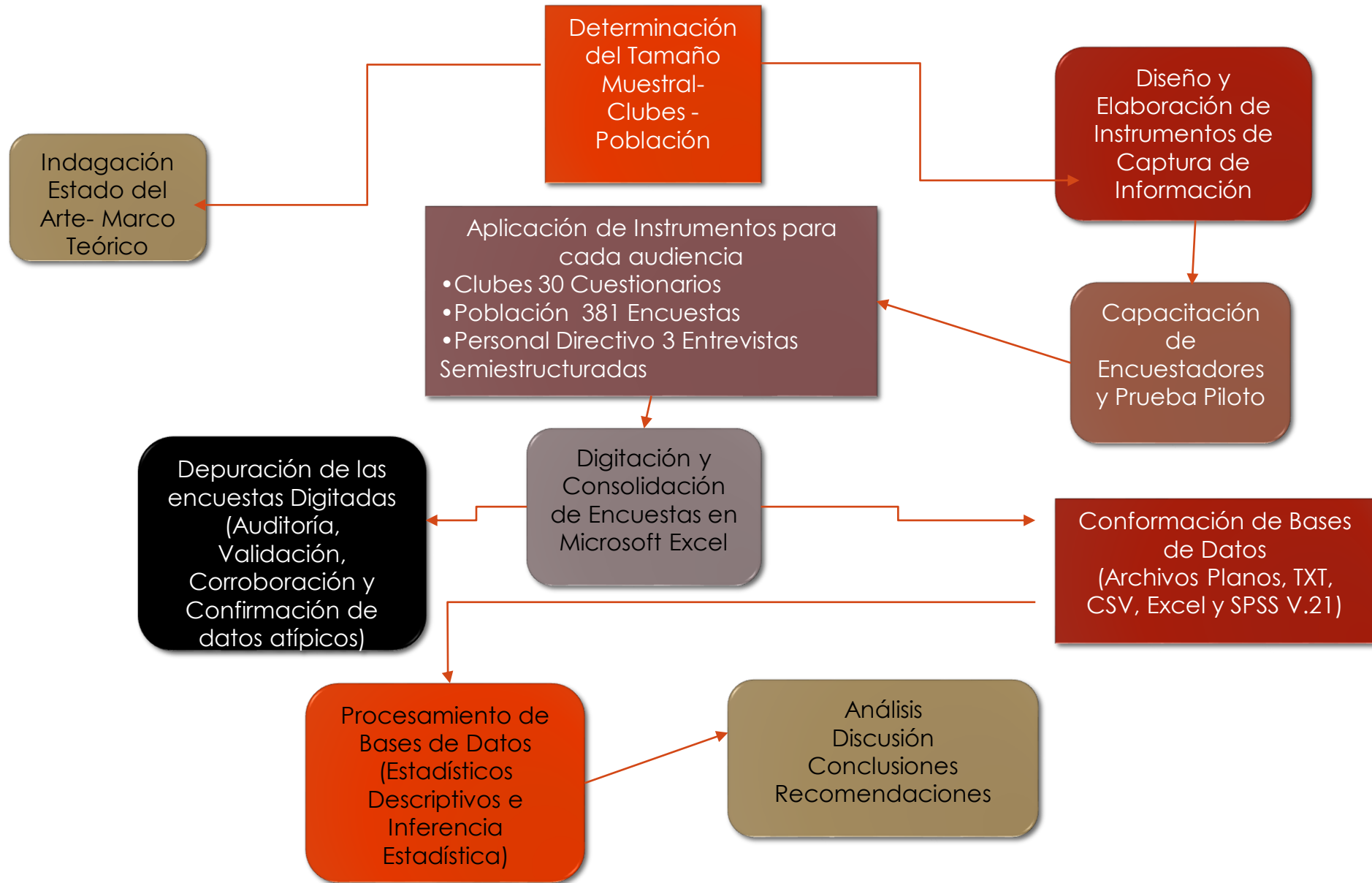


Objetivo General:

Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la
Ceja del Tambo

Objetivos Específicos:

- Analizar los elementos de la oferta y la demanda deportiva y recreativa del municipio.
- Caracterizar la infraestructura deportiva municipal y su relación el desarrollo deportivo municipal





Metodología

- **Estudio** : Descriptivo, Transversal
 - **Enfoque**: Cualitativo, de corte Empírico Analítico,
 - **Muestra**: Intencionada, no aleatoria.
 - **Audiencias**
 1. **Análisis de Clubes**: 30 Organizaciones. 34 Preguntas
 2. **Análisis de la Población** : Universo 51.445 habitantes – Muestra 381 sujetos. Estratificada según sexo, edad y distribución geográfica según datos de Sisbén y Planeación Municipal.
 3. **Equipo administrativo**: 3 Sujetos.
 - **Instrumentos**: Cuestionario, Encuesta (no validada), Entrevista semi estructurada, Registro Fotográfico y Ficha Técnica de Infraestructura.
- Para la el análisis y presentación de esta información se utilizó el programa Excel y luego el programa SPSS versión 21, las variables cuantitativas fueron asumidas a partir del análisis de medidas de tendencia central (media y mediana).
- **Prevención de Sesgos**:
 - Capacitación de Encuestadores
 - Prueba Piloto
 - Consentimiento Informado

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas

N [tamaño del universo]	51.445	← Escriba aquí el tamaño del universo
p [probabilidad]	0,5	← Escriba aquí el valor de p

Fórmula empleada

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p*(1-p)* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)
90%	0,05	1,64
95%	0,025	1,96
97%	0,015	2,17
99%	0,005	2,58

Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 51445 con una p de 0,5

Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	67	83	105	137	186	268	417	736	1.628	5.947
95%	96	118	150	195	265	381	593	1.045	2.294	8.093
97%	117	145	183	239	325	467	725	1.276	2.784	9.580
99%	166	205	259	337	458	657	1.019	1.785	3.849	12.574

(Hernández Sampierieri, Roberto. Metodología de la Investigación)



FACTOR	VARIABLE	NATURALEZA DE LA VARIABLE (Cualitativa- Cuantitativa)	NIVEL DE MEDICIÓN (Nominal-Ordinal-Razón)
Perfil Sociodemográfico	Edad	Cuantitativa	Razón
	Sexo	Cualitativa	Nominal
	Estrato	Cualitativa	Ordinal
	Estado Civil	Cualitativa	Nominal
	Nivel de Escolaridad	Cualitativa	Ordinal
	Profesión	Cualitativa	Nominal
	Ocupación	Cualitativa	Nominal
	Etnia	Cualitativa	Nominal
	Nivel de discapacidad	Cualitativa	Ordinal
	Sistema de Seguridad Social	Cualitativa	Nominal
Demanda Deportiva	Antecedentes de práctica deportiva	Cualitativa	Nominal
	Interés por el Deporte o Actividad Recreativa	Cualitativa	Nominal
	Tipo de Deporte o Actividad recreativa	Cualitativa	Nominal
	Lugar de Práctica	Cualitativa	Nominal
	Motivo de escogencia del lugar	Cualitativa	Nominal
	Frecuencia de práctica	Cuantitativa	Razón
	Preferencia Horaria	Cualitativa	Nominal
	Motivo de la Práctica	Cualitativa	Nominal
	Motivo de la no práctica	Cualitativa	Nominal
	Afiliación a Institución para la práctica	Cualitativa	Nominal
	Capacidad de pago por la actividad	Cualitativa	Nominal
	Valoración de los Servicios deportivos utilizados	Cualitativa	Ordinal
	Deseo de consumo de otros servicios deportivos	Cualitativa	Nominal
	Oferta Deportiva	Tipo de programas ofertados	Cualitativa
Frecuencia de la oferta		Cuantitativa	Razón
Costos del programa		Cuantitativa	Razón
Perfil de quienes dirigen los programas		Cualitativa	Nominal
Instalaciones asignadas para los programas ofertados		Cualitativa	Nominal
Horarios Ofertados		Cualitativa	Nominal
Costos de los programas		Cuantitativa	Razón
Programas específicos para personas en situación de vulnerabilidad		Cualitativa	Nominal
Evaluación de los Servicios ofertados		Cualitativa	Ordinal
Instalaciones Deportivas	Número de escenarios	Cuantitativa	Razón
	Clasificación de los escenarios	Cualitativa	Nominal
	Estado de los Escenarios	Cualitativa	Ordinal
	Ubicación de los escenarios	Cualitativa	Nominal
	Correspondencia de los escenarios con la oferta	Cualitativa	Nominal
	Vocación de los escenarios	Cualitativa	Nominal
	Accesibilidad para personas en situación de discapacidad	Cualitativa	Nominal
	Uso de los escenarios	Cualitativa	Nominal



FACTOR	VARIABLE	NATURALEZA DE LA VARIABLE (Cualitativa- Cuantitativa)	NIVEL DE MEDICIÓN (Nominal-Ordinal-Razón)
Estructura organizacional del Sistema Deportivo Local	Asociacionismo Deportivo Fomento de Clubes y organizaciones	Cualitativa	Nominal
	Apoyo a la educación física escolar y extraescolar	Cualitativa	Nominal
	Legalidad o informalidad en la constitución de las organizaciones locales	Cualitativa	Nominal
	Articulación con los Organismos del Sistema Nacional del Deporte	Cualitativa	Nominal
	Conocimiento Sectorial por parte de los actores	Cualitativa	Nominal
	Voluntariado deportivo	Cualitativa	Nominal
	Plan De Desarrollo Deportivo Local	Cualitativa	Nominal
	Redes locales del deporte	Cualitativa	Nominal
Recursos	Estructura del Instituto Municipal de Deportes	Cualitativa	Nominal
	Perfil del recurso humano que lidera las organizaciones y programas	Cualitativa	Nominal
	Escala Salarial del Personal	Cualitativa	Ordinal
	Relación Contractual	Cualitativa	Nominal
	Concurrencia de Recursos Cooperación público-privada	Cualitativa	Nominal
	Sistemas de Información	Cualitativa	Nominal
	Sistemas de Comunicación	Cualitativa	Nominal
	Presupuesto del Ente Deportivo Municipal	Cualitativa	Nominal
Estrategia de territorial de desarrollo deportivo (desde el Ente Deportivo Municipal y desde las organizaciones)	Deporte Social Comunitario	Cualitativa	Nominal
	Deporte Competitivo	Cualitativa	Nominal
	Deporte Formativo	Cualitativa	Nominal
	Recreación Ocio y Tiempo Libre	Cualitativa	Nominal
	Educación Física escolar	Cualitativa	Nominal
	Educación Física extraescolar	Cualitativa	Nominal
	Desarrollo de eventos deportivos	Cualitativa	Nominal
	Participación en eventos deportivos	Cualitativa	Nominal
	Niveles de participación en los procesos de planificación y toma de decisiones	Cualitativa	Nominal
	Liderazgo Deportivo Local	Cualitativa	Nominal
	Resultados deportivos en el Contexto Departamental, Nacional e internacional	Cualitativa	Nominal
	Apoyo del Ente deportivo Municipal a las Organizaciones privadas del deporte	Cualitativa	Nominal
	Inclusión Poblacional	Cualitativa	Nominal



MARCO TEÓRICO

POLÍTICA PÚBLICA DEPORTIVA

“Una decisión pública que tiene incidencia en el sector del deporte en un territorio específico, que se construye bajo la lógica de un juego de actores posibilitando el desarrollo de alianzas público privadas, para que a través de los programas de gobierno se puedan cumplir los fines del Estado, y que se evidencia mediante una agenda pública (entendida ésta como un conjunto de niveles donde los actores tienen la certeza de los problemas, de la decisión tomada y de sus formas de medición)”

Elaboración propia



DESARROLLO DEPORTIVO

Resultado que se obtiene al integrar los procesos de deporte, recreación y actividad física que define jerarquías en deportes y programas de amplia cobertura e impacto social según las demandas y potencialidades de una localidad, lo cual conlleva a la construcción de un modelo donde se conjugan aspectos como la existencia de un marco normativo claro, reafirmado por la existencia de una política pública sectorial, la existencia de clubes y organizaciones al servicio del sector formalizadas (con reconocimiento deportivo y personería jurídica) que permite el fortalecimiento de las alianzas público privadas, con una infraestructura adecuada a las demandas de la población y a los retos deportivos, con un talento humano cualificado para atender dichas demandas, con la disposición de recursos estatales para tal fin y que favorezca la participación ciudadana en los procesos de planificación y control público de las ejecutorias."

Elaboración propia



Desarrollo Deportivo Local

“Es una estrategia planificada por parte del Estado donde conjugan actores públicos y privados que buscan el potenciamiento tanto de capacidades internas (Infraestructura especializada adecuada, formación del recurso humano que dirige los programas, capacidad de gestión de los dirigentes, fortalecimiento organizacional, identificación y potenciamiento de líderes del sector, apropiación de recursos específicos por parte del Estado) como de capacidades externas (Movilización y participación de los actores locales, estímulo al asociacionismo deportivo, concurrencia de recursos, sistemas de información y comunicación interconectados) que le permitan a la población de una localidad mejorar la accesibilidad a servicios deportivos de calidad, y el reconocimiento del territorio en un contexto de región.”

Elaboración propia



Hallazgos Relevantes Caracterización de Clubes

Nombre del club deportivo		
Academia Bolillo Gomez- Chalo Montoya	Lucha Ceja "Club Fitness"	Mana F.C
Acuatic Club La Ceja	Club Deportivo Real Soccer	Promotor San Jose
Athletic Futbol Club	Club Municipal de Tejo La Ceja	Pumas La Ceja
Atletismo (La Ceja)	De Tennis Winner	R y V (Judo)
Building Skate La Ceja	Deportivo Cazatalentos	Shaolin Kung fu diagon de hierro
C- Patin La Ceja	Escuela de ciclismo La Ceja "clecilja"	Tenis de Mesa La Ceja
Capoeira (la Ceja)	Futsalce	Toros Rugby
Carlos Mario Hoyos	Kanguros	Tribu Ultimate La Ceja
Cefuca	Karate-do "El Tambo"	Ultimate La Ceja
Club de tackwondo los tigres	Los bukaneros La Ceja	Voleibol La Ceja
Total: 30 Clubes		



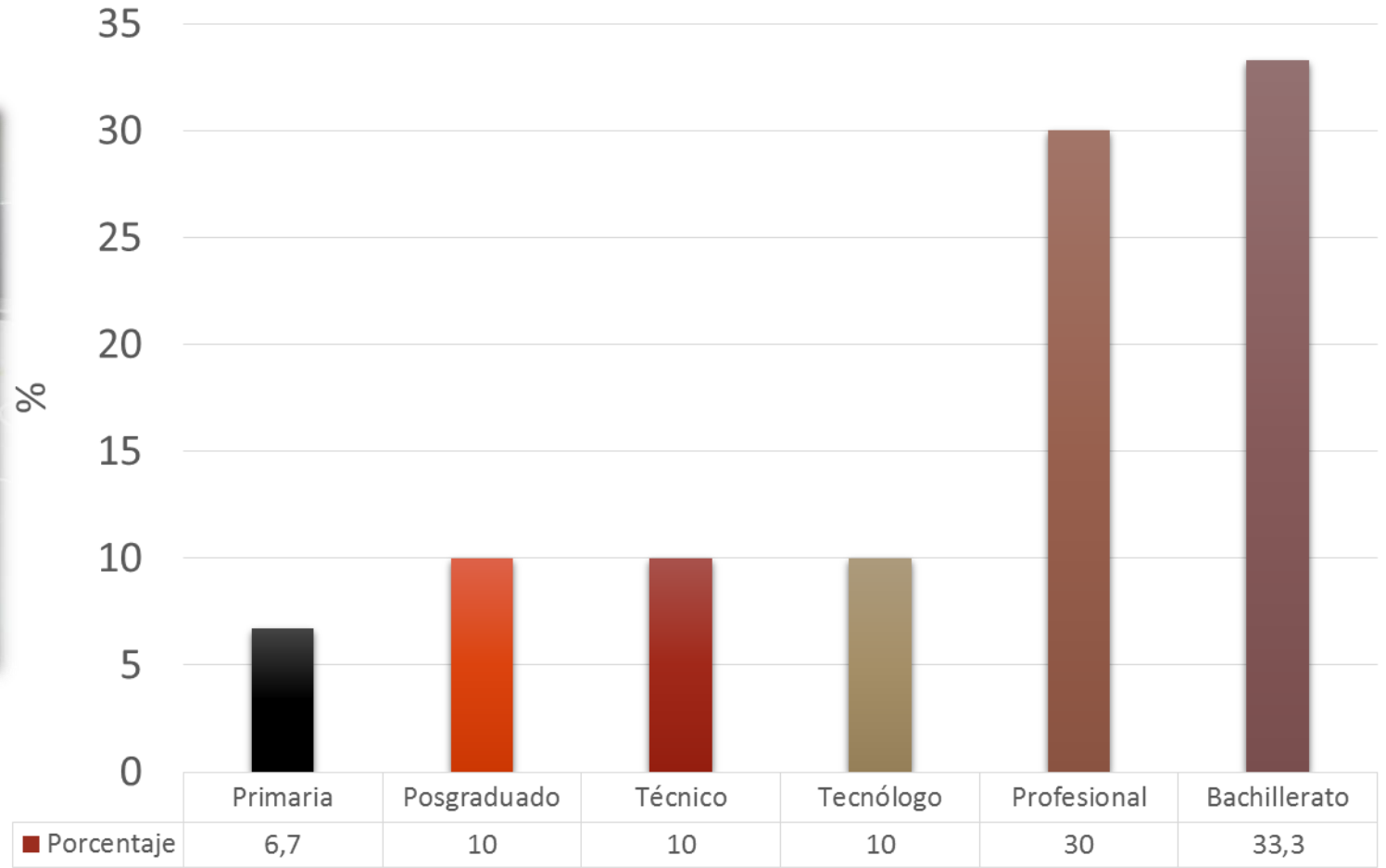
LOCALIZACIÓN DEL CLUB		
Localización	Frecuencia	Porcentaje
Rural	1	3,3
Urbano	29	96,7
Total	30	100,0



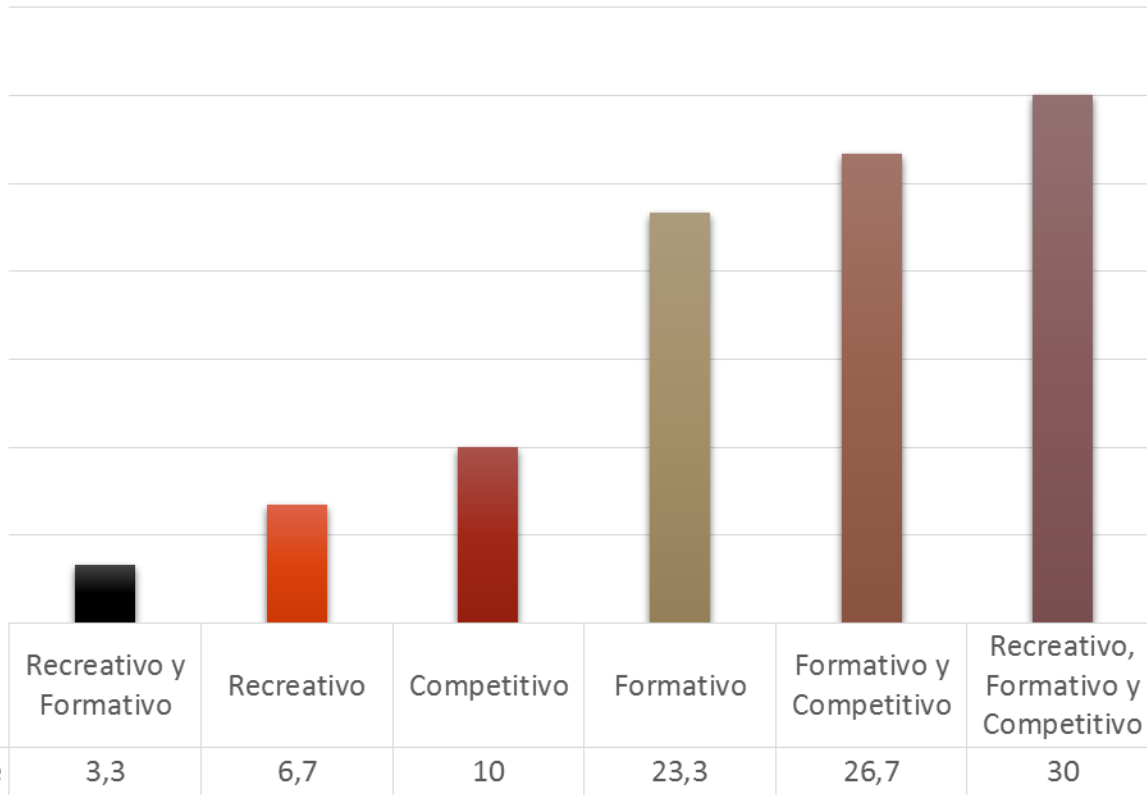
DISTRIBUCIÓN DEL LIDERZGO POR GÉNERO		
Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	3	10,0
Masculino	27	90,0
Total	30	100,0



NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS DIRIGENTES

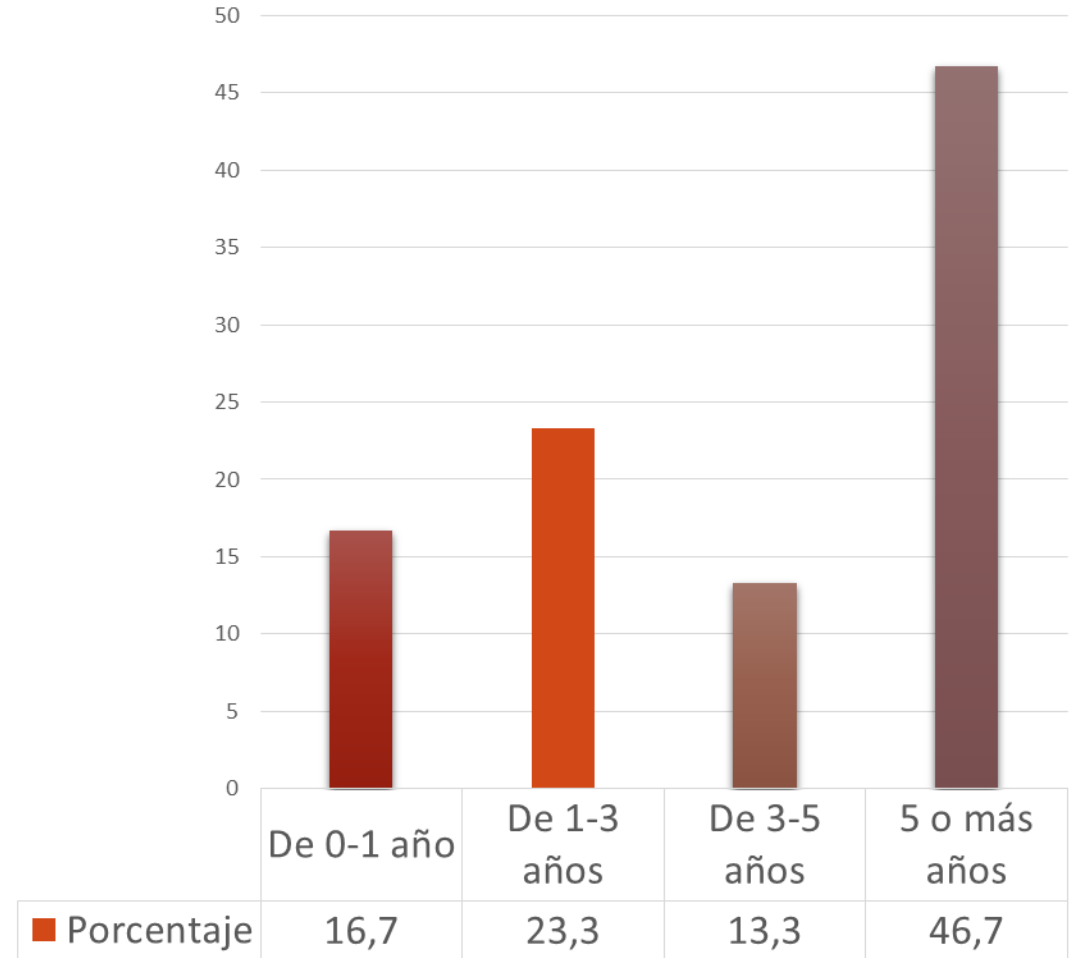


OBJETO MISIONAL



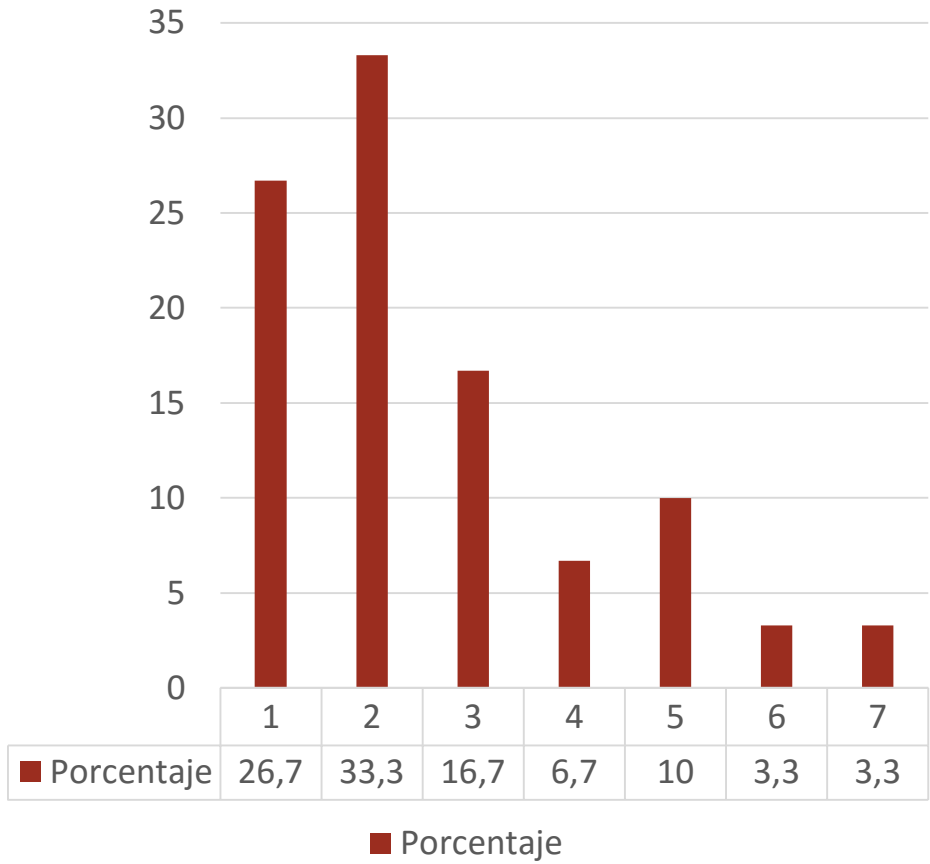


Tiempo de Existencia Legal del Club



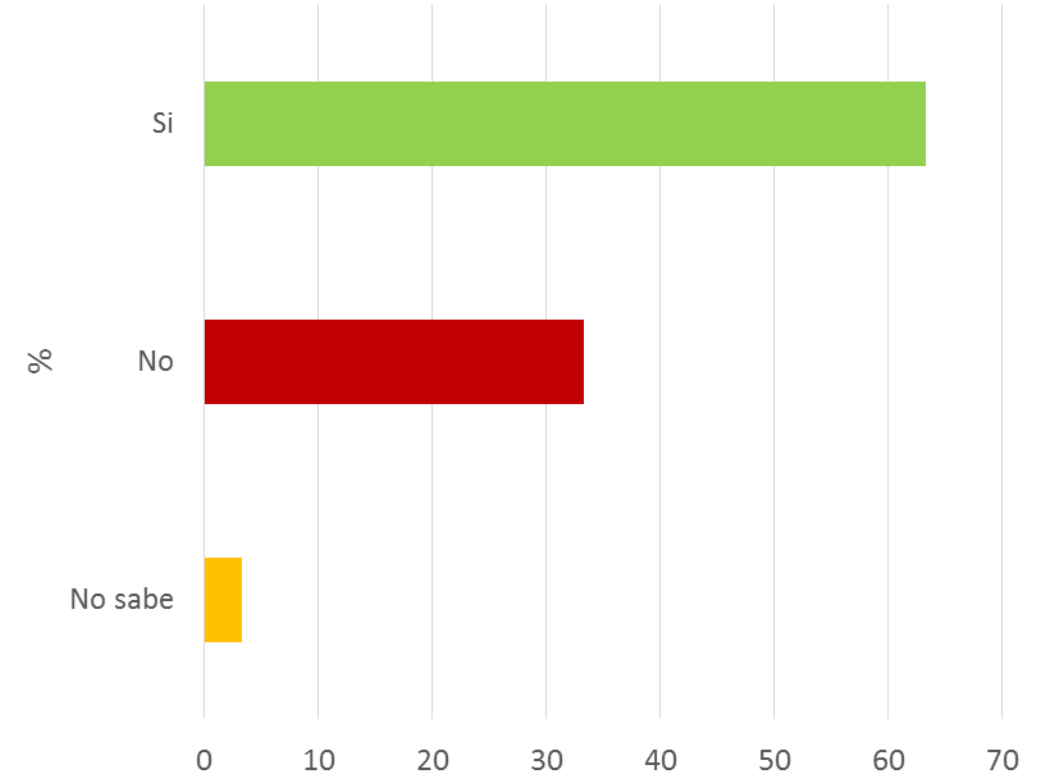


Personas Remuneradas





Proceso Administrativo Planeción: Existencia de Planes



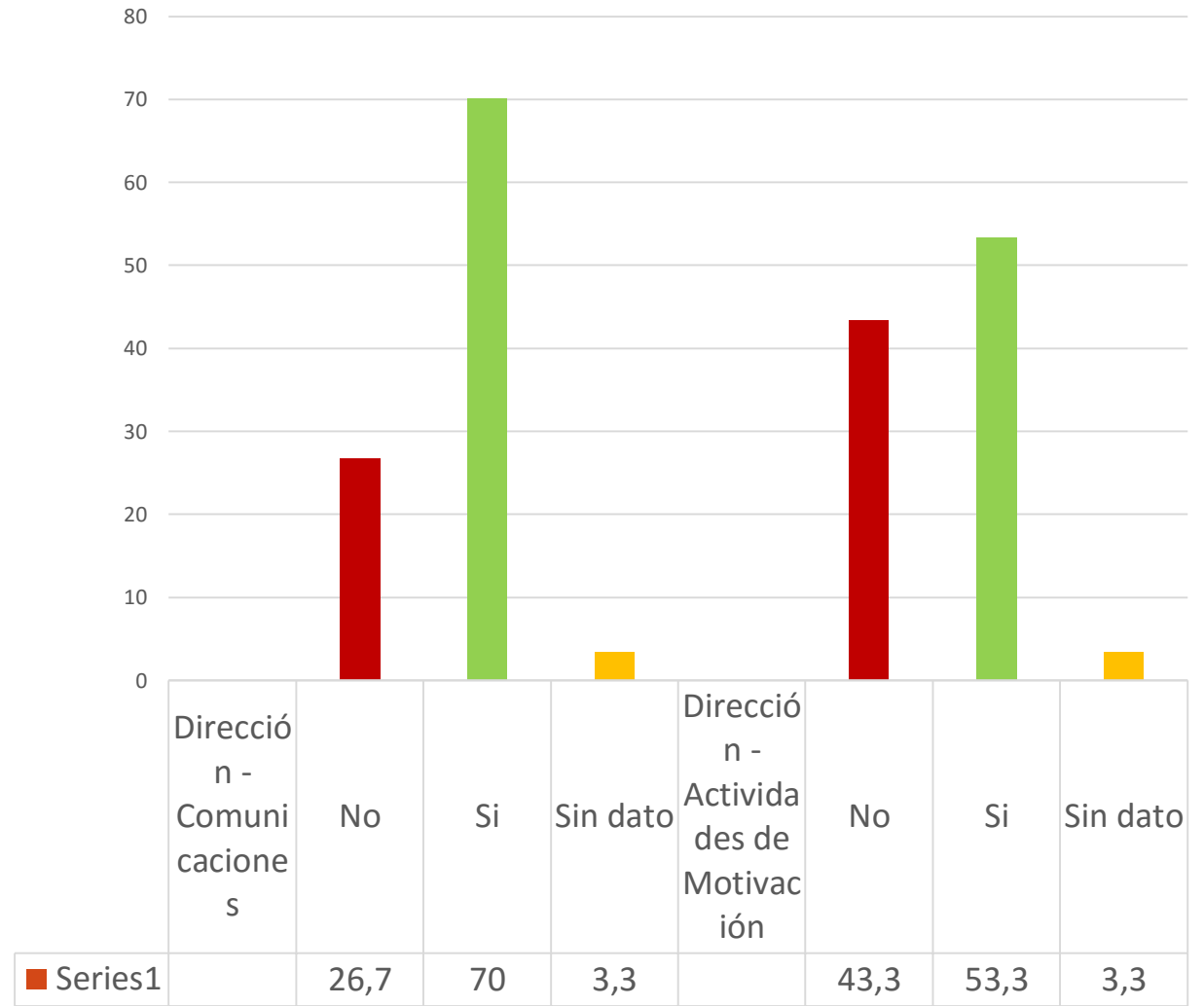
	No sabe	No	Si
Porcentaje	3,3	33,3	63,3

Proceso Administrativo: Organización

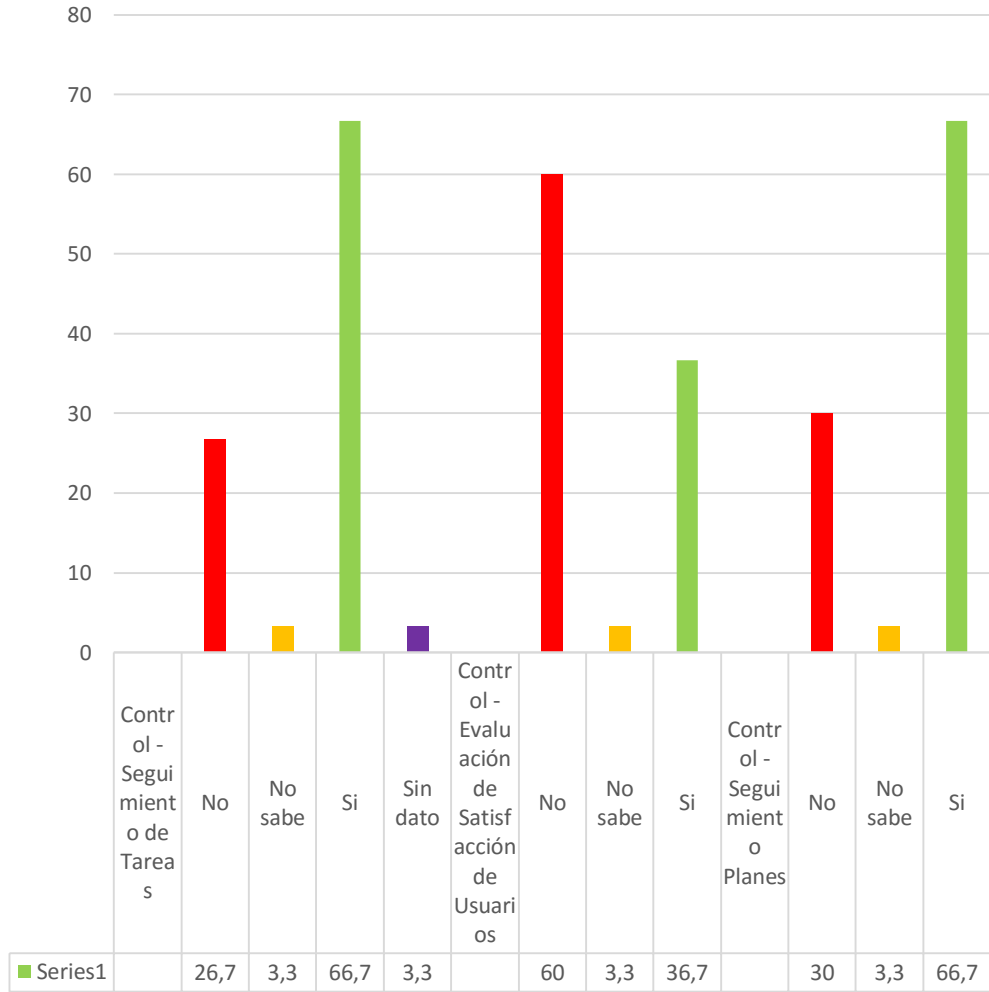




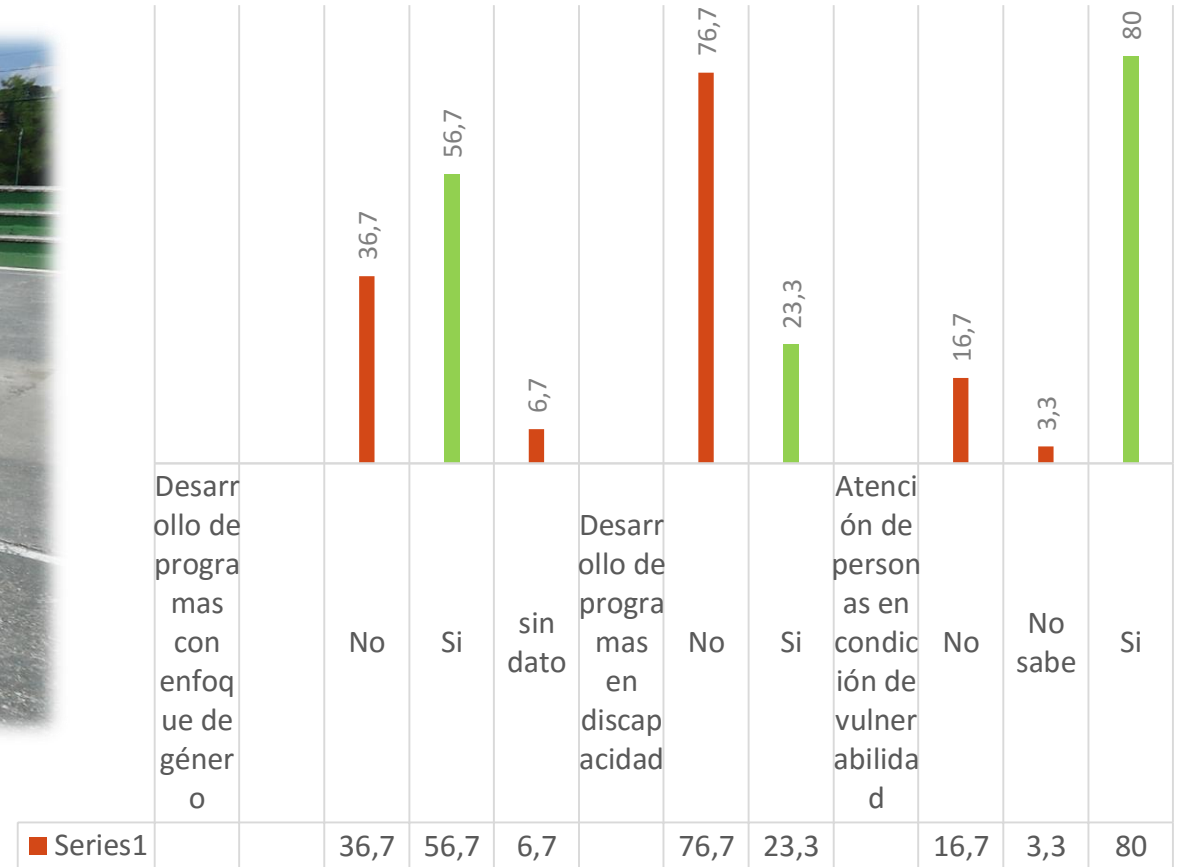
Proceso Administrativo: Dirección



Proceso Control

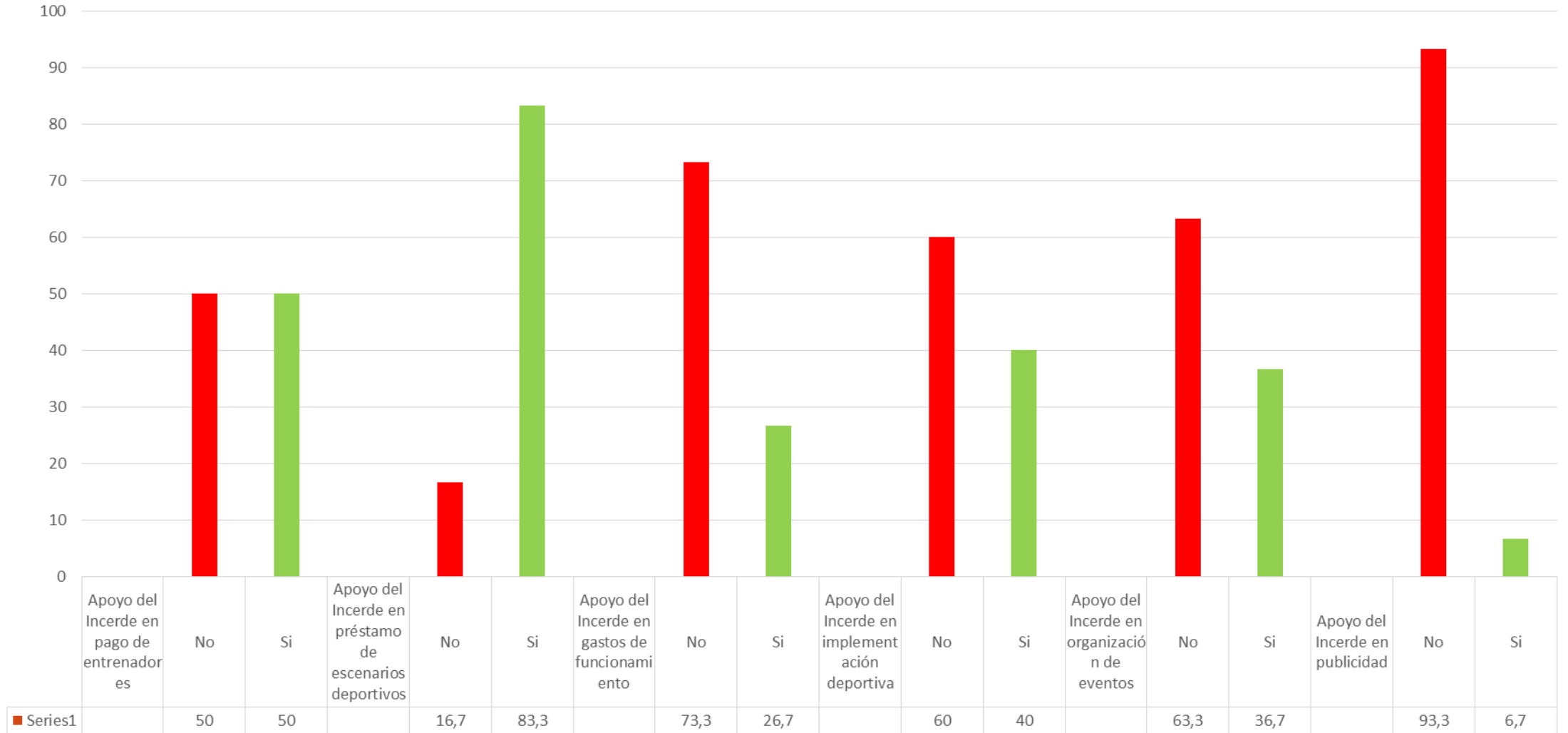


ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN

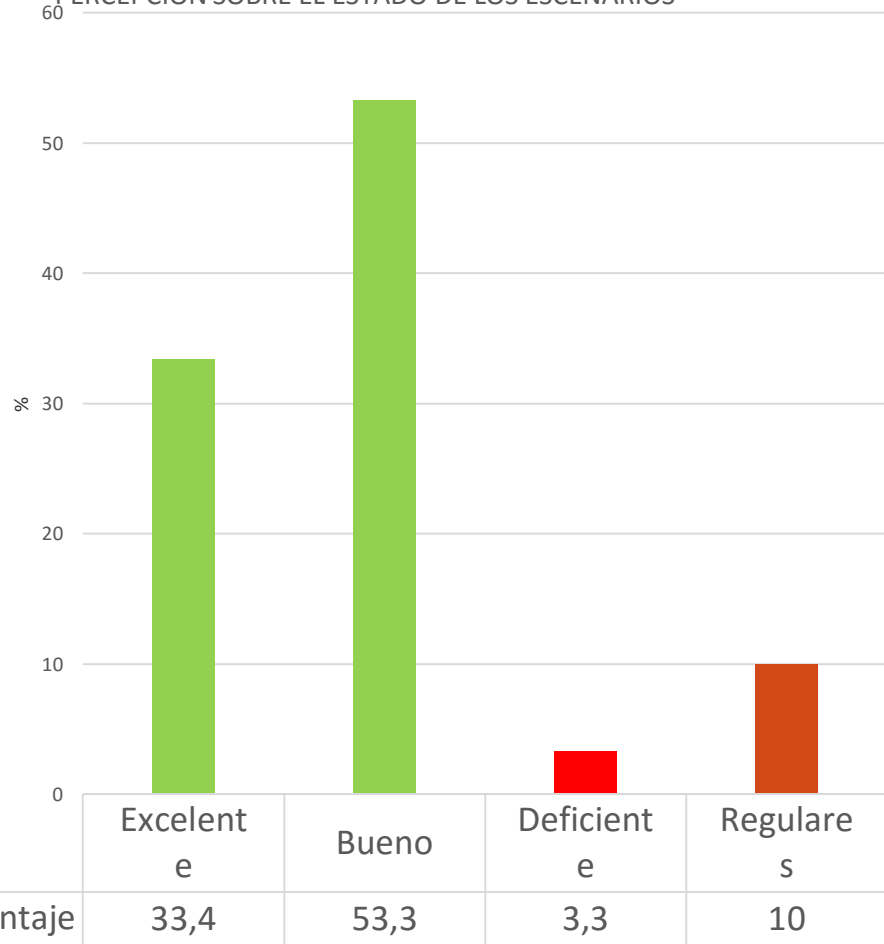




Percepción del Apoyo Brindado por el INCERDE

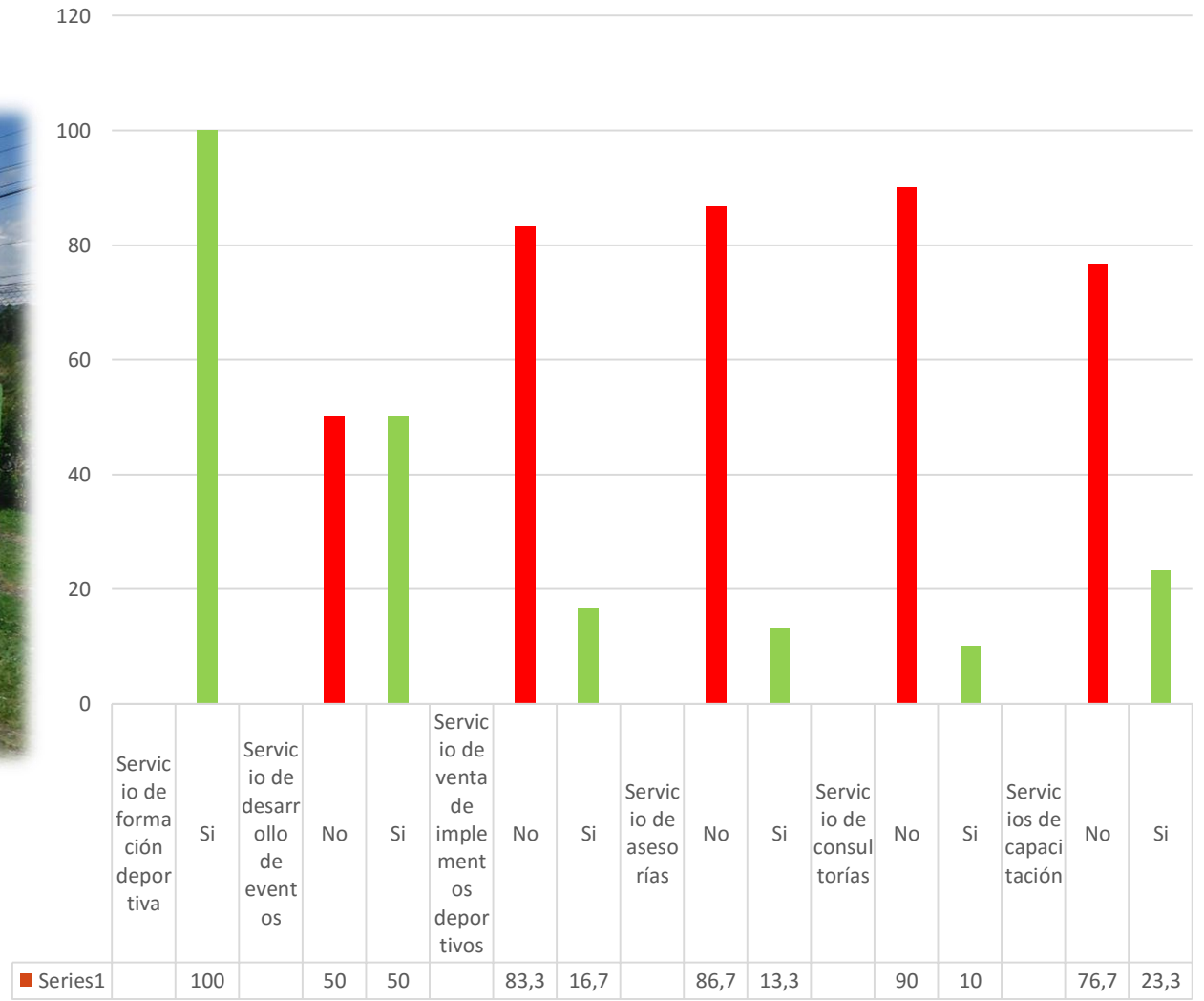


PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTADO DE LOS ESCENARIOS



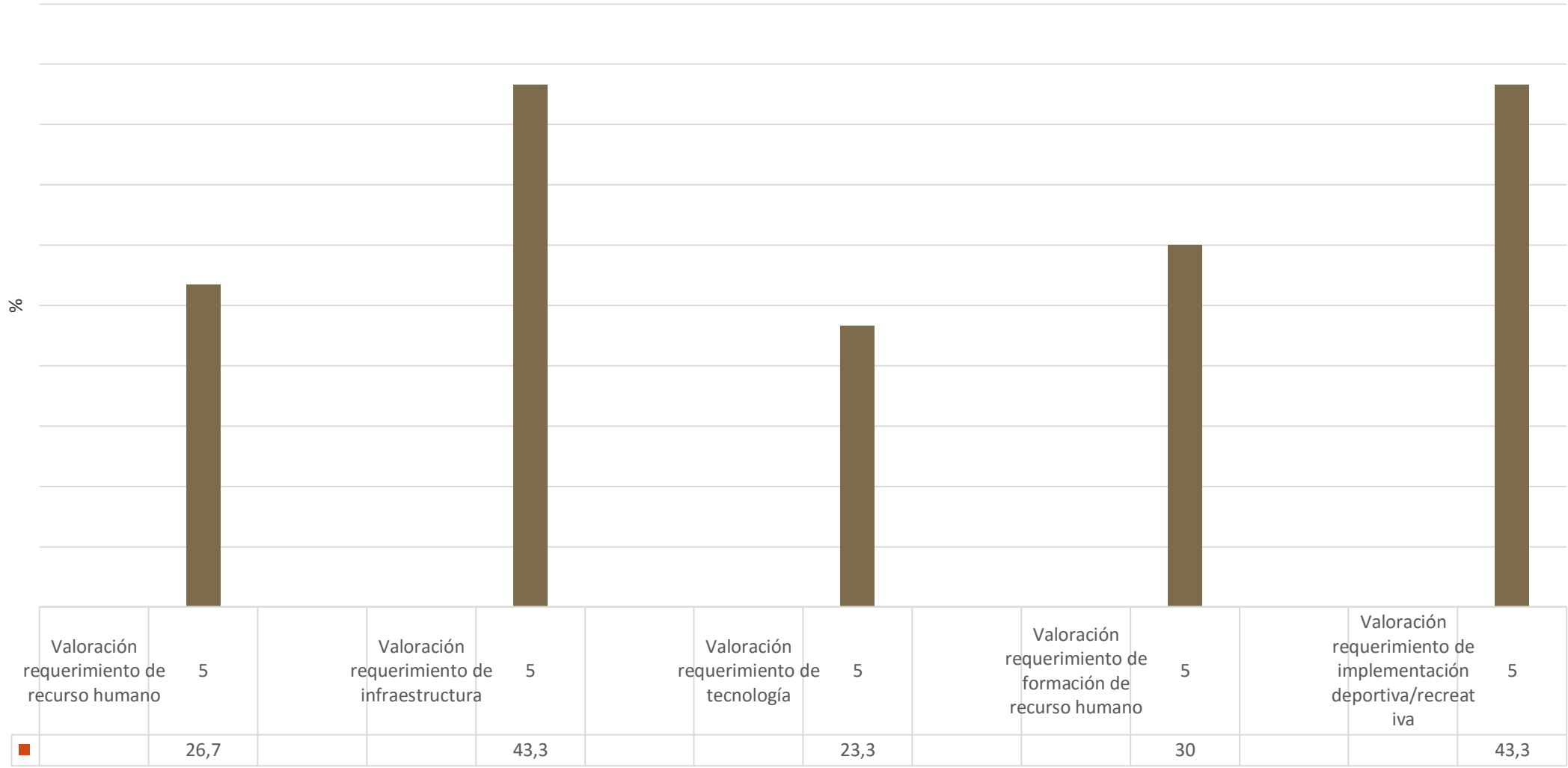


Servicios Prestados por los Clubes



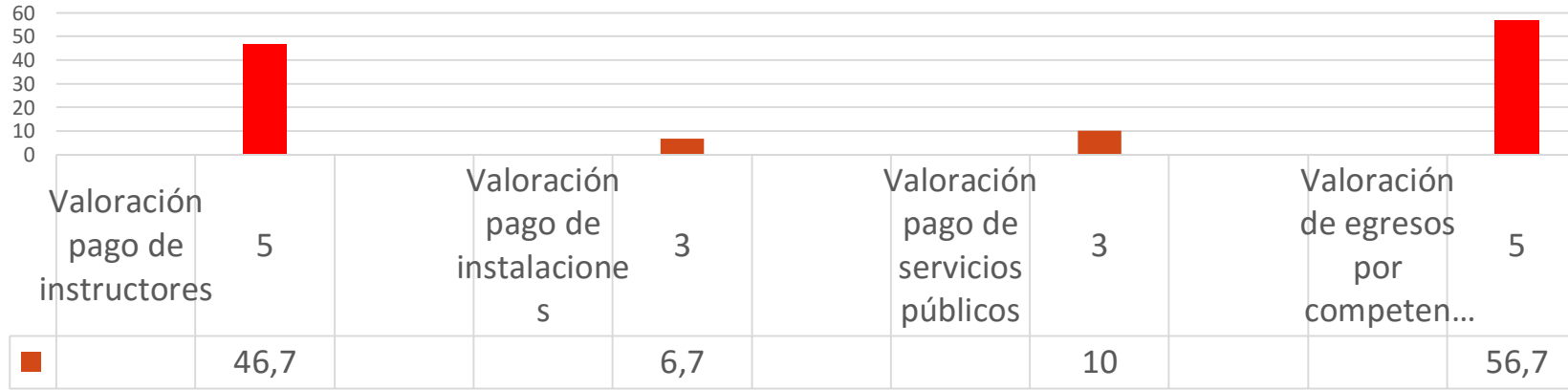


Mayores Requerimientos de los Clubes

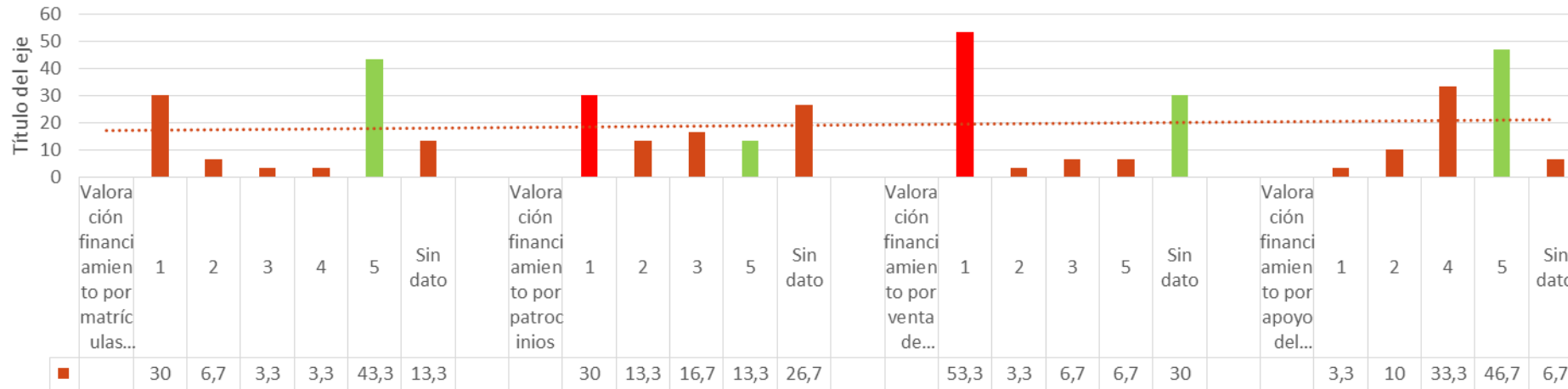




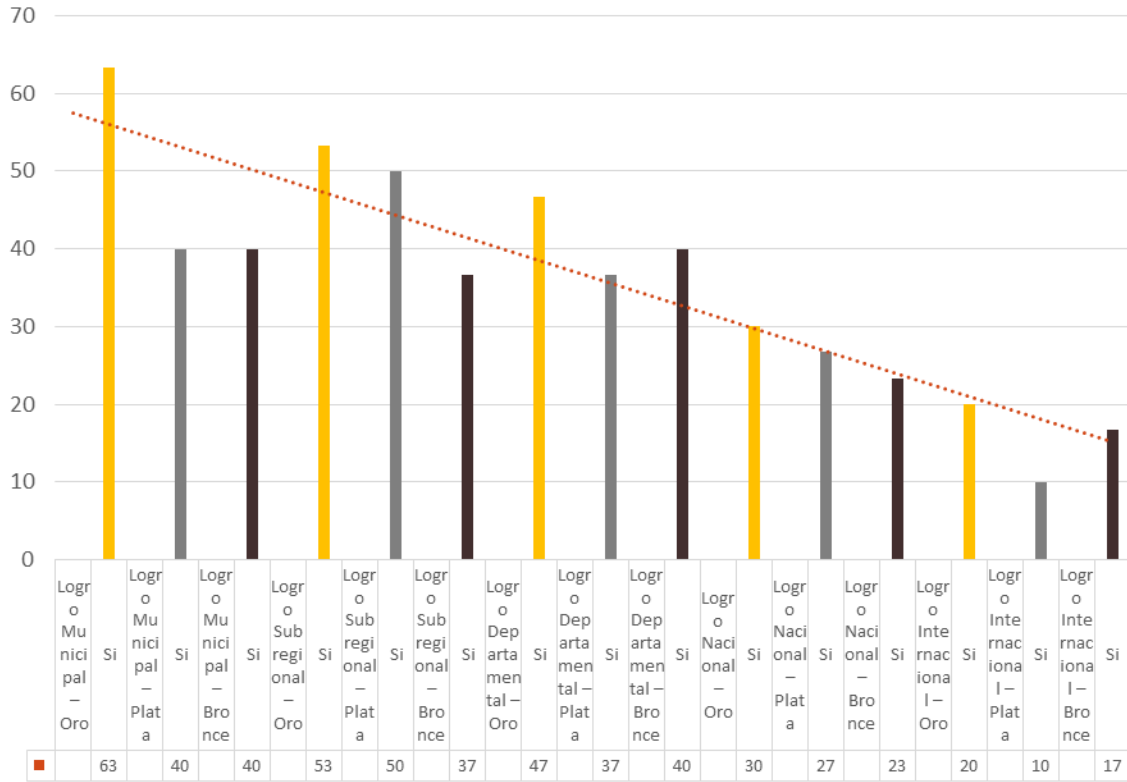
Principales Egresos de los Clubes



Principales Fuentes de Financiamiento de los Clubes

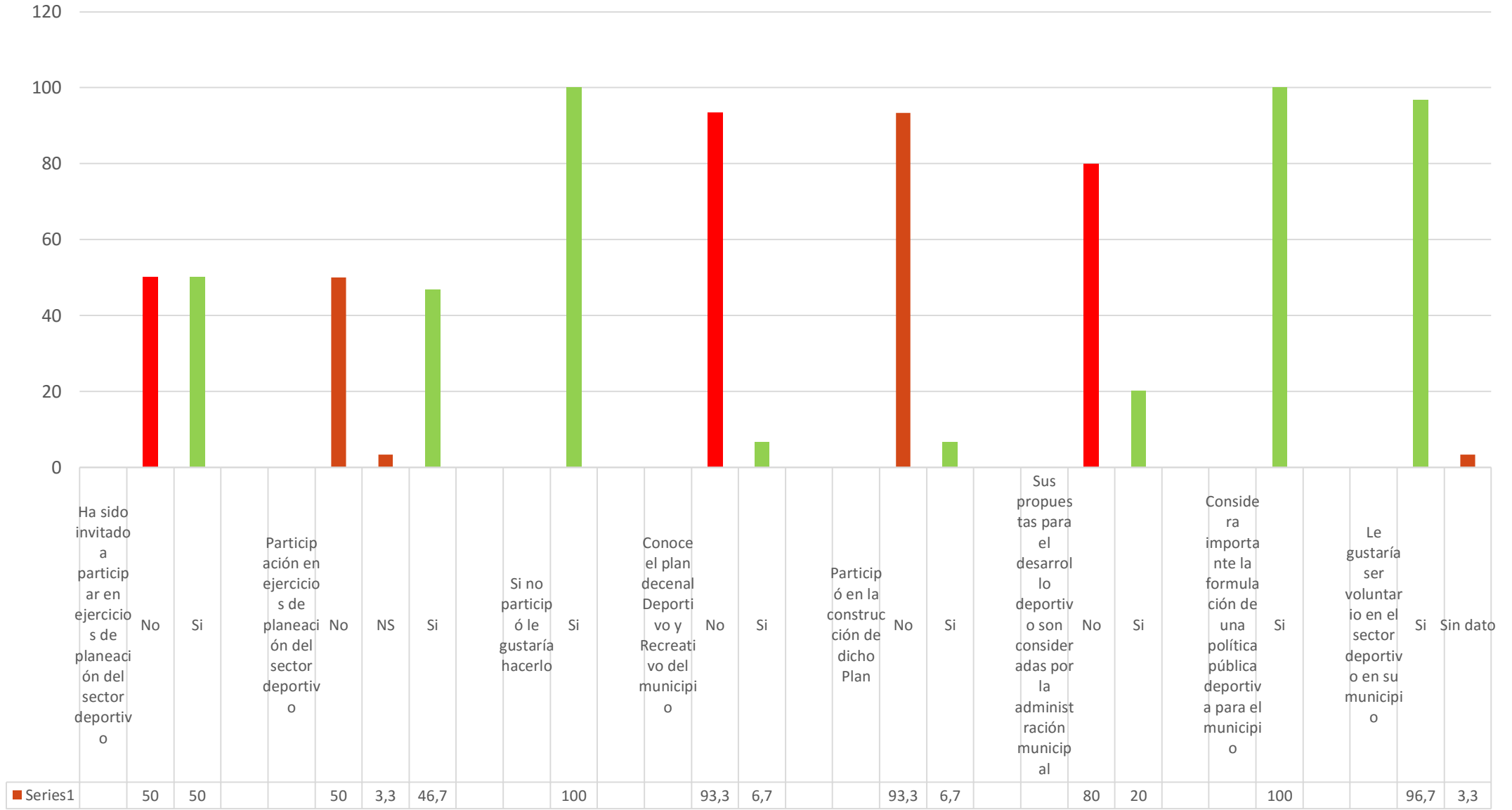


Títulos Obtenidos





Participación Ciudadana en la Dinámica del Sector





Zona de residencia	Porcentaje
Urbana	83,1
Rural	16,9
Barrios de la zona Urbana	
Centro	6,4
San Cayetano	14,8
Cuatro esquinas	19,7
Payuco	13,0
Fray Eugenio	1,5
Ofir	,3
La floresta	2,6
Fátima	13,6
Tahami	7,9
María auxiliadora	3,1
Hipódromo	,3
Veredas de la zona rural	
Lourdes las lomas	,5
El tambo	2,0
San Nicolás	7,2
Güamito	1,5
La miel	,5
San José	5,1
Zona Urbana	83,1
Rango de edad	
Menos de 12 años	18,7
13-15 años	6,9
16-20 años	9,7
21-25 años	9,2
26-50 años	37,9
51-65 años	11,5
Más de 65 años	6,1

Variable	Porcentaje
Género	
Masculino	49,1
Femenino	50,9
Grupo étnico	
Mestizo	98,2
Indígena	1,5
Afrocolombiano	0,3
Condición de discapacidad	
Si	6,4
No	93,6
Condición de vulnerabilidad	
Ninguna	97,2
Desplazado	2,8
Estado civil	
Soltero	49,9
Casado	33
Unión libre	7,9
Viudo	5,1
Separado	2,8
Sin dato	1,3
Nivel de escolaridad	
Primaria	32,7
Secundaria	40,7
Técnico	9,5
Tecnólogo	4,3
Profesional universitario	1,3
Sin dato	11,5
Estudios actuales	
Si	34,8
No	65,2
Seguridad social	
Sisben	13,8
EPS	80,3
Medicina propagada	0,5
Otro	0,3
No cuenta con sistema de seguridad social	0,8
Sin dato	4,3
Estructura del grupo familiar	
Vivo solo	3,1
Vivo con mis padres y/o hermanos	45,5
Vivo con mi esposa y/o hijos	32,5
Vivo con amigos	1,3
Otros	17,6
Trabajo actual	
Si	40,2
No	59,8



INTERÉS POR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	PORCENTAJE
Le interesa y lo práctica lo suficiente	27,4
Le interesa pero no lo práctica tanto	32,2
No le interesa	4,6
Lo práctico por obligación	2,8
Le interesa pero ahora ya no lo práctico	17,1
nunca ha practicado pero le gustaría hacerlo	7,9
no la práctica ni le interesa	2,8
No me interesa el deporte pero si las actividades recreativas	5,1
PRÁCTICA ACTUAL DE ACTIVIDAD FÍSICA O DEPORTE	
Si	58,8
No	41,2
INTERÉS POR LA PRÁCTICA EN FORMA:	
Recreativa	41,7
Formativa	7,2
Competitiva	7,7
No aplica	41,2
Sin dato	2,3

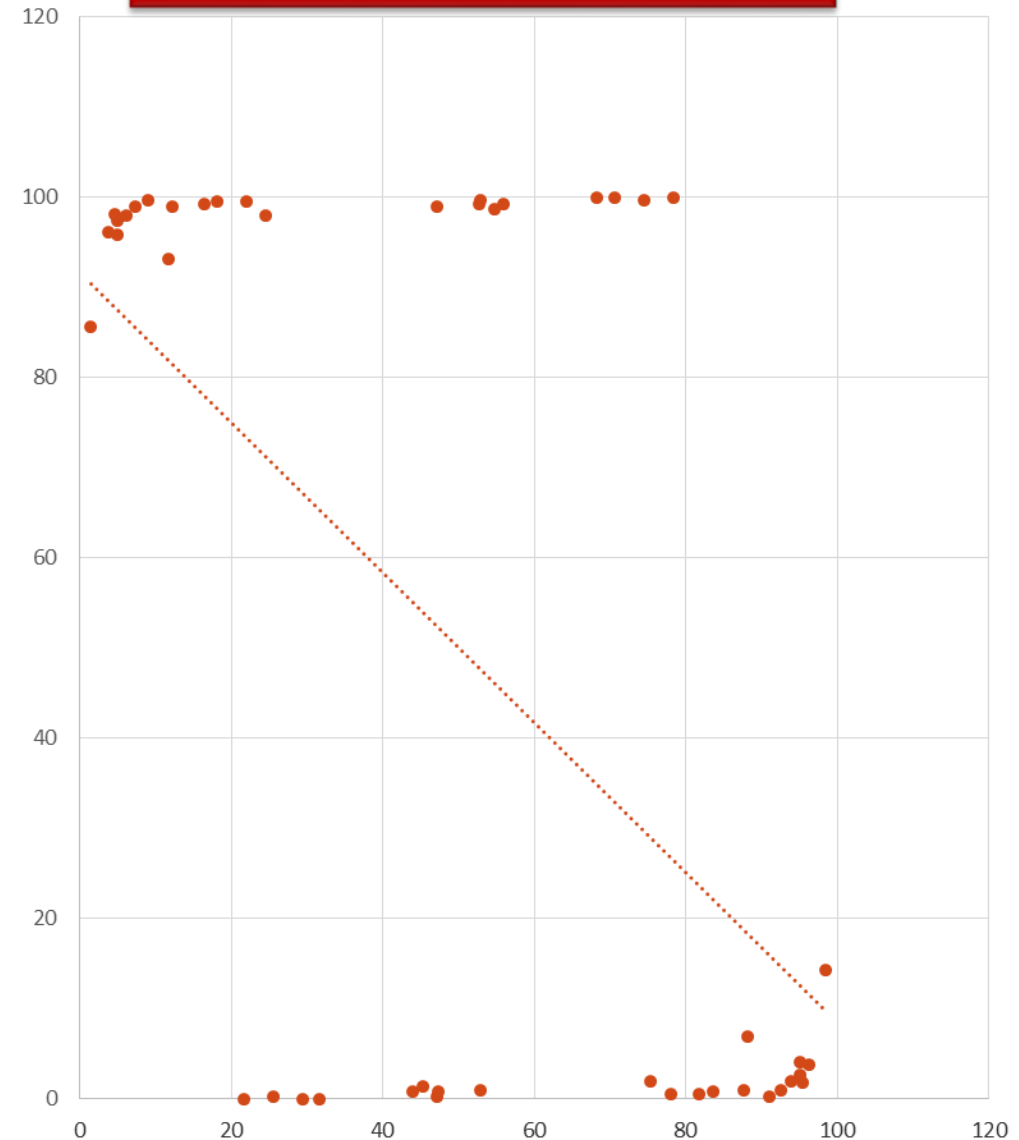
FRECUENCIA DE PRÁCTICA	
Una hora semanal	4,9
Dos horas semanales	14,8
Tres horas semanales	13,6
Más de tres horas	25,6
No aplica	41,2
RAZÓN DE PRÁCTICA	
Salud	29,9
Sentirme bien	16,1
Competencia	7,4
Estética	0,8
Compartir con amigos	4,1
No aplica	41,2
Sin dato	0,5
ANTECEDENTES DE PRÁCTICA FAMILIAR	
Si	46,8
No	53,2



Actividad deportiva	La Conoce	La Práctica
	Porcentaje	
Ajedrez		
Si	91	0,3
No	9	99,7
Atletismo		
Si	93,9	2
No	6,1	98
Baloncesto		
Si	95,1	2,6
No	4,9	97,4
Bicicrós		
Si	87,7	1
No	12,3	99
Ciclismo		
Si	95,4	1,8
No	4,6	98,2
Judo		
Si	47,1	0,3
No	52,9	99,7
Fútbol		
Si	98,5	14,3
No	1,5	85,7
Fútbol de salón		
Si	88,2	6,9
No	11,8	93,1
Lucha		
Si	81,8	0,5
No	18,2	99,5
Softbol		
Si	31,7	0
No	68,3	100
Patinaje		
Si	95,1	4,1
No	4,9	95,9

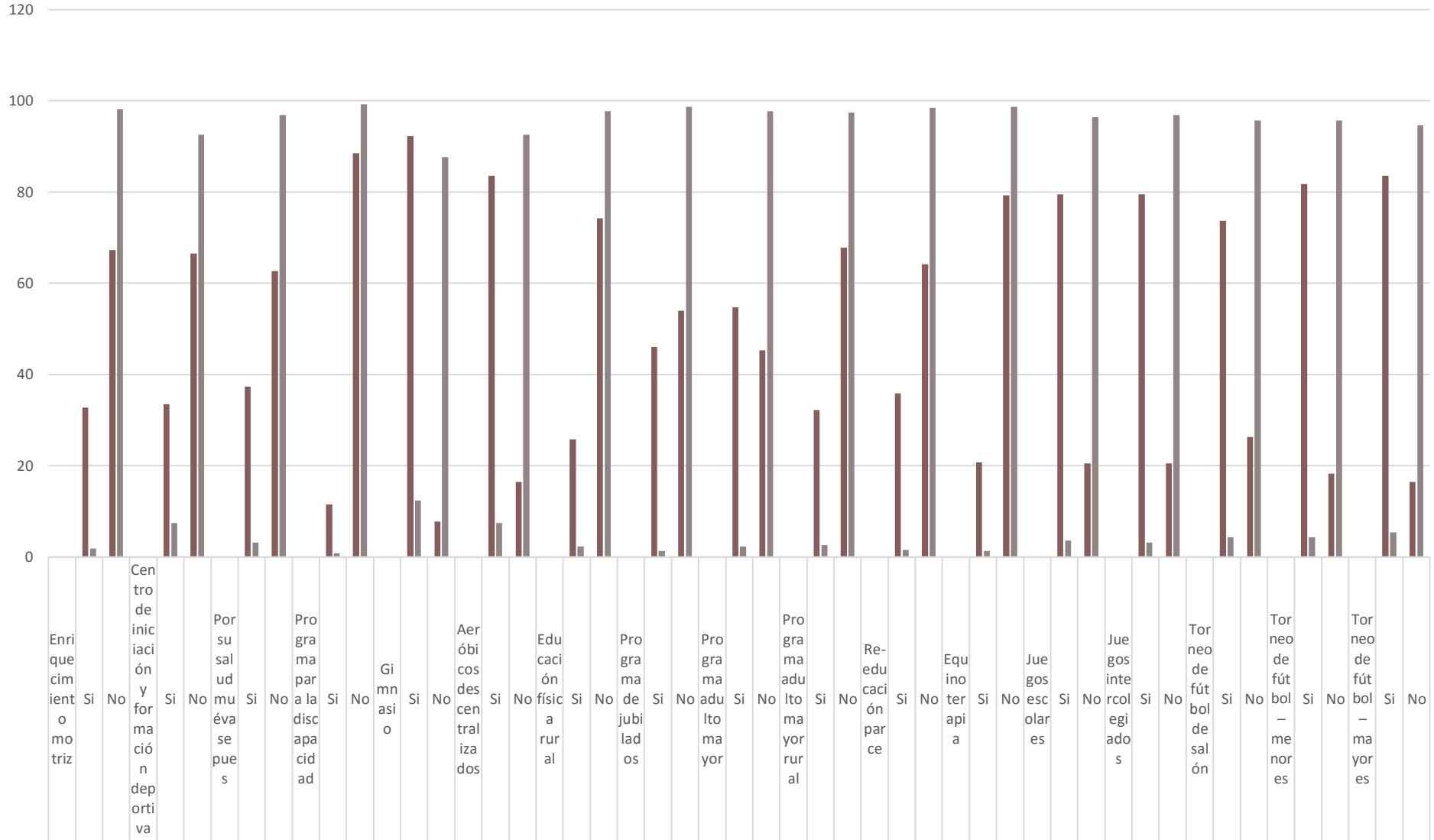
Voleibol		
Si	92,6	1
No	7,4	99
Tenis de campo		
Si	78	0,5
No	22	99,5
Tejo		
Si	83,6	0,8
No	16,4	99,2
Taekwondo		
Si	29,4	0
No	70,6	100
Ultimate		
Si	45,3	1,3
No	54,7	98,7
Capoeira		
Si	52,9	1
No	47,1	99
Karate		
Si	44	0,8
No	56	99,2
Natación		
Si	96,2	3,8
No	3,8	96,2
Tenis de mesa		
Si	75,4	2
No	24,6	98
Skate		
Si	47,3	0,8
No	52,7	99,2
Kung fu		
Si	21,7	0
No	78,3	100
Rugby		
Si	25,6	0,3
No	74,4	99,7

CONOCIMIENTO DE LOS DEPORTES OFERTADOS VS. PRÁCTICA DEPORTIVA





CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL INCERDE VS USO DE LOS MISMOS



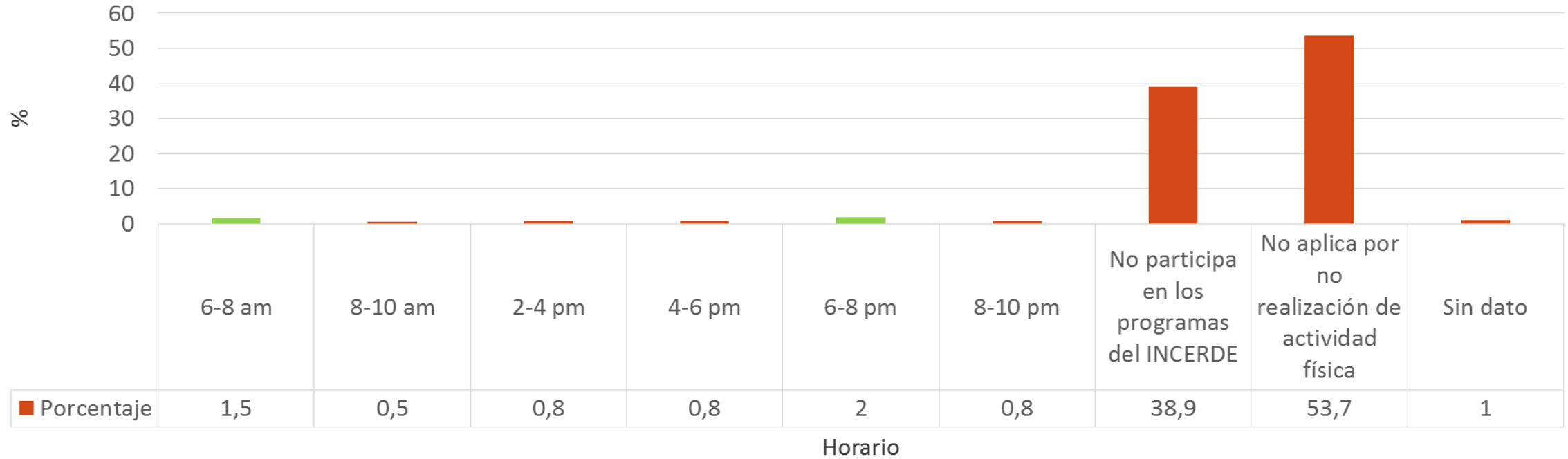
■ Conoce el Programa Porcentaje	33	67	34	67	37	63	12	89	92	7,7	84	16	26	74	46	54	55	45	32	68	36	64	21	79	80	21	80	21	74	26	82	18	84	16
■ Es Usuario del Programa Porcentaje	1,8	98	7,4	93	3,1	97	0,8	99	12	88	7,4	93	2,3	98	1,3	99	2,3	98	2,6	97	1,5	99	1,3	99	3,6	96	3,1	97	4,3	96	4,3	96	5,4	95



COMODIDAD HORARIA

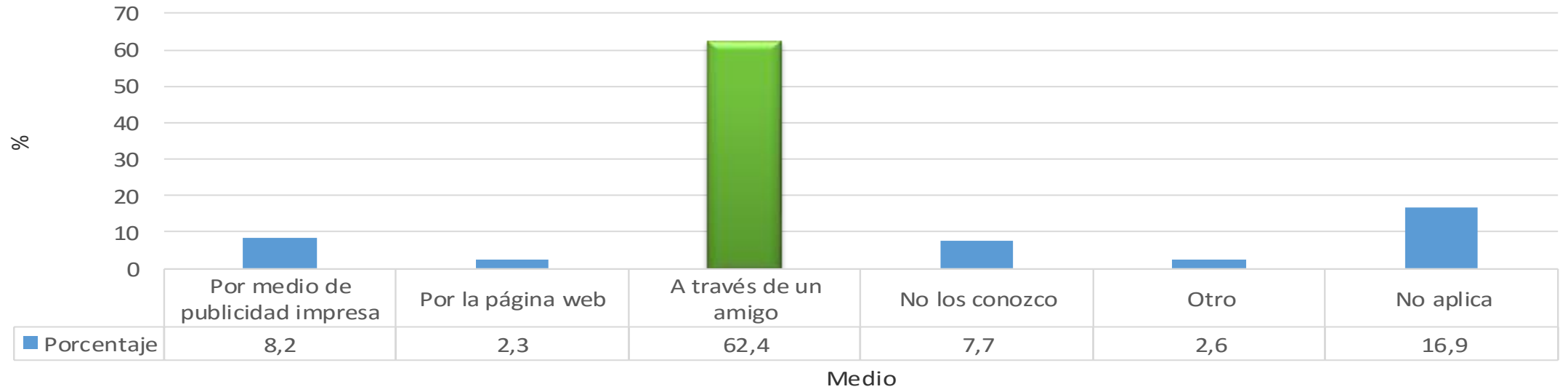


PREFERENCIA HORARIA PARA LA PRÁCTICA

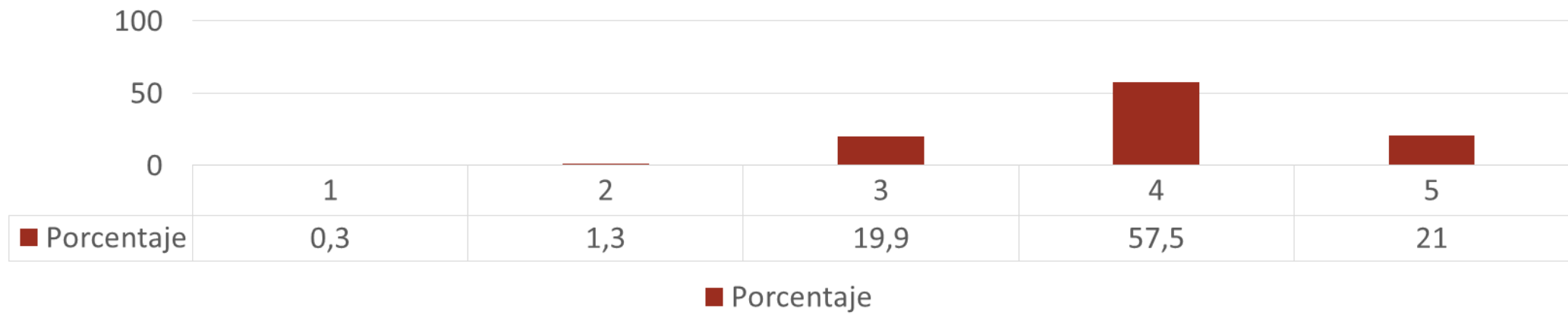




MEDIO POR EL CUAL SE ENTERAN DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL INCERDE

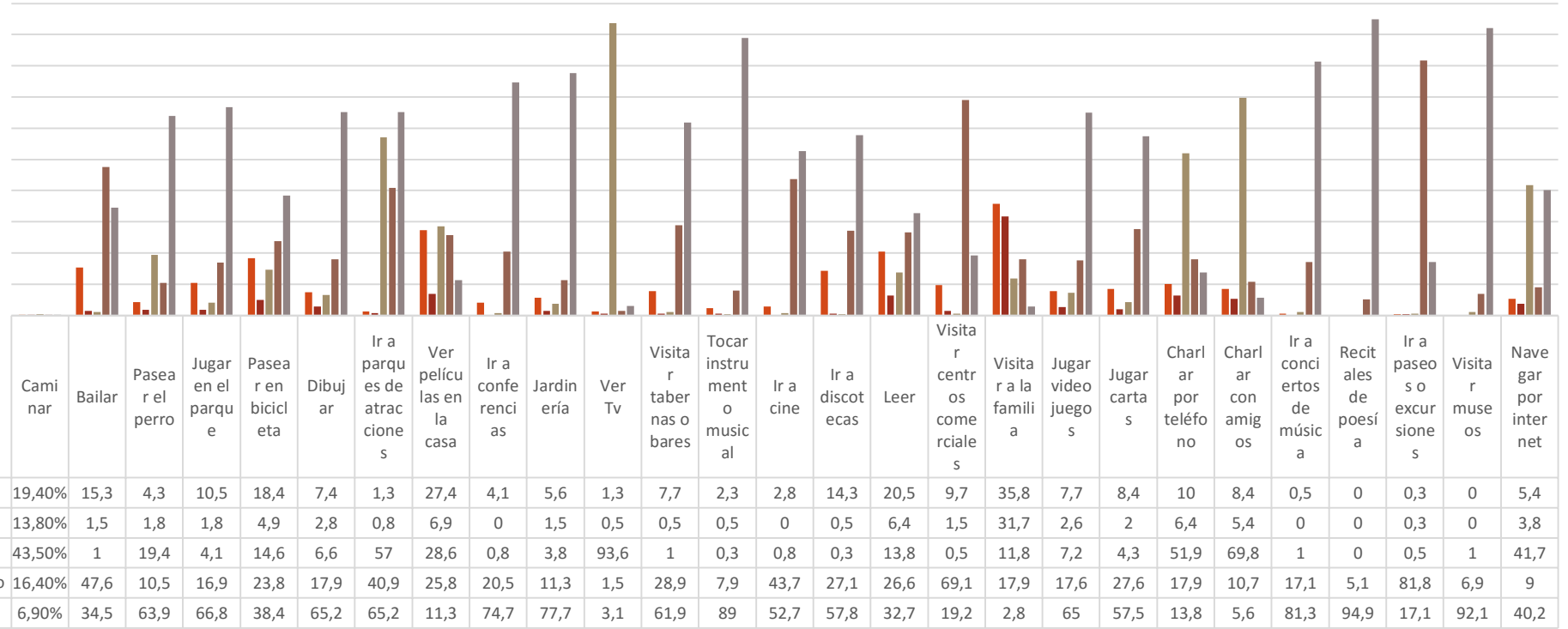


CALIFICACIÓN DEL SERVICIO INCERDE





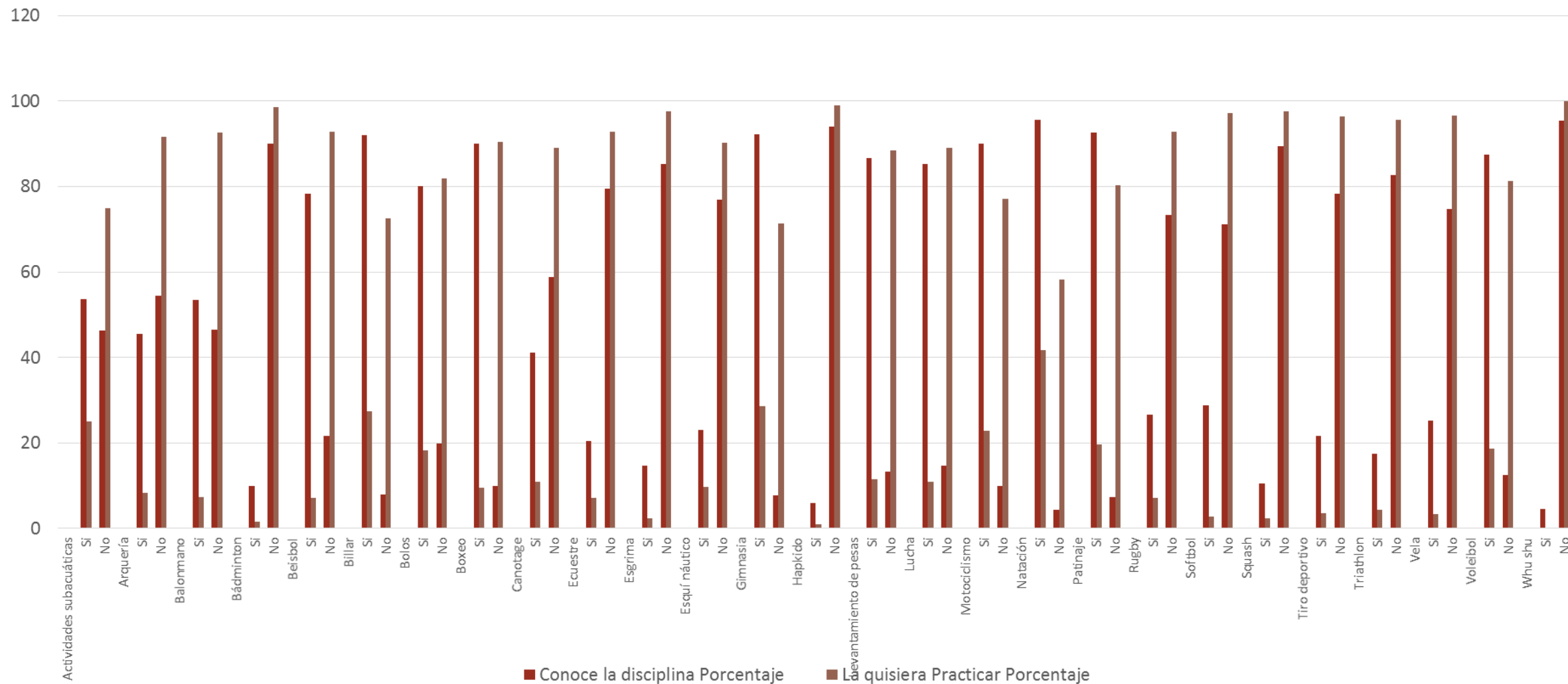
ACTIVIDADES DE OCIO MAS FRECUENTADAS



■ 1 ó 2 veces por semana ■ 3 o más veces por semana ■ Todos los días ■ Solo en vacaciones o de vez en cuando ■ No realiza esta actividad

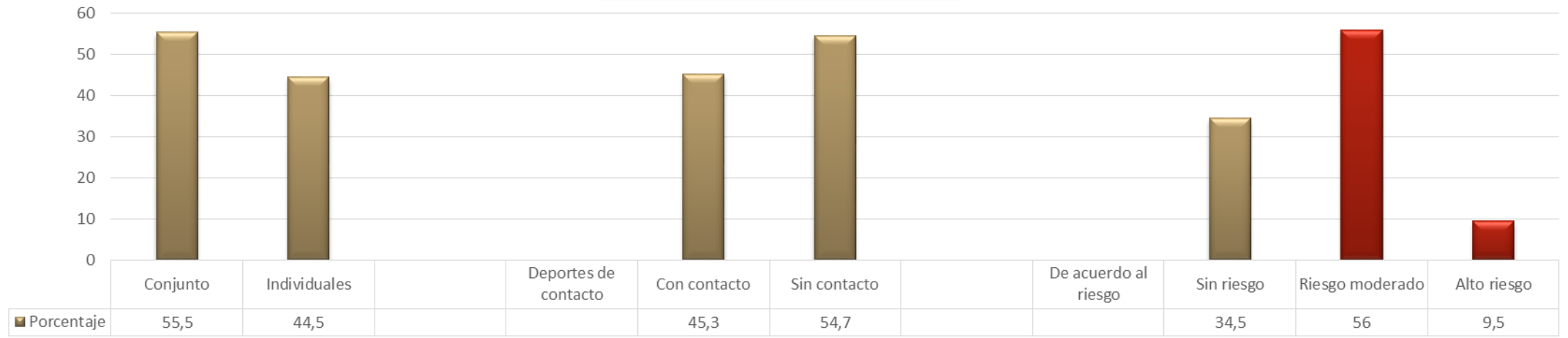


CONOCIMIENTO DE LA OFERTA DEPORTIVA DE LAS LIGAS (NO EXISTENTES EN EL INCERDE)- VS SI LAS QUISIERAN PRACTICAR

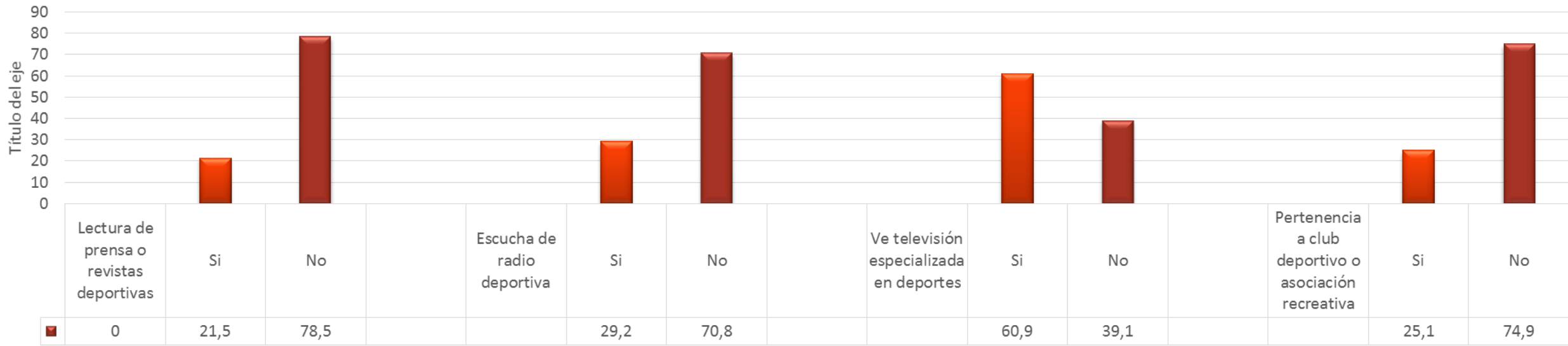




PREFERENCIA POR EL TIPO DE DEPORTES

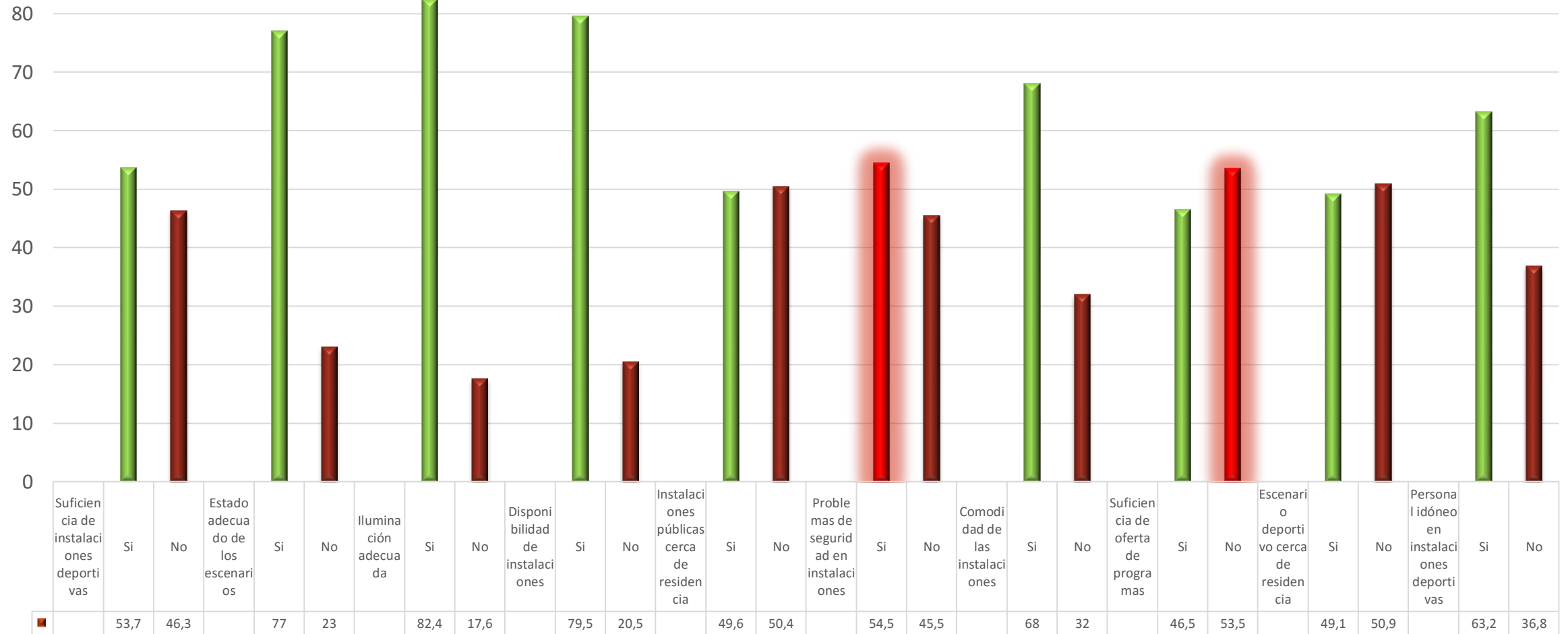


EXPOSICIÓN A MEDIOS



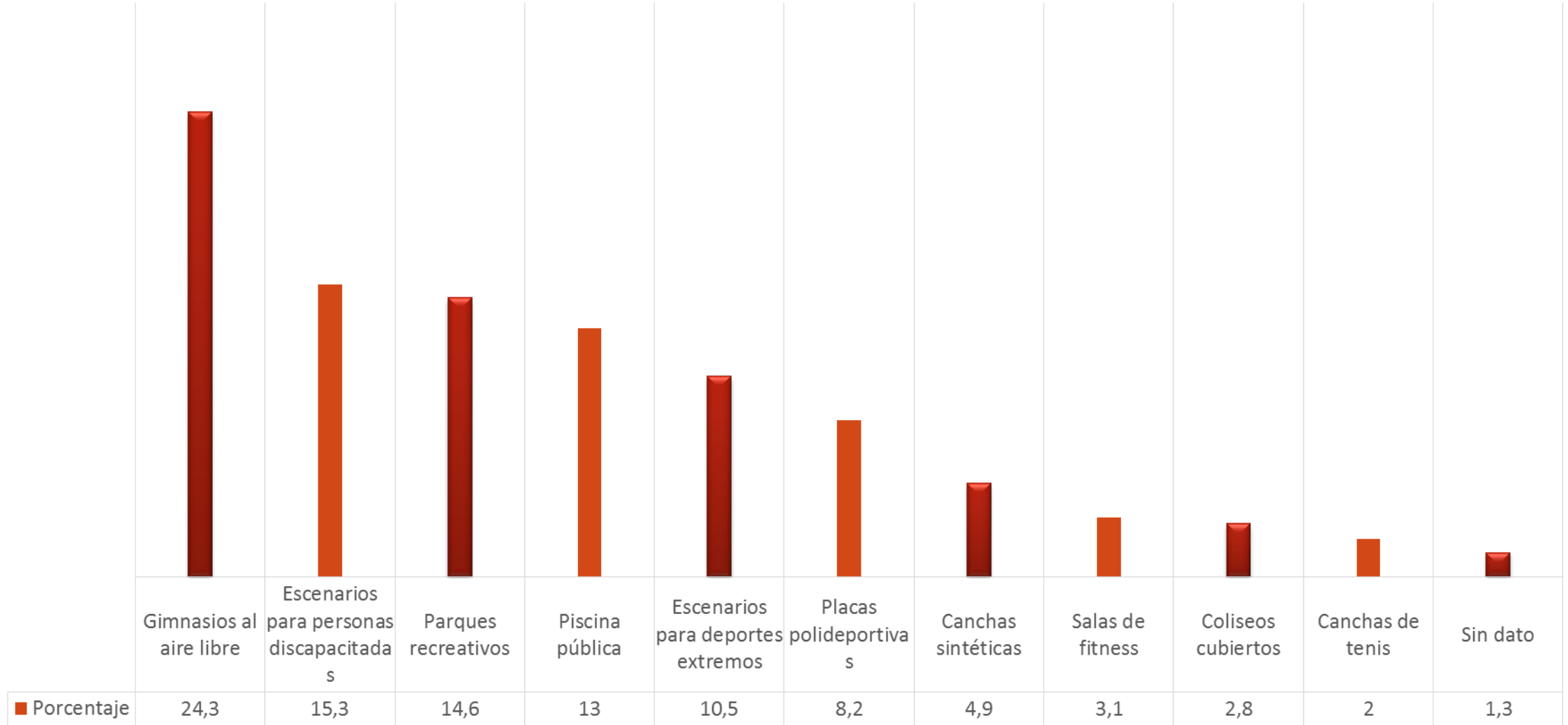


VALORACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS



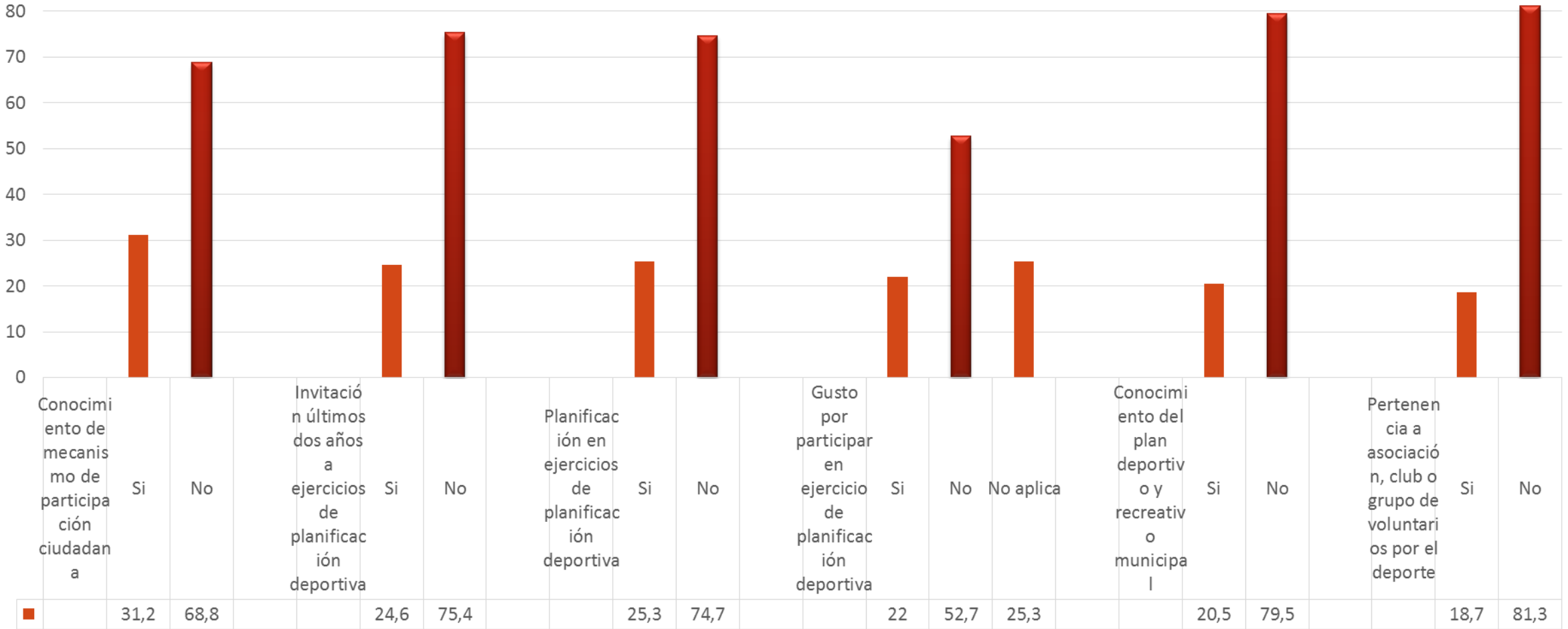


ESCENARIOS MAYORMENTE DEMANDADOS



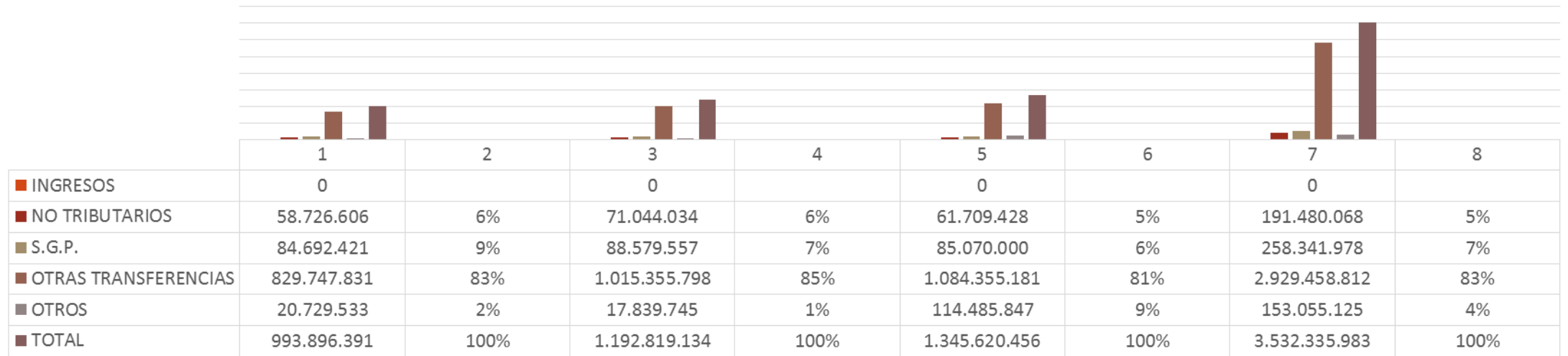


MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SECTOR

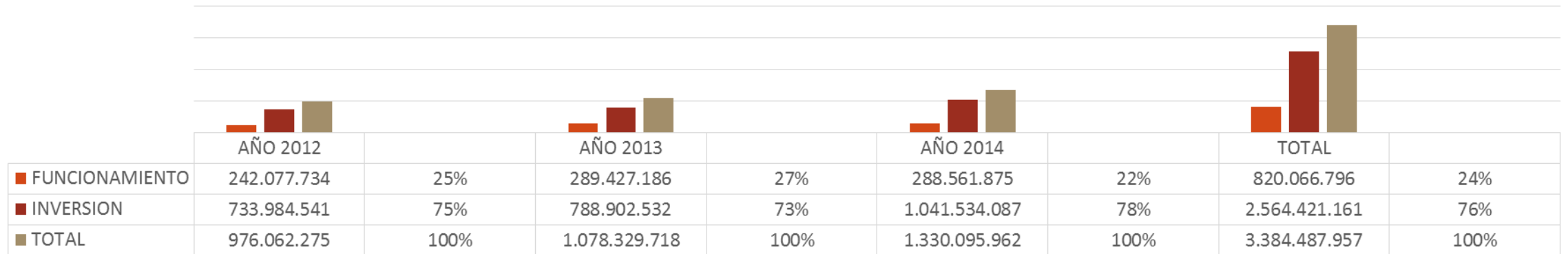




INGRESOS



GASTOS



■ FUNCIONAMIENTO ■ INVERSION ■ TOTAL



LIMITACIONES Y FORTALEZAS DEL ESTUDIO



- Los Criterios de Selección de la Muestra: no se hace de manera aleatoria. Se hace de forma intencionada bajo los criterios de distribución poblacional, sexo y edad del SISBEN
- Al ser un Estudio Observacional (descriptivo) Transversal, no permite relaciones de causalidad.
- La gran fortaleza de este estudio está en el relacionamiento de los conceptos de política pública y desarrollo local a la dinámica deportiva municipal
- No filtro en un Comité de Ética por parte de la UdeM.



Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</p>	<p>Infraestructura especializada adecuada</p>	<p>La infraestructura existente es valorada como de buena calidad, pero insuficiente y con problemas de seguridad.</p>	<p>Se deben realizar trabajos de empoderamiento de los escenarios con la comunidad, reforzar el sistema de control de cámaras y buscar sinergias con las autoridades locales</p>
		<p>Considerando que el 16,9 % de la población se encuentra en la zona rural y a pesar de existir una infraestructura de buena calidad en dicha zona, la oferta de servicios tanto por parte del Instituto Municipal de Deportes como de los clubes es insuficiente, y no da respuesta a las verdaderas demandas de la población</p>	<p>El plan de ordenamiento territorial para el deporte debe considerar las demandas de la población en cuanto a escenarios deportivos y recreativos (mejoramiento del espacio público, dotación de parques recreativos, gimnasios barriales, piscina municipal, respaldados con programas que garanticen su sostenibilidad social y económica.</p>
	<p>Formación del talento humano que dirige los programas</p>	<p>Se presentan bajos niveles de escolaridad de la dirigencia deportiva.</p>	<p>Se debe propiciar la formación específica en el área de la administración deportiva y del entrenamiento deportivo, bien sea aprovechando los recursos que proporciona el Sistema Departamental de Capacitación de Indeportes Antioquia, la oferta que al respecto tienen las Universidades Públicas o desarrollando uno propio sistema de capacitación.</p>
		<p>Así mismo los dirigentes de los clubes manifiestan la debilidad que en los procesos de planificación y proceso administrativo y planes de negocio</p>	<p>Ante la situación de formación de la dirigencia deportiva, los clubes deben ser asesorados y apoyados por el INCERDE en temáticas conducentes a la formulación de planes de desarrollo, planes de negocio, portafolios de servicios, planes de mercadeo, formulación de proyectos y fuentes de financiamiento sectorial, que les permitan dinamizarse como organizaciones competitivas en el sector.</p>
	<p>Capacidad de gestión de los dirigentes</p>	<p>En la entrevista realizada al equipo directivo se reconoce el bajo conocimiento sobre la conceptualización de políticas públicas, sin embargo su disposición a emprender acciones tendientes al mejoramiento en la prestación de servicios deportivos y recreativos en el municipio, es total.</p>	<p>Se debe propender por la formación especializada del equipo directivo en temas específicos del gobierno público y de Administración Deportiva, aprovechando alianzas entre Universidad, Empresa, Estado.</p>



Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</p>	<p>Sistemas de información y comunicación integrados</p>	<p>El INCERDE adolece de un sistema de información georeferenciada sobre sus programas, lo que impide un control sobre los mismos y una mejor articulación con los actores.</p> <p>No hay integración programática ni comunicativa con otras secretarías de despacho</p>	<p>Se hace necesario que las organizaciones deportivas conozcan la dinámica de otras secretarías de despacho, así como la lógica de la administración municipal, pues en dicho conocimiento se encontrarán sinergias que mejorarían la oferta (particularmente de actividades de ocio y recreación- no precisamente desarrolladas por el INCERDE). Es importante considerar igualmente la necesidad de articular las acciones con otras secretarías de despacho a la hora de diseñar la oferta recreativa, ya que las demandas de actividades de ocio, tiempo libre y recreación (muchos de los programas demandados por la población en materia de ocio y recreación podrían estar anclados a secretarías como la de cultura, bienestar social, educación o salud, entre otras).</p>
	<p>Fortalecimiento Organizacional</p>	<p>Pese al número de clubes que existen en el municipio y considerando su antigüedad, la gran mayoría de éstos presentan deficiencias en la obtención de reconocimientos deportivos, personerías jurídicas y afiliaciones a las ligas, asuntos que dificultan su participación deportiva y la captación de recursos estatales</p>	<p>Se hace necesario fortalecer los procesos de consolidación de los reconocimientos deportivos, afiliaciones a Ligas y trámite de expedición de las Personerías Jurídicas de los clubes para dinamizar el sector asociado.</p>
	<p>Identificación y potenciamiento de líderes del sector</p>	<p>Existe una baja participación de las mujeres en el liderazgo de la dirigencia deportiva, situación que desde el punto de vista de la inclusión y la equidad la pone en desventaja con respecto al sexo masculino.</p>	<p>El Instituto Municipal de Deportes debe propiciar jornadas de formación deportiva para dirigentes del sexo femenino incentivando la creación de nuevos clubes por parte de ellas.</p>
	<p>Apropiación de recursos específicos por parte del Estado</p>	<p>Con relación a la aplicación de métodos y estructuras de la administración pública donde la gestión pública dinamiza la administración, es de anotar que el INCERDE cuenta con una planta de cargos y unos recursos insuficientes para atender todas las demandas poblacionales</p>	<p>Se hace necesario hacer un rediseño de la planta de cargos si se tiene la proyección de crecimiento programático y de cobertura.</p>



Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</p>	<p>Sistemas de información y comunicación integrados</p>	<p>El INCERDE adolece de un sistema de información georeferenciada sobre sus programas, lo que impide un control sobre los mismos y una mejor articulación con los actores.</p> <p>No hay integración programática ni comunicativa con otras secretarías de despacho</p>	<p>Se hace necesario que las organizaciones deportivas conozcan la dinámica de otras secretarías de despacho, así como la lógica de la administración municipal, pues en dicho conocimiento se encontrarán sinergias que mejorarían la oferta (particularmente de actividades de ocio y recreación- no precisamente desarrolladas por el INCERDE). Es importante considerar igualmente la necesidad de articular las acciones con otras secretarías de despacho a la hora de diseñar la oferta recreativa, ya que las demandas de actividades de ocio, tiempo libre y recreación (muchos de los programas demandados por la población en materia de ocio y recreación podrían estar anclados a secretarías como la de cultura, bienestar social, educación o salud, entre otras).</p>
	<p>Fortalecimiento Organizacional</p>	<p>Pese al número de clubes que existen en el municipio y considerando su antigüedad, la gran mayoría de éstos presentan deficiencias en la obtención de reconocimientos deportivos, personerías jurídicas y afiliaciones a las ligas, asuntos que dificultan su participación deportiva y la captación de recursos estatales</p>	<p>Se hace necesario fortalecer los procesos de consolidación de los reconocimientos deportivos, afiliaciones a Ligas y trámite de expedición de las Personerías Jurídicas de los clubes para dinamizar el sector asociado.</p>
	<p>Identificación y potenciamiento de líderes del sector</p>	<p>Existe una baja participación de las mujeres en el liderazgo de la dirigencia deportiva, situación que desde el punto de vista de la inclusión y la equidad la pone en desventaja con respecto al sexo masculino.</p>	<p>El Instituto Municipal de Deportes debe propiciar jornadas de formación deportiva para dirigentes del sexo femenino incentivando la creación de nuevos clubes por parte de ellas.</p>
	<p>Apropiación de recursos específicos por parte del Estado</p>	<p>Con relación a la aplicación de métodos y estructuras de la administración pública donde la gestión pública dinamiza la administración, es de anotar que el INCERDE cuenta con una planta de cargos y unos recursos insuficientes para atender todas las demandas poblacionales</p>	<p>Se hace necesario hacer un rediseño de la planta de cargos si se tiene la proyección de crecimiento programático y de cobertura.</p>



Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p>“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</p>		<p>Desde el punto de vista de las decisiones de Estado, el INCERDE se ha acogido a la estructura del Plan de Desarrollo Municipal, pero no ha tenido en cuenta la lógica del Plan de Desarrollo Deportivo Municipal que formuló en el año 2011 de la mano con Indeportes Antioquia, asunto que le resta posibilidades a la hora de concurrir a recursos y rendir informes a esta institución (la misma que considera que una política pública se materializa con la ejecución del plan de desarrollo).</p>	<p>Se debe rediseñar y ajustar el plan local del deporte a la lógica del plan decenal ya formulado y buscar coherencia con los planes de gobierno municipal, departamental y nacional, así mismo identificar los apoyos en otros planes intersectoriales.</p>
	<p>Formalización de una Política Pública</p>	<p>Al considerar la política pública como facilitadora del tránsito de la administración pública a la gestión pública se reconoce el esfuerzo que hace la administración municipal a través del INCERDE por llevar una oferta gratuita a cada uno de los lugares del territorio, pero así mismo se debe valorar el trabajo que realizan los grupos organizados (clubes), en tratar de darle cubrimiento de manera mancomunada a la demanda poblacional, a sabiendas que muchos de ellos realizan su labor sin ningún tipo de remuneración.</p>	<p>Para atender las necesidades de la población y ante los escasos de recursos se debe estimular el trabajo conjunto (en juego de actores para buscar un mayor impacto de los programas y mayor cobertura, evitando la yuxtaposición de esfuerzos.</p>
		<p>Al analizar el concepto de poder como elemento de política pública, las decisiones son tomadas desde el equipo directivo de la institución (modelo de gobierno gerencial centrado en los controles del plan de desarrollo), asunto que es válido por operatividad en la gestión pública, sin embargo esta situación no es bien valorada ni por los dirigentes de los clubes, ni por la ciudadanía, la cual también debe contrastarse con la disposición de servicio al voluntariado manifestada tanto por los dirigentes de clubes como por los ciudadanos, lo que se constituye en un gran factor de oportunidad para el INCERDE a la hora de implementar un programa de apoyo para el sector basado en la acción voluntaria.</p>	<p>Se debe concertar con los representantes de los clubes y con los representantes de la comunidad la agenda sectorial expresada en el ejercicio de planeación (metas e indicadores sectoriales), la agenda de los recursos(valorada en las capacidades de los actores) y la agenda de las decisiones (fundamentada en las acciones de participación y control político a las ejecuciones)</p> <p>Una Oportunidad para el desarrollo deportivo local que favorece además acciones de construcción de política pública es la creación del Voluntariado Deportivo Municipal.</p>



Objetivo	Factores que inciden en el Desarrollo Deportivo Local	Conclusiones	Recomendaciones
<p align="center">“Identificar los factores que favorecen desarrollo deportivo local en el municipio de la Ceja del Tambo”</p>		<p>Teniendo en cuenta la que la descentralización de la administración posibilita la implementación de políticas públicas en el contexto territorial, no se presentan evidencias de dicha descentralización y una de las razones manifestadas por el equipo directivo es el reducido equipo de trabajo que los hace concentrarse en las tareas operativas, restándole tiempo para los temas estratégicos y de liderazgo a los procesos participativos.</p>	<p>El voluntariado deportivo sumado al papel que juegan los líderes de clubes y organizaciones civiles (juntas de acción comunal y juntas administradoras locales), se constituye en una oportunidad para descentralizar la política.</p>
	<p>Formalización de una Política Pública</p>	<p>Al considerar el diseño y aplicación de una agenda pública- articulación con los actores territoriales- no se registró evidencia de la existencia de la misma por varios factores: El bajo conocimiento de las demandas y preocupaciones sectoriales prioritarias (objeto de estudio de este trabajo), los bajos niveles de participación de los actores en el diseño mancomunado de programas, concurrencia de recursos, comunicación y monitoreo de las acciones, y la ausencia de un sistema de información que permita la integración de los actores del Sistema Municipal del Deporte, entre otros</p>	<p>El tener identificada la demanda poblacional en infraestructura y programas es una oportunidad que debe socializarse ante el Concejo Municipal para atraer la atención de los regidores y captar unos mayores recursos que posibiliten el diseño, implementación y evaluación de una política que favorezca el desarrollo deportivo local en el municipio de La Ceja del Tambo.</p>



Objetivos Específicos	Conclusiones	Recomendaciones
Analizar los elementos de la oferta y la demanda deportiva y recreativa del municipio.	<p>Uno de los resultados más relevantes de este estudio es la alta prevalencia de sedentarismo de la población (41,2%), la cual se constituye en un factor de alto riesgo para el incremento de los índices de morbilidad y afectación de la salud pública municipal. Este factor se encuentra en gran parte asociado al bajo conocimiento que tiene la población tanto de la oferta municipal, como la desarrollada por los clubes (el 49,9% de la población encuestada no hace uso de los servicios municipales).</p>	<p>El INCERDE debe incrementar la difusión de los programas de forma articulada e interinstitucional (contar con los clubes, cajas de compensación y sistema escolar).</p> <p>Se recomienda una articulación con las Ligas Deportivas para la difusión de nuevos deportes y nuevas tendencias deportivas como los deportes extremos</p> <p>Se recomienda realizar alianzas estratégicas con la Secretaria de Salud que favorezcan la práctica deportiva, recreativa o de actividad física, dado que hoy el sedentarismo del municipio es un factor que afecta la salud pública del territorio.</p>
	<p>Otro factor asociado a este fenómeno es la diferencia entre los servicios ofertados y la demanda poblacional. Paradójicamente el deporte más demandado (41,7% de la población) es la natación, y el municipio no cuenta con una instalación propia para tal fin.</p>	<p>Se debe valorar la factibilidad de la construcción de dicho escenario, o sino buscar la forma de realizar alianzas público privadas para satisfacer esta demanda poblacional.</p>
	<p>A pesar que los deportes de conjunto son los más demandados, no es así con las disciplinas individuales ni con las nuevas tendencias deportivas (los deportes de riesgo tienen una alta demanda por parte de la población encuestada- 67,5% los prefieren-). La razón de mayor peso para este fenómeno es el bajo conocimiento de la población sobre estas actividades.</p>	<p>Debe ser un propósito de la Alcaldía misma, mediante direccionamiento estratégico la sinergia entre el INCERDE con la Secretaría de Salud (la cual debe destinar recursos de promoción y prevención, mediante convenio interadministrativo, para la ejecución de programas desarrollados por el INCERDE), favoreciendo no solo una mayor cobertura, sino también una atención integral de dicha población.</p>
	<p>A pesar que la población encuestada manifestó agrado por los horarios ofertados por el INCERDE en sus programas, la mayor demanda de estos esta en las jornadas entre 6:00 a 8:00 am y 6:00 a 8:00 pm</p>	<p>Un oportunidad para tratar de incrementar la participación ciudadana en los programas de actividad física, recreación y deportes es la implementación y/o incremento de programas en los horarios de 6:00 – 8:00 am y de 6:00 – 8:00 pm,</p>



Objetivos Específicos	Conclusiones	Recomendaciones
	<p>Existe un desbalance entre el tipo de equipamientos existentes (calidad, cantidad y tipo de instalaciones) con referencia a las demandas de la población. Es poca la diversificación de estas instalaciones con respecto a las necesidades manifestadas por los pobladores de las diferentes zonas del municipio, tanto del ámbito urbano como rural.</p> <p>Los escenarios deportivos más demandados por la población son los gimnasios al aire libre (24.3%), escenarios para personas en situación de discapacidad (15.3%) , parques recreativos (14.6%) y piscina pública (13%). Estas opciones muestran en la población intensiones sobre escenarios colectivos e inclusivos, y resaltan la importancia del deporte como un derecho social y una responsabilidad de todos.</p>	<p>El plan de ordenamiento territorial para el deporte debe considerar las demandas de la población en cuanto a escenarios deportivos y recreativos (mejoramiento del espacio público, dotación de parques recreativos, gimnasios barriales, piscina municipal, respaldados con programas que garanticen su sostenibilidad social y económica (poniendo gran atención a los temas de inclusión en la accesibilidad de los escenarios, y cobertura en la zona rural)</p>
<p>Caracterizar la infraestructura deportiva municipal y su relación el desarrollo deportivo municipal.</p>	<p>Reconociendo la gran valoración que le dan tanto los dirigentes de los clubes como la población en general al papel que juega el INCERDE con su disposición al préstamo y mantenimiento de los escenarios, existe una gran preocupación por parte de la población frente al tema de inseguridad de los mismos, asunto que es considerado por el 54,5% de la población, sumado a la consideración de baja oferta programática (53,5% de la población).</p>	<p>Es importante realizar trabajos de empoderamiento de los escenarios con la comunidad, reforzar el sistema de control de cámaras y buscar sinergias con las autoridades locales. Pero más importante que eso es la permanencia de los programas en dichos escenarios y control programático sobre los mismos (buscar que los programas que se ofrezcan allí sean los adecuados para la comunidad)</p>
	<p>El espacio público es valorado como un gran escenario para el aprovechamiento del tiempo libre y la práctica de deportes y actividad física</p>	<p>Así mismo, y ante la diversificación de escenarios, aparecen otro tipo de infraestructuras informales, como el espacio público que se constituye en oportunidad para ampliar la oferta de programas como los aeróbicos barriales (diurnos y nocturnos, según preferencias horarias demandadas), las ciclovías, las caminatas ecológicas y los campamentos a las zonas rurales.</p>



Discusión

CON RESPECTO A LA CONCEPCIÓN DEL MODELO DE POLÍTICA PÚBLICA.

- El estudio destaca las matrices de Análisis de Políticas Públicas (propuestas por el autor) y la adaptada de Planeación Estratégica Situacional, lo que hace evidenciar en el trabajo, el modelo de Políticas de Gobierno que se implementan en el sector
- La utilización del Enfoque de Marco Lógico a través de la formulación de un Árbol de Problemas permite identificar los impactos de mediano y largo plazo
- Otra diferencia sustancial de este trabajo con respecto a los lineamientos para el Desarrollo Deportivo Local desarrollados en las propuestas municipales ya mencionadas, es la incorporación del concepto de Participación Ciudadana en la toma de decisiones públicas del deporte, dando cuenta del concepto de democracia, aspecto fundamental en la validez y legitimación de una Agenda Pública.



CON RESPECTO AL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO Y SU RELACIÓN CON LA INFRAESTRUCTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE OFERTA Y DEMANDA DEPORTIVA Y RECREATIVA

- Se coincide plenamente con los trabajos mencionados en la debilidad administrativa de este tipo de organizaciones (donde se adolece de instrumentos de planificación, control y sistemas de información), bajos niveles de formación del recurso humano, mostrando además, un gran vacío en la conformación de clubes en el sistema escolar.
- Este trabajo da cuenta de un factor adicional como es el de inclusión tanto en la equidad de género, así como el tipo de población que es atendida por los clubes, donde la población en situación de discapacidad o de minoría (por desplazamiento, condición étnica, entre otras) manifiestan estar siendo discriminados tanto en la oferta de programas por parte del municipio, así como en las oportunidades de liderazgo organizacional.
- Muestra coincidencias significativas donde se resalta la necesidad de la construcción de un modelo participativo (juego de actores), tanto para la planificación de las acciones de los clubes, así como para la veeduría ciudadana por parte de los actores. En esta comparación también es notoria la subutilización de los escenarios por factores de inseguridad
- Se encuentran coincidencias como los escasos antecedentes de práctica deportiva, el alto sedentarismo, la baja utilización de los programas (por oferta no atractiva), inadecuados escenarios para las prácticas demandadas y el gusto por los deportes extremos.



Inscripción de la Agenda Pública en la Agenda Política (ROTH D, 2012)

- **Modelo de la Movilización** (entendido como un juego de actores y de participación democrática, donde el Estado- INCERDE- es apenas uno de ellos)
- **Modelo de la Oferta Política** donde es el Estado-INCERDE - quien debe generar a partir de estos resultados de oferta y demanda la posibilidad de debate y controversia, apoyándose fuertemente en los medios de comunicación para legitimar las decisiones.
- **El Modelo de la Mediatización**, donde son los medios de comunicación quien en asocio con el INCERDE promueven su implementación y aceptación ciudadana
- **Modelo de Anticipación**, donde será la Alcaldía que al aceptar que es un problema público, considerando la posible afectación de la salud pública por sedentarismo poblacional, la que decida diseñar estrategias de mitigación del fenómeno considerando las variables de este estudio.
- **Modelo de la Acción Corporativista Silenciosa**: donde para este caso serán los clubes deportivos y grupos organizados los que ejerzan la presión de implementación de las acciones recomendadas.



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



Mil gracias por su
atención
y sugerencias.

